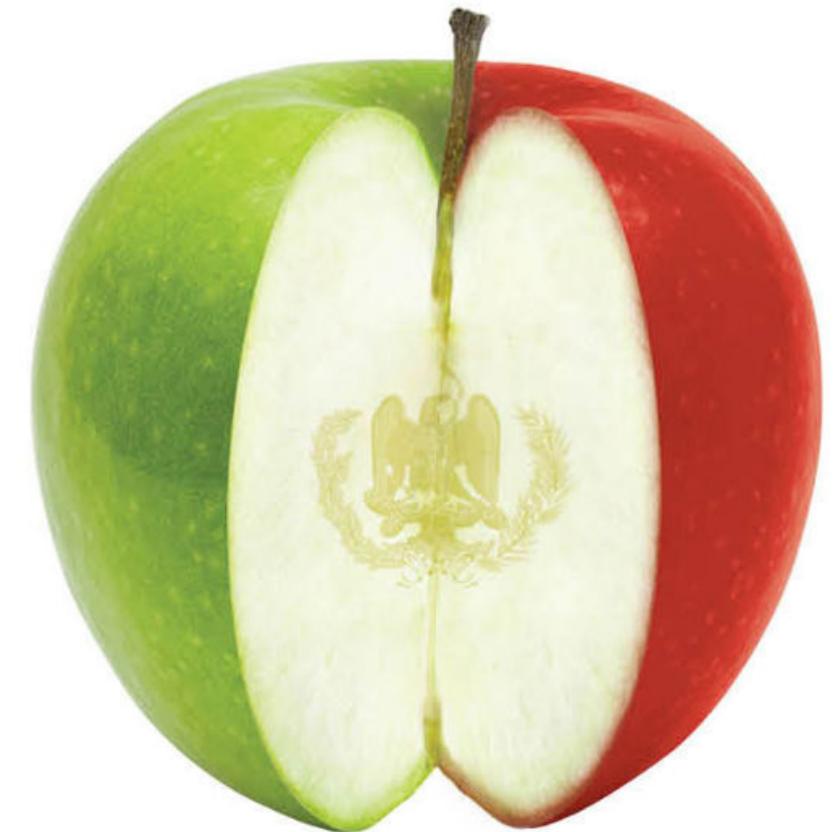


HISTORIA

Historia II

Beatriz Alcubierre Moya
Eduardo Rojas Rebollo
Alejandro Rosas
Carla Zurián de la Fuente



serie
enlaces

 castillo
A Macmillan Education Company

VERSIÓN REVISADA
Y ACTUALIZADA

Dirección editorial: Cristina Arasa | Subdirección editorial: Tania Carreño King | Subdirección de diseño: Renato Aranda | Gerencia de secundaria: Aurora Saavedra Solá | Edición: Angélica Vázquez del Mercado | Asistencia editorial: Ingrid Sánchez Rodríguez | Colaboración: Jesús Ramos Reyes | Revisión técnica: Oxana Pérez Bravo | Corrección de estilo: Mario Carrasco Teja | Diseño de la serie: Renato Aranda, Sahie García, Carina Haro y Gustavo Hernández | Concepto de portada: Renato Aranda | Coordinación de diseño editorial: Gustavo Hernández | Coordinación de operaciones: Gabriela Rodríguez Cruz | Coordinación de imagen: Ma. Teresa Leyva Nava | Supervisión de diseño: Sahie García | Investigación iconográfica: Édgar Estrella Juárez e Iliana del Rosario Soriano Sánchez | Diagramación: By Color, Soluciones gráficas | Ilustración: Abraham Balcázar Rodríguez | Gráficos: Nayely Alejandra Mejía Arteaga y Karla María Estrada Hernández | Fotografía: Banco de imágenes Ediciones Castillo | Cartografía: Adela Calderón Franco y Liliana Raquel Ortiz Gómez | Imagen portada: Águila Republicana © Luis Fernando Mata Agredano. CONACULTA-INAH-MEX, reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Manzanas © Shutterstock, Fotoarte: Sahie García | Digitalización y retoque de imágenes: Juan Ortega Corona | Gerencia de producción: Alma Orozco | Coordinación de producción: Ulyses Calvillo

Primera edición: marzo de 2014
Cuarto reimpresión: abril de 2018
(Edición revisada)

Historia II

Texto D. R. © 2013, Beatriz Alcubierre Moya, Eduardo Rojas Rebollo, Alejandro Rosas y Carla Zurián de la Fuente

Todos los derechos reservados.
D.R. © 2013, Ediciones Castillo, S.A. de C.V.
Castillo ® es una marca registrada

Insurgentes Sur 1886, Col. Florida,
Del. Álvaro Obregón,
C.P. 01030, Ciudad de México, México
Tel.: (55) 5128-1350
Fax: (55) 5128-1350 ext. 2899

Ediciones Castillo forma parte del Grupo Macmillan
www.edicionescastillo.com
infocastillo@grupomacmillan.com
Lada sin costo: 01 800 536 1777

Miembro de la Cámara Nacional
de la Industria Editorial Mexicana
Registro núm. 3304

ISBN de la serie: 978-607-463-732-8
ISBN: 978-607-463-958-2

Prohibida la reproducción o transmisión parcial o total de esta obra en cualquier forma electrónica o mecánica, incluso fotocopia, o sistema para recuperar información, sin permiso escrito del editor.

Impreso en México / Printed in Mexico

Esta obra se terminó de imprimir en abril de 2018 en los talleres de Nombre, calle número. C. P. Ciudad de México, México

Presentación

La serie *Enlaces* es una propuesta de estructura ágil y dinámica que permite abordar procesos históricos con rigor académico y al mismo tiempo explicarlos con sencillez, a modo de contribuir al aprendizaje esperado en los alumnos. Esta incluye actividades encaminadas a consolidar dicho aprendizaje, así como evaluaciones con el objetivo de que tanto profesores como alumnos verifiquen y evalúen los conocimientos adquiridos.

De fácil manejo, la serie *Enlaces* facilita la dosificación adecuada de las actividades y el tiempo de estudio en clase. A la par, ofrece herramientas complementarias como mapas, líneas del tiempo, gráficas, tablas, glosario y otras secciones flotantes que contribuyen al desarrollo de las competencias que se favorecen durante el curso: la comprensión del tiempo y del espacio históricos, el manejo de información histórica, y la formación de una conciencia histórica para la convivencia.

Historia de México de la serie *Enlaces* contribuye al conocimiento y a la formación del pensamiento histórico, los cuales permiten comprender la relación entre pasado y presente, así como su trascendencia hacia el futuro.

El curso de Historia de México es un recorrido por el pasado mexicano hasta nuestros días. Los primeros temas de estudio son el mundo prehispánico y su riqueza cultural, así como el proceso de conquista y colonización, a raíz del cual se unieron las tradiciones prehispánica y española que, aunadas a las culturas africana y asiática, nutrieron el primer mestizaje que dio pie a una identidad única e irrepetible: la del ser novohispano.

Al periodo virreinal lo siguió una centuria de cambios violentos a la que el historiador Luis González y González denominó el "siglo de las luchas", pues se trató de un periodo en que México nació como Estado moderno, en medio de la guerra civil, las intervenciones extranjeras y las disputas ideológicas entre liberales y conservadores, republicanos y monárquicos.

Más tarde, al finalizar el siglo XIX, después de tres décadas de régimen autoritario con el Porfiriato, la nación alcanzó la estabilidad y la paz tan anheladas, si bien no superó la desigualdad económica y social ni abrió muchos de sus espacios a la vida política. De esta contradicción se originó la Revolución Mexicana, con su diversidad de actores y demandas.

Desde entonces y hasta el presente los mexicanos participamos cada vez más en la formación y consolidación de las instituciones que contribuyen al desarrollo de la nación, además de que reconocemos y valoramos nuestra riqueza en capital humano, natural, artístico y cultural. En otras palabras, somos un vínculo: un enlace entre el pasado formativo, el presente que vivimos y el futuro que construimos.

Los editores

Bienvenido al curso de Historia II

Más allá de un nuevo curso, con este libro empezarás un viaje: una travesía por el tiempo en la que no necesitarás más equipaje que el deseo y la inquietud por conocer tu pasado. Aquí descubrirás que la historia de México también es parte de tu comunidad, de tu familia e incluso de tu trayectoria personal.

El pasado forma parte de lo que eres como individuo y al mismo tiempo de lo que somos como sociedad, de modo que aprender más sobre él constituye una manera de conocernos a nosotros mismos. Para mirar hacia el futuro es necesario entender quién eres y reconocer tu identidad, por lo que una de las mejores estrategias para lograrlo consiste en observar la historia con una mirada atenta.

Hemos buscado contarte la historia del país con un lenguaje sencillo, ameno, que sin descuidar lo riguroso ni lo importante se revele ante ti como una disciplina con una gran vitalidad en el presente, pues estamos convencidos de que este conocimiento es una experiencia que se vive de manera cotidiana.

Como autores, el que más nos interesa eres tú. En cada una de estas páginas hemos procurado transmitirte la pasión que nos provoca el estudio del pasado y estamos seguros de que contaremos con tu entusiasmo e interés. ¡Te deseamos un excelente viaje!

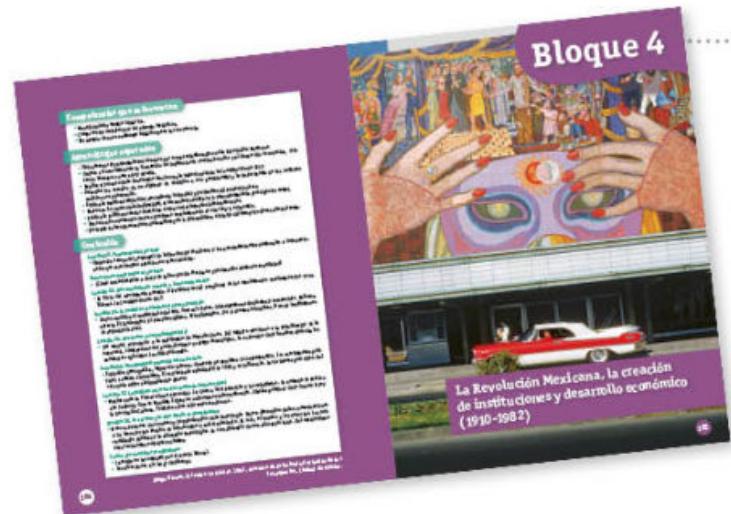
Profesora, profesor:

La enseñanza de la historia ha dejado de ser entendida como un recuento de anécdotas y efemérides centradas en acontecimientos políticos, para abrir paso a la noción de proceso. La historia se ha convertido en una asignatura más formativa que informativa que se enfoca en el análisis del funcionamiento de la sociedad, por medio del entrecruzamiento de las dimensiones espacial y temporal, contribuyendo a una mejor comprensión del presente, y abonando con ello al enriquecimiento de otras asignaturas del currículum.

De acuerdo con dicha visión, este libro responde al objetivo de ofrecer explicaciones analíticas de la historia de México que superen el carácter narrativo y que motiven a los estudiantes a pensar históricamente a partir del empleo de herramientas propias de la historiografía, tales como la causalidad, la crítica e interpretación de fuentes, el manejo de la cronología, y la observación de mapas, monumentos e imágenes del pasado.

El maestro verá entonces que la principal intención de los autores es ayudar a potenciar la sensibilidad de los jóvenes lectores hacia los temas sociales, así como estimular las aficiones hacia el disfrute de la cultura y la apreciación del patrimonio, con el fin de formar a personas con criterio, tolerantes y capaces de participar en la vida democrática de nuestro país.

Los autores



Entradas de bloque

Cada bloque se inicia con una imagen alusiva a alguno de los temas que lo conforman. En estas páginas encontrarás los aprendizajes esperados, así como las competencias y los contenidos a trabajar.

Lección

Los bloques se organizan en lecciones, donde cada contenido se desarrolla mediante el texto expositivo, elementos gráficos, actividades y secciones móviles, que en conjunto dan forma a una unidad didáctica planteada para alcanzar los aprendizajes esperados. Cada lección consta de tres momentos: inicio, desarrollo y cierre.

Inicio

Es la actividad con que comienza la lección. Consiste en el análisis de un elemento gráfico, un texto o una situación problemática, cuyo objetivo es la recuperación de conocimientos previos.



Cierre

Es la actividad con que concluye la lección, la cual resume y retoma lo trabajado a lo largo de la misma, a fin de consolidar el aprendizaje esperado.

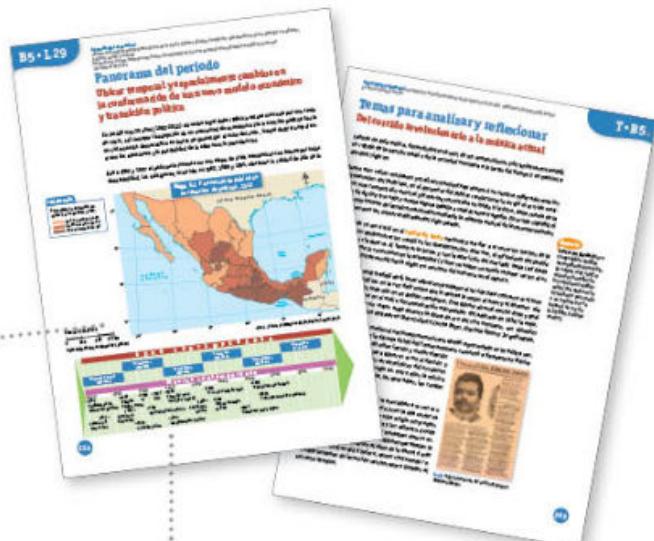


Desarrollo

A lo largo de la lección adquirirás conocimientos y desarrollarás habilidades que te permitirán una mejor comprensión de la información.

Mapas

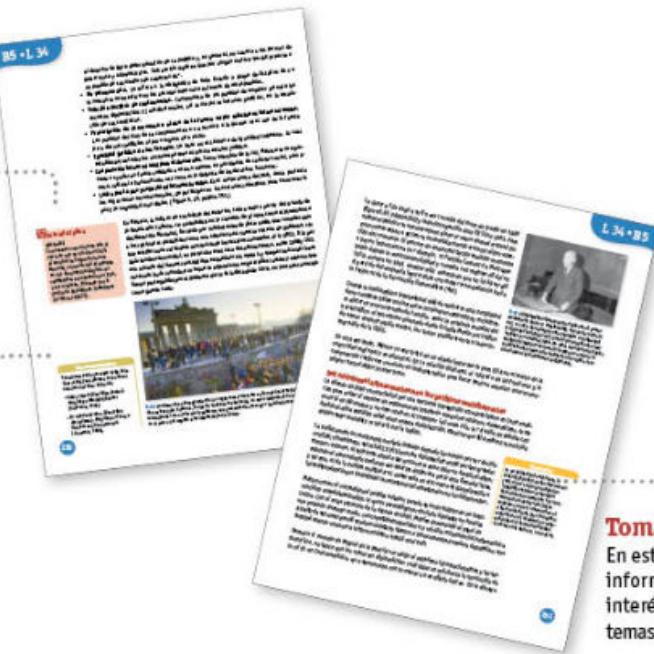
Los mapas te permitirán visualizar los espacios geográficos de los procesos explicados en el texto, así como entender los cambios suscitados.

**Líneas del tiempo**

Ubicadas al inicio de cada bloque, las líneas te permitirán ubicar en el tiempo los procesos y hechos que estudiarás, así como establecer relaciones entre el pasado y el presente.

Temas para analizar y reflexionar

En esta sección, localizada al final de cada bloque, encontrarás temas relacionados con los cambios en la cultura y la vida cotidiana. De igual forma llevarás a cabo actividades de investigación histórica.

**Interdisciplina**

Esta sección te vinculará con otras asignaturas (Biología, Formación Cívica y Ética, Matemáticas, Español) relacionadas con los contenidos que te encuentres trabajando.

Te recomendamos

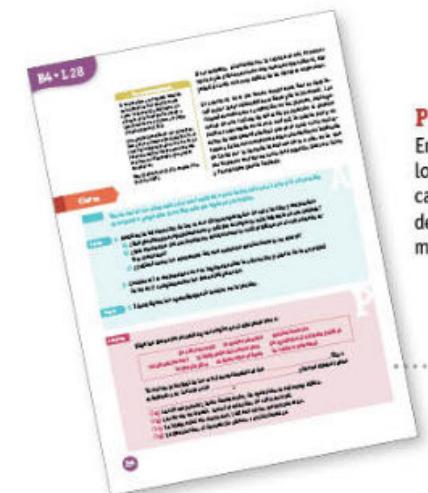
Aquí te proponemos recursos multimedia como películas, libros, videos y música, así como sitios de internet que te ayudarán a ampliar la información de los temas trabajados.

Toma nota

En esta sección encontrarás información adicional y de interés relacionada con los temas de estudio.

Glosario

En esta sección hallarás la explicación de algunos conceptos con el objetivo de que entiendas mejor el contenido de los textos. Éstos se encuentran destacados en color naranja.

**Práctica**

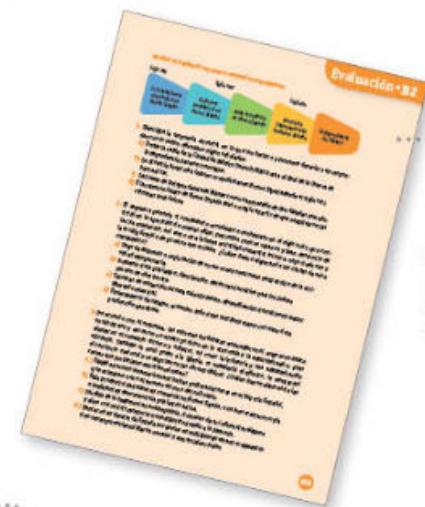
En esta evaluación parcial se verifican los aprendizajes adquiridos al final de cada lección. Cada vez que la resuelvas, deberás verificar los resultados con tu maestro para que valore tu avance.



Asimismo, valorarás los aprendizajes y las habilidades de un compañero. Además, con la ayuda de tu maestro elaborarás estrategias para mejorar tu aprendizaje.

**Gráficas y tablas**

Estos recursos te facilitarán analizar información sobre los cambios cuantitativos y cualitativos presentados en un periodo determinado.

**Evaluación**

Al final de cada bloque evaluarás los conocimientos que adquiriste.

Presentación	3
Presentación para el alumno	4
Presentación para el profesor	4
Conoce tu libro	5
Índice	8
Dosificación	12

Bloque 1

Las culturas prehispánicas y la conformación del Virreinato de Nueva España

16

L1 Panorama del periodo

Ubicación temporal y espacial de las culturas prehispánicas, los viajes de exploración, el proceso de conquista y la colonización de Nueva España

Temas para comprender el periodo

¿Por qué la sociedad y cultura virreinal se formaron de los aportes prehispánicos, españoles, asiáticos y africanos?

L2 El mundo prehispánico

Sus zonas culturales y sus horizontes

La cosmovisión mesoamericana

Economía, estructura social y vida cotidiana en el Posclásico

La Triple Alianza y los señoríos independientes

L3 Conquista y expediciones españolas

Las expediciones españolas y la conquista de Tenochtitlán

Otras campañas y expediciones

El surgimiento de Nueva España

Las mercedes reales, el tributo y las encomiendas

La evangelización y la fundación de nuevas ciudades

L4 Los años formativos

La transformación del paisaje: ganadería, minería y nuevos cultivos

Inmigración española, asiática y africana

La creación de la Universidad y la Casa de Moneda

L15 Nueva España y sus relaciones con el mundo	42
Las flotas, el control del comercio y el consulado de comerciantes	42
El comercio con Perú y Asia	43
Las remesas de plata de Nueva España en el intercambio internacional	44

L16 La llegada a la madurez

El carácter corporativo de la sociedad

Los gobiernos locales: cabildos indígenas y ayuntamientos

La Iglesia y la Inquisición

Peonaje y haciendas

La revitalización del comercio interno

L17 Arte y cultura temprana

El mestizaje cultural

Expresiones artísticas novohispanas

El desarrollo urbano

L18 Temas para analizar y reflexionar

De la herboristería prehispánica a la industria farmacéutica

Piratas y corsarios en el Golfo de México

Evaluaciones

L19 Panorama del periodo

Ubicación temporal y espacial del movimiento de Ilustración, las reformas borbónicas y el proceso de Independencia

Temas para comprender el periodo

¿Cómo afectó la crisis de la Corona española a Nueva España?

L20 El auge de la economía novohispana

Crecimiento de la población y florecimiento de las ciudades

Desarrollo de redes comerciales internas

El papel económico de la Iglesia y las grandes fortunas mineras y comerciales

Las innovaciones agropecuarias, la tecnología minera e inicios de la actividad industrial

L21 La transformación de la monarquía española y las reformas de Nueva España

La decadencia del poderío naval español y las reformas borbónicas

Las reformas en Nueva España: nuevo estilo de gobierno, división política, establecimiento del ejército y la apertura del comercio libre

L22 Desigualdad social

Corporaciones y fueros

Las tensiones sociales de la ciudad

El crecimiento de las haciendas y los conflictos rurales

L23 La crisis política

Ideas ilustradas en las posesiones españolas en América

La invasión francesa de España

El criollismo y el anhelo de autonomía

El golpe de Estado de los peninsulares

Conspiraciones e insurrección de 1810

L24 Hacia la Independencia

Insurgentes y realistas en el movimiento de Independencia

El pensamiento social de los insurgentes

El liberalismo español y la Constitución de Cádiz de 1812

Resistencia y guerra de guerrillas

La consumación de la Independencia

L25 Arte y cultura

Del barroco al neoclásico

Nuevas instituciones académicas y modernización de los estudios y la ciencia

L26 Temas para analizar y reflexionar

Las calles de las ciudades coloniales y sus leyendas

Las rebeliones indígenas y campesinas durante el Virreinato

Evaluaciones

Bloque 3

Del México independiente al inicio de la Revolución Mexicana (1821-1910)

112

L27 Panorama del periodo

Ubicación temporal y espacial de los principales hechos y procesos históricos del México Independiente a la Revolución Mexicana

Temas para comprender el periodo

¿Qué características del México actual tuvieron su origen en el siglo XIX?

L28 Hacia la fundación de un nuevo Estado

La crisis económica después de la guerra

Desigualdad social y distribución de la población

La Constitución de 1824

Dificultades para la consolidación de un proyecto de nación

L29 Los conflictos internacionales y el despojo territorial

Amenaza de reconquista y necesidad de reconocimiento internacional

Los intentos de colonización del norte

La separación de Texas

El bloqueo francés de 1838

La guerra con Estados Unidos

L30 En busca de un sistema político

El pensamiento de los liberales y conservadores

La Constitución de 1857

La guerra, las Leyes de Reforma y su impacto en la secularización de la sociedad

La Intervención francesa y el Segundo Imperio

L31 La restauración de la República y el Porfiriato

Los gobiernos liberales y su proyecto nacional

La paz porfiriana y la centralización del poder

Reorganización del erario público, crecimiento económico e inversiones extranjeras

Surgimiento de la clase obrera y la nueva clase media urbana

Rebeliones rurales, pronunciamientos, leva y bandolerismo

Los ferrocarriles y la transformación del paisaje

L20	Antesala de la Revolución	146
	Los costos sociales y políticos del desarrollo económico porfirista	147
	Permanencia de un grupo en el poder	148
	Huelgas y represión	149
L21	Cultura	151
	Politización: prensa y folletería	151
	Asociaciones e institutos de ciencias y artes	152
	La educación pública y las escuelas normales	153
	Clasicismo, romanticismo y modernismo	154
	Paisajismo en la pintura	155
	Influencias y modas extranjeras	155
T	Temas para analizar y reflexionar	157
	Del cine mudo a la tercera dimensión	157
	La caricatura política de crítica y de oposición	159
Evaluaciones		161

Bloque 4

La Revolución Mexicana, la creación de instituciones y desarrollo económico (1910-1982)

L22	Panorama del periodo	166
	Ubicación temporal y espacial de la Revolución Mexicana y los acontecimientos nacionales e internacionales que caracterizan a México en estas décadas	166
T	Temas para comprender el periodo	
	¿Cómo cambió México a partir de la Revolución Mexicana y las transformaciones mundiales?	
L23	Del movimiento armado a la reconstrucción	170
	El inicio del movimiento armado	170
	Diversidad social y regional de los movimientos revolucionarios y sus líderes	173
	La Constitución de 1917	177

L24	La política revolucionaria y nacionalista	179
	De los caudillos al surgimiento del PNR	179
	Guerra Cristera	181
	Organizaciones sindicales y campesinas	183
	Reforma agraria	183
	El Cardenismo	185
	El presidencialismo	185
	El indigenismo	186
	Los proyectos educativos	186
	Nuevas instituciones de seguridad social	187
L25	Hacia una economía industrial	189
	Del modelo exportador a la sustitución de importaciones	189
	Del milagro mexicano a la petrolización de la economía	190
	Limitaciones del proteccionismo y rezago tecnológico	192
	La expansión de la frontera agrícola, los contrastes regionales	193
	La crisis del campo	194
L26	Desigualdad y movimientos sociales	196
	Explosión demográfica, migración interna, demanda de servicios y contaminación	196
	Los movimientos políticos, sociales y gremiales	197
	El movimiento estudiantil de 1968 y su influencia	198
	Las primeras guerrillas	200
	Del voto de la mujer a la igualdad de género	200
L27	La política exterior y el contexto internacional	202
	México ante la Primera Guerra Mundial	202
	La Guerra Civil Española y los refugiados	203
	La entrada de México a la Segunda Guerra Mundial	204
	Ingreso a organismos internacionales	206
	Efectos políticos de la Guerra Fría y la Revolución Cubana	206
	Políticas sobre migrantes mexicanos	207
L28	La cultura y la vida diaria se transforman	209
	Nuevos patrones de consumo y popularización de la tecnología	209
	Nueva dimensión de las comunicaciones y los transportes	210

Medios de información y entretenimiento	210
El ocio, el turismo y los deportes	211
Las universidades públicas y la educación tecnológica	212
La consolidación de una educación laica	212
Del nacionalismo a las tendencias artísticas actuales	213

T	Temas para analizar y reflexionar	215
	La mujer en la sociedad y en el mundo laboral	215
	Las diversiones a lo largo del tiempo	217

Evaluaciones	219
--------------	-----

Bloque 5	
Méjico en la era global (1982-actualidad)	222

L29	Panorama del periodo	224
	Ubicar temporal y espacialmente cambios en la conformación de un nuevo modelo económico y transición política	224

T	Temas para comprender el periodo	
	¿Cuáles son los principales retos de México y qué podemos hacer?	

L30	Situación económica y la conformación de un nuevo modelo económico	227
	Inflación, devaluaciones y deuda externa	227
	La presión de los organismos financieros internacionales	228
	Estatización y venta de la banca	229
	Instauración del neoliberalismo	230
	Reformas a la propiedad ejidal	230

L31	Transición política	232
	Protestas sociales	232
	Los tecnócratas en el gobierno	233
	Reformas electorales	234
	El movimiento zapatista de liberación nacional	235
	El proceso de construcción de la alternancia política	236

L32	Realidades sociales	238
	Pobreza, expansión urbana y desempleo	238
	Impacto de las políticas de población y control natal	240
	Respuesta de la población en situaciones de desastre	241
	Movimientos de participación ciudadana y de derechos humanos	242

L33	Cultura, identidad nacional y globalización	244
	Estandarización cultural	244
	Globalización y defensa de una identidad pluricultural	246
	La cultura mexicana en Estados Unidos	247

L34	Contexto internacional	249
	El fin de la Guerra Fría	249
	Del activismo latinoamericano a las políticas multilaterales	251
	El TLCAN y sus problemas: migración e intercambio comercial	252

L35	Principales desafíos	255
	Búsqueda de igualdad social y económica	255
	Conservación del ambiente y el cuidado del agua	257
	Cobertura en salud pública	258
	Calidad en la educación, y desarrollo científico y tecnológico	258
	Transición democrática, credibilidad electoral y el costo de los partidos políticos	259
	Cultura de la legalidad y convivencia democrática	261

T	Temas para analizar y reflexionar	263
	Del corrido revolucionario a la música actual	263
	Los adolescentes y las redes sociales	264

Evaluaciones	267
--------------	-----

Bibliografía para el alumno	270
Bibliografía para el profesor	270
Créditos iconográficos	271

Bloque 1**Las culturas prehispánicas y la conformación del Virreinato de Nueva España**

Semana	Lección	Aprendizajes esperados	Contenidos	Páginas
1	1	Organiza por etapas y cronológicamente hechos y procesos del México prehispánico, de la Conquista y del Virreinato. Localiza las culturas del México prehispánico, las expediciones de descubrimiento, conquista, y el avance de la colonización de Nueva España.	Panorama del periodo <ul style="list-style-type: none">Ubicación temporal y espacial de las culturas prehispánicas, los viajes de exploración, el proceso de conquista y la colonización de Nueva España.	18-20
2	2	Reconoce las características políticas, sociales, económicas y culturales del mundo prehispánico.	Temas para comprender el periodo <ul style="list-style-type: none">¿Por qué la sociedad y cultura virreinal se formaron de los aportes prehispánicos, españoles, asiáticos y africanos? El mundo prehispánico <ul style="list-style-type: none">Sus zonas culturales y sus horizontes.La cosmovisión mesoamericana.Economía, estructura social y vida cotidiana en el Posclásico.La Triple Alianza y los señoríos independientes.	21-28
3	3	Analiza las consecuencias de la conquista y la colonización española.	Conquista y expediciones españolas <ul style="list-style-type: none">Las expediciones españolas y la conquista de Tenochtitlán.Otras campañas y expediciones.El surgimiento de Nueva España.Las mercedes reales, el tributo y las encomiendas.La evangelización y la fundación de nuevas ciudades.	29-35
4	4	Describe los cambios que produjo en Nueva España la introducción de nuevas actividades económicas.	Los años formativos <ul style="list-style-type: none">La transformación del paisaje: ganadería, minería y nuevos cultivos.Inmigración española, asiática y africana.La creación de la Universidad y la Casa de Moneda.	36-41
5	5	Explica la importancia del comercio y de la plata novohispana en el mundo.	Nueva España y sus relaciones con el mundo <ul style="list-style-type: none">Las flotas, el control del comercio y el consulado de comerciantes.El comercio con Perú y Asia.Las remesas de plata de Nueva España en el intercambio internacional.	42-45
6	6	Identifica las instituciones económicas, políticas y sociales que favorecieron la consolidación del Virreinato.	La llegada a la madurez <ul style="list-style-type: none">El carácter corporativo de la sociedad.Los gobiernos locales: cabildos indígenas y ayuntamientos.La Iglesia y la Inquisición.Peonaje y haciendas.Las revitalizaciones del comercio interno.	46-52
7	7	Reconoce las características del mestizaje cultural en las expresiones artísticas novohispanas.	Arte y cultura temprana <ul style="list-style-type: none">El mestizaje cultural.Expresiones artísticas novohispanas.El desarrollo urbano.	53-57
8		Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.	Temas para analizar y reflexionar <ul style="list-style-type: none">De la herboristería prehispánica a la industria farmacéutica.Piratas y corsarios en el Golfo de México.	58-62
			Evaluaciones.	63-65

Bloque 2**Nueva España, desde su consolidación hasta la Independencia**

Semana	Lección	Aprendizajes esperados	Contenidos	Páginas
9	8	Ordena secuencialmente hechos y procesos relacionados con las reformas borbónicas y la Independencia de México, utilizando términos como siglo, década y año. Señala las transformaciones del territorio novohispano en el siglo xviii y las zonas de influencia de los insurgentes.	Panorama del periodo <ul style="list-style-type: none">Ubicación temporal y espacial del movimiento de Ilustración, las reformas borbónicas y el proceso de Independencia.	68-70

9	9	Reconoce las causas y consecuencias del crecimiento económico novohispano en el siglo xix.	Temas para comprender el periodo <ul style="list-style-type: none">¿Cómo afectó la crisis de la Corona española a Nueva España?El auge de la economía novohispanaCrecimiento de la población y florecimiento de las ciudades.Desarrollo de redes comerciales internas.El papel económico de la Iglesia y las grandes fortunas mineras y comerciales.Las innovaciones agropecuarias, la tecnología minera e inicios de la actividad industrial.	71-76
10	10	Explica las causas y consecuencias de las reformas borbónicas.	La transformación de la monarquía española y las reformas de Nueva España <ul style="list-style-type: none">La decadencia del poderío naval español y las reformas borbónicas.Las reformas en Nueva España: nuevo estilo de gobierno, división política, establecimiento del ejército y la apertura del comercio libre.	77-81
11	11	Explica la desigualdad social y política entre los distintos grupos de la Nueva España.	Desigualdad social <ul style="list-style-type: none">Corporaciones y fueros.Las tensiones sociales de la ciudad.El crecimiento de las haciendas y los conflictos rurales.	82-85
12	12	Reconoce la multicausalidad de la crisis política en Nueva España y del inicio de la Guerra de Independencia.	La crisis política <ul style="list-style-type: none">Ideas ilustradas en las posesiones españolas en América.La invasión francesa de España.El criollismo y el anhelo de autonomía.El golpe de Estado de los peninsulares.Conspiraciones e insurrección de 1810.	86-91
13	13	Explica el proceso de Independencia y la influencia del liberalismo.	Hacia la Independencia <ul style="list-style-type: none">Insurgentes y realistas en el movimiento de Independencia.El pensamiento social de los insurgentes.El liberalismo español y la Constitución de Cádiz de 1812.Resistencia y guerra de guerrillas.La consumación de la Independencia.	92-99
14	14	Reconoce las características del neoclásico y la influencia de la Ilustración en la creación de nuevas instituciones científicas y académicas.	Arte y cultura <ul style="list-style-type: none">Del barroco al neoclásico.Nuevas instituciones académicas y modernización de los estudios y la ciencia.	100-104
15		Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.	Temas para analizar y reflexionar <ul style="list-style-type: none">Las calles de las ciudades coloniales y sus leyendas.Las rebeliones indígenas y campesinas durante el Virreinato.	105-108
			Evaluaciones.	109-111

Bloque 3**Del México independiente al inicio de la Revolución Mexicana (1821-1910)**

Semana	Lección	Aprendizajes esperados	Contenidos	Páginas
16	15	Ordena hechos y procesos relevantes desde el México Independiente hasta antes de la Revolución Mexicana, aplicando términos como siglo, década y año. Localiza los cambios en la organización política del territorio mexicano durante el siglo xx.	Panorama del periodo <ul style="list-style-type: none">Ubicación temporal y espacial de los principales hechos y procesos históricos del México Independiente a la Revolución Mexicana.	114-116
16	16	Explica las dificultades de México para constituirse como nación independiente.	Temas para comprender el periodo <ul style="list-style-type: none">¿Qué características del México actual tuvieron su origen en el siglo xix? Hacia la fundación de un nuevo Estado <ul style="list-style-type: none">La crisis económica después de la guerra.Desigualdad social y distribución de la población.La Constitución de 1824.Dificultades para la consolidación de un proyecto de nación.	117-121
17	17	Identifica las causas y consecuencias de las intervenciones extranjeras en México.	Los conflictos internacionales y el despojo territorial <ul style="list-style-type: none">Amenaza de reconquista y necesidad de reconocimiento internacional.Los intentos de colonización del norte.La separación de Texas.El bloqueo francés de 1838.La guerra con Estados Unidos.	122-127

18	18	Explica cambios en las formas de gobierno del siglo xx.	En busca de un sistema político	• El pensamiento de los liberales y conservadores. • La Constitución de 1857. • La guerra, las Leyes de Reforma y su impacto en la secularización de la sociedad. • La intervención francesa y el Segundo Imperio.	128-136
19	19	Analiza la multicausalidad del desarrollo económico de México y sus consecuencias sociales de finales del siglo xx y principios del xx.	La restauración de la República y el Porfiriato	• Los gobiernos liberales y su proyecto nacional. • La paz porfiriana y la centralización del poder. • Reorganización del erario público, crecimiento económico e inversiones extranjeras. • Surgimiento de la clase obrera y la nueva clase media urbana. • Rebeldías rurales, pronunciamientos, leva y bandolerismo. • Los ferrocarriles y la transformación del paisaje.	137-145
20	20	Explica las contradicciones sociales y políticas del régimen porfirista como causas del inicio de la Revolución Mexicana.	Antesala de la Revolución	• Los costos sociales y políticos del desarrollo económico porfirista. • Permanencia de un grupo en el poder. • Huelgas y represión.	146-150
21	21	Identifica características de la cultura, el arte y la educación durante el siglo xx.	Cultura	• Politización: prensa y folletería. • Asociaciones e institutos de ciencias y artes. • La educación pública y las escuelas normales. • Clasicismo, romanticismo y modernismo. • Pájaroísmo en la pintura. • Influencias y modas extranjeras.	151-156
22		Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.	Temas para analizar y reflexionar	• Del cine mudo a la tercera dimensión. • La caricatura política de crítica y de oposición.	157-160
				• Evaluaciones.	161-163

Bloque 4

La Revolución Mexicana, la creación de instituciones y desarrollo económico (1910-1982)

Semana	Lección	Aprendizajes esperados	Contenidos	Páginas
23	22	Ubica temporal y espacialmente hechos y procesos relacionados con la Revolución Mexicana. Ordena secuencialmente la formación de instituciones revolucionarias y el desarrollo económico, utilizando términos como año y década.	Panorama del periodo • Ubicación temporal y espacial de la Revolución Mexicana y los acontecimientos nacionales e internacionales que caracterizan a México en estas décadas.	166-168
23	23	Explica el proceso de la Revolución Mexicana y la importancia de la Constitución de 1917.	Temas para comprender el periodo ¿Cómo cambió México a partir de la Revolución Mexicana y las transformaciones mundiales? Del movimiento armado a la reconstrucción • El inicio del movimiento armado. • Diversidad social y regional de los movimientos revolucionarios y sus líderes. • La Constitución de 1917.	169-178
24	24	Describe los cambios de un régimen de caudillos a uno presidencial y la importancia de las políticas sociales en su desarrollo.	La política revolucionaria y nacionalista • De los caudillos al surgimiento del PRI. • Guerra Cristera. • Organizaciones sindicales y campesinas. • Reforma agraria. • El Cardenismo. • El presidencialismo. • El indigenismo. • Los proyectos educativos. • Nuevas instituciones de seguridad social.	179-188
25	25	Explica la multicausalidad del crecimiento industrial y los límites del proteccionismo.	Hacia una economía industrial • Del modelo exportador a la sustitución de importaciones. • Del milagro mexicano a la petrificación de la economía. • Limitaciones del proteccionismo y rezago tecnológico. • La expansión de la frontera agrícola, los contrastes regionales. • La crisis del campo.	189-195
26	26	Reconoce las causas de la desigualdad, el descontento político y la importancia de la participación social.	Desigualdad y movimientos sociales • Explosión demográfica, migración interna, demanda de servicios y contaminación. • Los movimientos políticos, sociales y gremiales. • El movimiento estudiantil de 1968 y su influencia. • Las primeras guerrillas. • Del voto de la mujer a la igualdad de género.	196-201

27	27	Explica la política exterior de México ante acontecimientos internacionales.	La política exterior y el contexto internacional • México ante la Primera Guerra Mundial. • La Guerra Civil Española y los refugiados. • La entrada de México a la Segunda Guerra Mundial. • Ingreso a organismos internacionales. • Efectos políticos de la Guerra Fría y la Revolución Cubana. • Políticas sobre migrantes mexicanos.	202-208
28	28	Reconoce los elementos del nacionalismo revolucionario en el arte y la educación.	La cultura y la vida diaria se transforman • Nuevos patrones de consumo y popularización de la tecnología. • Nueva dimensión de las comunicaciones y los transportes. • Medios de información y entretenimiento. • El ocio, el turismo y los deportes. • Las universidades públicas y la educación tecnológica. • La consolidación de una educación laica. • Del nacionalismo a las tendencias artísticas actuales.	209-214
29		Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.	Temas para analizar y reflexionar • La mujer en la sociedad y en el mundo laboral. • Las diversiones a lo largo del tiempo.	215-218
29			Evaluaciones.	219-221

Bloque 5

México en la era global (1982-actualidad)

Semana	Lección	Aprendizajes esperados	Contenidos	Páginas
30	29	Ordena cronológicamente hechos y procesos de las últimas décadas de México, relacionados con los ámbitos económico, político, social y cultural. Ubica zonas de crecimiento económico, de migración y de concentración de población en México durante las últimas décadas.	Panorama del periodo • Ubicar temporal y espacialmente cambios en la conformación de un nuevo modelo económico y transición política.	224-226
30	30	Describe la multicausalidad de los problemas económicos y establecimiento de un nuevo modelo.	Temas para comprender el periodo ¿Cuáles son los principales retos de México y qué podemos hacer? Situación económica y la conformación de un nuevo modelo económico • Inflación, devaluaciones y deuda externa. • La presión de los organismos financieros internacionales. • Estatización y venta de la banca. • Instauración del neoliberalismo. • Reformas a la propiedad ejidal.	227-231
31	31	Reconoce las causas del descontento y el proceso de la transición política en el México actual.	Transición política • Protestas sociales. • Los tecnócratas en el gobierno. • Reformas electorales. • El movimiento zapatista de liberación nacional. • El proceso de construcción de la alternancia política.	232-237
32	32	Explica la multicausalidad de los problemas sociales del país en la actualidad, y la importancia de la participación ciudadana en la solución de problemas.	Realidades sociales • Pobreza, expansión urbana y desempleo. • Impacto de las políticas de población y control natal. • Respuesta de la población en situaciones de desastre. • Movimientos de participación ciudadana y de derechos humanos.	238-243
33	33	Analiza la influencia de la globalización en la cultura nacional y la resistencia a través de la identidad pluricultural.	Cultura, identidad nacional y globalización • Estandarización cultural. • Globalización y defensa de una identidad pluricultural. • La cultura mexicana en Estados Unidos.	244-248
34	34	Explica los cambios en la política exterior mexicana y sus problemas actuales.	Contexto internacional • El fin de la Guerra Fría. • Del activismo latinoamericano a las políticas multilaterales. • El TLC y sus problemas: migración e intercambio comercial.	249-254
35	35	Reconoce retos que enfrenta México en los ámbitos político, económico, social y cultural, y participa en acciones para contribuir a su solución.	Principales desafíos • Búsqueda de igualdad social y económica. • Conservación del ambiente y el cuidado del agua. • Cobertura en salud pública. • Calidad en la educación, y desarrollo científico y tecnológico. • Transición democrática, credibilidad electoral y el costo de los partidos políticos. • Cultura de la legalidad y convivencia democrática.	255-262
36		Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.	Temas para analizar y reflexionar • Del corrido revolucionario a la música actual. • Los adolescentes y las redes sociales.	263-266
36			Evaluaciones.	267-269

Bloque 1

Competencias que se favorecen

- Manejo de información histórica.
- Comprensión del tiempo y del espacio históricos.
- Formación de una conciencia histórica para la convivencia.

Aprendizajes esperados

- Organiza por etapas y cronológicamente hechos y procesos del México prehispánico, de la Conquista y del Virreinato.
- Localiza las culturas del México prehispánico, las expediciones de descubrimiento, conquista, y el avance de la colonización de Nueva España.
- Reconoce las características políticas, sociales, económicas y culturales del mundo prehispánico.
- Analiza las consecuencias de la conquista y la colonización española.
- Describe los cambios que produjo en Nueva España la introducción de nuevas actividades económicas.
- Explica la importancia del comercio y de la plata novohispana en el mundo.
- Identifica las instituciones económicas, políticas y sociales que favorecieron la consolidación del Virreinato.
- Reconoce las características del mestizaje cultural en las expresiones artísticas novohispanas.
- Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.

Contenido

Lección 1. Panorama del periodo

- Ubicación temporal y espacial de las culturas prehispánicas, los viajes de exploración, el proceso de conquista y la colonización de Nueva España.

Temas para comprender el periodo

- ¿Por qué la sociedad y cultura virreinal se formaron de los aportes prehispánicos, españoles, asiáticos y africanos?

Lección 2. El mundo prehispánico

- Sus zonas culturales y sus horizontes. La cosmovisión mesoamericana. Economía, estructura social y vida cotidiana en el Posclásico. La Triple Alianza y los señoríos independientes.

Lección 3. Conquista y expediciones españolas

- Las expediciones españolas y la conquista de Tenochtitlán. Otras campañas y expediciones. El surgimiento de Nueva España. Las mercedes reales, el tributo y las encomiendas. La evangelización y la fundación de nuevas ciudades.

Lección 4. Los años formativos

- La transformación del paisaje: ganadería, minería y nuevos cultivos. Inmigración española, asiática y africana. La creación de la Universidad y la Casa de Moneda.

Lección 5. Nueva España y sus relaciones con el mundo

- Las flotas, el control del comercio y el consulado de comerciantes. El comercio con Perú y Asia. Las remesas de plata de Nueva España en el intercambio internacional.

Lección 6. La llegada a la madurez

- El carácter corporativo de la sociedad. Los gobiernos locales: cabildos indígenas y ayuntamientos. La Iglesia y la Inquisición. Peonaje y haciendas. La revitalización del comercio interno.

Lección 7. Arte y cultura temprana

- El mestizaje cultural. Expresiones artísticas novohispanas. El desarrollo urbano.

Temas para analizar y reflexionar

- De la herbolaria prehispánica a la industria farmacéutica.
- Piratas y corsarios en el Golfo de México.

Temas transversales

- Diversidad cultural
- Educación ambiental para la sustentabilidad
- Educación para la salud
- Educación del consumidor

Códice Misionero (ca. 1572), reproducción, Museo de Antropología de Xalapa (página siguiente).



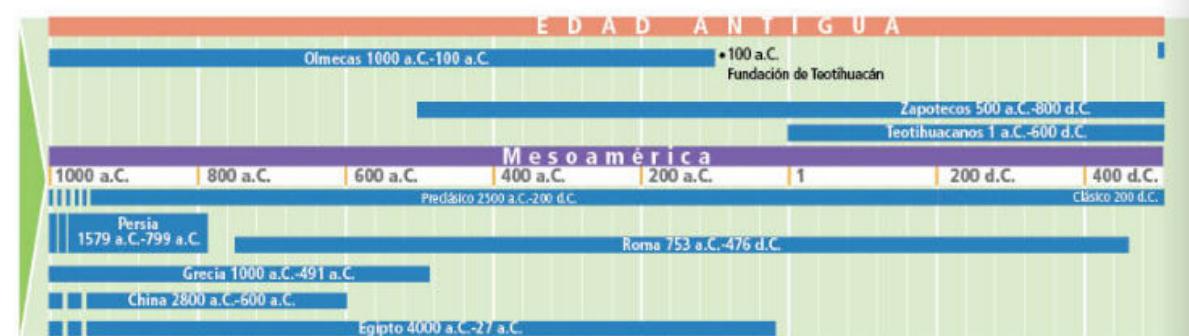
Las culturas prehispánicas y la conformación del Virreinato de Nueva España

Aprendizajes esperados:

Organiza por etapas y cronológicamente hechos y procesos del México prehispánico, de la Conquista y del Virreinato. Localiza las culturas del México prehispánico, las expediciones de descubrimiento, conquista, y el avance de la colonización de Nueva España.

Panorama del periodo

Ubicación temporal y espacial de las culturas prehispánicas, los viajes de exploración, el proceso de conquista y la colonización de Nueva España



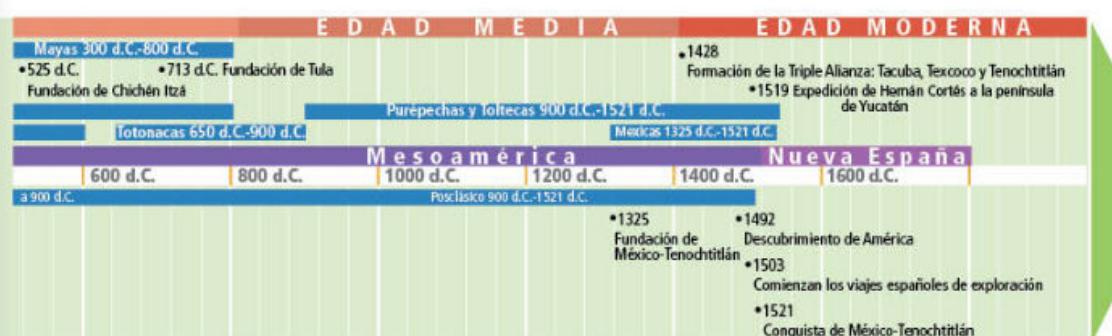
A partir de la domesticación del maíz y el surgimiento de la agricultura, los primeros núcleos de población se fueron asentando a lo largo del actual territorio mexicano, de modo que en algunas zonas desarrollaron formas de vida sedentarias. Para estudiar este pasado, los especialistas han establecido una división de las principales áreas culturales según su distribución y características geográficas, denominadas Aridoamérica, Oasisamérica y Mesoamérica.

Mesoamérica abarcó desde el centro y sur de México hasta Centroamérica, y gozó de las mejores condiciones climáticas y riqueza de suelos (mapa 1.1). A las culturas que florecieron en este amplio territorio se les organizó en tres períodos o horizontes: Preclásico (2500 a.C.-200 d.C.); Clásico (200-900 d.C.) y Posclásico (900-1519 d.C.) como puedes observar en la línea del tiempo 1.1. Entre éstas se encuentran la maya, zapoteca, mixteca, teotihuacana, tolteca y mexica, las cuales compartieron rasgos comunes como la agricultura, una religión politeísta, gobiernos teocráticos y estratificación social (figura 1.1). A principios del siglo XVI muchas de estas civilizaciones habían desaparecido y el poder se concentraba en manos de gobiernos militares, como el de los mexicas.

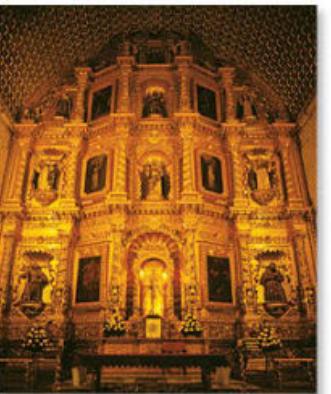
Mientras esto ocurría en Mesoamérica, las travesías de Cristóbal Colón impulsaron las exploraciones y el asentamiento de muchos europeos en las islas del mar Caribe, debido a los rumores sobre grandes tesoros en aquellas tierras. A partir de 1517 zarparon desde Cuba viajes de reconocimiento hacia tierra firme. Uno de los más importantes fue comandado por Hernán Cortés dos años después: una vez que éste se dio cuenta de las riquezas del Imperio Mexica, se desligó de Diego Velázquez para conquistarla. El descontento de los pueblos dominados y la ambición de los expedicionarios convirtió al territorio en una zona de guerra cuya batalla decisiva tuvo lugar en 1521, cuando los españoles y sus aliados indígenas derrotaron a la capital de ese imperio y se apropiaron de ella en nombre de la Corona española y la religión católica.

Con la caída de México-Tenochtitlán comenzó la exploración y conquista del resto del territorio. Si bien diversos gobiernos y grupos indígenas opusieron una dura resistencia, con el tiempo cedieron ante el poderío de los europeos y sus alianzas. De este modo las culturas americanas fueron forzadas a renunciar a sus tradiciones, costumbres, lenguas, religiones y sistemas de organización política. Como medio de control, y para unificar sus posesiones americanas, la Corona española impuso la lengua castellana, el cristianismo y los modelos de organización política del mundo occidental pero también aprovechó la organización y estructura de la sociedad indígena. Se fundó así el Virreinato de Nueva España, la colonia más extensa y rica del continente.

Entre los siglos XVI y XVII la vida de los antiguos pobladores se transformó: ahora dependían de un virrey y un aparato estatal, se les prohibió conservar sus creencias religiosas, en la ma-



1.1 Deidad con tocado de dios de la lluvia, perteneciente a la cultura zapoteca.



1.2 Retablo mayor de la iglesia de Santo Domingo, en la ciudad de Oaxaca.

yoría de los casos quedaron relegados como clase social y se les despojó de su territorio. La vida de los europeos, africanos y orientales establecidos en Nueva España también cambió, pues adaptaron muchas de sus costumbres a la realidad americana, al clima, a los alimentos y a sus pobladores. A este largo proceso de convivencia e integración de culturas se le conoció como *mestizaje*, y con los años se fue creando una nueva generación de mujeres y hombres americanos, hijos de las diversas combinaciones étnicas y culturales de los grupos asentados en el Virreinato, pero con rasgos de identidad propios e ideas en común.

Del mismo modo cambió el aspecto del territorio novohispano: se fundaron ciudades y pueblos con base en la traza europea; se abrieron caminos y vías de comunicación; los paisajes se poblaron con haciendas, ranchos ganaderos y campos de cultivo. Las actividades económicas fundamentales eran la minería, de donde se extraían las mayores riquezas para la Corona española, y el comercio, que alcanzó una escala interoceánica, esto es, entre los océanos Atlántico y Pacífico. A principios del siglo XVIII el virreinato llegó a la madurez y se fortaleció en los aspectos social y económico. La población novohispana se organizó en corporaciones religiosas y gremiales; en la política se logró la unificación de un gobierno con funcionarios y autoridades bien definidas, y en la economía se apoyó el crecimiento de las haciendas productivas y el comercio interno. La Iglesia católica se convirtió en una de las instituciones más importantes y surgieron diversas manifestaciones artísticas, cuyos estilos se reflejaron en arquitectura, pintura, escultura, música, literatura y en la vida cotidiana (figura 1.2).

Este nutrido bloque resulta esencial para comprender el desarrollo de un territorio que fue escenario de muchas culturas, sistemas de gobierno y creencias; cómo se modificaron estos modos de vida con la implantación de un gobierno europeo y, en el ámbito internacional, cuál fue el impacto social, político y económico del nacimiento y consolidación del Virreinato de Nueva España, en cuyo seno se forjó una nueva generación americana con una cultura, ideología y valores propios.

Cierre

Organizarás cronológicamente y espacialmente períodos y acontecimientos históricos e identificarás culturas en el tiempo.

Pareja

- Observen el mapa y la línea del tiempo de esta lección. Respondan en su cuaderno:
 - ¿Qué culturas se desarrollaron en Mesoamérica?
 - ¿Qué culturas se desarrollaron en los períodos Preclásico, Clásico y Posclásico?
 - Conforme a la división política actual, ¿qué estados abarcan Aridoamérica y cuáles Oasisamérica?
- Copien esta tabla y anoten en orden cronológico al menos cinco acontecimientos y procesos señalados en la línea del tiempo y en el texto:

Méjico prehispánico	Méjico virreinal
Olmecas (1000 a.C.–100 a.C.)	Caída de Méjico-Tenochtitlán (1521 d.C.)

Temas para comprender el periodo

¿Por qué la sociedad y cultura virreinal se formaron de los aportes prehispánicos, españoles, asiáticos y africanos?

Utilizarás tus conocimientos previos para identificar características y espacios de desarrollo prehispánicos.

Individual

- Copia la siguiente tabla en tu cuaderno.

- Complétala sin consultar información impresa o de internet, es decir, sólo con base en tus conocimientos previos de la historia prehispánica.

Grupal

- Comparte tus respuestas.



Preguntas	Respuestas
Escribe los nombres de las zonas arqueológicas que conozcas o hayas visitado.	
Menciona las culturas prehispánicas que recuerdes.	
¿Qué animales eran importantes para esas culturas?	
Escribe el nombre de algunos dioses a los que veneraban.	
¿Reconoces el nombre de algunos pueblos indígenas que hoy en día prevalecen en nuestro país?	
De los alimentos y bebidas que consumes a diario, ¿cuáles provienen de aquella época?	
¿Recuerdas los nombres de calles, pueblos o incluso estaciones del metro relacionadas con este periodo?	
Indica algunos estados de la República donde se hayan desarrollado esas culturas.	

El mundo prehispánico

El mosaico cultural del mundo prehispánico heredó al México virreinal una gran cantidad de elementos que se fueron integrando con las instituciones españolas y, al mismo tiempo, con grupos de Asia y África que llegaron al continente americano. Poco a poco la cultura originaria con la fusión de etnias, tradiciones y costumbres desarrolló una identidad propia conocida como *mestizaje cultural*.

La sociedad virreinal se nutrió de la imposición de la lengua castellana, del cristianismo, de la mayoría de las instituciones de gobierno y del arte occidental. Del México indígena recibió un

legado histórico y arqueológico por parte de la multitud de grupos étnicos que convivieron durante siglos en ese territorio, cuyas creencias religiosas se asimilaron con las prácticas cristianas dándole nuevas características, aunado a su relación con la naturaleza, el agua, las plantas y los animales, la alimentación, la medicina tradicional, la concepción de la muerte, el trabajo en comunidad y los estrechos vínculos familiares.

Este mestizaje no sólo fue étnico, sino que abarcó diversos elementos culturales, políticos, económicos y religiosos, los cuales se combinaron para posibilitar el nacimiento de un nuevo pueblo: una sociedad mexicana con las características que la han hecho única e irrepetible (figuras 1.3 y 1.4).

Sus zonas culturales y sus horizontes

Se conoce como México prehispánico, antiguo o precolombino al conjunto de culturas que, a lo largo de los cuatro mil años previos a la conquista española, habitaron el territorio comprendido entre la actual República Mexicana, el suroeste de Estados Unidos de América y buena parte de Centroamérica (mapa 1.1, página 18). Sus pobladores se fueron adaptando al entorno y poco a poco la agricultura transformó sus modos de vida.



1.3 La ciudad de Tenochtitlán hacia 1521.



1.4 La Ciudad de México hacia 1700. El proceso de colonización transformó el paisaje.

Los especialistas han dividido esta región del continente americano en tres grandes áreas culturales para facilitar su estudio. Un área cultural es aquel territorio habitado por diversos grupos humanos que comparten una serie de elementos culturales y tradiciones; es decir, tienen similitudes en la forma de proveerse alimentos –colección, agricultura, caza y pesca–, en el modo de vestirse, de elaborar utensilios y herramientas de uso cotidiano, en su religión, en su forma de organización social y de la construcción de sus ciudades y templos, entre otras.

Aridoamérica

- Se ubica en el norte del actual territorio de México y sur de Estados Unidos de América, con desiertos, costas y sierras de climas secos, extremos, pocas lluvias y escasa humedad.
- Sus primeros pobladores llegaron hacia el año 2500 antes de Cristo (a.C.), conformados por grupos seminómadas que vivían de la caza, la pesca y la recolección.
- Eran sociedades de carácter igualitario, sin división de clases ni grupos, dirigidas por algún jefe, que habitaron en chozas, cuevas y campamentos.
- Fabricaron utensilios de barro, piedra, hueso o concha, como hachas, arcos y flechas; tejieron cestos y sandalias con fibras; curtieron pieles con las que comerciaban, además de producir otros objetos de uso cotidiano, y trajeron piedras preciosas como la turquesa.
- Sus creencias religiosas se asociaban con fenómenos naturales, divinidades animales, ritos funerarios y el culto a los antepasados, que incluían la elaboración de pinturas rupestres en cuevas y abrigos.
- Los sitios más representativos son la Cueva de la Golondrina, en Chihuahua, y la de La Candelaria, en Coahuila.



1.5 Figura antropomorfa de cerámica de Casas Grandes, también llamado Paquimé.

Te recomendamos

Ver algunas imágenes de la Cueva de la Candelaria, en Coahuila, así como de algunos de los objetos encontrados en ella, en el siguiente enlace:

<http://edutics.mx/JsR> (consulta: 7 de junio de 2016)

Glosario

Sedentario: Persona o grupo que vive de manera permanente en un lugar específico.

Politeísta: Esta palabra (del griego *poli*, "muchos", y *teos*, "dios"), se refiere al individuo o sociedad que cree en la existencia de muchas divinidades, a las cuales rinde culto.

Te recomendamos

Leer *La civilización mesoamericana*, de Pablo Escalante, que encontrarás en tu Biblioteca de Aula, para que conozcas otras características de las culturas que aquí se desarrollaron.



1.6 Al centro la pirámide del Adivino, en Uxmal, Yucatán. En Mesoamérica se edificaron ciudades y centros ceremoniales con arquitectura monumental.

Mesoamérica

- Abarcó el centro y el sur de México hasta Centroamérica, con condiciones climáticas idóneas para practicar la agricultura, una bonanza de los suelos y riquezas naturales (figura 1.6).
- Desde 2500 a.C. llegaron a este territorio grupos de cazadores, recolectores y pescadores. Con el desarrollo de la agricultura, la sedentarización, la domesticación de animales y el comercio, surgieron importantes centros culturales, en un periodo que abarcó entre 200 a.C. y 1519 d.C., año en que inicia la guerra de conquista española.
- Sus sociedades eran estratificadas, con grupos de sacerdotes, nobles, guerreros, comerciantes, artesanos, campesinos y esclavos.
- Establecieron mercados y rutas de intercambio mediante las que los comerciantes transportaban alimentos, metales, obsidiana, jade, plumas de quetzal, cerámica, textiles y cacao.
- Su religión era compleja pues contaba con un panteón de dioses numeroso. Establecieron un calendario ritual, además del agrícola, en el que los dioses tenían una gran relevancia. También practicaban ritos funerarios complejos, el culto a los antepasados y, en diferentes períodos, el sacrificio humano.
- Las culturas más destacadas fueron la olmeca, zapoteca, teotihuacana, maya, tolteca, mixteca, purépecha y mexica, entre otras.
- Los sitios más representativos fueron La Venta (Tabasco), Monte Albán y Mitla (Oaxaca), Teotihuacán (Estado de México), Palenque (Chiapas), Tula (Hidalgo), Tzintzuntzan (Michoacán) y Tenochtitlán (Altiplano Central).
- Para un mejor estudio de esta área, los especialistas definieron tres horizontes o períodos culturales: Preclásico, Clásico y Posclásico.

Preclásico (2500 a.C.-200 d.C.)

El dominio de la agricultura y la sedentarización marcaron la diferencia entre las comunidades de Aridoamérica y los pueblos mesoamericanos en este periodo. Se desarrolló la producción de cerámica y la talla de piedra, se definió la estratificación social y se establecieron rutas de comercio que facilitaron el intercambio. Ejemplos de centros ceremoniales con ritos religiosos y constancias de un gobierno sólido se encuentran en la cultura olmeca (costa del Golfo) y en Cuiculco (Altiplano Central).

Clásico (200-900 d.C.)

Fue el periodo de mayor esplendor en Mesoamérica. Los sistemas **teocráticos** de gobierno se consolidaron y se construyeron ciudades más grandes con centros ceremoniales, donde se distribuían los juegos de pelota, templos y otros basamentos para honrar a los dioses y perpetuar el poder de los gobernantes. El culto a los antepasados, los ritos funerarios y los enterramientos eran importantes y formaban parte de la cotidianidad. Entre las culturas más destacadas se encuentran la maya, en el sureste de México y parte de Centroamérica (figuras 1.7 y 1.8, página 25), la zapoteca, en Oaxaca, y la teotihuacana, en el Altiplano Central. Se fortalecieron los lazos de intercambio económico y de conocimiento entre los distintos centros mesoamericanos, e incluso entre poblaciones de Oasisamérica o Aridoamérica. Sin embargo, divisiones entre los grupos gobernantes, sobre poblamiento de las ciudades, epidemias e

Glosario

Teocracia: Sistema de gobierno basado en la idea de que los gobernantes actúan en representación directa de los dioses.

invasiones de grupos provenientes de Aridoamérica provocaron que las culturas de este periodo entraran en decadencia y se despoblaran los grandes centros urbanos.

Posclásico (900-1519 d.C.)

Constituyó el último periodo de desarrollo previo a la conquista española. De manera paulatina, las ciudades más importantes del Clásico fueron desalojadas, destruidas e incendiadas por sus enemigos. Los centros políticos y religiosos perdieron su **hegemonía** y dieron paso a migraciones de grupos nómadas que se establecieron en las ciudades abandonadas. Las nuevas poblaciones se establecieron en zonas apartadas o fortificadas, como El Tajín (norte de Veracruz), Uxmal (Yucatán), Xochicalco (Morelos) y México-Tenochtitlán. En cambio, otros pobladores, como los toltecas, de lengua náhuatl, se adaptaron al entorno y fundaron ciudades como Tula, en Hidalgo, donde afianzaron su dominio.



1.7 Gran Jaguar, en Tikal, ubicado en la actual Guatemala, es una construcción de 47 metros de altura, equivalente a un edificio de 15 pisos.

Glosario

Hegemonía: Poder político o económico que ejerce un individuo, grupo o nación sobre otros grupos e incluso sobre otras naciones y regiones.

Representarás en un mapa conceptual clasificaciones históricas y temporales del periodo prehispánico.

Equipo

1. En clase, organícen seis equipos:
 - a) Tres equipos elaborarán, cada uno, un mapa conceptual sobre una zona cultural.
 - b) Los otros tres elaborarán, cada uno, un mapa conceptual sobre un horizonte cultural.
 - c) Pueden utilizar su cuaderno o una cartulina, además de colores o plumines para destacar los datos importantes.

Grupal

2. Con la ayuda de sus compañeros, un representante de cada equipo expondrá al grupo su mapa conceptual.
3. Con el apoyo del profesor, comparan la información de cada zona y horizonte cultural.
4. Reflexionen en conjunto:
 - a) ¿Por qué los especialistas dividieron geográficamente las áreas culturales de esta forma?
 - b) ¿Por qué se le llama "horizonte cultural" a esta forma de dividir el tiempo?

5. Anoten los comentarios y conclusiones en sus cuadernos.

T Diversidad

1.8 Representación del dios maya Kukulkán.

La cosmovisión mesoamericana

La cosmovisión es la forma de concebir, interpretar y explicar el mundo circundante por parte de una cultura en una época determinada. Por su origen agrícola, entre las sociedades mesoamericanas predominó la idea de que el tiempo era cíclico, y por eso los calendarios ocupaban un lugar preponderante. En éstos no sólo se establecía la cuenta de los días para la siembra y la cosecha, sino que también se señalaban las fechas destinadas a honrar a los dioses mediante fiestas o sacrificios, así como para ordenar las actividades cotidianas y sociales e incluso el momento para los intercambios comerciales.

Toma nota

En la mayor parte del continente americano los pobladores obtenían las proteínas animales de serpientes, insectos, caracoles, camarones, pescados, conejos, faisanes, venados, patos y guajolotes.

Interdisciplina

Matemáticas

A partir del triángulo o tríada, que se relaciona con los tres ejes de la creación, según la cosmovisión maya, esta cultura erigió impresionantes templos a lo largo de su territorio.



1.9 Fragmento del *Códice Nuttal*, siglo XIV.

Economía, estructura social y vida cotidiana en el Posclásico

Entre los años 800 y 1521 d.C. nuevos grupos se establecieron en el centro de México. Tales sociedades basaron su dominio en gobiernos militares, guerras de conquista y en el cobro de tributos a los vencidos, lo cual propició un extenso intercambio comercial y cultural. Con el tiempo florecieron diversas culturas distribuidas en cinco regiones: el Golfo de México, Oaxaca, la zona maya, el occidente y el Altiplano Central (figura 1.9). El pueblo más poderoso fue el mexica, que se mantuvo como Estado militar hasta 1521.

Hacia 1325 los mexicas, después de un largo peregrinar, se asentaron en un islote del lago de Texcoco al que llamaron Tenochtitlán. Como los tepanecas de Azcapotzalco dominaban ese lugar, les exigieron tributo. Durante el gobierno de Itzcóatl (1427-1440) se logró una alianza con otros señoríos para derrocar a los tepanecas y hacer de los mexicas un pueblo libre (figura 1.10, página 27). Comenzó así su etapa de expansión, y para la segunda mitad del siglo XV se habían convertido en un imperio.

La agricultura constituyó la base de su economía. Sembraban en chinampas, que eran armazones rectangulares fabricados a base de juncos, ramaje y troncos afianzados al fondo del lago a fin de garantizar su humedad, los cuales se llenaban de manera constante con lodo y tierra fértil. Los principales cultivos eran de calabaza, frijol, jitomate, amaranto, aguacate, chile y maíz, con el que se preparaban atole, tortillas y tamales. Otras actividades las conformaron la caza y la pesca. Una vez satisfechas las necesidades de vivienda y alimento, el resto de la producción se utilizaba para el comercio, junto con la cerámica, herramientas, obsidiana, resinas aromáticas, textiles y esclavos.

La riqueza del Imperio Mexica se incrementó por los tributos de los pueblos sometidos, a los que también se exigió el libre tránsito dentro de sus territorios y la colaboración en las guerras de conquista. Estas ganancias se utilizaron para el desarrollo de la ciudad, la ampliación de sus ejércitos y la expansión de su poderío.

A la cabeza del gobierno estaba el huey tlatoani o "gran orador", el cual pertenecía a la dinastía reinante, y el Tlatocan o consejo supremo, integrado por sacerdotes, militares y funcionarios, encargado también de definir al sucesor en el poder.

El huey tlatoani gobernaba con un cihuacóatl o administrador de los bienes del Estado, auxiliados a su vez por un consejo de militares nobles, por los propios miembros del Tlatocan, que fungían como altos jueces y autoridades agrupados en tribunales, así como por funcionarios locales y recaudadores de impuestos o tributos. Los ejércitos y sus soldados recibían un entrenamiento constante, además de gozar de fama y prestigio.

La sociedad mexica se integraba por dos clases diferenciadas: los pipiltin o nobles, conformados por un reducido grupo de personajes que ostentaban el poder y vivían rodeados de privilegios, y los macehualtin o gente del pueblo, que constituían la fuerza laboral y no tenían derecho a ascender en la escala social, a menos que se convirtieran en pochtecas, es decir, comerciantes de alto nivel, o en militares. Despues estaban los extranjeros que habían perdido sus posesiones y, por último, los esclavos dedicados a la servidumbre y que carecían de privilegios.

La nobleza vivía en la ciudad y recibía su enseñanza en el Calmecac, una escuela donde se formaba a jueces, sacerdotes, militares y gobernantes, mientras que el pueblo se organizaba en 20 calpullis o barrios, con escuelas para niños y jóvenes llamadas Telpochcallis. El calpulli se conformaba por familias que ejercían un mismo oficio o actividad (por ejemplo, pescadores, agricultores, artesanos, albañiles, alfareros, joyeros, aguadores, cazadores y comerciantes), y se regulaba con un consejo de ancianos que asignaba tareas comunales y vigilaba el orden.

Los mexicas solían reunirse en los portales, plazas y patios de las casas para danzar, conversar, cantar y jugar. En el interior de los hogares el fogón permanecía encendido para conservar el calor y cocinar los alimentos. Una vez concluida la jornada, los habitantes de una casa se dirigían a un cuarto donde extendían petates para dormir, cubiertos con mantas de algodón u otras fibras textiles. Como el aseo personal era fundamental en las actividades cotidianas, solían bañarse dos veces al día. La mayoría acudía a los temazcales, semejantes a los baños públicos de vapor.

La Triple Alianza y los señoríos independientes

Hacia 1430 los señoríos de Tenochtitlán, Texcoco y Tlacopan conformaron un pacto de ayuda para las campañas militares conocido como la Triple Alianza, con el cual se allegaron de riquezas, esclavos, tributos y obediencia (figura 1.11, página 28). A partir de entonces crecieron los afanes expansionistas de los mexicas, los cuales no se detendrían hasta el contacto con los españoles. El verdadero fundador del imperio, además de uno de los estrategas militares más notables, fue Moctezuma Ilhuicamina (1440-1469), que inició la construcción de México-Tenochtitlán con un patrón urbano muy especializado, transformándola en una ciudad capital imponente y planificada.



1.10 Itzcóatl, tlatoani mexica, lámina del *Códice Tovar*, 1585. Por medio de alianzas y pactos, los mexicas consolidaron una estructura política y militar a la que dieron un sustento divino.

Glosario

Temazcal: Construcción donde se toman baños de vapor con fines terapéuticos o de descanso. En la época prehispánica solía ser un espacio circular cerrado, fabricado con adobe, cuyo interior se calentaba al mojar con agua piedras hirviendo para producir el vapor.

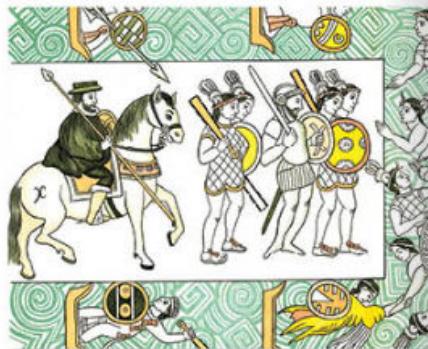


1.11 Foja de la Matrícula de tributos, siglo XVI.

A pesar del poderío de la Triple Alianza y el temor que se le tenía, sus gobernantes vivían en un estado de alerta permanente, recelosos ante posibles sublevaciones de los pueblos sojuzgados o la formación de alianzas militares entre los señoríos independientes que no habían logrado conquistar. Como la población de los señoríos era considerable y su entrenamiento militar resultaba muy superior al de otros pueblos del Posclásico, el Estado mexica prefería mantenerlos como eventuales aliados antes que entablar largas y costosas guerras que sólo los debilitarían internamente. Algunos de estos señoríos eran el de Tlaxcala, Cholula y Metztitlán, así como los reinos mixteco, zapoteco y purépecha.

Después de que otros gobernantes ampliaron las fronteras del poderío mexica, en 1502 subió al trono Moctezuma Xocoyotzin (1466-1520), supremo sacerdote que gobernó un imperio con más de 400 pueblos sometidos. A pesar de que se condujo como un buen líder, los abusos y agravios impuestos por los mexicas habían provocado un repudio generalizado.

En consecuencia, cuando los conquistadores desembarcaron en el actual puerto de Veracruz, la mayoría de aquellos pueblos se les unió para derrotar a los mexicas, con la idea de que tras la victoria se convertirían, al fin, en pueblos libres (figura 1.12).



1.12 La Conquista también quedó registrada en los códices como el Lienzo de Tlaxcala, siglo XVI.

Cierre

Identificarás mediante un dibujo las características de la cultura mexica.

- Individual**
1. En el centro de una hoja de papel, dibuja una imagen representativa de la cultura mexica (por ejemplo, la cabeza de una serpiente emplumada) y sintetiza a su alrededor la información relacionada con los temas estudiados: cosmovisión, economía, estructura social, vida cotidiana y la Triple Alianza. Si tienes computadora, puedes utilizar un programa de diseño para hacer tu dibujo.
 2. Revisa la lección y busca las palabras y conceptos que no entiendas, aclara su significado con la ayuda del maestro y tus compañeros.
 3. Completa o corrige, si es el caso, la tabla que realizaste al inicio de la lección.

PRACTICA

Elije el inciso que complete el siguiente enunciado:

Durante el periodo Posclásico, la Triple Alianza entre Tenochtitlán, Texcoco y Tacuba favoreció...

- a) el descontento y los constantes ataques de otros pueblos contra México-Tenochtitlán.
- b) la expansión del dominio mexica en beneficio de los pueblos vecinos.
- c) el sometimiento de otros pueblos y el repudio por los abusos cometidos.
- d) la paz y la unidad entre los pueblos de Mesoamérica con base en el tributo.

Conquista y expediciones españolas

Identificarás en una pintura personajes, objetos, animales y situaciones relacionadas con la conquista y colonización.

Individual

1. Analiza la figura 1.13 a partir de las siguientes preguntas:
 - ¿Cuál es la imagen central de la obra?
 - ¿Qué está sucediendo?
 - Por la forma de vestir de los personajes, ¿a qué grupo social pertenecen?
 - ¿Qué llevan en las manos?
 - ¿Qué animales aparecen en la escena?
 - ¿Cuál crees que fue la intención de Diego Rivera al realizar el mural y qué otros elementos agregarías?



1.13 Diego Rivera, La colonización o llegada de Hernán Cortés a Veracruz (1929-1935), fragmento del mural en el Palacio Nacional.

Grupal

2. Con la guía del profesor, comparten sus observaciones y anoten los comentarios en su cuaderno.

Desarrollo

Las expediciones españolas y la conquista de Tenochtitlán

En 1502, Cristóbal Colón zarpó por cuarta y última vez hacia las tierras que Europa bautizó como el Nuevo Mundo. A diferencia de sus viajes anteriores, en los que sólo había conocido las islas del Caribe, en esta ocasión llegó hasta tierras continentales y recorrió el litoral centroamericano, donde avistó embarcaciones mayas. Entonces él y sus expedicionarios comprendieron que aquellas costas pertenecían a un territorio desconocido, nombrado por el navegante y cosmógrafo Amerigo Vespucci como la *Quarta Pars* o mundo nuevo, al que después se le conocería como América.

Desde principios del siglo XVI Diego Velázquez, gobernador de la isla de Cuba, estaba interesado en explorar tierra firme. En 1517 Velázquez envió a Francisco Hernández de Córdoba a adentrarse en nuevos territorios. De manera oficial él descubrió las tierras mexicanas, al llegar a la costa de Yucatán y continuar hacia Campeche, donde combatió con los indígenas y fue derrotado, por lo cual volvió a Cuba. Al año siguiente Juan de Grijalva completó el trayecto al desembarcar en Tabasco y recorrer las actuales costas veracruzanas por la isla de Sacrificios y San Juan de Ulúa. Así obtuvo noticias de las riquezas del Imperio Mexica, sin embargo decidió regresar a Cuba.

A principios de 1519 Velázquez envió una tercera expedición, al mando de un joven de toda su confianza: el conquistador, encomendero y antiguo escribano Hernán Cortés. Con 10 navíos, caballos, cañones, escopetas y más de 800 hombres, entre los que se incluían marineros, soldados, nativos de Cuba y esclavos africanos, Cortés llegó a la isla de Cozumel, donde encontró al religioso Jerónimo de Aguilar, que tiempo antes había naufragado y, debido a que había aprendido la lengua de los naturales, el maya, sirvió como intérprete de los españoles.

SÍMBOLOGÍA	
Avance de la colonización	
Marítimas	Verde
Francisco Hernández de Córdoba, 1517	Verde
Juan de Grijalva, 1518	Verde
Hernán Cortés, 1519	Verde
Hernán Cortés, 1533	Verde
Terrestres	Rosa
Pedro de Alvarado, 1522, 1524	Rosa
Francisco de Montejo (padre), 1527	Rosa
Francisco de Montejo (padre e hijo), 1533	Rosa
Nuño de Guzmán, 1528-1531	Amarillo
Álvar Núñez Cabeza de Vaca, 1528-1536	Amarillo
Francisco de Ibarra, 1562-1567	Amarillo
Localidad	Verde
• Fecha de fundación	Roja
Límite estatal actual	Roja
Límite internacional actual	Roja
1552	Roja



Fuente: *Atlas Nacional de México*, Mexico, unam, 1990.

Toma nota

El ataque encabezado por los españoles contra la capital mexica incluyó el uso de una flotilla de navíos construidos en Texcoco, que después fueron trasladados al lago para la ofensiva final.

En Tabasco los indígenas le ofrecieron a Cortés 20 doncellas, entre las que se encontraba Malinalli, a la que bautizó como Marina. Como hablaba náhuatl y maya, ella también se convirtió en traductora y consejera del capitán español, decidido a continuar su expedición. En su camino, en julio de 1519, fundó la Villa Rica de la Vera Cruz. Allí recibió presentes del emperador Moctezuma Xocoyotzin con la intención de hacerlo volver sobre sus pasos, pero la cantidad de oro, plata y piedras preciosas recibidas aumentó en Cortés la ambición por apoderarse de aquellas tierras y de sus riquezas.

Para ese mismo año la extensión del Imperio Mexica abarcaba casi todo el centro, sur y parte del sureste del actual territorio mexicano. Los pueblos sometidos al gobierno de Moctezuma estaban obligados a pagar tributos en especie o con esclavos, así como a consumir productos de los mercaderes mexicas. Esto generó el descontento entre los pueblos dominados y convirtió aquellos dominios en una zona de guerra latente. Cuando Cortés se dio cuenta de tales problemas, sacó ventaja de ellos y negoció con los pueblos rebeldes para adentrarse, con su apoyo, en la capital del imperio.

Te recomendamos

Leer la historia novelada de un joven mexica que vive la conquista de Tenochtitlán en el libro *Huesos de lagartija*, de Federico Navarrete, que encontrarás en tu Biblioteca de Aula.

De esta manera Cortés garantizó la rendición del señorío de Tlaxcala y la alianza de más de una treintena de pueblos enemigos de los mexicas. Enterado del avance español, Moctezuma envió de nuevo a sus embajadores para detenerlo. Lo recibió en la ciudad, donde más tarde fue hecho prisionero. Al poco tiempo el emperador resultó herido de muerte cuando hablaba a la multitud desde su palacio.

Cortés creyó que a partir de ese momento la victoria sería fácil, pero la resistencia mexica lo obligó a salir de la ciudad y replegarse a Tlaxcala para planear la batalla final. Durante el ataque contra Tenochtitlán el conquistador tenía bajo su mando a 513 hombres, 87 jinetes y más de 50 000 aliados indígenas, así como una modesta flota y a sus capitanes de confianza. De esta forma cercó por completo la ciudad. Los mexicas resistieron el sitio hasta que Cuauhtémoc, el último huey tlatoani, fue apresado. A la postre, el 13 de agosto de 1521 los españoles tomaron México-Tenochtitlán, donde se fincaría la capital del virreinato de Nueva España.

Otras campañas y expediciones

La caída de México-Tenochtitlán permitió a los españoles organizar múltiples expediciones para reconocer el territorio, apropiarse de riquezas y expandir sus dominios. Hernán Cortés aprovechó la estructura de sometimiento de los mexicas a fin de afianzarse a la cabeza del poder, mediante sus alianzas con otros pueblos indígenas y la posición estratégica de la capital para ampliar la conquista.

El dominio español se impuso a los señores prehispánicos por medio de **capitulaciones**, así como de la guerra y la sujeción. Durante el siglo XVI diversos conquistadores recorrieron, a la cabeza de soldados europeos y pueblos indígenas aliados, la mayor parte del actual territorio mexicano, con el objetivo de extender el poderío español en todas direcciones (mapa 1.2, página 30).

Entre estas expediciones y conquistas de nuevos territorios destacan la de Michoacán y la de Yucatán. Ambos territorios que nunca pudieron dominar los mexicas y que eran señores independientes. El actual territorio de Michoacán lo ocupaban los purépechas, cultura que había desarrollado el trabajo con metales como el cobre y que tenía un complejo grado de organización social. El principal gobernante era el cazonci, el cual recibió a Cristóbal de Oñate en 1522, uno de los capitanes de Cortés, que llegó a esas tierras y logró el sometimiento de los purépechas a la Corona española.

La conquista de Yucatán fue lograda por Francisco Montejo, otro capitán que había llegado con Cortés a tierras mexicanas. Éste tuvo que emprender dos campañas militares para vencer la resistencia de los mayas. Al no haber un centro político dominante en la península hizo más complicada la conquista ya que no bastaba con vencer y capturar a un gran señor para lograr el sometimiento de los indígenas. Así, no fue hasta 1545 que su hijo, del mismo nombre, consiguió en una tercera campaña la derrota final de los mayas.

Los grupos nómadas de Aridoamérica, conocidos como chichimecas, presentaron una fiera resistencia con guerras ininterrumpidas que se prolongaron por 50 años, hasta que en los albores del siglo XVII pactaron la paz con los españoles.

El surgimiento de Nueva España

A mediados del siglo XVI España había conquistado buena parte del continente americano. Tras la caída de Tenochtitlán y la rendición de los principales señores mesoamericanos se fundó Nueva España, la colonia más extensa y rica de las posesiones hispanas. El Virreinato fue fundado en 1535; al sur colindaba con la Capitanía General de Guatemala; en el norte no existía una frontera precisa, pues al principio la resistencia chichimeca impidió la ocupación en las que serían las sedes de una futura explotación minera, como Zacatecas y San Luis Potosí (figura 1.14).



1.14 Bernardo de Portugal, *Descripción de la muy noble y leal ciudad de Zacatecas*, siglo XVIII.

Glosario

Capitulación:

Del verbo capitular, es decir, cuando una tropa o ejército se rinde ante el enemigo y se somete a su dominio bajo ciertas condiciones.

Para estructurar los pueblos conquistados, la Corona española ideó un primer ensayo político, al unificarlos bajo el nombre de Nueva España, gobernados por una Real Audiencia. Este dominio no fue impuesto de golpe, sino que se aprovechó la estructura preexistente de la Triple Alianza para cobrar tributos, además de que se conservó a los caciques como autoridades locales indígenas y se designó a encomenderos españoles como responsables de pueblos enteros, cuyos pobladores indígenas debían producir para éstos y la Corona. A la par se inició la evangelización, es decir, la conversión de los naturales a la religión cristiana mediante la predicción del Evangelio.

Inferirás el nombre de personajes importantes para la exploración y colonización de América, e identificarás sus aportes.

Individual

- Copia la siguiente tabla en tu cuaderno. Identifica el nombre oculto de algunos de los personajes que participaron en las expediciones y conquistas, y describe de manera breve su labor.

Nombre oculto	Nombre del personaje histórico	Aportación a las expediciones en el Nuevo Mundo y conquista del Imperio Mexica
EDNAUJAAVLJRGÍ		
EDIVLEEGOOQÁUZZ		
OFRJAMNONCTISEOC		
TRONHÁCNREES		
UDEMORJEAGÓNIIAR		

Entre 1528 y 1530 el emperador Carlos I nombró una Primera Audiencia para gobernar Nueva España, conformada por jueces y gobernadores que ejercieron cargos tanto políticos como judiciales. Debido a las injusticias y arbitrariedades denunciadas por indígenas y españoles, el rey la disolvió y sustituyó por una Segunda Audiencia, la cual funcionó entre 1530 y 1534, con autoridades que llevaron a cabo una mejor labor administrativa, evangelizadora y pacificadora.

Sin embargo, se requería un gobierno sólido, unificador y con la autoridad jerárquica para fincar y configurar de manera definitiva a Nueva España, mediante el impulso de su desarrollo agrícola, ganadero, minero, así como el trazado de más caminos y la fundación de nuevas ciudades. Surgió así el modelo del Virreinato, una jurisdicción territorial cuyo máximo representante, el virrey, ostentaba los cargos de gobernador, presidente de la Real Audiencia, capitán general, superintendente de la Real Hacienda y vicepatrón de la Iglesia (figura 1.15).



1.15 Códice Osuna, 1565. El representante del rey en Nueva España era el virrey. Aquí lo identificarás en la parte central del texto que trata sobre el reparto de encomiendas.

Los virreyes se rodearon de personas encargadas de la vida administrativa y de la impartición de justicia. Algunos pueblos de indios conservaron a sus autoridades municipales mientras no realizaran acciones contra las españolas o las religiosas.

El primer virrey de Nueva España fue don Antonio de Mendoza, que gobernó entre 1535 y 1550, periodo en el que fundó escuelas, hospitales, casas de caridad e impartió una justicia más equitativa y mesurada. El segundo virrey, don Luis de Velasco (1550-1564), abolió la esclavitud de los indígenas y decretó leyes para protegerlos.

Las mercedes reales, el tributo y las encomiendas

El régimen político de Nueva España se complementó con el nacimiento de una economía virreinal, basada en los recursos naturales existentes y en las diversas formas de explotación y posesión de la tierra. La Corona se convirtió en la única propietaria del suelo y de los beneficios extraídos, a excepción de los predios pertenecientes a determinados pueblos de indios. Desde entonces se organizó la distribución y el trabajo de la tierra, sin el derecho a transferirla ni heredarla (figura 1.16).

Toma nota

Las epidemias causadas por enfermedades que se desconocían en estas tierras, como la viruela, causaron una gran mortandad entre la población indígena. Es conocido el hecho de que un esclavo negro que venía entre la tropa de Cortés fue el portador de esta terrible enfermedad.



1.16 Códice Osuna, 1565. Representación del trabajo indígena y del propietario o administrador español.

No todos los españoles tenían derecho a una encomienda: sólo los conquistadores y aquellos que habían prestado algún servicio al rey. En algunos casos la explotación y el maltrato por parte de los encomenderos, junto con las epidemias, provocaron que disminuyera la población indígena, por lo que al final la duración del privilegio se limitó hasta la muerte del conquistador, sin la posibilidad de que éste designara herederos ni sucesores.

La posesión de las tierras, pastizales, montes y ríos también podía obtenerse mediante las mercedes reales, que eran dotaciones de terrenos sin pobladores otorgadas por las autoridades, ya fuera por cesión o mediante un pago a los virreyes, a los miembros de la Audiencia, a algún pueblo en específico o a otros funcionarios de gobierno con la intención de aprovecharlas en cultivos o en la cría de ganado.

Otras recompensas para la Corona y los encomenderos fueron los tributos, es decir, las entregas periódicas por parte de los indígenas de joyas, oro, plata, maíz, cacao, trigo y animales, entre diversos productos. De esta forma los pueblos tributaban lo que generaban de manera proporcional, y lo entregaban al cacique o al encomendero en pago por su protección y adoctrinamiento.

Pese a que la riqueza se concentraba en manos de españoles o criollos, no siempre fueron los únicos que ostentaron el poder, pues también había caciques ricos o familias de nobles indígenas que gozaban de privilegios y de una buena posición económica y social.

La evangelización y la fundación de nuevas ciudades

La colonización y pacificación de los territorios conquistados por los españoles no habría sido posible sin la evangelización, es decir, el trabajo realizado por los frailes para acercar a los indígenas a la fe católica. Desde los primeros viajes de exploración estos religiosos acompañaron a los expedicionarios.

Mediante la evangelización, la Corona española legitimó su dominio sobre los habitantes, las riquezas y los territorios americanos, con base en uno de los preceptos del cristianismo: la conversión de los infieles y la propaganda de la fe.

Te recomendamos

Visitar la página web de la Biblioteca Digital Mundial y revisar allí el *Códice Techaloyan de Cuajimalpa*, sobre una reunión de autoridades para tratar un asunto de límites territoriales. Encuéntralo en el siguiente enlace:

<http://www.edutics.mx/4U4> (consulta: 6 de junio de 2016).

Glosario

Misiones: Casas o iglesias de los frailes que predicaban el cristianismo y evangelizaban a los indígenas en territorios alejados de los centros de población de españoles.

Sincretismo: Se refiere a la unión de costumbres y modos de pensamiento que dan lugar a una nueva cultura con características únicas, como ocurrió en el caso novohispano a partir del encuentro entre europeos y americanos.

Durante el siglo XVI la labor de la Iglesia en América fue misionera y evangelizadora, pero también contribuyó para comprender la cultura indígena. Los evangelizadores habitaron en diversas comunidades y aprendieron sus lenguas para enseñar el catecismo, transmitir conocimientos, elaborar gramáticas en náhuatl, entre otras lenguas, y viajar a las regiones más lejanas para fundar misiones (mapa 1.3). En cada lugar al que acudían no sólo predicaban, sino que también enseñaban los oficios de pintor, cantero, sastre, carpintero, zapatero y herrero, así como nuevas técnicas agrícolas y de crianza de animales.

Además, protegían a las comunidades de los abusos de los españoles y cuidaban de los enfermos. Incluso las prácticas y costumbres católicas, oraciones e historias bíblicas se adaptaron y modificaron a los contextos nativos para difundir la fe entre el pueblo. Esta mezcla de filosofías, religiones y credos dio como resultado el **sincretismo** característico de Nueva España.

Se edificaron conventos con huertas y campos para que los frailes los habitaran, adoctrinaran a las comunidades y se encargaran de la producción de las tierras. También se construyeron numerosas iglesias, parroquias y capillas con frescos o retablos cristianos decorados por manos indígenas.

En 1523 llegaron los primeros frailes franciscanos, los cuales iniciaron la conversión de los indígenas encabezados por fray Martín de Valencia; entre ellos venía fray Pedro de Gante, quien realizó su trabajo misional y educativo en el centro del Virreinato. Más tarde, otros franciscanos predicaron el Evangelio, como fray Bernardino de Sahagún, quien realizó una gran labor de investigación y recopilación de las costumbres indígenas al aprender y escribir sobre la lengua, la historia y el pensamiento de las poblaciones nativas.

En 1526 arribó la orden de los dominicos, que se extendió por el centro y sur, en los actuales estados de Puebla, Chiapas, Oaxaca e incluso hasta Guatemala. Ellos realizaron una inmensa labor humanitaria en defensa de los indígenas, como en el caso de fray Bartolomé de las Casas. Por su parte, en 1533 los primeros agustinos tocaron tierras novohispanas y se dirigieron al sur y a la



zona purépecha de Michoacán, donde además de la religión se dedicaron a enseñar los fundamentos de la filosofía occidental mediante el establecimiento de casas de estudio. Por último, en 1572 los jesuitas comenzaron su labor misional y educativa, con la creación paulatina de colegios y seminarios de estudio, además de que contribuyeron en la difícil tarea evangelizadora del norte del territorio, con personajes como fray Eusebio Kino en Baja California y la Sierra Tarahumara. (Figura 1.17.)



1.17 Detalle del *Lienzo de Tlaxcala* (siglo xvi), donde se muestra a indígenas tlaxcaltecas recibiendo la comunión de manos de misioneros españoles.

Cierre

Identificarás las transformaciones culturales, políticas, económicas y sociales indígenas a partir de la Conquista.

Individual

1. Elabora una ficha de estudio con el nombre de la lección como título, en la que incluyas lo siguiente en forma sintética:

 - a) Cambios en la vida social y política de los indígenas a partir de la conquista española.
 - b) Transformaciones económicas a partir de la conquista española.
 - c) Modificaciones culturales en la religión de los indígenas.

Brupal

3. Comparte tus hallazgos con tus compañeros y reflexionen:

 - ¿En qué aspectos favoreció la Conquista a los indígenas y en cuáles los perjudicó?
 - ¿Existen en la actualidad expediciones de conquista? Si es así, ¿en qué son semejantes respecto de la española?

4. Anoten sus conclusiones.

PRACTICA

Relaciona las columnas con las opciones correctas.

- | | |
|---|-------------------------|
| () Primer virrey de Nueva España | a) Diego Velázquez |
| () Último tlatoani mexica | b) Cuauhtémoc |
| () Primer obispo de Nueva España | c) Antonio de Mendoza |
| () Tlatoani en el poder a la llegada de Cortés | d) Juan de Zumárraga |
| () Colonizador y gobernador de Cuba | e) Moctezuma Xocoyotzin |

Inicio

Los años formativos

Representarás mediante dibujos los cambios en el paisaje a partir de la colonización española.

- Individual** 1. Copia la siguiente tabla en una hoja blanca de tamaño carta.

Méjico-Tenochtitlán	Nueva España

2. En la columna izquierda dibuja cómo te imaginas que era una calle en la época prehispánica y en la derecha, cómo crees que cambió con la colonización española.
- Grupal** 3. Compartan sus trabajos y, con la ayuda del profesor, identifiquen los cambios.

Desarrollo

Glosario

Aculturación: Proceso en el que una sociedad pierde los elementos característicos de su cultura por la imposición de elementos y características de una cultura distinta a la propia.

Odre: Recipiente para contener líquidos fabricado con el cuero de animales como la cabra o el cerdo.

La transformación del paisaje: ganadería, minería y nuevos cultivos

En la mayor parte del continente americano, el siglo XVI fue una compleja etapa de exploraciones, luchas de conquista, colonización de zonas indígenas, despojo y ocupación de territorios ya poblados, así como de aculturación y evangelización. También fue un periodo crucial para el pensamiento europeo, pues el mundo conocido ensanchó sus horizontes ante ese nuevo entorno. América debió ser reconocida e integrada al pensamiento y a la economía occidentales y se convirtió en suelo virgen para establecerse, proyectar ciudades, expandir dominios, explotar las riquezas naturales, articular importantes rutas comerciales y, con ello, transformar la vida en todos sus ámbitos.

La ganadería se adaptó con gran éxito y se convirtió en una de las bases económicas fundamentales del continente. Desde la segunda mitad del siglo XVI y principios del XVII fue notorio su auge en Nueva España por proporcionar alimentos, y en la producción de artículos de trabajo y vestimenta mediante el curtido de pieles para zapatos, recipientes y odres, así como el procesamiento de la lana. Parte de estas materias primas se utilizaban también para el comercio con España y Filipinas.

La antigua crianza de animales como el guajolote e incluso del perro itzcuintli se modificó debido a las necesidades de los españoles, los cuales preservaron sus hábitos alimenticios. Si bien esta actividad no desapareció, además de técnicas de domesticación novedosas se introdujeron especies como la vaca, el borrego, el cerdo, el carnero y las aves de corral, de las que se aprovechaba su piel, carne, leche y vísceras.

Algunos animales, como los caballos, los burros, las mulas y los toros, además de servir para el consumo humano, se usaron como animales de tiro y medios de transporte. En poco tiempo los campos se cubrieron de rebaños, corrales, granjas y ranchos, sobre todo en el centro del territorio, en Nueva Vizcaya, Nueva Galicia y Nuevo León.

Los centros mineros novohispanos generaron abundantes riquezas y se fundaron importantes ciudades como Taxco, Zacatecas, Pachuca, San Luis Potosí y Durango, donde se realizaron obras maestras de orfebrería.

Durante el siglo XVI hasta mediados del XVII la minería fue la actividad económica más favorecida e impulsada por la Corona, gracias a la cual se fundaron pueblos y se ampliaron las comunicaciones. Como las minas pertenecían a España, ésta las daba en concesión a los particulares para su explotación y a cambio recibía el "quinto real", es decir, un impuesto equivalente a la quinta parte de las ganancias obtenidas en las minas.

La minería devino una actividad fundamental no sólo porque de ella se extraían metales preciosos, sino porque alrededor de los reales de minas se desarrollaron otras actividades económicas. Por ejemplo, para el siglo XVII muchas haciendas agrícolas y ganaderas se asentaron cerca de estos lugares para que sus empleados y capataces se proveyeran de animales de tiro, alimentos, textiles y artículos de piel. Así, la vida de los trabajadores se transformó con el paso del tiempo: al principio los mineros eran los propios indios de la encomienda, pero más tarde se introdujo a población africana para desarrollar este arduo trabajo a temperaturas extremas.

Cuando la búsqueda del oro agotó sus posibilidades en los yacimientos superficiales, localizados en areneros y lodazales de los ríos, la explotación de la plata iniciada en Taxco (Guerrero) y Tlalpujahua (Michoacán) aumentó con el descubrimiento de minas en Zacatecas, Guanajuato e Hidalgo, en 1546. Se generó así un auge económico que se prolongó hasta principios del siglo XVII, con la fundación de otros centros mineros en Durango y Chihuahua, además de que la explotación se diversificó a productos como el plomo, el cobre y el carbón (figura 1.18). También se desarrollaron los caminos, se perfeccionaron los medios de transporte y se vinculó la actividad minera con el comercio, la agricultura y la ganadería.

En cuanto a la agricultura, se trató de una actividad preponderante tanto para el mundo mesoamericano como para la sociedad novohispana. Los españoles introdujeron nuevos granos como trigo, cebada, centeno y arroz; frutas como caña de azúcar, pera, durazno, manzana e higo; cítricos como limón, lima, mandarina y naranja; hortalizas de rábano, zanahoria, col, cebolla, lechuga, espinacas, cilantro, perejil, alcachofas y ajo, así como habas, lentejas y nueces.

La producción de tales alimentos se intensificó con el desarrollo de las técnicas de riego, las cuales contribuyeron a que la irregularidad de las lluvias no afectara los cultivos de temporal. También fue importante la proliferación de acequias, norias y presas, aunada a la mejora de la tierra con

Toma nota

Aunque en el siglo XVI las exportaciones no decayeron, parte de la plata obtenida se dedicó al sostenimiento del propio Virreinato, así como a la acuñación de monedas.



1.18 Cruces de plata empleadas en las procesiones religiosas, siglo XVII.

abonos y al empleo del arado y de animales de tiro, con los que se labraron grandes extensiones de suelo en un tiempo relativamente menor (figura 1.19).



1.19 Para el siglo XVII la base de la alimentación continuaba siendo la prehispánica, compuesta por maíz, frijol, calabaza, nopal, chile y cacao.

Uno de los productos que generó mayores riquezas fue la caña de azúcar, sustentada por una infraestructura de campos cañeros, molinos y trapiches. De ésta no sólo se extraía el azúcar y la melaza, sino que también se destilaban aguardientes. Al igual que en las minas, para este trabajo tampoco se permitía utilizar a los indígenas, por lo que la trata de esclavos africanos fue común en estos ingenios.

Durante el siglo XVI se introdujeron los cultivos del olivo, la vid (uva para vino) y la morera (planta para la cría del gusano de seda), aunque en el XVII la Corona española los prohibió como medida de protección para sus mercados internos. En cambio, debido a la insuficiente producción de lana, se aprovecharon materias primas de uso prehispánico para la confección de prendas de vestir y otros enseres domésticos, entre ellas el algodón y la grana cochinilla, utilizada como colorante para telas y sedas.

Reconocerás las instituciones y actividades económicas creadas por los españoles en América y sus equivalentes actuales.

Individual

- Fotocopia y resuelve la sopa de letras. Si es necesario, repasa las lecciones anteriores.

Completa:	Sopa de letras																																																																																																																																																																																																				
<ul style="list-style-type: none"> a) Forma de organización de la población indígena. () b) Sitio de producción y procesamiento de la caña. () c) Unidad de producción encargada de los cultivos. () d) Actividad económica virreinal mediante la que se extraían metales preciosos. () e) Centro de producción y viviendas dedicado a la ganadería. () f) Institución dedicada a acuñar el dinero del Virreinato () 	<table border="1" style="border-collapse: collapse; width: 100%;"> <tr><td>a</td><td>w</td><td>o</td><td>g</td><td>u</td><td>e</td><td>o</td><td>d</td><td>h</td><td>n</td><td>g</td><td>d</td><td>x</td><td>c</td></tr> <tr><td>h</td><td>a</td><td>c</td><td>i</td><td>e</td><td>n</td><td>d</td><td>a</td><td>o</td><td>b</td><td>a</td><td>w</td><td>g</td><td>j</td></tr> <tr><td>e</td><td>s</td><td>m</td><td>k</td><td>d</td><td>c</td><td>y</td><td>x</td><td>n</td><td>r</td><td>c</td><td>m</td><td>o</td><td>x</td></tr> <tr><td>x</td><td>d</td><td>z</td><td>u</td><td>x</td><td>o</td><td>g</td><td>j</td><td>d</td><td>t</td><td>f</td><td>h</td><td>b</td><td>s</td></tr> <tr><td>i</td><td>k</td><td>a</td><td>l</td><td>ñ</td><td>m</td><td>i</td><td>n</td><td>e</td><td>r</td><td>í</td><td>a</td><td>y</td><td>m</td></tr> <tr><td>q</td><td>b</td><td>ñ</td><td>k</td><td>z</td><td>i</td><td>t</td><td>y</td><td>q</td><td>f</td><td>w</td><td>l</td><td>a</td><td>p</td></tr> <tr><td>e</td><td>r</td><td>s</td><td>c</td><td>r</td><td>e</td><td>p</td><td>x</td><td>s</td><td>ñ</td><td>k</td><td>o</td><td>n</td><td>i</td></tr> <tr><td>v</td><td>h</td><td>f</td><td>a</td><td>t</td><td>n</td><td>a</td><td>o</td><td>h</td><td>i</td><td>w</td><td>f</td><td>r</td><td>z</td></tr> <tr><td>f</td><td>c</td><td>a</td><td>s</td><td>a</td><td>d</td><td>e</td><td>m</td><td>o</td><td>n</td><td>e</td><td>d</td><td>a</td><td>y</td></tr> <tr><td>b</td><td>r</td><td>d</td><td>u</td><td>r</td><td>a</td><td>c</td><td>e</td><td>f</td><td>g</td><td>w</td><td>i</td><td>n</td><td>l</td></tr> <tr><td>m</td><td>h</td><td>s</td><td>b</td><td>q</td><td>e</td><td>u</td><td>t</td><td>n</td><td>z</td><td>k</td><td>c</td><td>v</td><td></td></tr> <tr><td>g</td><td>j</td><td>w</td><td>s</td><td>f</td><td>k</td><td>i</td><td>o</td><td>v</td><td>n</td><td>a</td><td>l</td><td>h</td><td>p</td></tr> <tr><td>v</td><td>o</td><td>p</td><td>h</td><td>m</td><td>d</td><td>l</td><td>x</td><td>r</td><td>i</td><td>t</td><td>j</td><td>o</td><td>t</td></tr> <tr><td>q</td><td>t</td><td>f</td><td>x</td><td>t</td><td>s</td><td>p</td><td>ñ</td><td>n</td><td>o</td><td>r</td><td>w</td><td>d</td><td>a</td></tr> </table>	a	w	o	g	u	e	o	d	h	n	g	d	x	c	h	a	c	i	e	n	d	a	o	b	a	w	g	j	e	s	m	k	d	c	y	x	n	r	c	m	o	x	x	d	z	u	x	o	g	j	d	t	f	h	b	s	i	k	a	l	ñ	m	i	n	e	r	í	a	y	m	q	b	ñ	k	z	i	t	y	q	f	w	l	a	p	e	r	s	c	r	e	p	x	s	ñ	k	o	n	i	v	h	f	a	t	n	a	o	h	i	w	f	r	z	f	c	a	s	a	d	e	m	o	n	e	d	a	y	b	r	d	u	r	a	c	e	f	g	w	i	n	l	m	h	s	b	q	e	u	t	n	z	k	c	v		g	j	w	s	f	k	i	o	v	n	a	l	h	p	v	o	p	h	m	d	l	x	r	i	t	j	o	t	q	t	f	x	t	s	p	ñ	n	o	r	w	d	a
a	w	o	g	u	e	o	d	h	n	g	d	x	c																																																																																																																																																																																								
h	a	c	i	e	n	d	a	o	b	a	w	g	j																																																																																																																																																																																								
e	s	m	k	d	c	y	x	n	r	c	m	o	x																																																																																																																																																																																								
x	d	z	u	x	o	g	j	d	t	f	h	b	s																																																																																																																																																																																								
i	k	a	l	ñ	m	i	n	e	r	í	a	y	m																																																																																																																																																																																								
q	b	ñ	k	z	i	t	y	q	f	w	l	a	p																																																																																																																																																																																								
e	r	s	c	r	e	p	x	s	ñ	k	o	n	i																																																																																																																																																																																								
v	h	f	a	t	n	a	o	h	i	w	f	r	z																																																																																																																																																																																								
f	c	a	s	a	d	e	m	o	n	e	d	a	y																																																																																																																																																																																								
b	r	d	u	r	a	c	e	f	g	w	i	n	l																																																																																																																																																																																								
m	h	s	b	q	e	u	t	n	z	k	c	v																																																																																																																																																																																									
g	j	w	s	f	k	i	o	v	n	a	l	h	p																																																																																																																																																																																								
v	o	p	h	m	d	l	x	r	i	t	j	o	t																																																																																																																																																																																								
q	t	f	x	t	s	p	ñ	n	o	r	w	d	a																																																																																																																																																																																								

Grupal

- Tras completar, comenten:
 - ¿Qué instituciones o actividades administrativas y económicas perduran hoy en día?
 - ¿Cuáles son sus equivalentes?

Individual

- Anota las conclusiones en tu cuaderno.

Inmigración española, asiática y africana

A una primera etapa de guerra y conquista la siguió otro largo proceso de mestizaje, es decir, de integración étnica y cultural de los diversos grupos establecidos en Nueva España, que en conjunto dotaron de una identidad única e irrepetible a los habitantes de esa nueva realidad (mapa 1.4). Pese a que predominaron los valores de la cultura española, la vida novohispana se nutrió de otras costumbres, tradiciones y creencias, con una población que para el siglo XVII se constituyó por indígenas, españoles, africanos, asiáticos y sus descendientes.

No obstante su declive por el desarraigo, las epidemias y la explotación, los indígenas fueron el grupo más numeroso, los cuales trabajaban en el campo, en los **obrajes**, en el pequeño comercio y como artesanos, y sumaban dos millones de habitantes al finalizar esa centuria. Hubo nobles que conservaron su posición y propiedades; otros que se concentraron en los pueblos de indios para facilitar el pago de tributos y controlar la mano de obra en los campos, granjas y minas; varios más que llegaron a las ciudades para vivir en barrios marginados, y asimismo los insumisos del norte del Virreinato, a los que no se había podido dominar ni evangelizar.

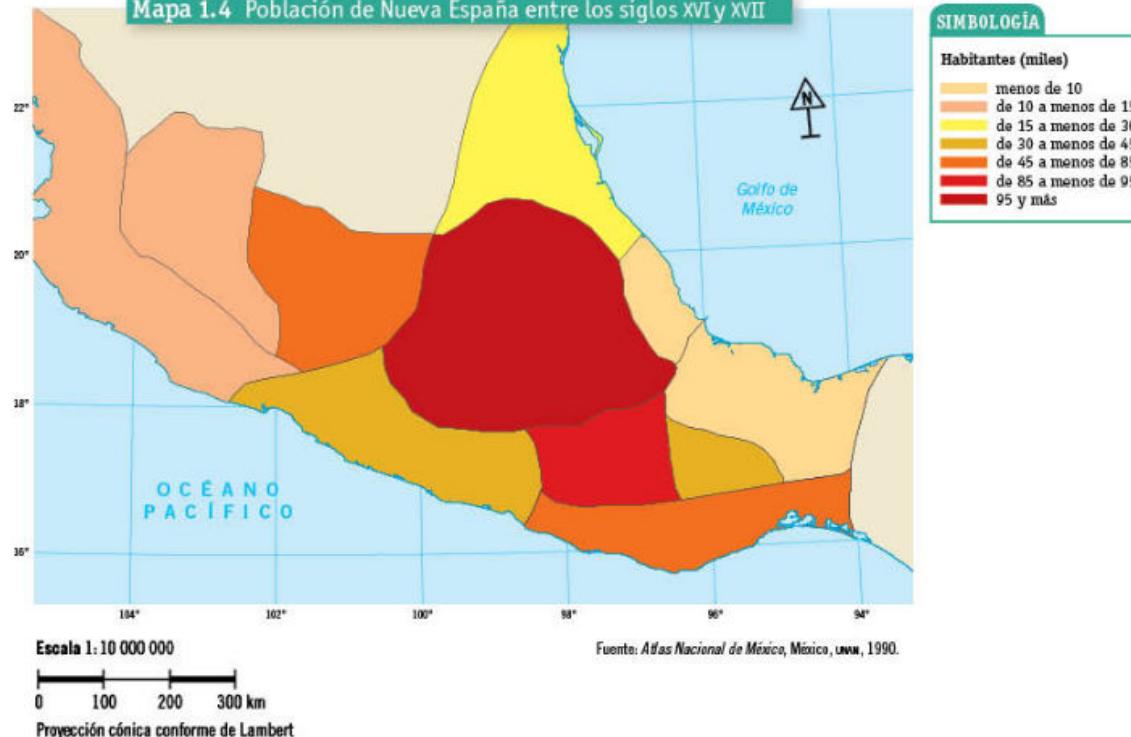
Por su parte, con cerca de 60 000 habitantes, los españoles gozaron las mejores condiciones de vida. Este grupo controló las actividades políticas y económicas como el comercio, la administración virreinal y los principales puestos de gobierno, religiosos y educativos. En el ámbito social aventajaron al resto de la población en todos los sentidos, aun cuando su origen era muy contrastante, pues los había adinerados, pobres, cultos, ignorantes, aventureros, ambiciosos, honestos y criminales.

Glosario
Obraje: Espacio semejante a una pequeña fábrica donde se producen paños y telas, principalmente.

Te recomendamos

El libro *Son del África* de Sergio Bizzio (México, FCE, 1993), para que conozcas cómo era la vida de un esclavo africano en América.

Mapa 1.4 Población de Nueva España entre los siglos XVI y XVII



Glosario**Cimarrones:**

Se les llamó así a los esclavos africanos que escapaban de su cautiverio y se internaban en zonas prácticamente inaccesibles, formándose pequeñas comunidades cimarronas, sobre todo en los actuales estados de Veracruz y Guerrero.

Desde 1521 fueron enviados a Nueva España grupos de esclavos africanos para el trabajo más pesado en las minas, las plantaciones azucareras y el campo en general. Hacia 1750 este sector de la población aumentó a 40 000 personas. Algunos esclavos compraban su libertad y labraban como capataces o sirvientes en casas particulares, o bien escapaban de sus dueños y se integraban a comunidades de **cimarrones** establecidas en regiones inaccesibles.

Por su parte, tras la conquista española en Filipinas, desde finales del siglo XVI comenzaron a llegar al virreinato novohispano grupos minoritarios de asiáticos, sobre todo chinos y filipinos, también en calidad de esclavos o sirvientes. Cuando compraron su libertad, se convirtieron en barberos, pequeños comerciantes, orfebres o artesanos.

Muchos indígenas y españoles conservaron la pureza de su sangre. Esto sucedió con los hijos de nobles o caciques del periodo prehispánico y asimismo con los criollos o descendientes de españoles nacidos en América, que si bien gozaron de privilegios sociales, educativos y culturales, jamás ostentaron el poder político y económico como los nacidos en España.

Toma nota

Cuando en las Antillas desapareció la población indígena original inició el comercio de esclavos africanos hacia esas islas y que luego se llevó a cabo también en Nueva España. Estos esclavos eran capturados en la costa occidental de África y eran transportados en barcos en los cuales se les hacía trabajar y mal alimentaba durante el trayecto. Este trato causaba innumerables muertes, sin embargo era un negocio muy lucrativo pues implicaba poco gasto para esos mercaderes. Se calcula que a Nueva España llegaron cerca de 300 000 esclavos africanos.

Más allá de estos grupos, el resto de la población novohispana se mezcló entre sí para dar origen a las castas, cuyos integrantes carecieron de casi todos los privilegios y eran considerados como "gente menuda" o inferior.

La casta más numerosa, que tuvo acceso a determinadas oportunidades de educación y a ocupar cargos públicos, fue la de los mestizos, es decir, los hijos de español e india que podían vivir entre españoles y criollos o bien en los pueblos de indios. Después de los indios, los mestizos constituyeron el sector más numeroso. Las castas de mulatos, descendientes de españoles y negros, y de zambos, hijos de negros e indios, se desempeñaron como sirvientes, cargadores, obreros y jornaleros, con limitadas oportunidades educativas, médicas y de ascenso social.

La creación de la Universidad y la Casa de Moneda

Dos de las instituciones más importantes fundadas en Nueva España, las cuales cohesionaron a sus habitantes en los ámbitos económico y cultural, fueron sin duda la Universidad y la Casa de Moneda (figura 1.20). Si bien en un principio la labor evangelizadora y educativa de los religiosos fue la más importante, con el tiempo se hizo indispensable articular la nueva sociedad mediante la ampliación de instituciones de educación superior, a fin de educar a los descendientes de españoles (criollos y mestizos).



1.20 En la Ciudad de México se encontraba la Real Casa de Moneda, encargada de acuñar las monedas de oro y plata.

Otra de las instituciones vertebrales en Nueva España fue la Casa de Moneda. Si bien desde 1521 Cortés ordenó llevar a cabo labores de fundición (figura 1.21), la regulación para acuñar y troquelar el metal atravesó por un largo proceso de instauración (tabla 1.1). Tras diversas recomendaciones hechas a la Corona, se envió una disposición real al virrey Antonio de Mendoza, con la autorización para abrir una Casa de Moneda y de este modo afianzar el régimen virreinal en la tierra recién conquistada.

La Casa de Moneda abrió sus puertas en mayo de 1535 y fue la primera en América. Con esta institución se obtuvo un sistema monetario propio, así como un espacio de fundición oficial para aquilarat, fundir, marcar y quintar la plata es decir, separar el quinto real. Entre las primeras monedas de plata de acuñación y peso irregular, conocidas como macuquino, se encontraban las cuartillas, los reales, los medios reales y los sencillos. No fue sino hasta 1679, también con la emisión de una cédula real, cuando se hizo la primera acuñación de oro en México.

Tabla 1.1 Importaciones de oro proveniente de América a España entre 1503 y 1660

Años	Miles de libras
1503-1520	27.5
1521-1540	37.5
1541-1560	150
1561-1580	47.5
1581-1600	70
1601-1620	45
1621-1640	10
1641-1660	2

Observa el crecimiento de las exportaciones de oro y su abrupta caída. Fuente: Earl J. Hamilton, *El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650*, Barcelona, Ariel, 1983.

Cierre

Inferirás aspectos de la vida cotidiana indígena durante el Virreinato haciendo uso de la imaginación.

Individual

- A partir de alguna de las actividades cotidianas de los pobladores novohispanos descritas en la lección, consultando mayor información y en los dibujos que realizaste al principio, redacta en media cuartilla, a modo de diario, cómo era un día en la vida de un indígena. Puedes tomar en cuenta lo siguiente:
 - Acciones realizadas por el indígena al iniciar el día.
 - Una actividad económica y la función del indígena en ella (aprovecha este aspecto para redactar la parte central del escrito).
 - La mención de la calle dibujada al principio, ya sea como lugar de paso, del desarrollo de la actividad o ubicación de la vivienda del indígena.
 - Los instrumentos, herramientas o animales utilizados por el indígena en su trabajo.
 - Las acciones llevadas a cabo por el indígena al terminar el día.



1.21 Crucifijo de oro y plata, siglo XVI.

Grupal

- Compartan sus escritos y reflexionen sobre los cambios en la vida y los espacios de las personas, tanto en el pasado como en la actualidad, al incorporar diversas actividades económicas y cómo éstas han afectado el ambiente.

**PRACTICA**

- Identifica las actividades económicas más importantes durante el Virreinato.
- Agricultura, curtiduría, minería y orfebrería.
 - Minería, agricultura, ganadería y comercio.
 - Industria textil, producción de azúcar y olivo.
 - Producción de seda, pesca y venta de plata.



Inicio

Nueva España y sus relaciones con el mundo

Identificarás características del comercio internacional durante el Virreinato mediante la lectura y análisis de un texto.

Individual 1. Lee el siguiente texto.

Leyenda de Puerto Escondido, Oaxaca

Pos cómo le diré... aquí parece que hay dos versiones de por qué el puerto se llama así...

Aquí le va la primera: resulta que hace muchos años, cuando los españoles ya tenían mucho comercio con sus naves por toda la costa desde Manzanillo y Acapulco hasta Perú, los piratas que asaltaban los galeones tenían que huir y ocultarse en alguna parte cuando la marina española les daba persecución. Como siempre llevaban ventaja, entonces se metían aquí porque era una zona muy escondida. Y así fue como se le fue pegando el nombre...

Y aquí le va la otra versión... que una vez un pirata inglés consiguió asaltar el galeón que venía de China y se quedó con un tesoro muy grande. Los de la marina española le dieron persecución y parece que lo atraparon allá por el Istmo, pero ya no llevaba el tesoro que se había robado. Se llevaron al pirata y sus gentes y los torturaron para que dijeran dónde habían escondido ese tesoro, y cuando estaba a punto de morirse, uno de los piratas dijo: "Allá en el puerto escondido, allá en el puerto escondido". Y así quedó la cosa... Nadie ha dado con ese tesoro, y eso que lo han buscado bastante.

Homero Adame, *Mitos y leyendas de todo México*, México, Trillas, 2010.

2. Responde en tu cuaderno.

- ¿A cuántos países o nacionalidades se hace referencia?
- De acuerdo con lo anterior, ¿el tipo de comercio era local, nacional o internacional?
- ¿Qué lugares de los mencionados son en la actualidad relevantes para comerciar?

Grupal

3. Compara tus respuestas con las de tus compañeros para completarlas o corregirlas, según sea el caso.

Desarrollo



1.22 Mapa de Cádiz, Georg Braun y Frans Hogenberg, grabado, siglo XVI.

Las flotas, el control del comercio y el consulado de comerciantes

Una vez colonizados los territorios del continente americano y de Filipinas en 1565, la Corona española tomó el control de la vida política y económica de sus virreinatos y sustentó su poder en dos actividades que le generaron enormes riquezas: la minería y el comercio. El éxito de tales empresas requirió de un continuo intercambio entre la metrópoli y sus colonias. Como el mar se convirtió en el mayor medio de comunicación, resultó imprescindible establecer un sistema de navegación seguro y eficaz.

Para proteger los intereses de la monarquía y los mercaderes peninsulares, se promulgó una serie de leyes mercantiles de carácter limitante: ninguna nación extranjera podría comerciar con la América

hispánica ni Filipinas sin el consentimiento del rey. Los puertos españoles autorizados para el comercio fueron los de Cádiz y Sevilla (figura 1.22, página 42); en Perú, el de Callao; en Filipinas, el de Manila, y en Nueva España, los de Veracruz y Acapulco.

Entre Veracruz y Sevilla se enviaban y recibían numerosos productos, como puedes observar en la tabla 1.2. Sin embargo, el tesoro real (plata y oro) era el más esperado en Europa y el más codiciado en Oriente. Su obtención y explotación, así como el comercio de todo tipo de productos, convirtieron a España en una potencia económica entre los siglos XVI y XVII.

A raíz de esto se creó la Real Armada Española, formada por barcos armados y soldados que resguardaban las rutas de los navíos y apoyaban en el traslado de armas, mercancías, personas, correos y comunicados oficiales. Con el tiempo estas flotas crecieron en tamaño, capacidad y velocidad, además de que perfeccionaron los métodos de navegación y se definieron nuevas rutas de intercambio gracias a numerosos grupos de embarcaciones militares y comerciales que surcaban los mares en travesías de meses de duración.

Tabla 1.2 Intercambio de productos entre dos ciudades, una americana, Veracruz, y una europea, Sevilla.

Productos enviados de Veracruz a Sevilla	
Tabaco, pieles, sebos, tintes naturales.	Vainilla, cacao, plantas.
Productos enviados de Sevilla a Veracruz	
Vino, vestimenta, mobiliario, artículos de lujo, esclavos.	Especias, plantas, ganado, semillas.

Otro órgano administrativo que preservó el monopolio real fue la Casa de Contratación de Indias, en Sevilla, creada en 1503 para regular el comercio con América. Esta daba autorización a los comerciantes para comprar o vender, controlaba los barcos que zarpaban y llegaban a los diversos puertos, revisaba el volumen de mercancías que entraban al reino y verificaba las remesas de oro y plata.

En América se establecieron dos consulados de comerciantes: uno en México, en 1592, y otro en Lima, en 1613. Ambos tuvieron la función de vigilar y hacer cumplir las leyes y los códigos de comercio dictados por la Corona: acordaban los precios de las mercancías, supervisaban el pago de impuestos, mediaban en los conflictos comerciales y administraban el trabajo mercantil de los virreinatos.

La Corona defendía el monopolio comercial de sus dominios por medio de prohibiciones: cualquier tráfico mercantil era declarado mercado reservado y toda actividad económica era intervenida, vigilada y autorizada por las autoridades hispanas.

Toma nota

Mas allá de la riqueza económica que generaba la actividad mercantil y naviera, la Corona española y sus virreinatos mantuvieron un creciente intercambio cultural, al abrir sus fronteras a las letras, las artes, las ciencias, la música, la gastronomía, tradiciones y costumbres de cada región.

El comercio con Perú y Asia

Además de que desde principios del siglo XVI existía una ruta de comercio marítimo por el océano Atlántico, en el último tercio de esa centuria se intensificó otra importante ruta comercial que conectaba Filipinas con Acapulco. Entre 1573 y 1821 ésta generó sólidas relaciones comerciales y culturales entre Asia, Nueva España y Perú, que con el paso del tiempo fortalecieron internamente a cada uno de los virreinatos hasta convertirlos en territorios cada vez más autónomos de España.

Si bien el intercambio marítimo entre Perú y México ya existía desde tiempos prehispánicos, durante el Virreinato la Corona reguló el comercio por medio de los comerciantes que llegaban de Sevilla. Por su parte, la relación entre Filipinas y Nueva España resultó intensa y constante.



1.23 Anónimo, óleo, siglo xvii. La feria comercial en el puerto de Acapulco reunía a comerciantes de toda Nueva España.

Esa colonia asiática estuvo gobernada desde Nueva España entre 1565 y 1815. Las actividades administrativas se efectuaban en la Ciudad de México, mientras que el comercio se regulaba desde Acapulco. En 1565, una vez establecida la ruta de ida y vuelta entre Asia y América (conocida como tornavieja), comenzó la relación comercial entre ambos puertos, cuando la primera embarcación cargada de porcelana, marfil y seda salió desde Manila hacia Acapulco.

En adelante, cada año llegaban a este último puerto enormes barcos mercantes con sedas bordadas, mobiliario de maderas aromáticas, tallas de marfil, vajillas de porcelanas, esencias y perfumes, biombo, mosaicos, trajes, telas, especias y piedras preciosas. A cambio regresaban cargados de metales preciosos (oro, plata, cobre y aleaciones); manufacturas y productos europeos y novohispanos; grana cochinilla, cacao, tabaco, vainilla y plata mexicana, tan escasa y deseada en Asia (figura 1.23).

Las remesas de plata de Nueva España en el intercambio internacional

Para España, la plata novohispana constituyó una de las riquezas crecientes, constantes e inmediatas que la fortalecieron como potencia económica a nivel mundial. Hasta la primera mitad del siglo xvi el oro y la plata justificaron la conquista y ocupación de los territorios americanos. En un principio la extracción de oro y plata se hacía mediante el **tamizado** y lavado en arroyos y lodazales superficiales, por lo que los españoles no se ocuparon de regular la explotación. No obstante, una vez descubiertos los inmensos yacimientos de plata de Zacatecas y Guanajuato en Nueva España, así como los de Perú y Bolivia (por ejemplo, el de Potosí), fue necesario registrar estas minas a fin de explotarlas masivamente con sistemas más avanzados y recaudar impuestos como el quinto real, con el que la Corona obtenía en forma directa 20% de las ganancias.

A pesar del largo proceso por el que pasó la extracción de metales preciosos en los virreinatos españoles, la plata novohispana generó importantes transformaciones tanto en el ámbito local como en el internacional. La minería se consolidó como una actividad económica propia de Nueva España que transformó el paisaje, pues alrededor de los centros mineros surgieron haciendas agrícolas y ganaderas, pueblos de indios, centros de abasto, carboneras y salinas. El crecimiento de los mismos dio origen a la fundación y expansión de ciudades mineras, como estudiaste en la lección anterior.

Toma nota

En 1634, cuando la Corona española se dio cuenta del intenso comercio desarrollado entre Manila, Callao en Perú, y Acapulco, así como del vínculo cultural y mercantil donde se intercambiaba cacao, marfil, sedas, artículos orientales, textiles y alimentos, decidió suprimir esa vía comercial interna. Esto provocó el contrabando de objetos y productos a manos de franceses, holandeses e ingleses.

Si bien para los españoles la plata constituía la riqueza americana, los viajes transatlánticos para trasladarla también incluyeron el desplazamiento y reconocimiento de personas, culturas y tradiciones, así como los más diversos productos: joyas, esencias, animales, plantas, alimentos, herramientas, armas, instrumentos musicales y saberes médicos y científicos.

El gran auge de este metal precioso novohispano abarcó cerca de cien años, sobre todo entre 1530 y 1620. Durante su época de esplendor, la mayor parte de las remesas fue llevada a España y su comercio constituyó 80% del valor de las exportaciones

americanas. A pesar del monopolio establecido por la Corona, con el tiempo fue imposible controlar las actividades comerciales en su totalidad, por lo que peruanos, mexicanos y filipinos intercambiaban mercancías al mejor precio y sin pagar impuestos.

El comercio interno de Nueva España tampoco obedeció por completo los designios de la Corona; poco a poco se fortaleció la economía interna, la autonomía comercial y se protegieron las fronteras de las propias autoridades peninsulares. Al cabo del tiempo, Nueva España había alcanzado la autosuficiencia económica y política.

Gracias a la plata y al comercio, América se abría al mundo. Perú, Filipinas y México entablaron relaciones con otras potencias mientras los comerciantes circulaban la plata por Europa y Asia, en tanto consolidaban su autonomía económica, política y social (figura 1.24). Poco después esto conduciría a las guerras de independencia en todas las posesiones hispánicas.

Te recomendamos

Leer el texto "La Nao de China" para que sepas cómo era un viaje en esta nave. Puedes consultarla en el siguiente enlace:

<http://www.edutics.mx/Jew> (consulta: 5 de junio de 2016).



1.24 Cuzco después del terremoto de 1650, atribuido a Alonso Cortés Monroy.

Cierre

Emplearás la información de diferentes fuentes para identificar las rutas comerciales novohispanas.

Individual

1. En un mapamundi, traza las rutas que describe el texto de la actividad de inicio. Usa un color diferente para cada una.
2. A partir de la información de la lección, traza las otras rutas comerciales novohispanas.
3. Señala los lugares del mundo a los cuales llegaba la influencia del comercio de Nueva España.
4. Compara la información que tenías al inicio de la lección con la que obtuviste al final.
5. Anota brevemente en tu cuaderno qué aprendiste.

PRACTICA

Coloca una "X" en el espacio correcto.

Preguntas	Verdadero	Falso
a) España definía los impuestos del comercio en sus colonias.		
b) Callao, Manila y Acapulco podían comerciar con otros puertos.		
c) Zacatecas, Hidalgo, Taxco y Guanajuato eran zonas mineras.		
d) Perú, México y Filipinas se independizaron gracias al comercio.		

Inicio

La llegada a la madurez

Organizarás información de diferentes ámbitos para identificar estructuras de la sociedad novohispana.

- Individual**
- Como recordarás, en la lección 4 identificaste las primeras instituciones y circunstancias económicas, políticas y sociales que conformaron la naciente sociedad novohispana. Para comenzar el estudio de esta lección, observa el cuadro de la izquierda, donde se enuncian algunas de ellas.

- Copia en tu cuaderno la tabla de la derecha y ordena en ella las instituciones del recuadro de la izquierda.

Evangelización Granjas Ranchos
Ingenios Encomiendas Minas
Haciendas Mestizaje Obrajes
Talleres de artesanos Comerciantes
Castas Universidad Casa de Moneda
Gobierno virreinal

Económicas	Políticas	Sociales

Desarrollo

El carácter corporativo de la sociedad

Durante el siglo XVI, los primeros habitantes de Nueva España se dividieron en blancos e indígenas. Mientras que la población de estos últimos disminuyó en forma drástica debido a las enfermedades traídas de Europa, los primeros mejoraron sus condiciones de vida. Esta alta mortalidad obligó a conseguir mano de obra africana para trabajar en las minas y en los cultivos de caña, de modo que con estos tres grupos se produjo la primera mezcla étnica novohispana.



1.25 Ignacio María Barreda, *Pintura de castas*, 1777. Las pinturas o cuadros de castas mostraban la jerarquización de la sociedad, así como a los distintos grupos que la conformaban.

Más tarde, en el siglo XVII, la población experimentó diversos cambios demográficos relacionados con el incremento, la disminución o combinaciones de estos grupos, cuyo resultado fue la proliferación de nuevas generaciones de americanos, los cuales ya representaban una quinta parte de la población. Para el siglo XVIII la sociedad novohispana se podía considerar como una de las más importantes y sólidas de la época, con un mestizaje cultural asimilado y buena parte de sus pobladores conscientes de su origen americano, los cuales profesaban amor a su tierra y sus costumbres (figura 1.25).

El punto más alto de la escala social lo ostentaban los peninsulares, es decir, aquellos nacidos en España que vivían en América. Por su origen, gozaban de una posición económica elevada, acaparaban los puestos de gobierno, controlaban las actividades agrícolas, ganaderas, mineras y comerciales, y recibían la mejor educación. Los seguían los criollos, que eran los nacidos en América de padres extranjeros. Aunque en esta clasificación se podía incluir a los hijos de africanos y asiáticos, sólo fueron reconocidos como criollos los descendientes de españoles, la mayoría de los cuales gozaba de una buena posición social y financiera. Sin embargo, sus privilegios eran limitados, pues tenían acceso a sólo unos cuantos cargos políticos, económicos, militares y religiosos.

Después se encontraban los indígenas. No obstante su calidad de personas libres y **vasallos** del rey, también se les consideraba menores de edad, por lo que se hallaban bajo un régimen de protección contra la esclavitud y la explotación. Si bien carecían de los privilegios de españoles y criollos, sin derecho a participar en la vida política novohispana, se les permitía ejercer cargos como autoridades locales de sus comunidades o pueblos mediante los gobiernos conocidos como repúblicas de indios. Como recordarás de las lecciones anteriores, durante el siglo XVI la mayoría de los indígenas fueron confinados a vivir en estos pueblos sin libertad de movimiento, obligados a pagar tributo y a prestar servicios a las autoridades españolas.

A los hijos de padres con diferentes orígenes étnicos o pertenecientes a distintos grupos, que con el tiempo se convirtieron en el grueso de la población novohispana, se les conoció como castas. Debido a una supuesta impureza de sangre, fueron los habitantes con menos posibilidades de ascenso social. Más que una cuestión étnica o de origen, se trataba de una distinción social y económica. La mayoría de los mestizos y las castas era rechazada tanto por los españoles como por los indígenas, e incluso tenía prohibido vivir con estos últimos. Fue, en suma, un grupo marginal que poco a poco halló acomodo en las ciudades y pueblos como artesanos, trabajadores o vagabundos.

Pese a que se intentó conservar sin grandes modificaciones esta organización social, la cual obedecía a criterios de la tradición española basados en el honor y la pureza del origen, esto se dificultó cada vez más en una población que, para la primera mitad del siglo XVIII, se había organizado en el aspecto corporativo; es decir, mediante agrupaciones comerciales, así como congregaciones religiosas o gremios de trabajadores donde los miembros compartían reglas de convivencia, de desempeño laboral y de lealtad, así como principios y objetivos en común (figura 1.26). A cambio, actuaban como grupos organizados que protegían a sus integrantes y los apoyaban para alcanzar sus propósitos, aun si esto implicaba afrontar adversidades políticas o sociales (tabla 1.3).

A causa del florecimiento de las corporaciones, que para el siglo XVIII rondaban los 200 gremios y reunían a casi todos los artesanos de Nueva España, muchos trabajadores libres perdieron sus empleos, pues se les obligaba a pertenecer a algún gremio específico que les exigía exclusividad y fijaba los precios, la calidad y los tiempos laborales.

Glosario

Vasallo: Súbdito o persona que reconoce la autoridad y poder de otra persona o gobierno, de quien depende y a quien por esa razón debe una retribución en dinero, trabajo, lealtad y fidelidad.



1.26 Taller de tejido protegido por san Miguel Arcángel, pintura anónima del siglo XVII. Cada gremio designaba a un santo patrono para su oficio, al que le organizaba procesiones y festejos anuales. Para tales eventos se conformaban las cofradías.

Toma nota

Algunos gremios de artesanos eran los de herreros, pintores, escultores, plateros, impresores, curtidores, loceros, doradores, sastres, bordadores, panaderos, sederos, gorrieros, músicos, cerrajeros e imagineros (es decir, aquellos que elaboraban imágenes religiosas).

Sin excepción, todos se regían bajo las Ordenanzas de los Gremios.

Tabla 1.3 Gremio de artesanos.

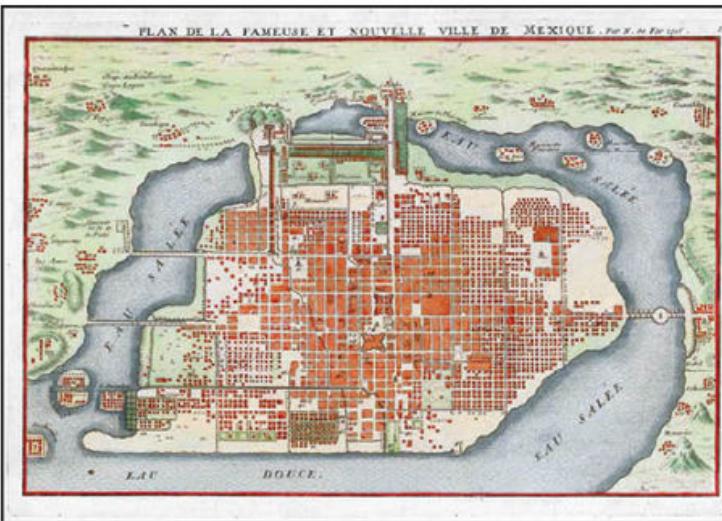
Aprendices	Oficiales	Maestros
Niños o jóvenes cuyos padres acordaban con un maestro su estancia en determinado taller. Además de la oportunidad de aprender un oficio para ejercerlo en el futuro, carecían de cualquier otro privilegio.	Tras años como aprendices, se presentaba un examen de conocimientos en el Ayuntamiento. Una vez aprobado, el nuevo oficial podía elegir el taller y el maestro con el que deseaba trabajar, y ambas partes firmaban un contrato: al oficial se le asignaba un sueldo y al mismo tiempo se le iba preparando para ser maestro.	Eran los artesanos con la mayor experiencia y reputación en Nueva España, la mayoría de los cuales dirigía un taller y contaba con una tienda abierta al público. En lo político y lo social tenían el poder de decidir quién se convertiría en el próximo maestro y cómo aplicar las pruebas. También representaban a su corporación ante el gobierno local, mantenían el control de sus trabajadores, dirimían problemas internos entre las corporaciones y alcanzaban una posición económica honorable.

Los gobiernos locales: cabildos indígenas y ayuntamientos

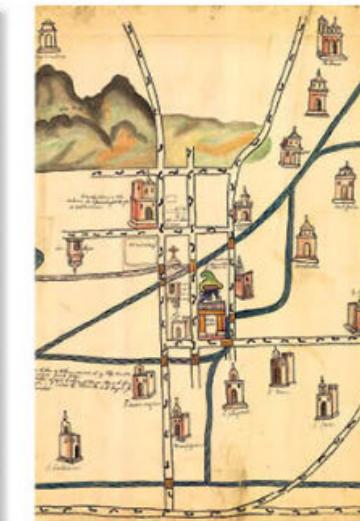
Desde mediados del siglo XVI la Corona española implementó una forma de gobierno para unificar en el ámbito político sus posesiones americanas. Así, optó por un régimen virreinal, de modo que hasta los primeros años del siglo XIX la máxima autoridad de Nueva España fue el virrey, noble español que además de todos sus privilegios ostentaba el poder político, militar, económico y social. Después del virrey existía otra autoridad fundamental: la Real Audiencia, es decir, el tribunal superior encargado de impartir justicia por medio de los alcaldes mayores o corregidores. Asimismo recolectaba el tributo para el rey de España, cuidaba la moral pública y, en general, sus facultades abarcaban cada aspecto de la vida diaria.

Además de estas autoridades generales, las villas y los pueblos de españoles tenían ayuntamientos locales como los de Castilla, a fin de que los vecinos del lugar estuvieran en condiciones de gobernarse (figura 1.27). Los ayuntamientos tenían dos tipos de funcionarios: los alcaldes ordinarios, con funciones de vigilancia, justicia y policía, y los regidores, encargados de la administración y los servicios públicos de la localidad.

El sistema de gobierno en Nueva España también se impuso a los señoríos indígenas y a sus caciques o principales, con la intención de conformar con ellos cuerpos de gobierno ajustados a las formas y prácticas españolas. De esta manera se implantaron los concejos municipales o cabildos indígenas, es decir, los órganos rectores de las repúblicas de indios (figura 1.28). Entre sus funciones políticas estaba la representación de los pueblos ante las autoridades virreinales y la vigilancia del orden público. En lo social, administraban justicia cuando se trataba de delitos menores y financiaban las celebraciones o fiestas locales. En lo económico, recaudaban los tributos e impuestos, manejaban los fondos municipales y supervisaban la explotación de las tierras comunales. Tanto los cabildos indígenas como los ayuntamientos eran órganos políticos que desempeñaban una actividad cívica en la que participaba la sociedad en todos sus niveles. En ocasiones los vecinos organizaban sesiones públicas, convocadas para escuchar las quejas y propuestas de la población.



1.27 Villa de españoles, plano de 1715.



1.28 Pueblo de indios, siglo XVI.

Sin embargo, desde las últimas décadas del siglo XVII y la primera mitad del XVIII la antigua sociedad de españoles e indios fue borrando sus fronteras y transformó su antiguo aspecto en una sociedad hispano-mestiza, donde aprendieron a convivir y apoyarse en cuestiones productivas tanto comunidades indígenas como haciendas y obrajes, es decir, los trabajadores pertenecientes a las manufacturas textiles de lana.

Como puedes ver, el carácter corporativo de la sociedad novohispana influyó en los ámbitos social, político y económico, pues si bien las diversas agrupaciones de trabajadores fueron reconocidas y privilegiadas con el ejercicio exclusivo de un oficio, también estuvieron reglamentadas por las Ordenanzas de los Gremios, es decir, el sistema de control laboral organizado por el gobierno novohispano.

Identificarás las características de las corporaciones novohispanas.

- Equipo**
1. En clase, formen seis equipos y repartan los temas sobre los siguientes gremios novohispanos: imagineros, impresores, doradores, curtidores, gorreros y plateros.
- Grupal**
2. Cada equipo representará con mimética el oficio y gremio asignados.
 3. Cada integrante puede representar, por ejemplo, al aprendiz, al oficial, al maestro, al líder de la corporación y al regidor o cabildo.
 4. Al terminar con la dinámica, comenten las características que compartían los gremios, así como sus vínculos con los conceptos de corporación y cofradía novohispanos.

La Iglesia y la Inquisición

Desde las expediciones de descubrimiento y conquista del continente americano, la Iglesia desempeñó un papel fundamental. Los reyes de España recibieron del papa Alejandro VI la *Bula Inter Caetera*, es decir, el permiso para convertir al cristianismo al mayor número de los llamados infieles. A partir del siglo XVI la Iglesia se encargó de evangelizar a los indígenas, así como de la formación de pueblos para facilitar el adoctrinamiento y la enseñanza de las costumbres cristianas. Además, vigiló que los españoles siguieran el camino de la fe católica en la forma apropiada.

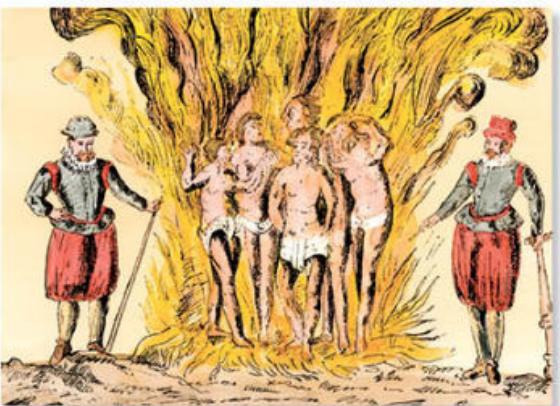
Durante el siglo XVII la Iglesia rigió la vida de los seres humanos desde el nacimiento hasta la muerte; por tanto, el calendario litúrgico marcaba el ritmo del año. El arte, el trabajo, la poesía y la vida cotidiana se enmarcaban según la fe y el seguimiento de las costumbres cristianas.

Para mantener a la sociedad por la senda correcta, el papa otorgó su consentimiento para que los reyes de España enviaran a América a personas que vigilaran y castigaran la herejía, es decir, las faltas religiosas y los pecados. El encargado de averiguar o inquirir la conducta y creencias religiosas de las personas era el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, que se mantuvo en funciones en Nueva España desde 1571 hasta 1820 (figura 1.29). Éste vigilaba el cumplimiento de la religión; controlaba



1.29 Juicio en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, siglo XVIII.

la información de toda persona en posesiones españolas; juzgaba los delitos relacionados con la fe católica e investigaba a quien resultara sospechoso de curanderismo, herejía, brujería, pacto con el demonio, blasfemias, supersticiones, abusos de los eclesiásticos o falsos sacerdotes.



1.30 "Hombres quemados vivos por los conquistadores", siglo XVI. Uno de los castigos de la Inquisición que se practicó en pocas ocasiones.

Durante las averiguaciones, el acusado era apresado y los inquisidores podían someterlo a tormento o tortura corporal para que dijera la verdad. Si el reo confesaba, el tormento era detenido y se le dictaba sentencia. También podía ser absuelto, es decir, quedar libre, o bien, si se declaraba culpable pero se mostraba arrepentido, se le imponía una sentencia de reconciliación. Sin embargo, cuando le dictaban relajación, además de la condena a muerte esto implicaba que sus parientes perderían sus propiedades, quedarían inhabilitados para ocupar cargos de gobierno o en la Iglesia e incluso se les prohibiría usar ropa lujosa y joyas.

Las ejecuciones se realizaban mediante autos de fe, que consistían en actos públicos donde los reos eran quemados

vivos en la hoguera (figura 1.30). Contra lo que se pensaría, la sociedad novohispana veía con buenos ojos al Santo Oficio, pues si bien sus métodos eran violentos, al mismo tiempo resultaba un instrumento efectivo para mantener las buenas costumbres y una conducta decorosa.

Peonaje y haciendas

Como estudiaste en lecciones anteriores, la Corona premió con terrenos en Nueva España a los españoles que participaron en la Conquista, y más tarde continuó con el reparto de extensiones de tierra como incentivo para que los peninsulares viajaran y se establecieran en el Nuevo Mundo. Como éstas eran un símbolo de riqueza, poder y prestigio, durante el siglo XVII los españoles con alguna posesión procuraron expandirla al adueñarse de las colindantes o despojar a los indígenas de sus propiedades comunales.



Los pleitos por el reconocimiento o devolución de tierras fueron constantes y en muchas ocasiones la autoridad virreinal debió **dirimir** respecto a la posesión legítima de las mismas. Precisamente con la apropiación de grandes extensiones nacieron las haciendas, que eran unidades de producción autosuficientes, ya que en ellas se vivía, se trabajaba, se producía y se consumía. Tal relevancia adquirieron, que durante los siglos XVII y XVIII la economía novohispana se basó en ellas (figura 1.31).

1.31 Misión de San José del Cabo, siglo XVIII. Las misiones podían funcionar como unidades económicas donde se desarrollaban actividades como la ganadería y la agricultura.

Las haciendas eran latifundios, es decir, extensas posesiones destinadas a diversas actividades, con la infraestructura suficiente para producir, organizadas en torno a una casa grande donde habitaba por temporadas el hacendado o señor, auxiliado por administradores, caballerangos y capataces. Si se trataba de una hacienda agrícola contaba con silos, trilladoras, graneros y los propios campesinos; si era ganadera disponía de granjas, corrales, almacenes de alimentos y gente al cuidado de los animales. En sus terrenos existía asimismo una iglesia o capilla donde se celebraban los servicios religiosos.

Este modelo operaba con trabajadores libres, jornaleros, mozos, vaqueros y peones, quienes cultivaban la tierra, cuidaban el ganado o realizaban labores domésticas. Los peones eran indios que habían huido de sus pueblos para no pagar tributo, o bien mestizos, castas e incluso españoles pobres que a cambio de su trabajo recibían vestido, alimento, protección y, en algunos casos, un pago para consumir los productos de la hacienda. En ocasiones el hacendado les concedía pequeñas parcelas donde podían vivir con su familia y cultivar en su tiempo libre.

La revitalización del comercio interno

Debido al férreo control comercial ordenado por la Corona española a sus virreinatos, hacia la segunda mitad del siglo XVII y principios del XVIII decayó el comercio de Nueva España con Europa, Filipinas y Perú. Tales restricciones propiciaron, además del tráfico de mercancías sin el consentimiento de las autoridades, el desarrollo de un sistema comercial propio que cubriría algunas de las necesidades básicas de la población, como vestido, alimentación y objetos de uso cotidiano o suntuario. La explotación minera, que para principios del siglo XVII se encontraba en auge, decreció pero no desapareció del todo; la mayor parte sirvió para consolidar las arcas del Virreinato, cubrir el presupuesto interno y obtener recursos en materia de defensa.

Poco a poco algunos integrantes del Consulado de Comerciantes de la Ciudad de México ganaron mucha influencia e incluso conformaron un poderoso grupo de empresarios y financieros que llegó a desplazar a la figura del terrateniente o hacendado. Este grupo en ascenso tomó las riendas del comercio interno mediante la expansión del mercado local y la reestructuración de la minería, la agricultura y la ganadería en función de las necesidades productivas y mercantiles. Al mismo tiempo propició un impulso a las comunicaciones y los transportes en los caminos reales de Tierra Adentro, es decir, las rutas que comunicaban a la capital del Virreinato con las haciendas, centros mineros, misiones, pueblos y puertos (figura 1.32). Gracias a esta expansión aparecieron nuevas figuras y actividades en escena. Por estos caminos circulaban los tamemes o cargadores que llevaban a cuestas desde productos hasta personas; también existían los arrie-



1.32 Juan Gómez de Trasmonte, *Forma y levantado de la Ciudad de México*, plano de 1628.



1.33 César Famin, *Basaltos del río Forbido* (s/f), grabado. En la época colonial el comercio se hizo básicamente a lomo de mula.

ros, es decir, propietarios de recuas de mulas, burros o bestias de carga, encargados de trasladar un sinnúmero de mercancías a los diferentes destinos del inmenso territorio novohispano (figura 1.33, página 51). Por último se encontraban los almaceneros, grupos surgidos de estratos sociales bajos.

Debido a la naturaleza de su trabajo y a sus recorridos, los arrieros fueron personas muy apreciadas, ya que manejaban una gran cantidad de información y podían transportar desde valiosos cargamentos hasta artículos de contrabando; por ejemplo, armas, sedas, perfumes y especias orientales, joyas, alcohol, maderas aromáticas y metales preciosos.

Tanto el carácter corporativo de la sociedad como el nacimiento de nuevos gremios asociados con las actividades productivas más importantes generó una fortaleza económica y social con la que se consolidó el proceso de mestizaje cultural, de herencias y costumbres. Sin embargo, en el plano político no se había alcanzado la madurez y, aunque debilitada, la Corona española mantenía el control de las posesiones americanas, máxime que durante la primera mitad del siglo XVIII no existía aún la urgencia de separarse de la metrópoli.

Cierre

Identificarás y compararás las instituciones originadas en la consolidación de Nueva España.

Individual

1. Copia la siguiente tabla en tu cuaderno y agrega las instituciones que se desarrollaron en Nueva España durante su etapa de consolidación según cada ámbito.

Económicas	Políticas	Sociales

2. Recupera la tabla de la actividad de inicio y compárala con ésta, de modo que identifiques los cambios en las instituciones.
3. Escribe en tu cuaderno los cambios que hayas identificado y compara tus respuestas con las de tus compañeros.

PRACTICA

Identifica la respuesta correcta.

Durante la primera mitad del siglo XVIII, Nueva España logró ser autosuficiente en el aspecto económico, con base en el comercio interior y la producción de bienes y riquezas, lo cual le permitió consolidar una sociedad de costumbres y tradiciones propias. En el ámbito político, esta situación se puede explicar de la siguiente manera:

- a) Por el gobierno independiente de la Corona española del que gozaba Nueva España, situación que le brindaba prosperidad.
- b) Por el escaso control de la Corona española y los brotes de insurrección y desobediencia por parte de los criollos.
- c) Por el control de la Corona española y la adaptación de la población novohispana al sistema de gobierno.
- d) Por el control de la Corona española, que resultaba sofocante para la población, la cual carecía de derechos y vivía en la esclavitud.

Inicio

Arte y cultura temprana

Identificarás los aspectos indígenas y españoles en diferentes ámbitos de la cultura novohispana.

Pareja

1. En parejas, realicen la siguiente actividad.
 - a) Cada pareja elegirá un tema a trabajar: arte, religión, arquitectura, tradición popular o planeación urbana durante la época virreinal.
 - b) Del tema elegido, un alumno identificará el aspecto indígena y otro el español.
 - c) Los encargados de los aspectos indígenas comentarán ante el resto del grupo sus conocimientos o dudas.
 - d) Lo mismo harán los encargados de los aspectos españoles.
 - e) El profesor anotará las interrogantes en el pizarrón para resolverlas en clase.
2. Si vieron los videos sugeridos en la sección “Te recomendamos” incluida en esta página, comparten en grupo sus respuestas con el apoyo del profesor.
3. Participa con otros compañeros para hacer una lectura en voz alta de los apartados de la lección.
 - a) A lo largo de la lectura solucionen las dudas detectadas con esta actividad inicial.
 - b) Escriban las respuestas en el pizarrón.
 - c) Con la ayuda del profesor, comenten ante el grupo algunas técnicas para realizar una lectura en voz alta fluida y con una dicción aceptable.

El mestizaje cultural

En lecciones anteriores se definió el mestizaje como el intercambio étnico y cultural de grupos humanos diferentes, el cual dio como resultado nuevas sociedades con principios, creencias, tradiciones y costumbres propias. Sin embargo, es importante señalar que en América se generaron formas de vida únicas e irrepetibles que le dieron una identidad propia a cada virreinato.

De este modo, el mestizaje novohispano tuvo sus particularidades. Para empezar, constituyó el mayor territorio americano sometido en relativamente poco tiempo. Pese a la violencia generada durante los procesos de conquista y evangelización, Nueva España fue una de las pocas posesiones donde la mezcla étnica se generalizó y donde el mayor número de españoles que llegó echó raíces en forma definitiva. Más allá de la discusión sobre cuál fue la cultura dominante y cuál la dominada (como parte del proceso conocido como aculturación), lo esencial es reconocer que la integración de europeos, americanos, africanos y asiáticos, aunada al desarrollo económico y político de los siglos XVI y XVII, sentó las bases para conformar una cultura novohispana con características propias que, de manera progresiva, se diferenció de la española y la prehispánica (figura 1.34, página 54).

Para el siglo XVIII se habían fortalecido los rasgos de identidad de esta nueva sociedad, cuyos habitantes se sentían hijos de un territorio con una economía, una cotidianidad y un lenguaje propios. También se consolidaron el arte, la ciencia y el

Desarrollo

Te recomendamos

Ver los siguientes videos y responder las preguntas.

– “Que yo nací en la América abundante”, en:
<http://edutics.mx/JeI>
(consulta: 24 de enero de 2017).

– ¿Qué es la identidad?, ¿qué elementos culturales definieron a los pobladores de Nueva España y que hoy en día nos identifican como mexicanos?

– “El arte novohispano”, en:
<http://www.edutics.mx/4UT>
(consulta: 24 de enero de 2017).

– ¿Cuál es la diferencia principal entre el barroco y el neoclásico?, ¿qué acontecimientos históricos definieron el uso de estas corrientes artísticas?



1.34 Representación de una boda indígena, 1720.

Expresiones artísticas novohispanas

A lo largo del periodo virreinal aparecieron un sinnúmero de manifestaciones culturales y artísticas a la par del crecimiento de las ciudades, del proceso de mestizaje y de la aculturación de los pobladores. Entre las disciplinas que florecieron destaca la arquitectura, la escultura, la pintura, el dibujo y el grabado, así como los gremios de herreros, doradores, talladores (en madera), canteros, ceramistas, orfebres e imagineros, cuyas producciones constituyen hoy obras maestras del arte novohispano (figura 1.35).

Con la etapa de Conquista se inició la construcción de edificios civiles y casas particulares para los europeos, así como de conventos y monasterios para las órdenes religiosas que se dieron a la tarea de evangelizar a la población indígena: franciscanos, dominicos y agustinos. Estos primeros inmuebles se erigieron a manera de fortalezas para la protección de los evangelizadores. De aquella época temprana perduran los conventos de Tlaxcala, Acolman (Estado de México), Actopan (Hidalgo) y Yuriria (Guanajuato).



1.35 De español y mestiza, castiza, Miguel Cabrera, 1763. Los cuadros de castas también son un testimonio visual de la sociedad durante la época novohispana.

pensamiento novohispano, cuyos elementos originales, si bien fueron traídos de Europa, obtuvieron un matiz y un estilo americano propio.

A mediados de ese mismo siglo el proceso de aculturación y mestizaje, junto con el auge del pensamiento ilustrado y la implantación de las reformas borbónicas, propició que los territorios de la América española adquirieran en pocas décadas no sólo la independencia económica de España, sino los deseos por emanciparse e iniciar una nueva vida como naciones libres y soberanas.

continuidad al gusto europeo desde sus raíces americanas. Fue un siglo muy importante, pues las condiciones de vida habían cambiado. Las familias españolas que arraigaron en México se habían multiplicado y crecido con otra mentalidad; por su parte, los criollos americanos cobraron conciencia de su identidad, diferente a la de los peninsulares. De este periodo data la construcción de las grandes catedrales de México, Puebla, Guadalajara y Mérida.

Analizarás varias obras musicales para identificar los elementos de mestizaje cultural.

Individual

1. Escucha las obras sugeridas en la sección "Te recomendamos" de esta página y responde en tu cuaderno:
 - a) ¿Qué idiomas distingues?
 - b) ¿De qué hablan las canciones?
 - c) ¿A qué épocas o países pertenecerán?
 - d) ¿Qué paisajes imaginas con cada pieza?
 - e) ¿Qué instrumentos identificas?
 - f) ¿Percibes elementos de mestizaje cultural?

El estilo barroco llegó a América en la primera mitad del siglo XVII. Si bien en las artes el ejemplo español se siguió durante décadas, para fines de esa centuria se podía hablar ya de un barroco mexicano, generado en una tierra con personalidad propia. Los rasgos característicos de este nuevo estilo eran el rebuscamiento, sensibilidad y dinamismo de las formas, la excesiva ornamentación y lujo, así como el gusto por los estofados y retablos dorados. Ejemplos de estas obras novohispanas, donde el barroco confluyó en la pintura, la arquitectura y la escultura por medio de imágenes y retablos, son la iglesia de La Soledad, en Oaxaca, la de San Francisco Javier, en Tepotzotlán, Estado de México (figura 1.36, página 56), el Sagrario Metropolitano de la Ciudad de México, la catedral de Morelia, Michoacán, así como la capilla del Rosario y el templo de Santa María Tonantzintla, en Puebla.

Se considera que el periodo final del barroco coincidió con la fundación de la Academia de San Carlos en la Ciudad de México (1781), la primera gran escuela de artes del continente americano, que hoy en día continúa en funciones como parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (figura 1.37, página 57).

A finales del siglo XVIII, una vez consolidada la identidad merced al mestizaje cultural y el fortalecimiento de la economía, los anhelos de libertad política sólo podrían hacerse realidad una vez que los novohispanos maduraran en el ámbito ideológico, esto es, por medio de la razón y el estudio en general de los aspectos del conocimiento: ciencia, medicina, filosofía, historia, lingüística, arte y política. Tales expectativas se cristalizaron una vez que las ideas de la Ilustración francesa llegaron a tierras americanas.

El desarrollo urbano

El nacimiento y desarrollo de la sociedad novohispana trajo consigo la idea de edificar un nuevo hábitat para sus pobladores. El inmenso territorio americano era, como ningún otro lugar del orbe conocido, campo fértil para construir caminos,

Te recomendamos

Escuchar las siguientes obras musicales para que realices la actividad:

- "Esta noche yo bailé", disponible en: <http://www.edutics.mx/JPW> (consulta: 24 de enero de 2017).
- "En un portalejo pobre", disponible en: <http://www.edutics.mx/4Up> (consulta: 24 de enero de 2017).
- "En una noche maravillosa", disponible en: <http://www.edutics.mx/4UG> (consulta: 24 de enero de 2017).

Toma nota

El barroco fue una manifestación cultural originada en Italia, la cual se extendió a España y desde allí al continente americano.

No sólo fue un estilo artístico presente en la pintura, la arquitectura, la música y la literatura, sino un modo de pensamiento que influyó en el ámbito social, político y religioso de los siglos XVII y XVIII, por medio del cual se expresaba un mundo dinámico y ostentoso.

Sus producciones artísticas se caracterizan por la profusión de sus elementos, los volúmenes pronunciados, los contrastes entre luces y sombras y la inclusión de personajes o ambientes que estimulan los sentidos.



1.36 Retablo mayor de Teotzotlán, siglo XVIII. El retablo es una estructura que decora el altar de una iglesia y se compone de pinturas y esculturas.

Toma nota

Alonso García Bravo llegó con la expedición de Hernán Cortés y resultó de gran utilidad durante los primeros años de la colonización, gracias a sus conocimientos como trazador y urbanista, además de su capacidad para planificar.

A él se le atribuye la traza urbana rectangular de Veracruz, llamada *dama* porque está basada en un tablero de ajedrez. También proyectó la antigua ciudad de Antequera, hoy Oaxaca, construida a partir de calles rectas, similares a un tablero de ajedrez.

Dentro de este desarrollo, los espacios públicos no sólo se convirtieron en lugares de tránsito, sino en escenarios de una intensa vida cotidiana donde las autoridades y sus pobladores participaban de las conmemoraciones cívicas, procesiones religiosas, ferias comerciales, paseos y festividades populares. A pesar del incremento de lugares y eventos para el esparcimiento, la convivencia se mantuvo bajo un estrecho orden y control. Por ejemplo, las fiestas indígenas, así como otras manifestaciones de origen asiático o africano, se restringieron a las decisiones y aprobación de las autoridades civiles y eclesiásticas, que a la poste regularon la interacción en los espacios al aire libre.

poblaciones y centros urbanos, en un proceso de transformación que se dio al cabo de casi tres siglos de gobiernos virreinales en la América española. Durante el siglo XVI e inicios del XVII las antiguas ciudades prehispánicas cedieron su lugar en forma gradual a proyecciones urbanas occidentales, mediante el ordenamiento de casas y edificios alineados con los trazos cuadriculados de las calles, a modo de un tablero de ajedrez. Según el criterio europeo, esto le daba un mejor aspecto a la ciudad, si bien se fue perdiendo el paisaje prehispánico, anteriormente conformado por jardines con casas y lugares techados, además de amplios espacios comunitarios para el comercio o el esparcimiento. Por ejemplo, las ciudades de México, Puebla, Guadalajara y Antequera, en Oaxaca, se trazaron bajo aquellos parámetros.

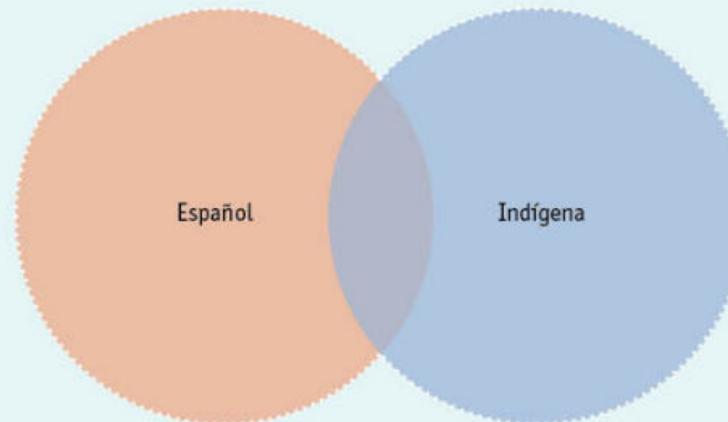
Mientras que las monumentales construcciones prehispánicas desaparecían, en los nuevos edificios civiles y casas particulares se conjugaron los principios estilísticos europeos con la mano de obra, materiales y algunos rasgos constructivos de raíces indígenas, donde su visión del mundo se combinó con la peninsular. De igual forma ocurrió con la arquitectura religiosa. A pesar de que los templos, colegios y conventos de Nueva España se proyectaron de acuerdo con las características de los recintos de la cristiandad europea, éstos se adaptaron a las necesidades de América mediante la creación de espacios al aire libre o capillas abiertas para la conversión y evangelización de los naturales.



1.37 Sala de la Academia, fotografía de principios del siglo XX. Fundada en 1781 con el nombre de Academia de las Tres Nobles Artes de San Carlos, fue la primera institución para la enseñanza del arte en el continente americano.

Cierre

Seleccionarás y organizarás expresiones culturales mestizas para analizar la transformación de sus elementos originarios.



Pareja

- Con base en las respuestas a las dudas planteadas en la actividad de inicio, identifiquen los elementos españoles e indígenas del tema que les tocó mediante el uso del diagrama de Venn.
 - Reconozcan la expresión mestiza en que se fundieron estos elementos.
 - Expliquen al grupo si surgió un nuevo aspecto de esta mezcla y describan cómo se transformaron los elementos originales.
 - Comenten en clase qué otros elementos culturales se han añadido a nuestra identidad nacional actual.

PRACTICA

Elije la opción que describe algunas de las características del arte barroco:

- Retoma el arte y los mitos griegos, aplica la razón, la geometría y la ciencia.
- Evita la lógica y la geometría, exalta el exceso y enaltece pasajes de la Biblia.
- Retraza la vida cotidiana, experimenta la luz, la sombra y la variedad de colores.
- Expone la naturaleza en formas geométricas o cúbicas, y juega con la perspectiva.

Temas para analizar y reflexionar

De la herbolaria prehispánica a la industria farmacéutica



1.38 El *Códice Florentino* registró los beneficios medicinales de numerosas plantas, así como sus tratamientos.

Se conoce como herbolaria o fitoterapia al procedimiento para tratar diversas enfermedades, dolores y padecimientos por medio de las propiedades curativas de las plantas, árboles, flores o raíces. Estos sistemas de curación han funcionado por milenios en casi todas las culturas y hoy en día aún se emplean en un sinnúmero de países. En el nuestro, el conocimiento sobre la flora medicinal mexicana se desarrolló con las primeras culturas mesoamericanas y logró importantes avances a lo largo de los siglos. Así lo demuestran los contextos arqueológicos o excavaciones donde se han recuperado vestigios de plantas medicinales, algunas machacadas, cortadas o preparadas para su aplicación.

Para el mundo prehispánico la medicina fue una parte central de su cultura y cosmovisión, pues se consideraba que la salud lograba su equilibrio con base en tres factores: el cuidado corporal, las fuerzas naturales y las sobrenaturales. Pese a la creencia en la predisposición a ciertas enfermedades según el día de nacimiento, existía una serie de remedios, oraciones y ritos para curar o controlar los males. Los encargados de atender a los enfermos eran yerberos, curanderos, parturieras y sacerdotes, es decir, un grupo de sabios que alcanzó un amplio conocimiento del cuerpo humano, la enfermedad y la sanación, a través de las propiedades de las plantas. Buena parte de esta herencia ha llegado a nuestros días como medicina indígena y se mantiene viva gracias a las tradiciones orales.

Durante el siglo XVI los misioneros, cronistas e historiadores de Indias asentaron en documentos o códices de la época las características de esas hierbas y plantas, así como los procesos de curación entre los mexicas. Esto permitió conocer las enfermedades más recurrentes del pasado, cómo se enfrentaban y qué sustancia o procedimiento las remediaba (figura 1.38).

Entre los siglos XVII y XVIII el desarrollo de la herbolaria se vio alterado porque la Iglesia católica, en su afán de anular las creencias indígenas, prohibió y persiguió las curaciones con plantas realizadas a través de rezos, limpias o rituales, por considerarlas expresiones de idolatría. Sin embargo, ese conocimiento de la herbolaria no desapareció, y los nombres de las plantas, flores y raíces se castellanizaron.

Con la llegada del pensamiento ilustrado, que buscaba alcanzar la verdad científica y el conocimiento por medio de la razón, las ciencias ganaron un lugar muy importante. La biología y la medicina

aprovecharon los saberes sobre las plantas curativas para ir construyendo una farmacopea colonial, es decir, un recetario médico exclusivo para España y sus posesiones, aunque no dejó de usarse la herbolaria tradicional. En Nueva España de principios del siglo XIX apareció el *Formulario magistral y memorial farmacéutico* de Garcicourt, considerada la primera farmacopea mexicana. Cuando se fundó la Escuela Nacional de Medicina, en 1854, sus estudiantes analizaron una gran variedad de plantas y raíces mexicanas, sudamericanas, asiáticas y australianas. Con el tiempo, un grupo de farmacéuticos, botánicos, médicos y químicos se dieron a la tarea de conformar la *Farmacopea mexicana* de 1846 (figura 1.39), un estudio fundamental sobre las plantas medicinales donde se registraron las principales sustancias activas de las mismas, así como sus propiedades y efectos en el ser humano; este documento resultó esencial para la medicina mexicana y para la industria química farmacéutica, complementado más tarde con el estudio y descubrimiento de los antibióticos y la penicilina.

En la primera mitad del siglo XX la medicina dio un salto sustancial debido a las guerras mundiales y a las revoluciones en diversos países, pues fue necesario incrementar en forma considerable la cantidad de medicamentos, dosis de penicilina, vacunas contra epidemias e instrumental quirúrgico para atender a los miles de heridos y contrarrestar las hambrunas, enfermedades y muerte provocadas por la guerra. Las potencias en conflicto impulsaron la producción masiva de medicamentos, así como el desarrollo de la química en la fabricación de fármacos. En adelante, los laboratorios intensificaron los procesos de síntesis de los compuestos químicos de las plantas, con lo que el desarrollo de la farmacéutica mundial creció hasta convertirse en una de las industrias más poderosas de la actualidad.

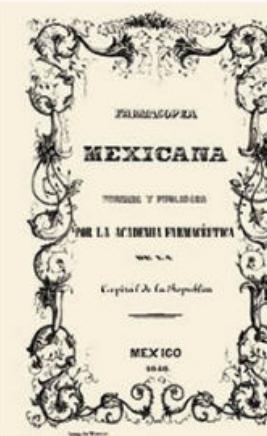
Si bien hoy en día parte de los fármacos y medicamentos industrializados de los laboratorios transnacionales proviene de las plantas, también es cierto que la mayoría de los medicamentos se obtiene de sustancias químicamente procesadas.

Piratas y corsarios en el Golfo de México

Desde el siglo XVI la Corona española tomó el control de las rutas marítimas hacia sus colonias de ultramar. Los puertos de Sevilla y Cádiz se convirtieron en los umbrales de acceso al Nuevo Mundo, cuyos destinos a través del océano Atlántico eran La Habana (Cuba), Callao (Perú) y Panamá, así como Acapulco y Veracruz. Durante la época colonial los convoyes de barcos zarparon cada año hacia América con mercancías; estas naves regresaban meses después repletas de oro, plata, pieles y lana novohispanas, así como maderas aromáticas, esencias, sedas, biombo, porcelanas y especias de Oriente. El convoy conocido como La Flota venía de Cádiz para abastecerse en las Antillas y luego en el puerto de Veracruz; mientras tanto, los galeones provenientes de Manila llegaban al puerto de Acapulco y regresaban con mercancías de Perú y Chile.

Interdisciplina

Ciencias I (Biología)
Recuerda que México tiene el segundo lugar mundial de plantas medicinales reconocidas, y que en la Universidad de Chapino se siguen estudiando las propiedades de cientos de ellas.



1.39 El conocimiento de la herbolaria en México recopilado en un solo libro.



Salud

Toma nota

Diversos especialistas en estos temas, como biólogos y etnobotánicos, suponen que en el México prehispánico las semillas y hojas de epazote funcionaron para desparasitar, desinflamar el estómago y atenuar los cólicos menstruales; las tunas servían contra los problemas digestivos y renales; el pelo de elote ayudaba a curar trastornos digestivos y del riñón; la savia y la pulpa del maguey se usaron para curar heridas, golpes, moretones o gastritis; las vainas de guaje, contra el dolor de estómago y como desparasitantes. Contra el reumatismo se emplearon semillas de aguacate; la sábila para aminorar el dolor y la inflamación por que maduras y el cempasúchil contra el dolor de cabeza. El toronjil y el orégano curaban los espantos, los nervios, el insomnio y la mala digestión, mientras que el peyote, el toloache, el colorín y algunas especies de hongos se consideraban sustancias sagradas y se ingerían para producir alucinaciones, así como en prácticas adivinatorias o con la intención de entrar en contacto con la divinidad.



1.40 La armada española destruida por el capitán Morgan (ca. 1669), anónimo, grabado. Los ataques contra embarcaciones procedentes de América se intensificaron durante los siglos XVII y XVIII, en busca de apoderarse de metales preciosos.

Si bien la Corona se enriqueció en forma considerable con el control comercial y minero impuesto a sus colonias, tales restricciones generaron consecuencias de muy diversa índole. Una de ellas fue la proliferación del contrabando, el tráfico de esclavos y la piratería en América. A causa de estos peligros, la metrópoli implementó un amplio y costoso sistema de vigilancia y protección en sus puertos coloniales mediante la construcción de fuertes, baluartes y castillos defensivos con sus respectivas guarniciones. Lo mismo ocurrió con los trayectos interoceánicos: aquellos inmensos barcos, galeones y buques mercantes debían viajar con las máximas precauciones, resguardados por vigías conocidos como "barcos avisos", "buscarruidos" o "flotas especiales de guerra", como la Armada Guardia de Indias, con la misión de localizar o ahuyentar a las embarcaciones que pusieran en peligro tanto a los cargamentos como a la tripulación, los pasajeros y sus pertenencias.

Los navegantes más temidos de los mares fueron los piratas, nombre dado tanto a los hombres como mujeres que asaltaban barcos. Si bien la piratería tuvo sus orígenes hace tres mil años en territorio europeo, a partir del siglo xv, con el descubrimiento y la exploración del Nuevo Mundo, esta práctica se desplazó del mar Mediterráneo al océano Atlántico (figura 1.40). Los diferentes tipos de piratas también saqueaban puertos y ciudades costeras, y asimismo contrabandeaban con personas y productos (tabla 1.4, página 61). A cambio, obtenían lucrativas ganancias, prestigio, respeto e incluso títulos nobiliarios, posiciones dentro de las cortes europeas y compensaciones económicas.

Por lo tanto, para referirse a ellos no basta con hablar de simples "ladrones de mar", sino de poderosas organizaciones que conocieron todas las artes y rutas de navegación, en ciertos casos apoyadas por naciones como Inglaterra, Francia y Holanda. Si bien estos reinos se habían consolidado como potencias marítimas, quedaron fuera de cualquier empresa comercial con América debido a la *Bula Inter Caetera*, que como viste en la lección 6, fue un documento firmado por el papa Alejandro VI en 1493, por medio del cual se dio una libertad absoluta y preferencia a los reyes de España para colonizar, evangelizar y explotar los territorios descubiertos, además de que se dotó a la Conquista de

Te recomendamos

La lectura de la antología *Cuentos de piratas, corsarios y marineros*, que incluye 10 relatos de diferentes países de América Latina. Búscalas en tu Biblioteca de Aula.

Tabla 1.4 Tipos de piratas.

Corsarios	Forbantes	Negberos	Piratas	Filibusteros	Bucaneros
Navegantes que recibían de algún monarca una "patente de corso", es decir, un permiso para atacar barcos con bandera enemiga. Se dedicaban a una especie de piratería legalizada por algunos reinos, en especial los de Inglaterra y Francia durante los períodos de guerra.	Corsarios que habían perdido la patente de corso y continuaban con sus actividades por su cuenta, totalmente al margen de la ley.	Personas que se ocupaban de la trata o comercio de personas originarias de África, a fin de venderlas o intercambiarlas en calidad de esclavas.	Con este nombre se definió a los asaltantes de navíos en busca de apropiarse de los bienes, las riquezas, las personas o la propia embarcación en aguas que no pertenecían a ningún Estado, es decir, en alta mar, aunque a veces también desembarcaban y saqueaban en tierra firme.	Fueron los primeros piratas en las Antillas y operaron entre los siglos XVII y XVIII. Merodeaban en las costas, en pequeño número y embarcaciones reducidas, cuyas tripulaciones se reclutaban para un solo asalto.	Su nombre proviene del francés <i>boucan</i> : lugar en el que los cazadores de las Antillas preparaban la carne de las reses muertas. En un principio eran cazadores, aunque una vez expulsados de La Española (hoy República Dominicana y Haití) se unieron a los filibusteros.

una misión divina para propagar la fe católica. De este modo la Corona española se convirtió en la receptora exclusiva de las riquezas del Nuevo Mundo, así como en la monarquía más atacada por los corsarios ingleses, quienes organizaron y financiaron un sinnúmero de asaltos contra los navíos peninsulares a fin de debilitarla.

A pesar de la vigilancia tan estricta que mantenían las autoridades en las costas de Nueva España, resultó imposible acallar esta práctica. En el siglo XVI dos de los corsarios ingleses más famosos entraron al Golfo de México y más tarde obtuvieron su título nobiliario de manos de la reina Isabel: sir John Hawkins y sir Francis Drake (figura 1.41). El primero era contrabandista y traficante de esclavos africanos. En 1568, durante su tercer viaje a América, llegó acompañado del joven Drake, capitán de la embarcación *Judith*. Entre los dos hicieron muy buenos negocios con el tráfico de esclavos y reunieron una fortuna en oro, plata y perlas. Sin embargo, al emprender el viaje de regreso a Europa, una tormenta de varios días provocó que su convoy desviara el rumbo hacia el Golfo de México y se viera obligado a anclar en San Juan de Ulúa para reparar las embarcaciones. Tras un supuesto permiso del virrey para permanecer en San Juan de Ulúa, éste se retractó y ordenó un ataque tan fuerte contra los británicos, que muchos de sus navíos fueron destruidos. Sin embargo, las naves de Hawkins, Drake y otra más lograron escapar del zafarrancho, en medio del fuego cruzado.

El incidente implicó para los corsarios una pérdida considerable de barcos, gente, esclavos y riquezas, daño que más tarde se les retribuyó por la vía de la indemnización. Años después Hawkins fue nombrado miembro del Parlamento, tesorero de la Armada Real, y se convirtió en uno de los personajes que contribuyó a modernizar la flota británica, debido a que proyectó diversas embarcaciones ligeras y bien artilladas. Por su parte, Drake alcanzó una buena fama y fue nombrado vicealmirante de la Armada inglesa, la cual derrotó en 1588 a la Armada Invencible española, tras lo cual obtuvo el cargo de almirante y el nombramiento de barón.



1.41 Francis Drake, corsario inglés y comerciante de esclavos al servicio de la Corona inglesa. Pintura de Marcus Gheeraerts el Joven, 1591.

Te recomendamos

Leer el siguiente artículo para que tengas más información sobre los piratas:
<http://www.edutics.mx/JeS>
 (consulta: 3 de junio de 2016).

Cierre

Organizarás un recetario médico del siglo XVIII mediante una investigación.

Individual

1. Consigue una caja de cartón con las dimensiones de una hoja carta y una altura de aproximadamente 10 centímetros. Fórrala con papel blanco de reúso y dibuja una cruz roja en el centro, para que simule un botiquín.
2. En una hoja de papel escribe, a modo de título, "Recetario médico del pirata".
3. Enlista 10 enfermedades o heridas que podían sufrir los piratas del siglo XVIII durante la práctica de sus actividades.
4. Junto a cada padecimiento, escribe el nombre de una planta, hierba, semilla, vegetal, sustancia o procedimiento para curarlo y que resultara accesible en ese siglo.
5. Pega la hoja en el interior de la caja.
6. Decora el botiquín a tu gusto.

Grupal

7. Compartan sus recetas.
8. Reflexionen en conjunto sobre la importancia de la farmacéutica actual para la vida moderna.



TT Censo

TT Salud

Otro de los episodios memorables de piratería en el Golfo de México tuvo lugar cuando el holandés Laurens de Graaf, apodado *Lorencillo*, al servicio del rey de Francia, ocupó la ciudad de Veracruz en 1683 y provocó una de las masacres más sangrientas de las que se tiene memoria en ese puerto novohispano. *Lorencillo* tomó a un numeroso grupo de rehenes, conformado por hombres, mujeres, ancianos y niños, y los encerró en una iglesia, donde muchos murieron entre el hambre y los tormentos. Años después obtuvo el título de caballero y se incorporó a la marina francesa de Luis XIV como capitán de fragata ligera, caballero de San Luis y lugarteniente del rey en la isla de Santo Domingo.

Observa la pintura mural *La conquista española de la nación azteca*, de Diego Rivera, y responde.



1. Identifica y señala el periodo histórico de México representado en el mural:
 - a) Periodo Posclásico.
 - b) Periodo independiente.
 - c) Periodo prehispánico.
 - d) Periodo colonial.
2. Antes de la conquista española, representada en la pintura, existieron civilizaciones en el área mesoamericana que alcanzaron un gran esplendor, como la mexica, también llamada azteca. Todas ellas compartieron las siguientes características:
 - a) Gobiernos militares, religiones teistas, organización social comunitaria y sistemas de producción y comercio sedentarios.
 - b) Gobiernos tecnocráticos, religiones monoteístas, estratificación social y sistemas complejos de medición del tiempo.
 - c) Gobiernos teocráticos, religiones politeístas, estratificación social, sistemas de escritura y alto desarrollo comercial.
 - d) Gobiernos democráticos, religiones monoteístas, libertad e igualdad social, sistemas de numeración y economías complejas.
3. De acuerdo con la obra de Rivera, ¿cuáles fueron las consecuencias de la conquista y colonización española en las poblaciones indígenas?
 - a) La cooperación voluntaria entre españoles e indígenas para construir el Nuevo Mundo.
 - b) El sometimiento y explotación de los indígenas como fuerza de trabajo por parte de los españoles.
 - c) La esclavización y exterminio de las poblaciones indígenas, suplidas por esclavos africanos.
 - d) El aprendizaje de nuevas actividades, técnicas y conocimientos por parte de los indígenas.

4. En el mural de Rivera se observa una de las actividades económicas que mejor florecieron en Nueva España, además de la minería y el comercio. Identifica de cuál se trata y los cambios que produjo en el Virreinato.
- La ganadería, que propició cambios en la alimentación indígena, en los medios de transporte y en los paisajes naturales.
 - La industria naviera, que provocó la tala de bosques, abrió numerosos puertos comerciales y la navegación marítima.
 - La agricultura, que introdujo nuevas semillas, frutos y especias, las cuales se convirtieron en los principales bienes de exportación.
 - La industria de la esclavitud, que importaba y exportaba seres humanos para trabajos pesados, riesgosos y de servidumbre.
5. Las actividades económicas ilustradas en el mural, en especial la extracción de plata en la industria minera, tuvieron una importancia de carácter mundial. ¿Por qué motivo?
- La plata mexicana era muy deseada y escasa en Asia, Europa y África, pues con ella se producían nuevos inventos.
 - La plata permitió el florecimiento de grandes ciudades como Zacatecas, que atrajo a empresarios de todo el mundo.
 - La plata se utilizaba para acuñar monedas, fabricar joyas, telas y utensilios de lujo, los cuales se exportaban desde México al resto del mundo.
 - La plata era el principal medio de intercambio comercial con el mundo, lo que permitió una red de comercio internacional.
6. Para el siglo XVIII las actividades económicas se diversificaron y estructuraron en instituciones que las controlaban y mantenían. Identifica y selecciona aquellas de carácter económico surgidas a partir del desarrollo comercial en Nueva España y que permitieron su consolidación.
- Consulado y cofradías.
 - Tribunal del Santo Oficio.
 - Cabildos y ayuntamientos.
 - Corporaciones y gremios.
7. Además del comercio floreció una cultura novohispana con características particulares, en la cual los diversos grupos plasmaron el mestizaje cultural de la época por medio del arte. Selecciona la opción que mejor describe las características de este mestizaje cultural en el arte novohispano.
- Los artesanos europeos enseñaron sus técnicas y estilos a los indígenas, quienes las reprodujeron de manera fiel y se convirtieron en mano de obra artesanal.
 - Los grupos sociales novohispanos conservaron tradiciones y costumbres particulares que expresaban con técnicas, materiales y estilos propios, sin fusionarlas con las indígenas.
 - Se retomaron estilos artísticos, técnicas e instrumentos europeos, los cuales se combinaron con los materiales, tradiciones y la visión de los diferentes grupos sociales.
 - Se recuperaron las técnicas artísticas indígenas, sus materiales e instrumentos, de los cuales se apropiaron los demás grupos sociales y les aportaron sus particularidades.

Autoevaluación

Marca la opción correspondiente.

Aspecto a evaluar	Sí	No	¿Por qué?
1. Organicé por etapas y cronológicamente hechos y procesos del México prehispánico, de la Conquista y del Virreinato.			
2. Localicé las culturas del México prehispánico, las expediciones de descubrimiento, conquista, y el avance de la colonización de Nueva España.			
3. Reconocí las características políticas, sociales, económicas y culturales del mundo prehispánico.			
4. Analicé las consecuencias de la conquista y la colonización española.			
5. Describí los cambios que produjo en Nueva España la introducción de nuevas actividades económicas.			
6. Expliqué la importancia del comercio y de la plata novohispana en el mundo.			
7. Identifiqué las instituciones económicas, políticas y sociales que favorecieron la consolidación del Virreinato.			
8. Reconocí las características del mestizaje cultural en las expresiones artísticas novohispanas.			
9. Investigué las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valoré su importancia.			

Coevaluación

Reúnete con un compañero y elabora una tabla como la siguiente para evaluarlo. Despues, entrégale la tabla.

Aspecto a evaluar	Sí	No
1. Identificó aquello que se transformó con el tiempo, así como los rasgos que han permanecido a lo largo de la historia.		
2. Describió y estableció relaciones entre la naturaleza, la economía, la sociedad, la política y la cultura en un espacio y tiempo determinados.		
3. Formuló y respondió interrogantes sobre la vida de los seres humanos de otros tiempos.		
4. Desarrolló empatía con seres humanos que vivieron en otros tiempos y bajo distintas condiciones sociales.		
5. Colaboró de manera entusiasta durante las actividades.		

Con tu maestro

Revisa la primera tabla, así como aquella en la que te evaluó tu compañero. Elabora con tu maestro una estrategia de trabajo para mejorar tu desempeño.

Bloque 2

Competencias que se favorecen

- Manejo de información histórica.
- Comprensión del tiempo y del espacio históricos.
- Formación de una conciencia histórica para la convivencia.

Aprendizajes esperados

- Ordena secuencialmente hechos y procesos relacionados con las reformas borbónicas y la Independencia de México, utilizando términos como siglo, década y año.
- Señala las transformaciones del territorio novohispano en el siglo XVIII y las zonas de influencia de los insurgentes.
- Reconoce las causas y consecuencias del crecimiento económico novohispano en el siglo XVIII.
- Explica las causas y consecuencias de las reformas borbónicas.
- Explica la desigualdad social y política entre los distintos grupos de la Nueva España.
- Reconoce la multicausalidad de la crisis política en Nueva España y del inicio de la Guerra de Independencia.
- Explica el proceso de Independencia y la influencia del liberalismo.
- Reconoce las características del neoclásico y la influencia de la Ilustración en la creación de nuevas instituciones científicas y académicas.
- Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.

Contenido

Lección 8. Panorama del periodo

- Ubicación temporal y espacial del movimiento de Ilustración, las reformas borbónicas y el proceso de Independencia.

Temas para comprender el periodo

¿Cómo afectó la crisis de la Corona española a Nueva España?

Lección 9. El auge de la economía novohispana

- Crecimiento de la población y florecimiento de las ciudades. Desarrollo de redes comerciales internas. El papel económico de la Iglesia y las grandes fortunas mineras y comerciales. Las innovaciones agropecuarias, la tecnología minera e inicios de la actividad industrial.

Lección 10. La transformación de la monarquía española y las reformas de Nueva España

- La decadencia del poderío naval español y las reformas borbónicas. Las reformas en Nueva España: nuevo estilo de gobierno, división política, establecimiento del ejército y la apertura del comercio libre.

Lección 11. Desigualdad social

- Corporaciones y fueros. Las tensiones sociales de la ciudad. El crecimiento de las haciendas y los conflictos rurales.

Lección 12. La crisis política

- Ideas ilustradas en las posesiones españolas en América. La invasión francesa de España. El criollismo y el anhelo de autonomía. El golpe de Estado de los peninsulares. Conspiraciones e insurrección de 1810.

Lección 13. Hacia la Independencia

- Insurgentes y realistas en el movimiento de Independencia. El pensamiento social de los insurgentes. El liberalismo español y la Constitución de Cádiz de 1812. Resistencia y guerra de guerrillas. La consumación de la Independencia.

Lección 14. Arte y cultura

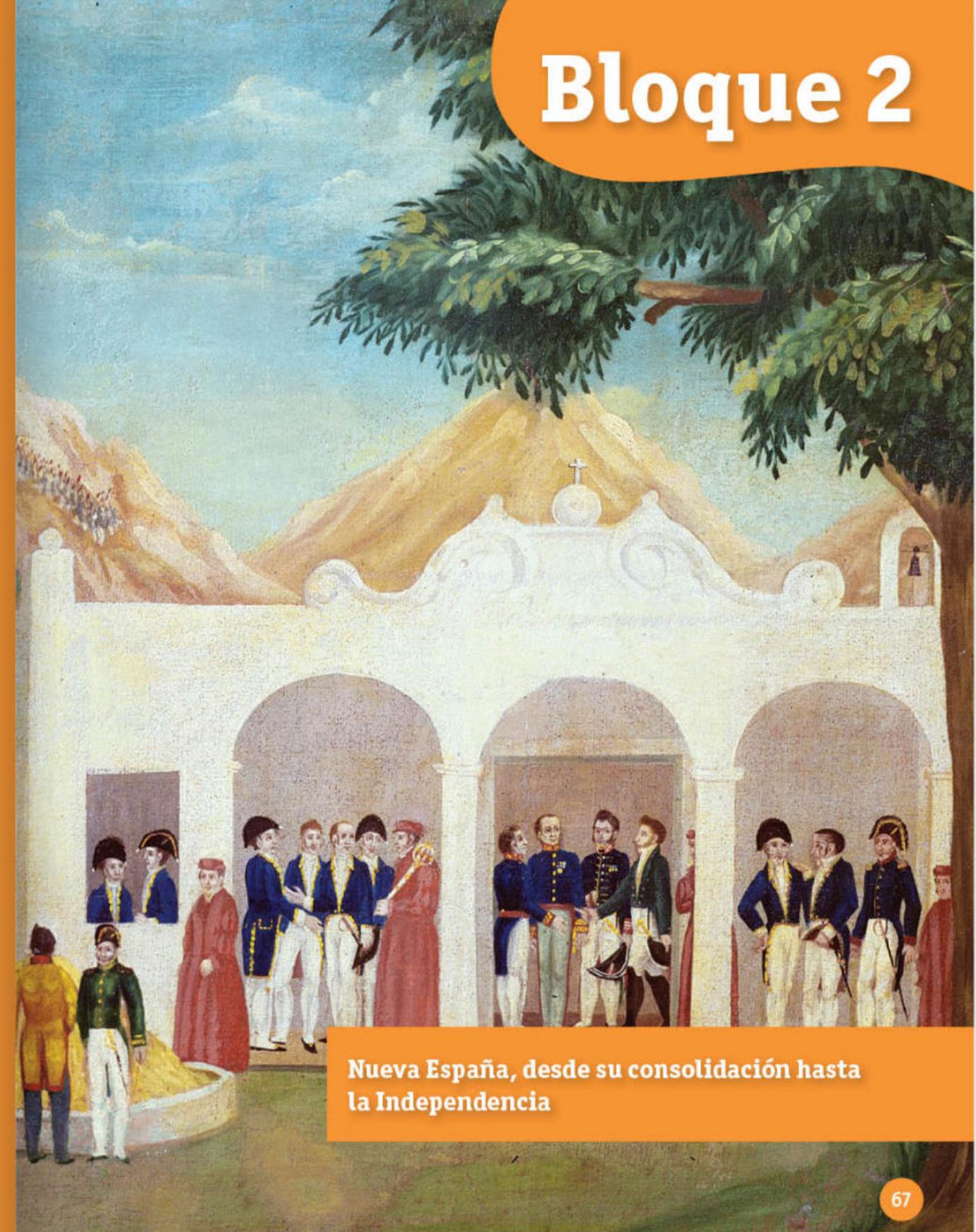
- Del barroco al neoclásico. Nuevas instituciones académicas y modernización de los estudios y la ciencia.

Temas para analizar y reflexionar

- Las calles de las ciudades coloniales y sus leyendas.
- Las rebeliones indígenas y campesinas durante el Virreinato.

Temas transversales

- | | |
|---|--------------------------------------|
| • Educación ambiental para la sustentabilidad | • Prevención de la violencia escolar |
| • Equidad de género | • Diversidad cultural |



Nueva España, desde su consolidación hasta la Independencia

Aprendizajes esperados:
Ordena secuencialmente hechos y procesos relacionados con las reformas borbónicas y la Independencia de México, utilizando términos como siglo, década y año
Señala las transformaciones del territorio novohispano en el siglo XVIII y las zonas de influencia de los insurgentes

Panorama del periodo

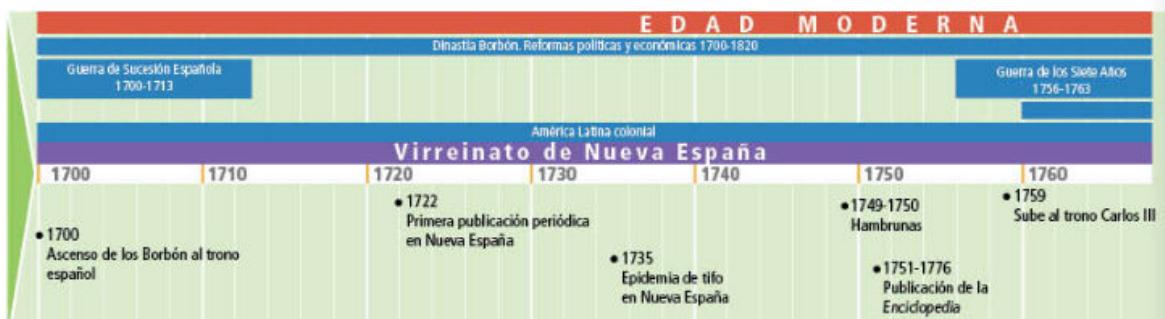
Ubicación temporal y espacial del movimiento de Ilustración, las reformas borbónicas y el proceso de Independencia

El siglo XVIII destacó como un periodo de cambios políticos, económicos, sociales y culturales. En Nueva España se trató de una época en que la economía despuntó gracias a la actividad minera, agrícola y comercial. Asimismo florecieron las ciudades y núcleos urbanos, y se vivió un marcado crecimiento demográfico respecto al siglo anterior. Junto con el aparente esplendor, las desigualdades se hicieron más patentes entre las élites y los grupos menos favorecidos, conformados por indígenas y mestizos. Esto ocasionó que en las últimas décadas de este siglo aumentaran, de manera considerable, el descontento y las tensiones sociales.

Conocido también como el Siglo de las Luces, el XVIII vivió la aparición de un nuevo movimiento filosófico, científico y cultural: la Ilustración. Originado en Francia y crítico de los sistemas políticos absolutistas europeos, el pensamiento ilustrado consideraba a la razón como la única vía



Fuente: Atlas Nacional de México, México, 1990.



Línea del tiempo 2.1 El Virreinato y el movimiento de Independencia.

para alcanzar el conocimiento verdadero, además de que defendía las libertades individuales, la igualdad entre las personas y sostenía que la soberanía debía recaer en el pueblo. Estas ideas también se debatieron en América y formaron parte del espíritu independentista que nació en las colonias españolas con la entrada del siglo XIX.

La Corona sufrió un cambio de dinastía al iniciarse la década de 1700. La casa Borbón llegó al trono con Felipe V y encontró un imperio sumido en la crisis financiera, cuyas causas respondían a la mala y anticuada administración creada por los Habsburgo, así como al excesivo gasto militar por las guerras entre España y las demás potencias europeas. Para afrontar los problemas financieros, los Borbón llevaron a cabo una serie de modificaciones legales, conocidas como **reformas borbónicas**, con las que se buscó centralizar el poder y modernizar la administración y los sistemas de producción tanto en las colonias como en la península (figura 2.1).

El periodo reformista más importante en Nueva España ocurrió durante el reinado de Carlos III (1759-1788). Entre las reformas estaba el aumento de los impuestos y el control directo y eficiente de su recaudación. Además se inició un cambio en la organización territorial y política, con el reemplazo en 1787 del sistema de provincias por el de intendencias; se buscó terminar con el monopolio comercial, entonces en manos del Consulado de la Ciudad de México, mediante la apertura de nuevos puertos y rutas; y se limitó el poder de la Iglesia y el virrey.

Estas medidas se acompañaron de innovaciones técnicas en la minería, la agricultura y la industria, las cuales aumentaron los ingresos de la Corona de forma notable. La actividad económica se dinamizó, lo cual repercutió en una prosperidad de las ciudades y el comercio interno. La zona del Bajío, por ejemplo, experimentó un crecimiento en su actividad productiva, hasta convertirse en una de las áreas de mayor población y riqueza. Sin embargo, el esplendor no implicó una mejora en el nivel de vida del conjunto de la población. Por el contrario, la desigualdad se hizo más patente: mientras que indígenas, mestizos y castas se veían azotados por el hambre y la miseria, criollos y peninsulares disfrutaban de privilegios y riquezas, lo cual ocasionó un fuerte descontento social que se acrecentó en las siguientes décadas.

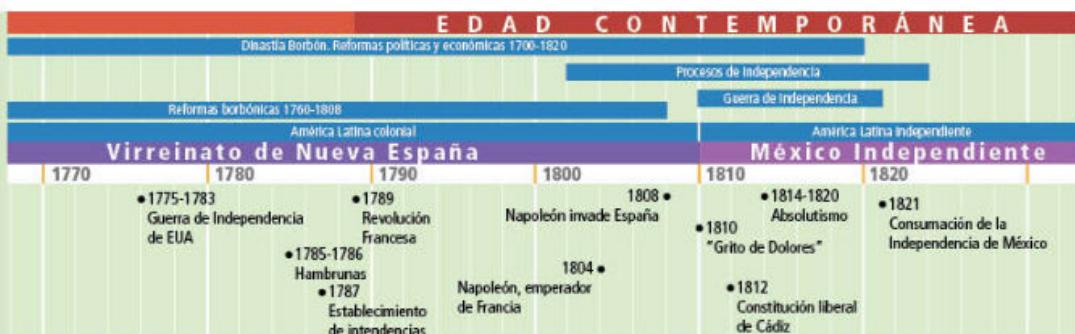
Además, las reformas borbónicas se enfrentaron con el rechazo de los criollos ante la enorme carga de impuestos a la que fueron sometidos por la Corona, aunado a que se vieron relegados de los puestos de responsabilidad política y administrativa que hasta el momento habían ocupado, como los de alcaldes mayores, corregidores,

Glosario

Reforma: Proyecto para modificar una ley, una forma de organización o una institución, a fin de implementar mejoras, por lo general con alguna innovación.



2.1 En 1765 se envió a Nueva España al visitador José de Gálvez, a fin de que supervisara la implantación de las reformas borbónicas.



Toma nota

"El doliente de Hidalgo" es el estandarte de guerra de la insurgencia (figura 2.2). El rojo significa martirio o sacrificio; el negro remite al duelo o luto; el blanco representa la pureza y la religión como signo de virtud y de paz. Se piensa que la calavera se trata de un homenaje luctuoso al héroe de la Independencia Miguel Hidalgo y Costilla.

El estandarte fue capturado por el ejército realista y enviado como trofeo de guerra a las autoridades virreinales. Hoy en día se exhibe en el Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec.



2.2 Bandera "El doliente de Hidalgo".

Cierre

Organizarás cronológicamente hechos y procesos relacionados con la historia de México, empleando términos que indican la temporalidad de cada hecho o proceso.

Individual

- Copia la siguiente tabla en tu cuaderno.

Hechos/procesos	Años	Década	Siglo
Inicio del pensamiento criollo revolucionario		1800-1810	
Auge económico de Nueva España			
Segunda etapa insurgente con Morelos			
Consumación de la Guerra de Independencia			
Duración del virreinato de Nueva España			
Florecimiento del pensamiento ilustrado			XVIII
Primera etapa insurgente con Hidalgo	1810-1811		
Cambio dinástico en España			
Instauración de las reformas borbónicas			
Establecimiento de las intendencias			

- Con base en el texto y en la línea del tiempo 2.1 de las páginas 68 y 69, ordena cronológicamente los hechos y procesos e indica la duración de cada uno. Utiliza los términos de año, década o siglo según convenga.
- Observa el mapa 2.1 de la página 68 con la división política actual en el que se señalan las rutas de inicio y consumación de la Independencia y responde en tu cuaderno:
 - ¿Qué entidades abarcó la zona de influencia de los insurgentes al inicio de la Independencia?
 - ¿Qué entidades recorrió el Ejército Trigarante para consumar la Independencia?

Inicio

Temas para comprender el periodo

¿Cómo afectó la crisis de la Corona española a Nueva España?

Identificarás las causas de un proceso histórico y las explicarás con tus propias palabras.

Equipo

- En equipo, y con ayuda del profesor, identifiquen las letras que completan cada una de las siguientes frases, relacionadas con las causas del crecimiento económico de Nueva España en el siglo XVIII. Escriban las frases completas en su cuaderno.

a) R _____ M _____ O _____ F _____

b) P _____ DU _____ N _____ G _____ C _____ A _____

c) R _____ C _____ Ó _____ M _____ R _____

d) R _____ C _____ I _____ T _____ E _____ I _____ A _____ S _____

e) A _____ E _____ O _____ D _____ L _____ C _____ R _____ I _____

- Si no las identifican todas, apóyense en el texto de la lección para conseguirlo.

Grupal

- Expliquen de qué manera cada una de las causas contribuyeron en el crecimiento económico novohispano.

El auge de la economía novohispana

Al comenzar la segunda mitad del siglo XVIII, la Corona española, en manos de la dinastía de los Borbón, se involucró en varios conflictos bélicos con otras potencias europeas que le supusieron un alto costo económico, además de que evidenciaron la falta de un aparato militar efectivo. Un ejemplo, que ya estudiaste en el curso de historia anterior, fue la Guerra de los Siete Años (1756-1763) contra Inglaterra, en la que España perdió temporalmente posesiones como La Habana, en la isla de Cuba.

Ante la urgencia de afrontar numerosos gastos para las reformas de su aparato militar y administrativo, la Corona vio en sus colonias en general y en Nueva España en particular la mejor fuente de ingresos. A pesar de que las colonias habían experimentado un notable crecimiento demográfico y considerables mejoras en lo referente a la minería, la agricultura y el comercio, los recursos que le redituaban a la monarquía resultaban insuficientes. Por ello se pensó en implementar una serie de medidas encaminadas a adquirir un control más estricto que permitiera conseguir mayores ingresos.

Estas medidas, conocidas como reformas borbónicas, tuvieron graves repercusiones en el territorio novohispano y generaron una crisis tanto económica como sociopolítica (figura 2.3, página 72).

Desarrollo



2.3 Durante el reinado de Carlos III (1759-1788) se implementaron las reformas más influyentes para el crecimiento económico de Nueva España.

En el terreno económico, por ejemplo, se crearon nuevos impuestos y se incrementaron los existentes, mientras que en el político creció el control de la administración colonial, a la vez que se desplazó de los altos cargos a criollos y mestizos. Estas medidas no hicieron más que provocar el descontento social entre la población: por una parte, los indígenas sufrían los estragos de una explotación cada vez mayor, y por la otra los criollos y mestizos, cada vez más empapados por las ideas ilustradas, continuaban sin la posibilidad de participar en las decisiones políticas. Éstas fueron algunas de las causas que darían lugar al levantamiento armado de 1810.

Crecimiento de la población y florecimiento de las ciudades

Si bien los últimos años del siglo XVII no fueron de bonanza económica ni de crecimiento en Nueva España, en el XVIII la economía tuvo un claro despuente (figura 2.4). Las causas de este desarrollo se encuentran en la explotación de nuevos centros mineros, en la expansión de la actividad agropecuaria y en el florecimiento de obrajes y talleres textiles. Sin embargo, un factor significativo fue el aumento demográfico, traducido en una mayor oferta de mano de obra y producción, que en consecuencia atrajo a más consumidores.

Para formarnos una idea del aumento poblacional durante ese siglo, baste con señalar que si en 1741 había 3 336 000 habitantes, para 1810 la cifra casi se había duplicado, al llegar a 6 122 354 habitantes. La población creció en todos los grupos sociales. Por citar un caso, la indígena, que había disminuido de modo importante durante el siglo XVI, en el XVIII no sólo se recuperó, sino que en poco más de 100 años se triplicó. Situación muy distinta era la de la población peninsular, en la que recaía la mayor riqueza y poder, la cual apenas aumentó debido, sobre todo, a su resistencia a mezclarse con otros grupos sociales.

Ahora bien, el crecimiento demográfico, junto con el nuevo impulso del comercio y la minería, trajo consigo un cambio paulatino en el paisaje novohispano, predominantemente rural, el cual



2.4 La arquitectura novohispana, entre cuyos ejemplos hay numerosos edificios habitacionales, de gobierno y religiosos, reflejó el auge económico y el crecimiento de las ciudades durante el siglo XVIII.

En cuanto a las zonas agrícolas, el Bajío ocupó el lugar más destacado. Considerado el "granero" de Nueva España, vivió el surgimiento de las villas de León, Celaya y Zamora, además de la expansión de las ciudades de Guadalajara y Valladolid. En palabras del historiador Luis González, en esa época aquella área alcanzaría "un desarrollo urbanístico que supera, con excepción de la mexicana, a todas las demás regiones". Por su parte, la industria y la actividad textil también fomentaron la aparición y el desarrollo de núcleos urbanos como Orizaba, San Miguel el Grande y Acámbaro.

Desarrollo de redes comerciales internas

La actividad comercial, el crecimiento poblacional y el florecimiento de la economía experimentaron un gran dinamismo durante el siglo XVIII. El comercio se vio activado tanto en el ámbito exterior como en el interior: en el primero a consecuencia de la liberación comercial de 1779, que permitió el intercambio entre las colonias y la apertura de puertos, y en el segundo por la formación de nuevos núcleos urbanos.

La aparición de estos centros de población propició la demanda de ciertos bienes difíciles de adquirir en los mercados regionales. Tal era el caso, por ejemplo, de textiles (figura 2.5), manufacturas y azúcar, reclamados en lugares tan lejanos del centro del Virreinato como Chihuahua o Durango. A la Ciudad de México llegaban productos de todas las regiones de Nueva España. De Puebla salía la mayor parte de las harinas que se comerciaban en la colonia e incluso se exportaban a Luisiana y las Antillas, en tanto que los cereales y textiles procedentes del Bajío llegaban al norte y al sur del territorio. Lo anterior generó una próspera red comercial que implicaba grandes beneficios (mapa 2.2).

Te recomendamos

Buscar en tu Biblioteca de Aula el libro *Historia de México II. La Nueva España* de Josefina Zoraida Vázquez para que comprendas los cambios religiosos, económicos, políticos y culturales que se dieron a partir de la conquista.



2.5 Litografía de Casimiro Castro, en *Méjico y sus alrededores, colección de monumentos, trajes y paisajes*, 1864. En la actualidad los artesanos mexicanos trabajan en forma extraordinaria los textiles, tal como hace 200 años.

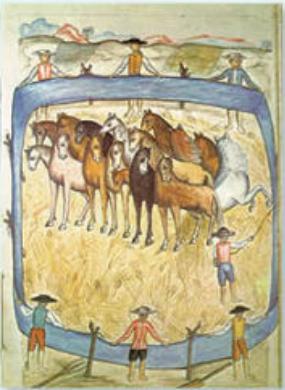


El hecho de que, con la liberación del comercio, Veracruz dejara de ser el único puerto de salida, ayudó al intercambio comercial entre las zonas costeras. Así ocurrió con el puerto de San Blas, Nayarit, sitio clave para la zona de Guadalajara y la vertiente del Pacífico, o con el de Tampico, Tamaulipas, fundamental en la comercialización y exportación del ganado de la región Huasteca (figura 2.6).

Ubicarás espacialmente las diferentes actividades económicas que se consolidaron durante el siglo xviii en Nueva España.

Individual

1. Consigue un mapa de la República Mexicana o cálcalo de un atlas y resuelve lo que se indica:
 - Identifica los estados en que se desarrollaron las principales actividades económicas durante la época colonial.
 - Colorea de rojo los centros mineros.
2. Ahora, investiga en una encyclopédia, atlas o libro de geografía la información actualizada que se te pide:
 - Colorea de amarillo los estados relacionados con la actividad textil.
 - Colorea de verde los estados agricultores.
 - Colorea de naranja los estados ganaderos.
3. Pega el mapa en tu cuaderno y escribe debajo si en la actualidad las entidades que señalaste mantienen como actividad productiva principal la misma que en el siglo xviii. Explica por qué.



2.6 Pintura de hacienda ganadera, siglo XVIII.

Glosario

Bien inmueble: Aquello que forma parte de un patrimonio y que tiene una situación fija, es decir, que no se puede mover ni desplazar sin perjuicio. Por ejemplo, casas, edificios, haciendas y ranchos.



2.7 En la pirámide social, la Iglesia ocupaba un lugar preponderante.

El papel económico de la Iglesia y las grandes fortunas mineras y comerciales

En el siglo xviii el poder económico adquirido por la Iglesia era tal, que desde su llegada al trono los Borbón se plantearon la forma de reducirlo. Esta influencia no sólo se basaba en su autoridad religiosa, sino también en sus riquezas y privilegios; por ejemplo, no pagar impuestos, además de ser propietaria de innumerables extensiones de tierra y cuantiosos **bienes inmuebles** (figura 2.7).

La Iglesia también ejercía las veces de institución bancaria: otorgaba "hipotecas", es decir, préstamos con intereses a los que terratenientes y hacendados debían respaldar con sus propiedades.

Si el dueño no pagaba la deuda, la tierra se convertía en propiedad de la Iglesia. Esto ocasionó que muchas haciendas pasaran a sus manos. Se calcula que sólo en el área de Cholula más de 67% de las haciendas se encontraban hipotecadas en favor de esa institución religiosa.

Si bien el siglo xviii fue una época de auge económico, esto no significó que el conjunto de la población novohispana mejorara su nivel de vida. Mientras que un pequeño grupo, conformado por las familias más influyentes del Virreinato, recibía los importantes y cuantiosos beneficios derivados de la explotación minera y el comercio, la gran mayoría vivía en situación de pobreza (figura 2.8, página 75).

Familias como las de los españoles Pedro Romero de Terreros, conde de Regla, o de Francisco Fagoaga, acumularon grandes fortunas gracias a la explotación de la plata en Pachuca y Zacatecas, respectivamente. Sin embargo, tras el aparente esplendor debemos pensar en la gran mano de obra que trabajaba en las minas y que apenas obtenía, en palabras del virrey Antonio Bucareli, "lo necesario para mantener a sus pobres familias sumergidas entre desdichas y miserias".

Sucedió lo mismo con el comercio, pues sólo un reducido grupo disfrutaba de sus beneficios. Muchos grandes comerciantes no dudaban en cometer cualquier acción con tal de aumentar sus ganancias, por lo que incluso llegaron a **especular** con productos tan básicos como el grano, que almacenaban en los años de escasez a fin de que su precio se elevara muy por encima de su valor real. Con esto impedían que los habitantes de menos recursos tuvieran acceso a él, quienes en consecuencia morían de hambre o por la desnutrición.



2.8 Pintura de castas que muestra la diversidad social en Nueva España, siglo XVIII.

Las innovaciones agropecuarias, la tecnología minera e inicios de la actividad industrial

El sector agropecuario experimentó un crecimiento rápido y constante a lo largo del siglo xviii, en parte por la extensión de los terrenos de riego y la rotación del cultivo y en parte por la introducción de nuevos sembradíos, como los de arroz y caña de azúcar (figura 2.10, página 76). Las zonas con mayor actividad económica, como el Bajío, Michoacán o Guadalajara, aumentaron su producción y áreas de cultivo. Haciendas y ranchos agrícolas desarrollaron con éxito la cría de ganado caballar, vacuno, ovino y caprino, e incrementaron la producción de sus derivados, como lana, cuero y carnes secas.

A diferencia del sector agropecuario, que no tuvo una verdadera renovación tecnológica que valga la pena destacar, la minería sí que implementó mejoras técnicas que la hicieron más rentable. Por ejemplo, el uso de la pólvora para practicar las excavaciones o conseguir que los tiros de las minas llegaran a mayor profundidad y que, por lo tanto, se extrajera una mayor cantidad de mineral. También se empleó la técnica de arrastre, que consistía en un artefacto movido por mulas para triturar el metal, y se perfeccionó el procedimiento de amalgamación conocido como de patio, debido a que la mezcla (o amalgama) de plata triturada y mercurio se realizaba en grandes espacios (tabla 2.1, página 76).

La actividad industrial tuvo sus inicios en el siglo xviii gracias a la actividad textil. Los obrajes o talleres de tejido e hilado proliferaron en regiones del país como Querétaro y Puebla (figura 2.9), que se convirtieron en centros textiles. La causa de este desarrollo fue una mano de obra demasiado barata en una época en que la población iba en crecimiento.

Glosario

Especular: Realizar compras y otras operaciones financieras a fin de obtener mayores beneficios a partir de tácticas ventajosas, como acaparar los productos para manipular el precio.



2.9 Escudo de armas de la ciudad de Puebla, siglo XVII.

Cierre**Tabla 2.1** Producción de plata y oro en el siglo XVIII

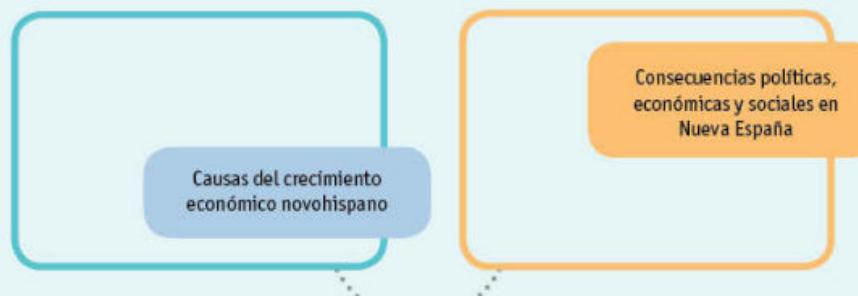
Años	Plata (kg)	Oro (kg)
1701-1720	3 276 000	10 470
1721-1740	4 615 000	13 600
1741-1760	6 020 000	16 380
1761-1780	7 328 000	26 170
1781-1800	11 249 000	24 580

Fuente: Alexander von Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de Nueva España*, México, Porrúa, 1991.

Organizarás en un esquema las causas y consecuencias políticas, económicas y sociales del crecimiento económico de Nueva España en el siglo XVIII.

Individual

1. Copia el esquema en una hoja blanca de reúso.


Sustentabilidad
Reformas borbónicas

2. Utiliza la información que recabaste en la actividad de inicio y durante el estudio de la lección para completar el esquema.

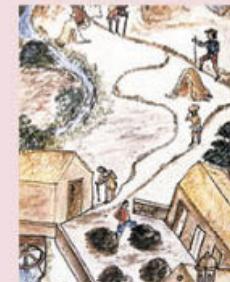
Pareja

3. Intercambia tu esquema con un compañero para revisar la información obtenida y realizar los ajustes necesarios.

PRACTICA

Identifica las ciudades novohispanas que en el siglo XVIII experimentaron un crecimiento considerable a partir de su actividad agrícola.

- a) Taxco, Zacatecas y Guanajuato.
- b) Ciudad de México, Puebla y Veracruz.
- c) Orizaba, San Miguel el Grande y Acámbaro.
- d) León, Guadalajara y Valladolid.

**2.10** Muchas ciudades virreinales florecieron a vera de ríos y lagos.

La transformación de la monarquía española y las reformas de Nueva España

Inicio

Identificarás las causas económicas, políticas e ideológicas de las reformas borbónicas, así como las reformas implementadas en cada uno de estos ámbitos.

Equipo

1. Dividan al grupo en tres equipos, procurando que haya equilibrio en la participación de hombres y mujeres. Cada equipo elija uno de los siguientes temas:
 - a) Causas económicas de las reformas borbónicas y las reformas implementadas.
 - b) Causas políticas de las reformas borbónicas y las reformas implementadas.
 - c) Causas ideológicas de las reformas borbónicas y las reformas implementadas.
2. Cada equipo identificará la información de su respectivo tema conforme avance en el estudio de la lección y anotará los datos en el pizarrón por medio de un representante.

Desarrollo**La decadencia del poderío naval español y las reformas borbónicas**

Al finalizar el siglo XVII la monarquía española, aún bajo la dinastía de los Habsburgo, ya no contaba con la fuerza naval que cien años atrás la convirtió en una de las potencias más poderosas, con extensos dominios en América y Asia. Una de las causas para que España perdiera ese papel protagónico en el mundo fue el aumento de la presencia marítima de países como Inglaterra, Holanda y Francia, no sólo por sus incursiones en Norteamérica y el Caribe, sino también por su apoyo directo a la piratería (figura 2.11). Otro motivo de esta decadencia lo constituyeron las guerras libradas en Europa a lo largo del siglo.

La piratería representó un grave problema: piratas y corsarios, presentes en el Golfo de México y las costas de Yucatán, atacaban una y otra vez los barcos que zarpaban de los puertos novohispanos cargados de riquezas con rumbo a la metrópoli (figura 2.12, página 78). Las rutas marítimas de-

**2.11** Philippe-Jacques de Loutherbourg, *Derrota de la armada española* (ca. 1796). La poderosa armada española entró en decadencia frente a las renovadas fuerzas marítimas de Inglaterra.



2.12 Vista del Puerto y fortaleza de San Juan de Ulúa, siglo XIX.
Veracruz fue el puerto más importante de Nueva España.

Toma nota

La llegada de Felipe V al trono trajo consigo un largo conflicto sucesorio, conocido como la Guerra de Sucesión, la cual se prolongó por casi 13 años y en la que se vieron involucradas las grandes potencias de la época, como Francia, Austria, Inglaterra, Holanda y Portugal.



2.13 Jean Ranc, Retrato del rey Felipe V de España, 1723.

Influados por el espíritu que germinaba en Europa, los nuevos monarcas iniciaron un proceso modernizador, para lo cual implementaron una serie de reformas destinadas a impulsar la economía y centralizar el poder, hasta entonces disperso en grupos y corporaciones. Se buscó estimular la agricultura, la industria y el comercio, se reorganizó la administración pública y se restó poder a la Iglesia. El objetivo era que el Estado, representado en la figura del rey, controlara los aspectos políticos y económicos del reino.

jaron de ser seguras y esto ocasionó para la Corona grandes pérdidas en metales preciosos, a las que hay que sumar los gastos derivados de la guerra. España veía con preocupación la presencia cada vez más importante de países enemigos; por ejemplo, las incursiones francesas en la costa noreste o los asentamientos ingleses en Jamaica, Belice y una franja oriental del actual estado de Tabasco entre 1660 y 1716. Ante estas circunstancias, España perdió la hegemonía sobre estos mares.

Las guerras en Europa no hicieron más que empeorar la situación y contribuir al declive de los Habsburgo; en concreto, la Guerra de los Treinta Años (1618-1648), cuyo resultado fue desastroso: bancarrota de la Real Hacienda y pérdida de posesiones en Italia y los Países Bajos.

Cuando el primer rey de la casa Borbón, Felipe V, llegó al trono de España en 1700, se encontró con una monarquía sumida en una profunda crisis que afectaba tanto a la península como a sus posesiones de ultramar (figura 2.13). En Nueva España, por ejemplo, la producción minera había descendido en forma notable y la actividad comercial se hallaba casi paralizada, sin contar con que una buena parte de las riquezas que debían llegar a las empobrecidas arcas reales se perdían en manos de una anticuada y corrupta administración virreinal.

La muerte sin descendencia del último gobernante de los Habsburgo, Carlos II, llamado el Hechizado, ocasionó el enfrentamiento entre los dos posibles herederos: por un lado Felipe de Anjou, nieto del rey francés Luis XIV y miembro de la familia Borbón; por el otro, el archiduque Carlos de Austria, perteneciente a los Habsburgo. Detrás de esto se encontraba el interés de las potencias europeas: Holanda e Inglaterra no veían con buenos ojos una posible alianza entre España y Francia; a su vez, esta última nación vislumbraba la oportunidad de ampliar su poderío mundial.

Al final se impuso la casa Borbón. Con la ratificación en el trono de Felipe de Anjou, quien pasaría a llamarse Felipe V, se inició una nueva etapa en la historia de España y, por consiguiente, de sus colonias. La llegada de esta dinastía correspondió en el tiempo con el devenir de la Ilustración: un nuevo cambio en la forma de pensar que significaría la supremacía de la razón sobre todas las cosas.

Definirás las características de gobierno de las dinastías españolas Habsburgo y Borbón para distinguir sus semejanzas.

Individual 1. A partir de tus aprendizajes en este curso, identifica tres características de las dos dinastías españolas gobernantes durante los siglos XVII y XVIII.

Grupal 2. Cometen en grupo las diferencias entre las dinastías de los Habsburgo y los Borbón.

3. Anota las semejanzas en tu cuaderno.

Las reformas en Nueva España: nuevo estilo de gobierno, división política, establecimiento del ejército y la apertura del comercio libre

En la década de 1760 el proceso modernizador llegó a Nueva España. El rey Carlos III nombró a un representante, bajo el título de visitador, con la misión de analizar el estado en que se encontraban las colonias y decidir las reformas que era necesario acometer. El visitador José de Gálvez llegó al Virreinato en 1765, lo que marcó el periodo reformista más importante.

Entre otras medidas fiscales, se contempló la creación de nuevos impuestos y el aumento de los ya existentes; se redujo el precio del azogue y la pólvora, tan necesarios en las explotaciones mineras; se reorganizaron los estanques, a fin de que la Corona tuviera el control en la producción y venta de ciertos productos, como tabaco, alcohol, sal y naipes. Por otra parte, se restó poder a la Iglesia, sobre todo al clero regular, del que formaban parte monjes y frailes, además de que en 1767 se expulsó a la orden de los jesuitas; se estableció el ejército; se liberalizó el comercio, y se impulsó una nueva organización administrativa y territorial conocida como intendencia, implementada en 1787 (mapa 2.3, página 80).

La ordenanza de las intendencias significó un cambio en la división política y administrativa novohispana. El territorio se organizó en 12 intendencias, siete provincias internas y una gobernación. Las provincias internas comprendían las regiones al norte y por lo tanto las más despobladas: la Alta y Baja California, Nuevo México, Texas, Coahuila, Nuevo Reino de León y Nuevo Santander. Las intendencias se hallaban bajo la dirección de un funcionario nombrado directamente por la Corona.

Dentro de su territorio, el intendente se encargaba de administrar la justicia, controlar los impuestos, organizar las milicias, fomentar las obras públicas e impulsar la actividad económica y comercial. Se pretendía que, al dotar de tanto poder a la figura de este funcionario, se restaría autoridad al virrey. Al igual que otros tantos cargos de importancia en la administración colonial, ese puesto se reservó en forma exclusiva a los peninsulares, con lo que se relegó a los criollos: una situación que acarrearía grandes recelos entre ese grupo social.

Las 12 intendencias se dividían en provincias gobernadas por los llamados subintendentes, los cuales sustituían a los alcaldes mayores, a quienes los informes del visitador Gálvez describían como "la verdadera y ruinosa plaga". Esta división territorial, surgida a partir del sistema de intendencias, sería el origen del mapa político del México actual.

Glosario

Acometer: Enfrentar una situación o bien emprender o intentar llevar a cabo algo con ímpetu.

Estanco: Medida restrictiva creada por la Corona para intervenir y controlar la producción de determinados productos, así como su distribución y comercio, por considerarse de especial importancia para el desarrollo de la economía.

Toma nota

"Con la expulsión de los jesuitas sintió México un golpe fatal, por los motivos justos que tenía de gratitud hacia esta corporación bienhechora [...] El visitador Gálvez que dirigió la expulsión, al publicar el bando con que la anunciaba, usó el lenguaje más duro e insultante [...] pues osó decir a la nación que había nacido para obedecer."

Carlos María de Bustamante, *Suplemento a la historia de los tres siglos de México escrita por el padre Andrés Cavo*, México, Imprenta de la Testamentaria de Don Alejandro Valdés, 1836, disponible en: <http://www.edutics.mx/493> (consulta: 27 de mayo de 2016).

Te recomendamos

Ver la película *La misión*, dirigida por Roland Joffé (Reino Unido, 1986), en la que se aborda el tema de la expulsión de los jesuitas del territorio americano.

Otra reforma borbónica a destacar fue la creación del ejército (figura 2.14, página 81). Aunque resulte difícil de creer, en más de dos siglos Nueva España no contó con una institución armada. Tal iniciativa de la Corona respondió, primero, a la necesidad de contar con un instrumento que velara y vigilara el cumplimiento de las reformas emprendidas por el gobierno y, segundo, a la preocupación por defender el territorio colonial de una posible invasión enemiga.



Glosario

Fuero: Se refiere a privilegios políticos, económicos o sociales de los que gozan los miembros de determinado grupo o corporación y que los diferencia de otros grupos o individuos. Por ejemplo, el ejército y la Iglesia contaban con sus propias leyes y tribunales, por lo que sus miembros no eran juzgados por los tribunales comunes.

Monopolio: Ejercicio exclusivo de una actividad, en este caso económica, ya sea mediante la concesión oficial o bien por imposición, influencia o manipulación del mercado.

En 1764 llegó a Nueva España un regimiento de tropas españolas comandado por el general Juan de Villalba, a fin de organizar un ejército permanente. En menos de dos años se organizaron ocho regimientos y tres batallones. Sin embargo, el reclutamiento no estaba abierto a toda la población novohispana: indígenas y negros quedaban fuera, y sólo se podían enrolar criollos y mestizos, si bien los puestos de mayor rango se reservaban a los peninsulares. Por otra parte, la Corona ofreció otorgar **fueros** o privilegios a quienes ingresaran en el nuevo ejército.

La actividad comercial experimentó un importante crecimiento durante el siglo XVIII, debido en buena parte a la apertura del comercio libre: el gobierno Borbón introdujo una serie de leyes que transformaron el sistema comercial vigente hasta entonces entre la metrópoli y sus colonias. Como recordarás, desde los primeros años de la historia colonial los únicos puertos de salida y entrada de mercancías eran Sevilla y Veracruz, a los que posteriormente se sumó el de Cádiz. En ellos recaía el **monopolio** de las exportaciones e importaciones. Una vez que Veracruz dejó de ser el único puerto de distribución de productos, el desarrollo de otras regiones con salida al mar se vio favorecido, como Campeche, San Blas y Tampico.

A expandir sus exportaciones a otros puntos y, por lo tanto, al aumentar su demanda, las leyes implementadas desde 1774 dieron paso a la liberalización comercial, que levantaba la prohibición de que Nueva España comerciara con el virreinato de Perú. Asimismo, la ley de 1782 autorizaba a las colonias a comerciar trigo y harinas con libertad y a donde quisieran, lo cual sirvió de incentivo para la industria y la agricultura novohispanas.

Explicarás las causas y consecuencias de las reformas borbónicas y discriminarás las consecuencias que beneficiaron y perjudicaron a la sociedad novohispana.

Pareja

- Con la información obtenida a lo largo de la lección, elaboren el guion para un noticiero de dos minutos de duración. Utilicen un formato similar al del ejemplo:

"En otras noticias, la Corona española... se encuentra azotada por una ola de robos por parte de piratas que afectan su economía... mientras que en Nueva España la industria minera continúa en crecimiento... Como España enfrenta una grave crisis económica, se implementarán en Nueva España las siguientes reformas..."

Grupal

- Con el guion terminado, organícen una actividad grupal en que cada pareja represente a los locutores del noticiero para comunicar su información ante el grupo. Para evitar conflictos y contratiempos en el desarrollo de la actividad, establezcan tiempos y turnos de participación desde el principio.
- Entre todos, ambienten un espacio semejante a un set televisivo y, de ser posible, tomen video de sus trabajos (pueden hacerlo con sus teléfonos celulares).
- Al finalizar las presentaciones, escriban en sus cuadernos lo más destacado de cada noticiero.

- Ahora, en una hoja en blanco, dibujen un pergamo y dos recuadros como los de abajo. En el pergamo anoten las causas que identificaron en la actividad de inicio.

- En los recuadros diferencien las consecuencias de las políticas borbónicas en la sociedad novohispana.

Causas de las reformas borbónicas

Beneficios para la sociedad novohispana

Agravios contra la sociedad novohispana

- Con la ayuda del profesor, comenten cuáles de los lineamientos implementados por los Borbón permanecen en el México contemporáneo.

PRACTICA

Identifica el nombre del monarca que impulsó las reformas borbónicas en Nueva España:

- a) Carlos III.
 b) Fernando V.
 c) José de Gálvez.
 d) Juan de Villalba.



Inicio

Desigualdad social

Identificarás algunas de las castas sociales novohispanas por medio del análisis de imágenes para reconocer las diferencias sociales.

Pareja

1. Observen las imágenes. Identifiquen la casta que representa cada una y relacionenla con los incisos de la derecha. Anoten sus respuestas en su cuaderno.

1 ()



2 ()



a) Peninsular o español

b) Mulato

c) Mestizo

d) Zambo

3 ()



4 ()



2. Comparen sus respuestas con las de otros compañeros y comenten si esta diversidad se puede apreciar en la actualidad en nuestro país y de qué manera enriquece nuestra cultura.

Diversidad

Desarrollo

Corporaciones y fueros

Entre otros aspectos, las reformas borbónicas buscaron centralizar el poder o se enfocaron en restar privilegios y atribuciones a las principales corporaciones. Como no era bien visto que demasiadas funciones recayeran en el virrey, en 1776 se creó una nueva figura: la del regente, quien debía asumir las responsabilidades del virrey cuando éste se ausentara, así como de presidir la Real Audiencia, que después del virrey era la corporación civil más importante en Nueva España.

Toma nota

En la *Real Ordenanza para el Establecimiento de Intendentes de Ejército y Provincia en el Reino de la Nueva España*, de 1786, se establecía lo siguiente respecto al fuero militar:

"Tampoco ha de gozar del Fuero Militar el que extraxere, ó ayudare á extraer de mis Reinos moneda, ó pasta de oro ó plata [...] Igualmente quedará despojado del Fuero el que cometiere delito de robo ó amoneamiento dentro de la Corte".

La implantación de las intendencias afectó a las corporaciones locales. La supresión de los alcaldes mayores y los corregidores de los pueblos de indios no sólo despertó el descontento entre los criollos, que solían ser los que desempeñaban esos cargos, sino que también afectó de manera indirecta a los grupos menos favorecidos, debido a que estos funcionarios proveían a los pequeños agricultores y a las comunidades indígenas de semillas y herramientas, comercializaban sus productos y les otorgaban créditos. Con la liberación del comercio, el Consulado de Comerciantes perdió el monopolio y resultó inevitable que ciertos grupos empresariales y comerciales vieran en ello una afrenta contra sus intereses y privilegios.

Toma nota
Mediante el "asilo eclesiástico", cualquier delincuente que buscara refugio en una iglesia quedaba protegido de la justicia civil, pues ésta no tenía la autoridad para entrar y apresarlos.

El proyecto modernizador se enfrentó con otro obstáculo aún más difícil de sortear: la Iglesia. Con la llegada de Carlos III al trono, el ataque contra las corporaciones eclesiásticas se recrudeció, sobre todo contra el clero regular y en especial contra la Compañía de Jesús. Una de las razones, además de su riqueza, era que los jesuitas ejercían una fuerte influencia sobre los grupos criollos. Como se vio en la lección anterior, en 1767 la Corona decidió la expulsión de esta orden de todos sus dominios, situación que generó un gran descontento entre la población novohispana. Incluso varias regiones del país se rebelaron contra la medida, a lo que el ejército, recién formado, respondió con dureza.

Identificarás algunas instituciones novohispanas y argumentarás de qué manera contribuían a la desigualdad política.

Individual

1. Fotocopia la "sopa de letras" y encuentra las palabras de la derecha.

Q	U	I	L	H	X	A	K	S	F	Z	F
E	C	L	F	O	E	I	U	O	G	E	U
A	V	C	U	D	T	C	X	V	A	L	E
H	O	I	E	J	A	N	E	A	N	R	Y
G	M	D	R	I	M	E	Ñ	D	V	I	O
I	T	G	O	T	P	I	T	I	D	E	P
D	F	A	M	A	U	D	A	M	E	N	C
O	N	B	I	Z	Y	U	G	P	O	B	L
C	Z	H	L	P	I	A	M	I	L	Z	E
X	I	O	I	K	L	L	C	D	I	B	S
N	D	X	T	Q	O	A	N	G	D	H	I
U	A	M	A	T	R	E	J	A	M	A	N
B	J	U	R	O	Z	R	C	M	N	G	E
T	V	T	P	L	C	I	H	B	X	A	T
F	X	R	D	V	B	D	I	A	H	D	I
M	O	N	R	E	G	E	N	T	E	B	C
C	H	A	G	N	Q	F	U	E	R	L	W

Grupal

3. Compartan sus respuestas.

En 1804 se promulgó una ley por la cual los bienes inmuebles de las corporaciones eclesiásticas pasaban al poder del Estado. Esto acarreó consecuencias muy graves y reacciones incluso violentas por parte de un gran número de agricultores, rancheros y hacendados.

En la lección anterior aprendiste que un gran número de tierras se encontraban hipotecadas en favor de la Iglesia: de pronto, todos aquellos que las habían hipotecado se vieron obligados a saldar su deuda para recuperarlas.



2.15 Samuel White, *Liberación de esclavos después de la captura de embarcaciones de esclavos*, 1875.

Otro asunto que se contraponía con el proyecto modernizador era el del fuero eclesiástico, es decir, lo referente a los privilegios e inmunidades de que disfrutaban tanto el clero regular como el secular. Esto significaba que sus miembros no respondían ante los tribunales civiles, por lo que ante algún delito (robo, asesinato, abusos) los jueces eclesiásticos se encargaban de imponer las penas y sanciones pertinentes.

Así como los miembros del clero disfrutaban del fuero eclesiástico, los del ejército gozaban del fuero militar. En este caso los soldados y oficiales tampoco respondían a la justicia civil, pues los encargados de juzgar sus faltas y delitos, así como de imponer las penas, eran los tribunales militares. Como supondrás, esto ocasionó que muchos militares cometieran atropellos de muy variado calibre, amparados por su relativa inmunidad.

Las tensiones sociales de la ciudad

La desigualdad social y económica fue una constante durante la historia colonial. Recuerda que la población de Nueva España se dividía en grupos bien definidos, cada uno de los cuales ocupaba una posición social específica. No todos tenían los mismos derechos ni iguales oportunidades para ejercer determinados puestos u oficios. Esta situación se reflejaba con claridad en el espacio urbano, donde entre los majestuosos edificios de estilo barroco reinaba la desigualdad: del mendigo al caballero, del indígena sin techo al rico comerciante y del esclavo al patrón (figura 2.15).

Aunque en un principio se pensó en destinar las urbes para criollos y peninsulares, lo cierto es que éstas resultaron una opción para los demás grupos. Por ejemplo, con la expansión de las haciendas parte de la población indígena se vio obligada a abandonar sus comunidades y a buscar sustento en las metrópolis (figura 2.16). Lo mismo ocurrió con los mestizos y miembros de otras castas que, a falta de un oficio, veían allí una posibilidad de supervivencia.

La población menos afortunada se ganaba la vida de la mejor manera posible: por medio de la venta ambulante, el contrabando, el robo, o bien pidiendo limosna y caridad. Tal contraste social mantenía en forma cotidiana la tensión entre los diversos grupos. No eran raros los disturbios, algunos muy violentos, provocados por los grupos menos favorecidos, sobre todo en las épocas de escasez de alimentos, que no eran pocas. Tampoco eran raros los asaltos, robos ni las **reyertas** callejeras.

Glosario

Reyerta: Enfrentamiento entre dos o más contendientes; combate, disputa, altercado.



2.16 En el siglo xviii las haciendas fueron la principal forma de posesión de la tierra en Nueva España. Muchas de ellas, de grandes extensiones, crecieron desde Puebla hasta el Bajío y en regiones tan al norte como San Luis Potosí, Coahuila y Durango. Las había cereales, ganaderas y azucareras, ubicadas por lo general alrededor de los núcleos urbanos y los reales de minas, donde encontraban demanda para sus productos.

El crecimiento de las haciendas y los conflictos rurales

Los terratenientes y hacendados sacaron provecho del descenso de la población indígena que caracterizó al siglo xvi y expandieron sus dominios a costa de arrebatar a los indios sus propiedades. Disminuidas, las comunidades indígenas y mestizas quedaron a merced de la ambición de aquéllos. A la larga esto ocasionó severos conflictos por la posesión de la tierra. Entre otras situaciones, cuando en el siglo xviii la población indígena se incrementó nuevamente, sus comunidades adquirieron mayor fuerza y apoyo para defender sus tierras. Los enfrentamientos resultaban frecuentes y en muchas ocasiones fueron reprimidos por el ejército.

Otro factor de conflicto fue la situación de injusticia y desigualdad en las haciendas (figura 2.17). En éstas había trabajadores estacionales que llegaban de diferentes regiones en determinadas temporadas para levantar la cosecha, los cuales percibían salarios bajos y carecían de derechos. También había peones permanentes, muchos de ellos indígenas y pequeños propietarios que habían abandonado sus comunidades tras perder sus tierras ante el acoso de los propios hacendados. Estos peones, llamados acasillados, vivían en la hacienda y cobraban muy poco por su trabajo, en algunos casos tan sólo una ración de maíz semanal. Esto los obligaba a endeudarse con el patrón para sobrevivir, y con frecuencia las deudas pasaban a sus hijos. En el caso de las haciendas azucareras, por ejemplo, también se utilizaba a trabajadores africanos, por lo general esclavos que vivían como tales.

Así, el despojo de tierras comunales para expandir las haciendas, la desigualdad económica y la injusticia social mantuvieron en constante tensión a la población de las zonas rurales de Nueva España.

Te recomendamos
Leer la novela *El Canillitas de Artemio de Valle-Arizpe* (Méjico, Conaculta, 1990), sobre las aventuras de un pícaro en la Ciudad de Méjico durante la Colonia. En ella se describen con gran veracidad el ambiente y la mentalidad de la época.

Cierre

Elaborarás un esquema que explique las desigualdades en las actividades económicas de la sociedad novohispana.

Equipo

- Utilicen algún programa computacional para elaborar presentaciones digitales. Si no cuentan con este recurso, empleen una cartulina blanca y sigan las indicaciones:
 - En la diapositiva o cartulina, coloquen o dibujen en el centro un triángulo que ocupe una tercera parte del espacio.
 - Dividan el triángulo en cuatro partes y distribuyan en ellas el nombre de las castas que reconocieron en la actividad de inicio, de acuerdo con su rango social.
 - En el lado izquierdo de cada casta anoten el ejemplo de un oficio desempeñado por cada una de ellas. Elijan el ejemplo de la siguiente lista:
 - Cargo público de alto nivel: virrey, regidor.
 - Cargo público de mediano nivel: jefe del ejército, escribano, sacerdote, abogado.
 - Peones acasillados, campesinos, arrieros.
 - Esclavos, trabajadores en las minas y en las haciendas azucareras.
- Presenten su trabajo a los otros equipos.

Grupal

- Cometen si estas diferencias sociales se reproducen en la actualidad y por qué.

PRACTICA

Elije la opción que relaciona de manera correcta los conceptos de la izquierda con los significados de la derecha.

- | | |
|-------------------|--|
| 1. Subintendente. | a) Suplía a los alcaldes mayores. |
| 2. Regente. | b) Organización de comerciantes. |
| 3. Corporación. | c) Privilegio político y social. |
| 4. Fuero. | d) Suplía al virrey en caso de ausencia. |
- | | |
|---|---|
| <input type="radio"/> a) 1a, 2d, 3b, 4c | <input type="radio"/> c) 1d, 2a, 3c, 4b |
| <input type="radio"/> b) 1b, 2d, 3a, 4c | <input type="radio"/> d) 1c, 2b, 3d, 4a |



2.17 Trabajadores de una hacienda, siglo xviii.

P

Inicio

La crisis política

Identificarás las causas de la crisis política en Nueva España.

Pareja

1. Elige a un compañero y lean juntos el texto incluido en la sección "Toma nota".
2. Lean después el apartado "Ideas ilustradas en las posesiones españolas en América" y escríbanlas en su cuaderno.
3. Sinteticen en cuatro frases las causas para pensar en un cambio político por parte de los criollos.

a) _____

b) _____

c) _____

d) _____

Grupal

4. Compartan sus ideas para realizar una coevaluación.

Desarrollo

Ideas ilustradas en las posesiones españolas en América

El movimiento ilustrado originado en Francia durante el siglo XVIII se extendió con rapidez por Europa y las colonias americanas. Como ya has estudiado, la Ilustración supuso para la historia de la humanidad un cambio en la manera de ver y pensar el mundo. Este "nuevo espíritu", que centraba su fuerza en la esperanza de un progreso ilimitado, basado en la razón y el conocimiento tanto científico como filosófico, se comenzó a abrir camino en Nueva España y en el resto de las posesiones españolas de ultramar al mediar el siglo.

Toma nota

En 1792, el criollo y jesuita peruano Juan Pablo Viscardo escribió la *Carta dirigida a los españoles americanos*, donde, por ejemplo, decía:

"Un enjambre de aventureros que pasan a la América resueltos a desquitarse allí, con nuestra sustancia, se hartan de nuestros bienes, mientras que en la Corte, en los ejércitos, en los tribunales de la Monarquía, se derraman las riquezas de todas naciones, nosotros solos somos declarados indignos de ellos, e incapaces de ocupar, aun en nuestra propia patria, unos empleos que, en rigor, nos pertenecen."

Por ejemplo, en algunos colegios jesuitas se estudiaban las ideas de René Descartes, quien defendía que sólo mediante la razón se llegaría al conocimiento verdadero, o bien las leyes físicas de Isaac Newton. Asimismo hubo un florecimiento cultural y científico con la aparición de nuevas imprentas y la fundación de *La Gaceta de México*, el primer periódico hispanoamericano. Los libros de los ilustrados franceses e ingleses circulaban de manera clandestina, porque en su mayoría estaban prohibidos por la Inquisición.

Este "espíritu ilustrado" adquirió un mayor interés entre los grupos intelectuales novohispanos a raíz de la Guerra de Independencia de Estados Unidos de América (1775-1783) y de la Revolución Francesa (1789), dos acontecimientos históricos que mostraron los medios y las posibilidades para un cambio en las colonias españolas. Así, entre los americanos se despertó el sentimiento de justicia y la posibilidad de ser ellos quienes decidieran respecto al presente y el futuro de la nación.

Basta con recordar el artículo primero de la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*: "Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos". Si bien este mandato no ocurría en Nueva España, ya se había sembrado la semilla ilustrada, por lo que conceptos como libertad, nación, soberanía popular e igualdad se hicieron presentes en las discusiones y tertulias en las colonias americanas.

Entre los grupos sociales de la colonia, el que gozó de acceso a estas ideas fue, sobre todo, el de los criollos, además de una pequeña y selecta élite con acceso a la educación y la cultura. Si bien en ese momento no eran muchos los que contaban con la posibilidad de leer en otras lenguas como el francés, inglés o alemán, aun así la Ilustración entró en América e influyó en los deseos de **emancipación** y en los acontecimientos que se desencadenarían a principios del siglo XIX.

La invasión francesa de España

Para entender las causas que llevaron al levantamiento de 1810, debemos mirar hacia España y la situación política y económica por la que atravesaba la Corona al finalizar el siglo XVIII. España había enfrentado varias guerras: la de los Siete Años y, aunque de manera indirecta, la de la Independencia de EUA; había sufrido el bloqueo del puerto de Cádiz en 1797 por los ingleses, lo que supuso que su comercio con América se viera seriamente perjudicado; además, se encontraba endeudada por los altos gastos que le significaban la manutención de su ejército y su gran aparato burocrático y administrativo. Se puede decir que, al iniciarse el siglo XIX, la Corona se hallaba en bancarrota.

Para afrontar tan grave situación, Carlos IV y su primer ministro, Manuel Godoy, tomaron medidas como las siguientes: aumentaron la presión fiscal, promulgaron la ley sobre la **enajenación** de bienes y raíces de las corporaciones eclesiásticas y crearon los vales reales. No obstante, esto sólo sirvió para incrementar la tensión social en los territorios españoles a ambos lados del Atlántico.

En 1800, en medio de la crisis, España firmó una alianza con Francia que le resultó costosa y perjudicial, pues volvió a confrontarla con Gran Bretaña (enemiga de los franceses). A raíz de esto perdió su flota naval en la batalla de Trafalgar (1805), aunque la consecuencia más importante fue que en 1808 sufrió la invasión y ocupación de Napoleón. So pretexto de atacar Portugal, las tropas francesas entraron en territorio español, lo cual disgustó a la nobleza y a la mayoría de la población, que de por sí padecía los estragos financieros del gobierno. Entonces se organizó un motín encabezado por el príncipe heredero Fernando para destituir al primer ministro Godoy.

Ante la presión, Carlos IV abdicó en favor de su hijo, que tomó el nombre de Fernando VII. La crisis política y social fue aprovechada por Napoleón, que en mayo de 1808 obligó al rey y al príncipe a renunciar a la Corona en su favor. Una vez conquistado el trono de España, Napoleón se lo cedió a su hermano José Bonaparte. Las consecuencias no se hicieron esperar: el pueblo se levantó en armas y organizó una ferrea resistencia contra los invasores franceses.

Como respuesta a la ocupación francesa se crearon juntas regionales (o provinciales), coordinadas en la llamada Junta Central Suprema, un órgano que concentraría los poderes Ejecutivo Legislativo.

Glosario

Soberanía: Para los pensadores ilustrados, como Jean-Jacques Rousseau, la soberanía residía en el pueblo o la colectividad, que cedía sus derechos en favor de una autoridad, ya fuera una junta, congreso o parlamento. En otras palabras, la soberanía reside en el pueblo en tanto conjunto de individuos, lo cual lleva a la democracia o al sufragio universal.

Emancipación: Liberación de una persona, grupo o nación del yugo o dominio de otro.

Enajenación: Transmisión de una cosa o derecho sobre algo a otra persona o institución. En este caso, la Corona exigió a la Iglesia la venta de sus propiedades para que el producto se enviara a España en calidad de préstamo obligatorio.

Toma nota

Los vales reales se crearon en 1804. Se trataba de documentos con un valor específico que, firmados por el rey, se utilizaban como dinero. Sin embargo, debido a la gran cantidad que se emitieron sin que la Corona tuviera la capacidad de respaldarlos, llegó un momento en que perdieron su valor.

tivo, es decir, que goberaría el imperio ante la ausencia de Fernando VII, el monarca legítimo. Estos acontecimientos tuvieron una repercusión significativa en América, pues alentaron los movimientos de emancipación (figura 2.18).

Seleccionarás los acontecimientos que llevaron a la lucha armada por la autonomía a cargo de los criollos.

Pareja

- Con el compañero que realizaste la actividad inicial, lee los apartados “La invasión francesa de España”, “El criollismo y el anhelo de autonomía” y “El golpe de Estado de los peninsulares” de esta lección.
- Anoten en sus cuadernos cuatro hechos históricos que identifiquen como causas que propiciaron la lucha por la autonomía criolla.

- a) _____
- b) _____
- c) _____
- d) _____

Grupal

- Compartan sus ideas para realizar otra autoevaluación.



Figura 2.19 Melchor Pérez de Holguín, *Entrada del virrey Morillo en Potosí*, 1716. Al iniciar el siglo xix los criollos esperaban participar más en la vida pública del Virreinato.

Por otro lado, influidos por las ideas ilustradas y avalados por el Ayuntamiento de la Ciudad de México, los criollos afirmaban que el pueblo ostentaba la soberanía y que en consecuencia éste debía convocar a una junta que funcionara como gobierno provisional del territorio novohispano, con sede en la capital del Virreinato (figura 2.19).



Figura 2.18 Acontecimientos externos, como la invasión de Francia en España, influyeron en los procesos de independencia en Hispanoamérica.

En otras palabras, anhelantes de autonomía, defendían que se reconociera la capacidad de los novohispanos para tomar sus propias decisiones en cuestiones de gobierno.

Esta postura se presentó al entonces virrey José de Iturrigaray (figura 2.20), a quien se le propuso quedar al frente del gobierno provisional. Así, pese a la resistencia de la Audiencia, el 1º de septiembre de 1808 el virrey anunció su negativa a reconocer las juntas provinciales de la metrópoli y convocó a las provincias del Virreinato a nombrar representantes para constituir su propia junta.

El golpe de Estado de los peninsulares

La fracción de peninsulares, en su mayoría terratenientes, funcionarios coloniales y comerciantes, no vio con buenos ojos los intentos de autonomía impulsados por el virrey en complicidad con el grupo criollo, por lo que urdió un plan para impedirlo. El 15 de septiembre de 1808 Gabriel de Yermo, un rico hacendado que mantenía fuertes lazos con la Audiencia, encabezó una conspiración para derrocar a Iturrigaray.

Por la noche, acompañado por 300 hombres, tomó prisioneros al virrey y a su familia, así como a los principales líderes del Ayuntamiento de la Ciudad de México. Consumado el **golpe de Estado**, los peninsulares nombraron virrey a Pedro Garibay, que había aceptado someterse al poder de la Audiencia.

Con este hecho no sólo se frustró el primer intento de autonomía criolla, sino también la vía pacífica como ruta para lograrlo. No había más remedio que abrir el camino de la conspiración y la lucha armada.

Conspiraciones e insurrección de 1810

El enfrentamiento entre criollos y peninsulares se hizo aún más patente después del golpe de Estado de septiembre de 1808. La represión por parte de la Audiencia contra cualquier intento de autonomía se incrementó. Lejos de apagar los ánimos, ocurrió todo lo contrario: los ánimos soberanistas aumentaron. Muchos **panfletos**, folletos y **pasquines** políticos, difundidos por criollos intelectuales e ilustrados, comenzaron a circular de forma clandestina, aunados a la creación de sociedades secretas donde se conspiraba contra la autoridad virreinal.

Apenas un año después del golpe de Estado de los peninsulares, el sustituto del virrey Garibay, el arzobispo Francisco Xavier Lizana, debió enfrentar la primera conspiración criolla en la ciudad de Valladolid (hoy Morelia). Aunque la conjura se descubrió y los participantes cayeron presos, una conspiración más se organizaba ya en la ciudad de Querétaro. Ésta se componía de un variado grupo de personajes, entre ellos Ignacio Allende, un militar criollo en quien recaería la estrategia militar insurgente; el cura Miguel Hidalgo, otro criollo educado en el seminario jesuita y conocedor del pensamiento ilustrado; el también militar Juan Aldama; el corregidor Miguel Domínguez y su esposa Josefa Ortiz. Bajo el disfraz de **tertulias** literarias, y entre largas charlas sobre temas de inspiración ilustrada como soberanía, libertad y justicia, se planeó una sublevación que daría inicio el 1º de diciembre de 1810.



Figura 2.20 El virrey José de Iturrigaray y su familia, 1805.

Glosario

Golpe de Estado: Apropación violenta del poder político por parte de algún grupo, que despoja a la institución que le correspondía ya sea por elección popular u otro método de designación.

Panfleto: Escrito que se difunde de manera pública, por lo general con la intención de denigrar o agredir a una persona o institución.

Pasquín: Escrito de autor no identificado que se expone en un sitio público con expresiones críticas y burlonas contra una persona, institución o gobierno.

Tertulia: Reunión de varias personas que se juntan de manera periódica para hablar, discutir o debatir sobre temas de su interés. Ésta puede ser de carácter científico, literario, artístico o político.

Sin embargo, a raíz de que la conjura se denunció y quedó al descubierto un par de meses antes, la insurrección se adelantó: la madrugada del 16 de septiembre, tras reunirse con Allende y Alameda en el pueblo de Dolores, Guanajuato, el cura Hidalgo comandó a la población a emprender la lucha bajo el grito de “¡Viva Fernando VII, muera el mal gobierno!”

Te recomendamos

Hacer el recorrido virtual al Museo Casa de Hidalgo, Curato de Dolores, disponible en:

<http://www.edutics.mx/4ic>
(consulta: 27 de mayo de 2016).

Leer o escuchar el relato sobre las conjuras de Valladolid, disponible en el siguiente enlace:

<http://www.edutics.mx/4ip>
(consulta: 27 de mayo de 2016).

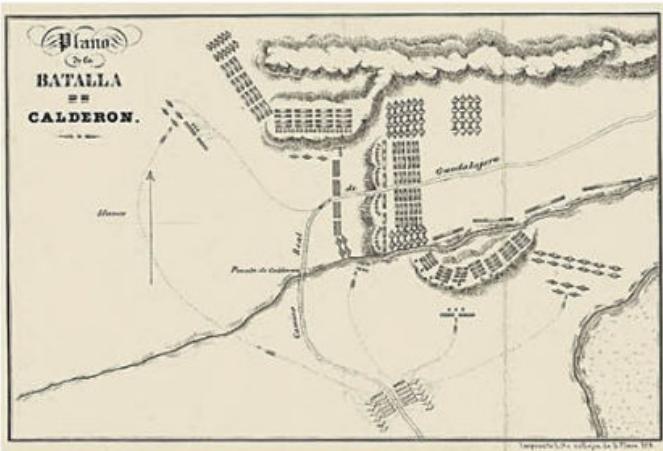
Como puedes ver, en un primer momento no se hablaba de Independencia, sino de mantener al legítimo monarca y de luchar contra un gobierno injusto y desigual. La respuesta de la población fue asombrosa. De inmediato indígenas, mestizos, campesinos, peones y artesanos se sumaron a la insurrección, armados con palos, machetes o simplemente con sus utensilios de labranza. Un par de días después tomaron como estandarte a la imagen de la Virgen de Guadalupe. Así daba comienzo la primera etapa de la Guerra de Independencia, marcada más por el desorden y el ímpetu de una población sumida en la injusticia y la desigualdad social que por la estrategia y la planeación.

A las pocas semanas Hidalgo se encontró a la cabeza de 80 000 hombres sin mucha organización y nula preparación militar. Incluso así el movimiento tomó importantes ciudades del Bajío, considerado el granero de Nueva España, entre ellas Guanajuato, donde los revolucionarios asesinaron al intendente y a los peninsulares que se habían refugiado en la Alhóndiga de Granaditas. La violencia y magnitud que comenzaba a tomar la insurrección ocasionó que muchos criollos afines al movimiento lo vieran con temor y preocupación.

Glosario

Hueste: Se dice del ejército en campaña o del grupo de seguidores de una persona o causa.

Por todo el territorio novohispano se difundieron los levantamientos. Por ejemplo, un ex alumno de Hidalgo y cura de Carácuaro, Michoacán, José María Morelos y Pavón, se sumó al movimiento y extendió la insurrección hasta Acapulco, mientras que José Antonio Torres, mejor conocido como el Amo Torres, dominaba la región de Jalisco.



2.21 A principios de 1811 el ejército realista había derrotado a Allende y se preparaba para sitiar Guadalajara. Las tropas insurgentes, aunque mucho más numerosas, poco lograron hacer ante los soldados adiestrados y disciplinados de Calleja. El 17 de enero las huestes de la insurrección se dispersaban tras la batalla de Puente de Calderón, donde murieron miles de personas.

A la cabeza de esa **hueste** furiosa, Hidalgo llegó a las afueras de la capital. El 30 de octubre, en el monte de las Cruces, al pie del valle de México, los insurgentes se trataron en una feroz batalla de la que salieron victoriosos. Sin embargo, el cura Hidalgo perdió la oportunidad de tomar la capital del Virreinato. Aunque no se conocen los motivos exactos, los historiadores suponen que no quiso que se repitiera una masacre como la de Guanajuato. También es probable que temiera verse rodeado por el ejército realista, que de igual forma se aproximaba a la capital al mando de Félix María Calleja. Un aspecto que este hecho sí evidencia es que Hidalgo, a pesar de que ejercía el liderazgo entre los rebeldes, carecía de una estrategia militar para respaldar sus decisiones (figura 2.21).

La primera fase del movimiento expandió los ideales independentistas, pero no careció de problemas, en primer lugar la falta de organización y de recursos para financiar la guerra. Los caudillos insurgentes se dirigieron al norte en un intento de reorganizarse y conseguir financiamiento para continuar con la lucha, pero a finales de julio de 1811 tanto Allende como Hidalgo resultaron apresados y poco después ejecutados. Sus cabezas se exhibieron en la Alhóndiga de Granaditas en señal de escarmiento. Ante esta situación nuevos caudillos tomarían el mando del movimiento.

Toma nota

Respecto al papel del cura Hidalgo como líder de la insurrección cabe destacar su labor política e intelectual, pues además de que editó el primer periódico insurgente, *El Despertador Americano*, promulgó leyes de influencia ilustrada como la abolición de la esclavitud y el tributo indígena, así como la declaración de uso exclusivo de los indígenas de las tierras comunales. Todas éstas fueron algunas de las causas fundamentales que propiciaron el inicio de la Independencia (figura 2.22).

Cierre

Identificarás y analizarás las causas de la Guerra de Independencia en su primera fase.

Pareja

- Analiza con el compañero que trabajaste en las actividades anteriores el apartado “Conspiraciones e insurrección de 1810”.

- Abrevien en cuatro frases los hechos que ocasionaron la lucha independentista durante su primera fase.

a) _____

b) _____

c) _____

d) _____

- Escriban en una cartulina las 12 causas que propiciaron la Independencia de México y colóquenla en un muro del salón.

Grupal

- Revisen con sus otros compañeros la pertinencia de sus respuestas e identifiquen las diferencias para explicarlas en grupo.



2.22 *El Despertador Americano*, primer periódico insurgente, del que se editaron sólo siete números, se imprimió en la que se conoce como la Casa de los Perros, en Guadalajara, Jalisco, hoy Museo del Periodismo y las Artes Gráficas. Como se aprecia en la imagen, la fachada es de estilo neoclásico.

PRACTICA

Elige la opción correcta.

Una de las ideas ilustradas que alentaron la lucha por la Independencia de México fue que “el pueblo decide el presente y el futuro de la nación”, la cual corresponde al concepto de:

- O a) Igualdad.
- O b) Emancipación.
- O c) Soberanía.
- O d) Fraternidad.

Inicio

Hacia la Independencia

Representarás a partir de un árbol genealógico las relaciones entre las ideas políticas ilustradas y el liberalismo político.

Equipo

1. Formen equipos de tres compañeros para realizar la actividad.
2. Con sus conocimientos previos, identifiquen las ideas políticas ilustradas de los insurgentes.
 - a) Busquen en un diccionario el significado del término "liberalismo" en su acepción política.
 - b) Contrastan las ideas políticas ilustradas con el significado de liberalismo que localizaron.
 - c) Encuentren la relación entre las ideas políticas ilustradas y el liberalismo político.
3. Comenten sus respuestas.
4. Copien en una hoja en blanco el árbol de esta página y decidan el orden que llevarían las ideas ilustradas y el liberalismo político si se parte de las raíces del árbol como las ideas de origen y el tronco como las derivadas.



Desarrollo

Insurgentes y realistas en el movimiento de Independencia

La captura y muerte de Hidalgo y Allende no terminó con la insurrección. En varias zonas del país las revueltas se mantuvieron activas: los campesinos se levantaron contra los dueños de las haciendas; los mineros hicieron lo propio en las minas e incluso los esclavos negros se enfrentaron a sus patrones y capataces. La composición social del movimiento insurgente era la misma que respondió al Grito del cura de Dolores. Es decir, miembros de los grupos menos privilegiados, mestizos, castas e indígenas: todos armados precariamente. De igual forma ocurrió, pero en menor número, con los criollos liberales, miembros del bajo clero y del ejército.

Conforme avanzó esta segunda etapa los criollos mantuvieron una postura favorable respecto al movimiento y adquirieron una mayor presencia como ideólogos y divulgadores del mismo.

En 1811, pese a que el movimiento seguía vivo, se requería de alguien con la capacidad de coordinarlo, conjuntarlo y organizar sus acciones, en ese momento dispersas, con miras a construir de nuevo un frente sólido y efectivo contra las fuerzas realistas. Con ese espíritu, el 19 de agosto de 1811 el antiguo secretario de Hidalgo, Ignacio Rayón, creó en Zitácuaro, Michoacán, la Suprema Junta Gubernativa de América, como la que se instituyó en España en 1808 y de la que José María Morelos formó parte.

Toma nota

Algunos historiadores están de acuerdo en considerar al movimiento independentista iniciado en 1810 como una revolución, pues el resultado tras 11 años de conflicto bélico supuso un cambio radical de régimen social y político.

De allí que sea posible referirnos a ese mismo hecho y proceso histórico como Guerra de Independencia o bien como Revolución de Independencia.

En esta etapa Morelos dio el impulso, la fuerza y el carisma que necesitaba el movimiento, al demostrar un gran talento militar y una notoria sensibilidad social. Sus victorias en Chilpancingo, Taxco y Tehuacán, así como la toma de Cuautla a principios de 1812, le dieron celebridad, prestigio y lo perfilaron como el líder más adecuado para dirigir y organizar la insurrección (figura 2.23).

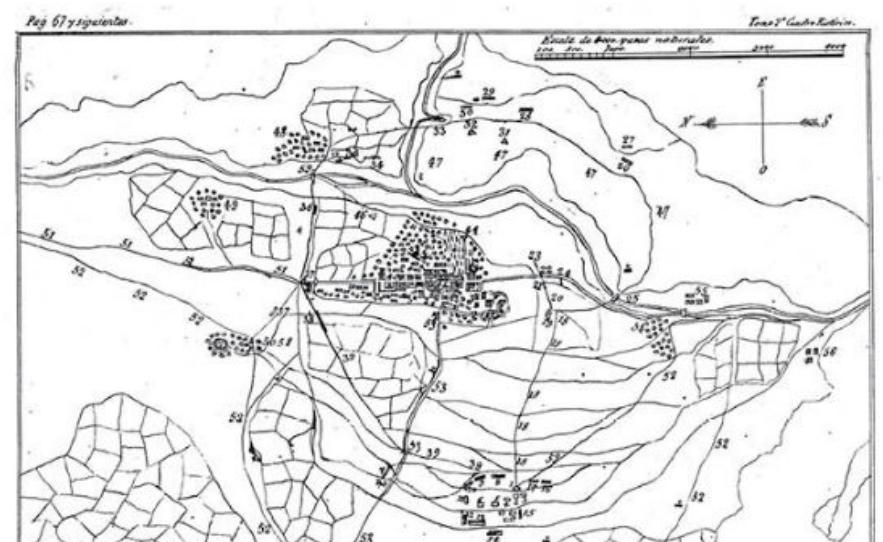
Mientras tanto, la presión sobre los insurgentes aumentó. El general Calleja, al frente de las tropas realistas, invirtió todas sus fuerzas y sus grandes dotes de estratega para terminar con la insurrección. Tanto éste como las autoridades virreinales insistían en que Nueva España debía permanecer fiel y dependiente a la Corona, para lo cual movilizaron al ejército realista, que se hallaba mejor preparado que los insurgentes, pues estaba formado por militares de carrera enviados desde España.

Pese a que en esta etapa el ejército insurgente no llegó a ser tan numeroso como el de Hidalgo, lo cierto es que bajo el mando de Morelos se logró una mejor organización y disciplina. Y aunque el armamento, como ya se dijo, era precario (en su mayoría palos, cuchillos, flechas y piedras), el ejército insurgente fue sumando las armas de fuego que iba arrebatando al bando realista, como cañones y fusiles (figura 2.24, página 94).

Morelos también contó con importantes colaboradores, como los hermanos Galeana y Mariano Matamoros, además del apoyo de criollos ilustrados como Andrés Quintana Roo y Carlos María de Bustamante. Sin embargo, su labor al frente de la insurrección no sólo fue de estratega militar, pues también ejerció un importante papel político al convocar el Congreso de Chilpancingo en septiembre de 1813, donde se proclamaría la Independencia de la América Mexicana y, un año más tarde, se expediría la Constitución de Apatzingán.

Toma nota

Antes de ingresar al Colegio de San Nicolás, en 1790, y de iniciar su carrera religiosa, Morelos fue arriero, oficio que además de hacerlo consciente de la desigualdad social en que vivían los grupos novohispanos menos favorecidos, también le dio un importante conocimiento sobre los caminos virreinales. Todo esto le resultó de gran ayuda en sus campañas.



Plano topográfico del bloqueo y ataques contra Cuautla de Amilpas, verificado desde 7. de Mayo hasta la noche del 1º al 2 de Mayo de 1812 en que tomó posesión del Pueblo el ejército del Rey.

2.23 "Plano topográfico del bloqueo y ataques contra Cuautla de Amilpas..."



2.24 José Antonio Díaz de Castillo, *Combate de la Alhóndiga de Granaditas*, siglo XIX.

Te recomendamos

Consultar el Acta solemne de Independencia de la América Septentrional (1813) en:

<http://www.edutics.mx/JP6> (consulta: 24 de enero de 2017).

El Plan de Iguala lo puedes consultar en:

<http://www.edutics.mx/Jpu> (consulta: 24 de enero de 2017).

otra nación”, además de establecer un gobierno de representación popular. En el punto 12, por ejemplo, afirmaba que “como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales, que obliguen a la constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, alejando la ignorancia, la rapiña y el hurto”. Y en el 15 proponía la abolición de la esclavitud, al dictaminar “que se proscriba para siempre, y lo mismo la distinción de castas, quedando todos iguales, y sólo distinguirá a un americano de otro el vicio y la virtud”.

Dos meses después el Congreso proclamó la completa soberanía e independencia de la América Mexicana y se eligió a Morelos como miembro del Ejecutivo. Sin embargo, no fue sino hasta el 22 de octubre de 1814 cuando el Congreso, reunido en la ciudad de Apatzingán debido a la persecución del ejército realista, promulgó el Decreto Constitucional de la América Mexicana (conocido también como Constitución de Apatzingán). Allí quedaría plasmado el ideario del movimiento insurgente y se erigiría como uno de los documentos más importantes de los movimientos emancipadores de las colonias españolas.

Con la influencia del espíritu liberal de las constituciones de Estados Unidos de América, Francia y Cádiz, este decreto proclamaba, en el artículo 5º, la soberanía popular, la cual “reside originalmente en el pueblo, y su ejército en la representación nacional compuesta por diputados elegidos por los ciudadanos bajo la forma que prescriba la Constitución”, en tanto que en el 6º se otorgaba el derecho al sufragio a todos los ciudadanos, “sin distinción de clases ni países”. También, en los artículos 11 y 12 se proclamaba la división en tres poderes, “Legislativo, Ejecutivo, y Judicial [que] no deben ejercerse, ni por una sola persona ni por una sola corporación”. Y como un ejemplo más, en el artículo 40 se garantizaba que “la libertad de hablar, de discurrir y de manifestar sus opiniones por medio de la imprenta, no debe prohibirse a ningún ciudadano”.



2.25 Sello real del monarca Carlos IV. El sello simbolizaba la aprobación del rey a los documentos que lo portaban.

El pensamiento social de los insurgentes

Con la experiencia de la Suprema Junta, y preocupado por crear un órgano que tomara medidas de gobierno y coordinara la unidad y las acciones del movimiento, Morelos convocó al Congreso en Chilpancingo. El 14 de septiembre de 1813 reunió a los representantes de las provincias y dio a conocer ante la asamblea sus ideas políticas y sociales mediante un texto titulado *Sentimientos de la Nación*, que sería la base de la primera Constitución de México.

En este escrito Morelos declaraba una América libre e “independiente de España y de toda

otra nación”, además de establecer un gobierno de representación popular. En el punto 12, por ejemplo, afirmaba que “como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales, que obliguen a la constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, alejando la ignorancia, la rapiña y el hurto”. Y en el 15 proponía la abolición de la esclavitud, al dictaminar “que se proscriba para siempre, y lo mismo la distinción de castas, quedando todos iguales, y sólo distinguirá a un americano de otro el vicio y la virtud”.

Como ves, las ideas liberales de igualdad, justicia, soberanía y libertad permearon el pensamiento de los insurgentes.

El liberalismo español y la Constitución de Cádiz de 1812

Ya dijimos que el siglo XVIII fue testigo del nacimiento y expansión de las ideas ilustradas. Junto con ese espíritu el liberalismo, que también abogaba por las garantías individuales y se oponía a los regímenes absolutistas, se hizo de eco en Europa y América. En España adquirió mayor importancia a raíz de la invasión de 1808. Recordarás que cuando Napoleón impuso a su hermano José como monarca, el pueblo español se organizó en una Junta Central, en la cual los partidarios de aquella doctrina comenzaron a ganar un protagonismo político que se haría patente en la convocatoria a Cortes de 1812 en la ciudad de Cádiz.

El 19 de marzo se promulgó la Constitución de Cádiz (figura 2.26). En ella se establecía la división de poderes y la soberanía popular, mas no se preveía la instauración de un régimen republicano, sino el de una monarquía constitucional. Es decir, se restringían los poderes absolutos del rey, debido a que éste ya no podría mandar sobre las asambleas representativas (figura 2.25, página 94). También se decréto la libertad de expresión y prensa, así como la abolición del Tribunal de la Inquisición. Con esto te darás cuenta de que los principios liberales influyeron en las ideas políticas de los insurgentes, los cuales quedaron expuestos en la Constitución de Apatzingán.

Respecto a Nueva España y otras colonias de ultramar, la Constitución de Cádiz tuvo una repercusión directa. En primer lugar, porque establecía una nueva organización administrativa: desaparecía el cargo de virrey y en cambio se implantaba el de jefes políticos; en vez de intendencias, el territorio novohispano quedaba dividido en seis diputaciones gobernadas por estos jefes. En segundo lugar, porque se determinaba que los ciudadanos debían elegir a sus representantes más directos, que para el caso eran los ayuntamientos constitucionales. Esto despertó entusiasmo entre los criollos, que vieron la posibilidad de dejar a los peninsulares fuera de estos organismos, lo cual sucedió en las elecciones de noviembre de 1812, cuando los criollos ganaron la totalidad de los ayuntamientos.

Empero, esto no bastó para que una buena parte de la población pensara que la Constitución de Cádiz otorgaba demasiada autonomía a la colonia. Desde otra perspectiva, los peninsulares vieron que su poder se había reducido de manera considerable y se inclinaban por volver al antiguo régimen. Y en verdad que no tardó en restablecerse el absolutismo en el trono español: tras su regreso al poder, en 1814, Fernando VII disolvió las cortes y revocó la Constitución.

Resistencia y guerra de guerrillas

En 1813 el general Calleja fue nombrado jefe político, hasta que se restituyó el cargo de virrey con el regreso del absolutismo y la revocación de la Constitución de Cádiz. Fortalecida su au-



2.26 Constitución de Cádiz, conocida popularmente como La Pepa por haberse firmado el día de san José.

Glosario

Ultramar: Aquello que se encuentra al otro lado del mar, desde el punto de vista o lugar en que se está.

Revocar: Quedar sin efecto o validez un mandato, a fin de que se deje de aplicar; en este caso, una ley fundamental.



2.27 Litografía de Theubet de Beauchamp que muestra la vestimenta de los insurgentes.

Leer el texto *Yo le disparé al general Morelos*, de Eduardo Rojas Rebolledo, disponible en el siguiente enlace:

<http://www.edutics.mx/4cp>
(consulta: 28 de mayo de 2016).

y facultades, a las que además se les prohibiría el libre traslado de residencia. Sin embargo, acaso el error más grave consistió en que el Congreso se convirtió en el encargado directo del mando de las fuerzas armadas. De esta forma Morelos quedó relegado de la dirección militar, lo que para la insurgencia significó la pérdida de uno de sus mejores estrategas.

A black and white photograph showing a tall, slender concrete column under construction. The column is supported by a large, square, multi-tiered base. A complex steel scaffolding and formwork system encircles the column, extending from its base to near the top. The structure appears to be a bridge pier or a similar industrial support. The background shows a clear sky and some distant trees.

2.28 La columna de la Independencia en construcción. En 1910 se inauguró el Altar a la Patria, mejor conocido como Ángel de la Independencia, en cuyo interior descansan los restos de los héroes insurgentes.

toridad, y con la llegada de refuerzos desde la península, Calleja comenzó a ganar terreno a los insurgentes, quienes vieron cómo sus derrotas militares iban en aumento (figura 2.27). Para 1814 las fuerzas realistas habían ocupado Chilpancingo y Oaxaca, centros fundamentales de la insurgencia.

La capacidad militar de Morelos se vio menguada debido a que, una vez constituido el Congreso, se decidió que el poder Ejecutivo no recayera en una sola persona, por miedo a generar una situación de caudillismo. En su lugar se estableció que el gobierno estaría depositado en tres personas con la misma jerarquía

El 5 de noviembre de 1815, mientras protegía la huida de los miembros del Congreso, Morelos cayó en manos de los realistas. Trasladado a la cárcel de la Inquisición en la Ciudad de México, fue juzgado en primer lugar por ese tribunal religioso, que lo halló culpable de herejía, de perturbador social y de haber procreado a tres hijos ilegítimos, por lo que se le condenó a la reclusión en África. En segundo término lo juzgó un tribunal eclesiástico, que lo excomulgó y despojó, en ceremonia pública, de los hábitos sacerdotales. Por último, un tribunal civil lo condenó a la pena de muerte por traición al rey, de modo que el 22 de diciembre fue fusilado (figura 2.28).

Con la ejecución de Morelos, y aprovechando que el movimiento había perdido liderazgo, Calleja inició una feroz campaña que estuvo a punto de acabar con la insurgencia. Además, una vez restaurado el absolutismo en España se comenzó a perseguir a todos aquellos criollos que, aun sin ser miembros de la insurgencia, simpatizaran con las ideas liberales. La Inquisición se mostró también muy dura con todos aquellos que no estuvieran en favor del mantenimiento del viejo orden.

Una vez disuelto el Congreso, la Guerra de Independencia se volvió una lucha de resistencia. Apenas quedaban bandas o guerrillas dispersas y sin mucha repercusión, como el caso de Vicente Guerrero, que se mantuvo en lucha en el sur hasta la consumación de la Independencia, en particular en las montañas del estado que hoy lleva su nombre, o el de Guadalupe Victoria en la zona de Veracruz.

De esta última etapa cabe destacar el fallido intento para rescatar a la insurgencia emprendido por el dominico Servando Teresa de Mier y el liberal español Francisco Xavier Mina. En 1817 ambos encabezaron una expedición a Nueva España con medio millar de mercenarios. Pero su intento culminó en el fracaso: Teresa de Mier fue apresado por los realistas y Mina, que logró avanzar hasta el Bajío, fue hecho prisionero unos meses más tarde y condenado a muerte por traición a la patria.

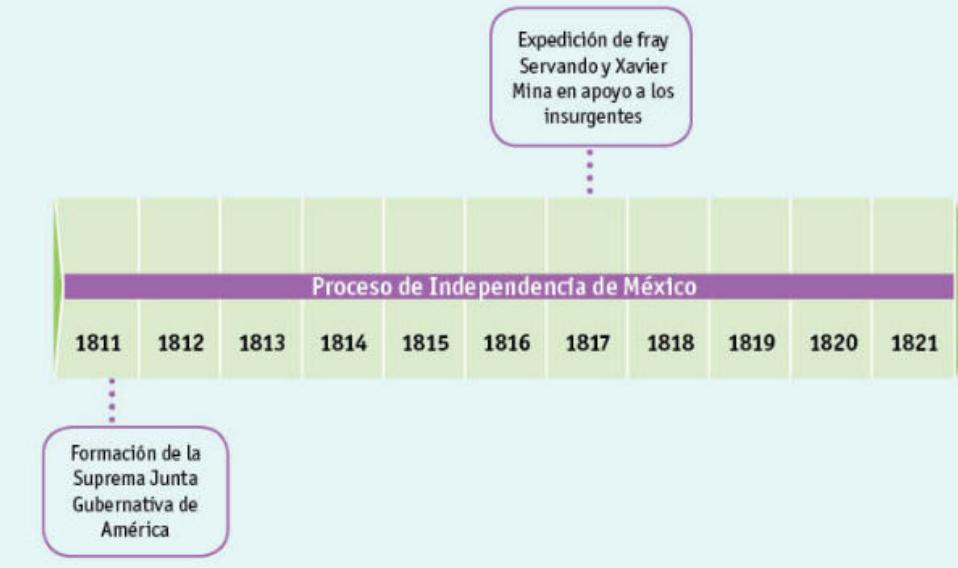


2.29 Fragmento del mural de Juan O'Gorman, *Retablo de la Independencia*. 1960-1961.

Organizarás en una línea del tiempo los sucesos que conformaron el proceso de Independencia de México.

Equipo

1. Con el mismo equipo de la actividad anterior, elaboren una línea del tiempo con los sucesos más destacados entre los años de 1811 a 1821 y que den cuenta del proceso por la independencia de México (figura 2.29).



La consumación de la Independencia

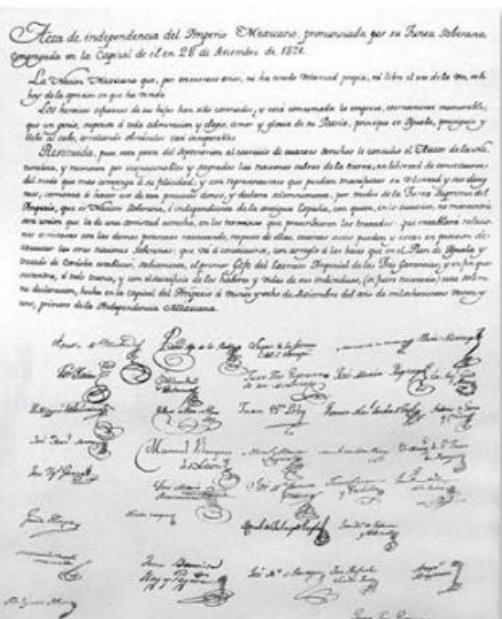
Como has visto, el proceso de emancipación tuvo, desde sus orígenes, una relación estrecha con los hechos y acontecimientos ocurridos en la metrópoli europea. Y fue justo un cambio en el devenir de la política española el factor decisivo para la consumación de la Independencia de México.

A principios de 1820 Fernando VII se vio obligado a jurar la Constitución de Cádiz de 1812, la misma que había revocado a su regreso al trono de España en 1814. Este hecho tuvo una pronta repercusión en el Virreinato. Los criollos liberales vieron con optimismo la restauración del régimen constitucionalista en España, pues les daría más libertades y la posibilidad de ocupar puestos políticos. Sin embargo, las autoridades virreinales, reacias a cambiar el viejo orden, se sintieron amenazadas.

Lo mismo ocurrió con la Iglesia, que vio peligrar sus intereses, dado que los liberales anuncianaban medidas como la abolición de los fueros eclesiásticos o la enajenación de sus bienes. Fue cuando la Iglesia, junto con la alta sociedad novohispana y el ejército, descubrieron en la Independencia una manera de evitar las intenciones del régimen liberal español.

Sin duda parece contradictorio que fueran precisamente los grupos más antiliberales los encargados de proclamar la Independencia de México. Agustín de Iturbide, criollo y militar realista, que en ese momento era el encargado de combatir a Vicente Guerrero, supo buscar los apoyos de la élite eclesiástica, económica y política de Nueva España para liderar un levantamiento contra las autoridades en Europa.

Para ello debía convencer al último líder insurgente que se mantenía en pie de lucha: Vicente Guerrero. Después de una amplia correspondencia entre ambos caudillos, Iturbide intentó que Guerrero se adhiriera a su proyecto. Como tampoco Guerrero veía la posibilidad de otra salida y siendo más partidario de las ideas que dieron origen al movimiento, decidió aceptar la invitación. De este modo, en enero de 1821 ambos se unieron bajo una misma bandera y un mismo ejército, el Trigarante o de las Tres Garantías: religión, independencia y unión.



2.30 Acta original de "la Independencia del Imperio Mexicano", pues como tal México nació después de la guerra insurgente.

Un mes después se dio a conocer en la ciudad de Iguala, en el actual estado de Guerrero, el documento por el que se proclamaba la Independencia, conocido como Plan de Iguala. En éste Iturbide proclamaba como forma de gobierno una monarquía constitucional, en un intento por aglutinar tanto a los grupos realistas como liberales, e invitaba al rey Fernando VII a ocupar el trono. También declaraba a la religión católica como la única fe, sin tolerancia de alguna otra, y la unión entre americanos y españoles.

Como puedes darte cuenta, el Plan de Iguala era una fórmula pensada para conciliar a todas las partes que por más de una década se confrontaron. Pero también es cierto que difería del ideario original planteado por Morelos en sus *Sentimientos de la Nación* y plasmado en la Constitución de Apatzingán. El virrey Apodaca fue sustituido por Juan de O'Donojú, quien a la postre firmó con Iturbide, el 27 de septiembre de

1821, el documento en que se aceptaba la Independencia, conocido como Tratados de Córdoba, en vista de que se celebró en esa ciudad veracruzana (figura 2.30, página 98).

De este modo concluyeron 300 años de dominio español y se inició una nueva etapa en nuestra historia: la formación y consolidación de la nación mexicana.

Cierre

Identificarás los documentos que influyeron en el proceso de Independencia de México y explicarás sus relaciones.

Equipo

- Completen el árbol genealógico de la actividad de inicio al ubicar los siguientes documentos. Tomen como punto de partida el extremo del tronco hacia arriba, de acuerdo con un orden cronológico en el que se aprecie con claridad la influencia de unos sobre otros:
 - Constitución de Estados Unidos de América.
 - Constitución de Cádiz.
 - Constitución de Francia.
 - Constitución de Apatzingán.



- Una vez relacionados los documentos, ubíquen en la línea del tiempo cuáles de ellos corresponden al proceso de Independencia de México según la fecha de su promulgación.

Grupal

- Describan el orden de su árbol genealógico y hagan hincapié en los momentos implicados en el proceso de Independencia.
- Expliquen la influencia del liberalismo durante este proceso.

PRACTICA

Marca el inciso que corresponde al orden de las palabras que faltan en el texto.

_____ supo buscar los apoyos de la élite eclesiástica, económica y política de Nueva España, a fin de liderar un levantamiento contra las autoridades de la metrópoli. Para ello debía convencer al último líder de la independencia, _____. Iturbide y Guerrero se unieron bajo una misma bandera y un solo ejército, el _____. Un mes después se dio a conocer el _____ por el que se proclamaba la Independencia.

- a) 5, 1, 3, 4
 b) 1, 5, 2, 4
 c) 6, 5, 2, 3
 d) 6, 1, 4, 2

1. Vicente Guerrero
 2. Insurgente
 3. Trigarante
 4. Plan de Iguala
 5. Agustín de Iturbide
 6. Guadalupe Victoria

P

Inicio

Arte y cultura

Identificarás las características del arte neoclásico a partir del análisis textual y la comparación de imágenes.

Individual

- Lee el apartado "Del barroco al neoclásico" incluido en esta lección.
- Observa las figuras 2.31 y 2.32 e identifica a qué estilo corresponden.
- Haz una descripción de las imágenes en tu cuaderno, anota la corriente artística a que pertenecen y las características que observas en ellas.



2.31 Templo de Santo Domingo, Oaxaca.



2.32 Interior de la Catedral de Morelia, Michoacán.

Grupal

- Comparte las respuestas con tus compañeros.

Desarrollo

Del barroco al neoclásico

El barroco fue una corriente artística y un modo de vida que marcó el arte, la cultura y los comportamientos en Nueva España en el siglo XVI. Como aprendiste en la lección 7, se caracterizó por los adornos excesivos y la complejidad en sus formas y decorados, así como por el uso de líneas curvas y la impresión de movimiento. Se trató de un estilo que supo exaltar la devoción católica, pero también constituyó una forma de expresión que cumplió una labor didáctica, de enseñanza de la fe. En los altares y fachadas de los templos, en la música, la literatura y las representaciones teatrales, se hizo énfasis en la doctrina y el sentimiento religioso. En Nueva España se convirtió en algo más que un estilo artístico, al trascender como un sello de identidad sobre la manera de ser y pensar de los novohispanos.

Como recordarás, durante el siglo XVII las ciudades comenzaron a crecer, en parte por el auge de la minería. Fue justo allí donde el arte barroco se desarrolló, cuya exuberancia se vio en los edificios públicos y palacios, aunque fue sobre todo en las catedrales donde halló su máxima expresión. La catedral no sólo era un lugar de culto y devoción, pues también reflejaba aquello que la ciudad era o aspiraba a ser, al representar su riqueza y orgullo.

Toma nota

La poesía de Sor Juana Inés de la Cruz es de estilo barroco. Como ejemplo, lee este villancico de 1679:

Sonoro clarín del viento,
resuene tu dulce acento,
toca, toca:
ángelos convoca,
y en mil serafines,
mil dulces clarines,
que, haciéndole salva,
con dulces cadencias
saluden el alba.

Fuente: Sor Juana Inés de la Cruz, *Obras completas, II. Villancicos y letras sacras*, México, FCE, 2012.



2.33 Catedral de Zacatecas, muestra del estilo barroco.



2.34 En la actualidad, el hospicio diseñado por el arquitecto Manuel Tolsá funciona como el Instituto Cultural Cabañas. Su fachada es de estilo neoclásico.

Las catedrales erigidas en Guadalajara, Zacatecas (figura 2.33), Puebla, Morelia y la Ciudad de México muestran el esplendor barroco: fachadas decoradas con bajorrelieves revestidos de columnas, nichos y estatuas, las cuales representan pasajes de la Biblia o de la vida de los santos. En el interior de las catedrales la sobriedad tampoco halló lugar, pues los altares lucían retablos recargados de imágenes, embellecidos con hoja de oro y ornamentaciones de plata. Todo aquello que hoy en día se acerque a alguna de estas obras del barroco novohispano experimentará la sensación de que todo se encuentra saturado, sin espacio para un objeto o detalle más, pero al mismo tiempo distribuido con gran belleza.

Al mediar el siglo XVIII, con la influencia cada vez mayor de la Ilustración, un nuevo estilo artístico se impuso en el Virreinato: el neoclásico. Como ya has estudiado, las ideas ilustradas daban prioridad a la razón sobre cualquier pensamiento religioso o mágico. De este modo, el neoclásico surgió como una manifestación artística del pensamiento ilustrado, al proponer el regreso a los ideales estéticos de la Antigüedad clásica, es decir, a los cánones griegos y latinos. Al contrario del barroco, este nuevo estilo se mostraba en favor de las formas simples, las líneas rectas y los conjuntos armónicos y equilibrados, además de que abogaba por el **racionalismo** y rechazaba los aspectos pasionales y sentimentales del barroco.

La creación de la Academia de las Tres Nobles Artes de San Carlos (1785) en la Ciudad de México significó la implantación en Nueva España de ese estilo. Entre los maestros de la Academia, todos ellos provenientes de Europa, destacó Manuel Tolsá, cuya obra emblemática como arquitecto fue el Palacio de Minería, un edificio sobrio y elegante donde las proporciones son fundamentales y en cuya fachada combinó los tres órdenes o estilos de la Antigüedad: el dórico, el jónico y el corintio. Otra de sus obras que también refleja las características del neoclásico es el Hospicio Cabañas, en Guadalajara (figura 2.34), mientras que como escultor destaca la famosa estatua ecuestre de Carlos IV, conocida como *El Caballito*, en la actualidad ubicada frente al Palacio de Minería, en la explanada del Museo Nacional de Arte, en la Ciudad de México.

Glosario

Racionalismo: Corriente filosófica que defiende que el conocimiento de la realidad sólo es posible mediante el uso de la razón. En otras palabras, el verdadero conocimiento de las cosas no se logra por medio de la experiencia ni de los sentidos.

Entre los filósofos racionalistas destacan René Descartes e Immanuel Kant.

Toma nota

A finales del siglo xviii y principios del xix se introdujo la ópera en Nueva España. Además de obras europeas como *El barbero de Sevilla*, de Gioachino Rossini, se representaban obras de músicos novohispanos como Manuel Corral o Ignacio Fernández Villa. Corral militó en la insurgencia y en 1813 compuso una marcha dedicada a Morelos.

Otros géneros considerados menores, como la zarzuela, fueron muy populares y en ocasiones se les censuró por considerar que sus letras eran provocativas.

Entre las obras de autores de origen criollo cabe destacar al arquitecto, pintor y grabador Francisco Tresguerras, que diseñó la catedral de Celaya con el más puro estilo neoclásico (figura 2.35, página 103), y a José Damián Ortiz de Castro, arquitecto encargado de la restauración de la catedral de Tulancingo, a la que despojó de todos sus elementos barrocos. En pintura, Rafael Ximeno y Planes fue el mayor exponente de esta nueva tendencia, como se aprecia en su obra *La asunción de Nuestra Señora*, realizada en la cúpula de la Catedral Metropolitana.

Si bien el neoclásico imprimió su huella en los edificios cívicos y religiosos de las ciudades virreinales, también es cierto que el barroco se convirtió en el estilo más representativo del mundo novohispano.

Relacionarás enunciados que refieren al pensamiento científico ilustrado con las instituciones que fueron creadas en el siglo xix para su desarrollo y difusión.

Equipo

1. Con la mediación del profesor, relacionen los enunciados correspondientes al pensamiento ilustrado con las instituciones donde se desarrollaron. Anoten los números correspondientes junto a cada letra en su cuaderno.

- a) Al mejorar las técnicas de extracción de plata se hará más eficiente la productividad.
 - b) El estudio de los clásicos y las nuevas teorías racionalistas modernizará los estudios filosóficos.
 - c) Con el estudio de los evangelios la población reconocerá el camino de su salvación.
 - d) La investigación sobre enfermedades permitirá la prevención y erradicación de epidemias.
 - e) La clasificación de plantas y hierbas abrirá el camino para conocer sus propiedades.
1. Real Colegio de Cirugía.
2. Colegio Mariano de Teología.
3. Convento Asistencial Franciscano.
4. Real Colegio de Minas.
5. Real Jardín Botánico de México.
6. Academia de Arte de San Carlos.
7. Real y Pontificia Universidad de México.

2. Identifiquen las características de los enunciados anteriores que coincidan con el pensamiento ilustrado.

Nuevas instituciones académicas y modernización de los estudios y la ciencia

El siglo xviii, marcado por la Ilustración y el proceso modernizador emprendido por los Borbón, trajo cambios en otros aspectos. Además de los referentes a la economía y a la política, la educación y la ciencia en Nueva España experimentaron un desarrollo importante.

Si bien la modernidad entró con cierta lentitud al espacio académico, por medio de materiales o textos que poco a poco se iban incorporando, lo cierto es que ha-

cia mediados de siglo, en correspondencia con el periodo reformista de Carlos III, pensadores como Francis Bacon, Antoine Lavoisier, Isaac Newton, Gottfried Leibniz o René Descartes comenzaron a ser tema de discusión y análisis. Un grupo de jesuitas apoyó la modernización de los estudios filosóficos y científicos en la Real y Pontificia Universidad de México, al integrar las aportaciones de las ciencias modernas y las nuevas discusiones filosóficas, hasta el momento marginadas. Entre ellos podemos citar a Diego José Abad, poeta y filósofo que tradujo a Virgilio, y a Francisco Javier Clavijero, autor de la *Historia antigua de México*.

El espíritu ilustrado de los Borbón también se manifestó en la creación de instituciones encargadas de transmitir los conocimientos más modernos, en busca de desarrollar áreas como la agricultura, la minería y la medicina.

En el marco de su proyecto de impulsar la economía colonial, la Corona española vio que cuanto mayor fuera el conocimiento sobre las riquezas naturales de sus dominios, mayor sería el control sobre los mismos. La ciencia y la técnica constituyeron para los reyes ilustrados dos elementos importantísimos; por ejemplo, el apoyo a las sociedades agrícolas, con el interés específico de experimentar con nuevas técnicas y cultivos para mejorar la producción agrícola de Nueva España, o el impulso dado al desarrollo de la minería, un sector fundamental para la economía de la metrópoli, mediante la creación del Real Colegio de Minas. Diseñado por el arquitecto Tolsá y fundado en 1792, en este recinto se enseñaron las técnicas más novedosas de la minería, además de que se convirtió en un espacio para la investigación (figura 2.36).

Con el mismo afán, en 1787 se llevó a cabo la Real Expedición Botánica a Nueva España. Se recolectaron plantas desde Guatemala hasta Canadá a lo largo de ocho años y se instituyó el Real Jardín Botánico de México. A esta institución asistían los estudiantes de medicina y farmacia, donde aprendían los usos medicinales de las plantas.

Desde entonces se pensaba que la formación de los médicos no podía limitarse a las enseñanzas en la universidad, por lo que se pensó en abrir un colegio de cirugía. El virrey Juan de Montserrat y Cruillas solicitó al monarca en España la creación de una academia de anatomía con sede en el Hospital Real de Indios, donde se practicaran disecciones para detectar las enfermedades que azotaban a la población. Así, en 1770 se inauguró el Real Colegio de Cirugía de la Ciudad de México.



2.35 Iglesia del Carmen en Celaya, Guanajuato. Obra del arquitecto Francisco Eduardo Tresguerras.



2.36 Fachada del Palacio de Minería, diseño del artista Manuel Tolsá.

Glosario

Sífilis: Enfermedad crónica venérea, es decir, de transmisión sexual. Este mal causó muchas muertes hasta el descubrimiento de la penicilina, aunque no se ha logrado erradicar.

La preocupación por las epidemias llevó a la apertura de nuevos hospitales, como el de San Andrés, especializado en la viruela, o el del Amor de Dios, para enfermos de **sífilis**. La modernización de las instituciones educativas y la creación de nuevas instituciones científicas trajo avances significativos a Nueva España. En el terreno económico se mejoró la producción agrícola y minera, mientras que la ciencia médica profundizó en el conocimiento sobre enfermedades, sus curas y su prevención.

Cierre

Compararás información obtenida de una investigación para reconocer la trascendencia del pensamiento científico ilustrado en diferentes ámbitos de la actualidad.

Individual

- Investiga en el medio al que tengas acceso (como internet o libros), la función que cumplen las siguientes instituciones:
 - Laboratorio de Arte Alameda.
 - Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM.
 - Museo de Arte Moderno.



2.37 Frans Francken "El joven", *Gabinete de coleccionista*, 1617.

Grupal

- Con la ayuda del profesor, relacionen los principios ilustrados con otros ámbitos, como el de la tecnología, y determinen cuál fue su trascendencia en los mismos.
- Investiguen si las corrientes artísticas de la actualidad reproducen algunas de las características del neoclásico que identificaron en la actividad de inicio.
- Para concluir, reflexionen sobre otros ámbitos en que el pensamiento ilustrado haya trascendido hasta nuestros días.

PRACTICA

Selecciona la opción que da nombre a la corriente artística del siglo XVIII basada en los ideales estéticos griegos y latinos, en favor de las formas simples, las líneas rectas y los conjuntos armónicos y equilibrados.

- a) Barroco.
- b) Grecolatino.
- c) Neoclásico.
- d) Realismo.

Aprendizaje esperado: Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia

Temas para analizar y reflexionar

Las calles de las ciudades coloniales y sus leyendas



2.38 Las calles constituyen espacios vivos: en ellas se desarrolla la vida cotidiana y, a su vez, son fuente para la imaginación popular.

Si vives o paseas en una ciudad colonial y prestas atención a sus características, te darás cuenta de que muchas de ellas permanecen desde la época de su fundación. El diseño de las calles, las plazas públicas, los espacios que dan abrigo a los edificios religiosos y civiles apenas han experimentado cambios en su diseño original. Por supuesto que en la época virreinal no se contaba con alumbrado público ni alcantarillas para el desagüe, y tampoco circulaban por allí automóviles como lo hacen hoy (figura 2.38).

Al igual que con las calles que frecuentas todos los días, ya sea para ir a la escuela o jugar con amigos, las de las ciudades virreinales fueron un espacio para la convivencia y socialización de sus pobladores (figura 2.39).

El auge que experimentó la vida urbana se reflejó en el aumento de la densidad de población. Las migraciones desde el campo ocurrían a un ritmo mayor que la capacidad de crecimiento de las ciudades. La consecuencia fue que los edificios debían albergar cada vez a más personas y las calles a más transeúntes, además de vagos, pordioseros, pícaros y ladrones. En consecuencia, los pleitos callejeros, las disputas y los robos eran parte del día a día. La calle también ponía de manifiesto las características de una sociedad desigual, con un gran número de gente sumida en la miseria, mientras que un grupo minoritario ostentaba y hacía gala de su poder económico.

Fueron los menos favorecidos quienes hicieron de la calle su espacio cotidiano. Por ejemplo, las mujeres indígenas, mestizas y pertenecientes



2.39 Parque público de principios del siglo XX. En los espacios públicos se vive y trabaja, pero también se convive.



2.40 Una escena de la vida cotidiana en el siglo XIX, retratada por el artista José Agustín Arrieta.

Toma nota

La Tlanchana

Siglos atrás, cerca de Metepec "Cerro del maguey", había nueve lagunas alimentadas por el actual río Lerma. Cuenta la leyenda que cuando los pescadores regresaban con sus redes vacías, se les aparecía sobre un islote una hermosa mujer: la Tlanchana, Señora de las Aguas, quien llevaba atados a la cintura peces, acocles, ranas y ahuyotes. En ocasiones levantaba los brazos y les regalaba a "sus hijitos"; pero en otras les decía: "Vente conmigo"; si el pescador se negaba, las piernas de la Tlanchana se trasformaban en colas de víbora negra y lo arrastraba al fondo de la laguna. Durante la Colonia, los misioneros transformaron a la Tlanchana, mitad mujer y mitad serpiente, en una sirena, tal como se ve hoy en la plaza principal de Metepec (figura 2.41).



2.41 Fuente de la Tlanchana.

Te recomendamos

Escuchar, de preferencia en clase, las leyendas de *La mujer herrada* y *La Llorona* en el compendio elaborado por Vicente Riva Palacio y Juan de Dios Peza. Visita la página www.descargacultura.unam.mx y busca los podcasts "Tradiciones y leyendas urbanas" (consulta: 31 de mayo de 2016). También puedes escucharlos en iTunes con el mismo criterio de búsqueda.

a alguna casta se reunían en las plazas públicas, en el mercado, en las calles y callejones, donde se ponían al tanto de las noticias y acontecimientos, mientras que la vida de las esposas de peninsulares y criollos transcurría la mayor parte del tiempo en espacios cerrados, sobre todo en sus casas o en la iglesia (figura 2.40).

El momento en que el gran abanico social novohispano se daba cita en calles y plazas era durante las fiestas civiles y religiosas. Desde altos clérigos y peninsulares ricos hasta indígenas y castas, pasando por criollos y mestizos, la gente abarrotaba las calles principales el día de la procesión del Corpus, el de la Virgen de Guadalupe o el del tradicional Paseo del Pendón Real, con el que se conmemoraba la toma de la ciudad de México-Tenochtitlán, el 13 de agosto de 1521. También había

espectáculos callejeros, de manera similar a los que aún se presentan en parques y plazas. En el caso novohispano era frecuente que los transeúntes se toparan con representaciones de títeres o con la exhibición de los llamados fenómenos de feria: seres humanos o animales con alguna malformación física.

Las calles de las ciudades virreinales estaban lejos de ser lugares limpios y salubres. Por el contrario, a falta de una cultura de la higiene, eran un foco de suciedad, podredumbre y enfermedades, no sólo por los desperdicios que atraían a ratas y moscas, sino también por el estiércol de caballos y otros animales, así como por los contenidos de las bacinas que la gente desechaba en plena calle. Y pese a que estaba prohibido realizar las necesidades fisiológicas en las vías y sitios públicos, no era precisamente una regla que se cumpliera al pie de la letra. Si a esta imagen le sumamos inundaciones por la falta de un sistema de drenaje eficiente, te darás una buena idea sobre por qué las epidemias se extendían con tanta rapidez.

De esta situación se percataron los gobernantes de la casa Borbón. Inspirados en las ideas ilustradas, éstos pensaban que las calles de una ciudad debían estar bien empedradas, contar con un buen drenaje y una limpieza eficaz, a modo de reducir la plagas y los contagios. Así, por ejemplo, el virrey marqués de Croix tomó algunas medidas, y en ciudades como Veracruz se empedraron y limpian las calles, en un intento de "disminuir el extremo deseo de la ciudad".

Las urbes se convirtieron en fuente de inspiración de una gran cantidad de leyendas, algunas de amores trágicos o de sucesos milagrosos, otras de fantasmas y apariciones, y otras más de muertes y asesinatos. A lo largo de tres siglos de régimen colonial, la imaginación popular, mezclada con hechos reales, generó muchas historias en torno a sus calles. Luis González Obregón, uno de los grandes cronistas de la Ciudad de México, decía que "la historia moral y física de una ciudad está ligada con los nombres de sus calles".

Las leyendas de las calles coloniales se fueron transmitiendo de generación en generación de la misma forma en que algunos hechos se magnificaron. Y aunque la realidad muchas veces se ha perdido y nos cuesta distinguir entre la verdad y el mito, lo cierto es que justo esa unión le da su valor de identidad.

¿Te has preguntado por qué ciertas calles se llaman así o cuál fue el acontecimiento que generó su leyenda? Por ejemplo, está el caso de una ciudad colonial como Guanajuato, en la cual existe el callejón del Beso, donde se cuenta que ocurrió una trágica historia de amor, acaso real o ficticia, pero que la mentalidad de los hombres y mujeres de la época magnificó y transmitió. Lo mismo ocurre con la leyenda del Rincón del Diablo, antes callejón del Ahorcado, en Guadalajara, o la de la Llorona en la Ciudad de México. Así, en cada ciudad colonial la mentalidad popular creó leyendas que ahora forman parte de nuestro patrimonio cultural.

Las rebeliones indígenas y campesinas durante el Virreinato

Durante la época colonial, tras la violenta conquista española, la mayoría de los indígenas quedó relegada a los lugares más bajos en el escalafón social, sólo por encima de los esclavos de origen africano. Esta situación generó una tensión constante que por momentos desembocó en rebeliones, revueltas y levantamientos a lo largo de la historia virreinal.

Desde el comienzo de la Colonia los indígenas experimentaron procesos de cambio muy profundos: como recordarás, la Conquista también fue espiritual, pues debieron abandonar sus creencias religiosas y su lengua, además de que se les despojó de sus tierras y formas de vida. A pesar de todo, las nuevas costumbres y tradiciones impuestas por los conquistadores se fueron adaptando a la mentalidad indígena para dar lugar al sincretismo, la aculturación y el mestizaje.

Sin embargo, estos grupos siempre conservaron una actitud de resistencia frente a los poderes coloniales (figura 2.42), la cual se acrecentaba en situaciones extremas, como epidemias, sequías y hambruna, o bien ante el aumento de impuestos o en respuesta a la muerte de un miembro de su comunidad.

Las rebeliones de los indígenas durante el siglo XVI se caracterizaron, sobre todo, por una negación a aceptar la cultura impuesta. En las zonas fronterizas, donde las misiones hacían su labor evangelizadora, se levantaron contra la implantación de la nueva religión y la explotación de la que eran objeto. Por ejemplo, se cuenta que los tepehuanes de la actual zona de Zacatecas se negaban a entrar en las iglesias porque las consideraban "casas de muertos", debido a que habían visto cómo los españoles enterraban allí a sus difuntos (figura 2.43). Las insurrecciones durante ese siglo, como el caso del Mixtón en Nueva Galicia, tuvieron en común que sus dirigentes solían ser también líderes espirituales o curanderos de la comunidad.

Para el siguiente siglo las características de estas rebeliones sufrieron modificaciones. No se trataba de una resistencia directa contra la cultura impuesta, pues la mayoría de las poblaciones indígenas ya había asimilado el sistema virreinal e incluso había aceptado la religión europea, en



2.42 Debate en la plaza, grabado de Adolfo Quinteros, 1967.



2.43 Juan Rodríguez Juárez, Entierro de indios, 1720.

Toma nota

Se conocía como cimarrones a los esclavos de origen africano que escapaban de sus dueños en busca de la libertad y que se refugiaban en los montes. El más famoso de ellos fue Yanga, quien huyó de una hacienda en Veracruz y en 1609 inició una revuelta. Gracias a esto obtuvo de la Corona el permiso para fundar el primer pueblo libre de América: San Lorenzo de los Negros. Si bien estas rebeliones no fueron comunes, la de Yanga fue un ejemplo de los conflictos sociales en Nueva España.

cuya lucha recurrieron a elementos del cristianismo. Por ejemplo, los rarámuri o tarahumaras daban a sus cabecillas el sobrenombre de "obispo" y hablaban de alcanzar el paraíso en caso de morir luchando contra el trato degradante, la explotación, el hambre y las malas condiciones de vida.

El proyecto reformista borbónico no trajo la paz. Por el contrario, las revueltas fueron duramente reprimidas por las autoridades, apoyadas ahora con las fuerzas del nuevo ejército colonial. Asimismo, los levantamientos dejaron de ser exclusivos de los grupos indígenas, pues también surgieron por parte de los pequeños propietarios de ranchos y campesinos. Agobiada por el aumento tributario, más la pérdida de sus mejores tierras en favor de las haciendas, la gente se rebelaba con lo que tenía a la mano.

En 1767 la tensión se agudizó con la expulsión de la Compañía de Jesús, una medida que afectó a los grupos indígenas, para quienes los jesuitas eran vistos, en cierta manera, como sus padres espirituales y sus protectores. El descontento también se puso de manifiesto durante el estallido del movimiento insurgente. De hecho, los indígenas conformaron una fuerza destacada a lo largo del conflicto armado.

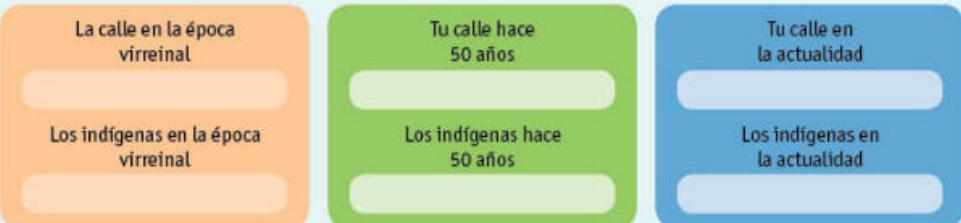
Sin embargo, el problema no se resolvió con la Independencia. Al contrario, el proceso reformista del siglo xix terminó por suprimir la propiedad comunal y, con ella, una gran parte de la identidad indígena que durante siglos defendieron sus comunidades.

Cierre

Indagarás sobre las características de las calles y las condiciones de vida de los indígenas en tres momentos para reconocer sus transformaciones en el tiempo hasta la actualidad.

Individual

1. Selecciona una característica de las calles de Nueva España que haya cambiado en la actualidad.
2. Haz lo mismo en cuanto a la condición de vida de los indígenas.
3. En un esquema como el que se muestra aquí, escribe cada una de las características en el espacio correspondiente.



4. Investiga con un adulto o en internet, libros y películas cómo eran las características que seleccionaste, pero hace 50 años, y escríbelas en el espacio indicado.
5. Averigua cómo son esas características en la actualidad y anótalas en el esquema.
6. Cometen los cambios encontrados y los efectos de los mismos para su comunidad.

Grupal**Analiza el siguiente esquema y responde las preguntas.**

1. Identifica la respuesta correcta, en la que los hechos y procesos descritos correspondan con los años, décadas o siglos señalados.
 - a) Desde la caída de la Ciudad de México-Tenochtitlán hasta el final de la Guerra de Independencia pasaron tres siglos.
 - b) La dinastía borbónica impuso sus políticas en Nueva España desde el siglo xvii hasta el xix.
 - c) La Guerra de Independencia de México tuvo una extensión de dos décadas y un año.
 - d) El auge económico de Nueva España duró un siglo a partir de que se aplicaron las reformas borbónicas.
2. El esquema presenta el crecimiento económico novohispano en el siglo xviii, que consistió en la aparición de nuevas villas, pequeños centros urbanos y gran desarrollo de las ya existentes, así como una intensa actividad comercial interna, exportaciones y la multiplicación de puertos comerciales. ¿Cuáles fueron algunas de las causas de este crecimiento?
 - a) Pago de impuestos, explotación de nuevos centros mineros y expansión de la actividad agropecuaria.
 - b) Aumento de la población, distribución de tierras de cultivo para los pobres y mano de obra barata.
 - c) Técnicas de extracción minera más eficientes, diversificación de cultivos y mayor libertad comercial.
 - d) Florecimiento de obras, armerías, industrias textiles y mayor consumo de la producción ganadera.
3. De acuerdo con el esquema, las reformas borbónicas antecedieron el auge económico novohispano y causaron un efecto positivo en la economía y la administración, pues alentaron el comercio interno y exterior, así como la industria y una administración eficiente. También se restó poder a la Iglesia, se estableció el ejército, se reorganizó el territorio nacional y se impulsaron las obras públicas. ¿Cuáles fueron algunas de las causas que propiciaron aquellas reformas?
 - a) Pérdida de colonias americanas y luchas políticas internas en el Imperio Español, que culminaron con el ascenso al trono de los Borbón.
 - b) Baja productividad minera y comercial en Nueva España, una burocracia corrupta e inefficiente y descenso de la población activa.
 - c) Pérdida de la hegemonía naval española, descenso de su influencia religiosa y altos costos del transporte transatlántico debido a la piratería.
 - d) Bancarrota y deudas de España por gastos en múltiples guerras y surgimiento de nuevas potencias militares, navales y comerciales rivales.

4. Las reformas borbónicas favorecieron el desarrollo de Nueva España y proporcionaron los recursos que necesitaba la Corona. Sin embargo, al mismo tiempo acentuaron la desigualdad política y social novohispana. ¿En qué consistieron tales desigualdades?
- Los negros no tenían derechos, mientras que indígenas y mestizos podían trabajar sus tierras y emplearse en oficios, en tanto los criollos podían ser altos funcionarios y gobernadores.
 - En las haciendas los trabajadores vivían sin derechos y explotados, los militares y eclesiásticos gozaban de fueros y los criollos eran desplazados por los peninsulares.
 - Los mestizos esclavizaban a los negros, los hacendados robaban las tierras de los indígenas sin castigo y el gobierno expropiaba las tierras de la Iglesia.
 - En las ciudades los ricos vivían en tensión con los menos pobres y los mendigantes, que en su mayoría eran migrantes del campo y criollos despojados de sus tierras.
5. Las desigualdades políticas y sociales en Nueva España fueron parte de las causas que propiciaron el levantamiento armado de la población que se convertiría en la Guerra de Independencia. ¿Qué otros motivos propiciaron la insurrección?
- La invasión de Napoleón a España, un golpe de Estado en Nueva España y la reciente independencia de Portugal.
 - La exigencia de los criollos de autonomía y aplicación de los ideales ilustrados, así como la emancipación de EUA.
 - El llamado a una Junta de Gobierno para la emancipación de Nueva España a cargo de los peninsulares.
 - El apoyo de EUA para la liberación de Nueva España y las conspiraciones criollas contra el gobierno español.
6. Durante la Guerra de Independencia el liberalismo influyó en el pensamiento insurgente. ¿Cuál fue el proceso de Independencia y el documento liberal de mayor influencia?
- La guerra tuvo tres etapas y un desenlace, cuando se proclamó la Independencia de México. La Constitución de Cádiz influyó en la primera Carta Magna mexicana.
 - El proceso consistió en dos etapas y el final de la guerra, tras el cual se declaró la Independencia de México. La *Encyclopédie* francesa fue el referente de los insurgentes mexicanos.
 - La lucha se efectuó en cuatro etapas, además de la consumación de la Independencia de México. La Constitución de EUA influyó en la primera Carta Magna mexicana.
 - El levantamiento insurgente se realizó en tres etapas hasta que se reconoció la Independencia de México. La Carta Magna francesa fue la guía para la Constitución de Apatzingán.
7. Con las ideas ilustradas también se transformaron la cultura y el arte en Nueva España. ¿En qué consistieron los cambios culturales y cuáles fueron las características del arte?
- Se innovó la técnica y la tecnología para la producción. El neoclasicismo inspiró las formas geométricas y la vuelta al arte renacentista.
 - Se crearon instituciones científicas y humanísticas. El arte neoclásico estableció un estilo abigarrado y emotivo con influencia religiosa.
 - Surgieron colegios y universidades laicas. La corriente neoclásica retomó e impuso las formas simples y armónicas del arte grecolatino.
 - Se impulsó la investigación científica y técnica. El neoclasicismo difundió un estilo elegante de líneas rectas y motivos celtas clásicos.

Autoevaluación

Marca la opción correspondiente.

Aspecto a evaluar	Sí	No	¿Por qué?
1. Ordené secuencialmente hechos y procesos relacionados con las reformas borbónicas y la Independencia de México, utilizando términos como siglo, década y año.			
2. Señalé las transformaciones del territorio novohispano en el siglo XVIII y las zonas de influencia de los insurgentes.			
3. Reconocí las causas y consecuencias del crecimiento económico novohispano en el siglo XVIII.			
4. Expliqué las causas y consecuencias de las reformas borbónicas.			
5. Expliqué la desigualdad social y política entre los distintos grupos de la Nueva España.			
6. Reconocí la multicausalidad de la crisis política en Nueva España y del inicio de la Guerra de Independencia.			
7. Expliqué el proceso de Independencia y la influencia del liberalismo.			
8. Reconocí las características del neoclásico y la influencia de la Ilustración en la creación de nuevas instituciones científicas y académicas.			
9. Investigué las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valoré su importancia.			

Coevaluación

Reúnete con un compañero y elabora una tabla como la siguiente para evaluarlo. Despues, entrégale la tabla.

Aspecto a evaluar	Sí	No
1. Usó las convenciones (semana, mes, año, década, siglo) para describir el paso del tiempo y los períodos históricos.		
2. Describió y estableció relaciones entre la naturaleza, la economía, la sociedad, la política y la cultura en un espacio y tiempo determinados.		
3. Seleccionó, organizó y clasificó información relevante de testimonios escritos, orales y gráficos, como libros, manuscritos, fotografías, vestimenta, edificios, monumentos, etcétera.		
4. Identificó y describió los objetos, tradiciones y costumbres que perduran.		
5. Cumplió claramente con el trabajo asignado.		

Con tu maestro

Revisa la primera tabla, así como aquella en la que te evaluó tu compañero. Elabora con tu maestro una estrategia de trabajo para mejorar tu desempeño.

Bloque 3

Competencias que se favorecen

- Manejo de información histórica.
- Comprensión del tiempo y del espacio históricos.
- Formación de una conciencia histórica para la convivencia.

Aprendizajes esperados

- Ordena hechos y procesos relevantes desde el México independiente hasta antes de la Revolución Mexicana, aplicando términos como siglo, década y año.
- Localiza los cambios en la organización política del territorio mexicano durante el siglo xix.
- Explica las dificultades de México para constituirse como nación independiente.
- Identifica las causas y consecuencias de las intervenciones extranjeras en México.
- Explica cambios en las formas de gobierno del siglo xix.
- Analiza la multicausalidad del desarrollo económico de México y sus consecuencias sociales de finales del siglo xix y principios del xx.
- Explica las contradicciones sociales y políticas del régimen porfirista como causas del inicio de la Revolución Mexicana.
- Identifica características de la cultura, el arte y la educación durante el siglo xix.
- Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.

Contenido

Lección 15. Panorama del periodo

- Ubicación temporal y espacial de los principales hechos y procesos históricos del México independiente a la Revolución Mexicana.

Temas para comprender el periodo

¿Qué características del México actual tuvieron su origen en el siglo xix?

Lección 16. Hacia la fundación de un nuevo Estado

- La crisis económica después de la guerra. Desigualdad social y distribución de la población. La Constitución de 1824. Dificultades para la consolidación de un proyecto de nación.

Lección 17. Los conflictos internacionales y el despojo territorial

- Amenaza de reconquista y necesidad de reconocimiento internacional. Los intentos de colonización del norte. La separación de Texas. El bloqueo francés de 1838. La guerra con Estados Unidos.

Lección 18. En busca de un sistema político

- El pensamiento de los liberales y conservadores. La Constitución de 1857. La guerra, las Leyes de Reforma y su impacto en la secularización de la sociedad. La Intervención francesa y el Segundo Imperio.

Lección 19. La restauración de la República y el Porfiriato

- Los gobiernos liberales y su proyecto nacional. La paz porfiriana y la centralización del poder. Reorganización del erario público, crecimiento económico e inversiones extranjeras. Surgimiento de la clase obrera y la nueva clase media urbana. Rebeliones rurales, pronunciamientos, leva y bandolerismo. Los ferrocarriles y la transformación del paisaje.

Lección 20. Antesala de la Revolución

- Los costos sociales y políticos del desarrollo económico porfirista. Permanencia de un grupo en el poder. Huelgas y represión.

Lección 21. Cultura

- Politización: prensa y folletería. Asociaciones e institutos de ciencias y artes. La educación pública y las escuelas normales. Clasicismo, romanticismo y modernismo. Paisajismo en la pintura. Influencias y modas extranjeras.

Temas para analizar y reflexionar

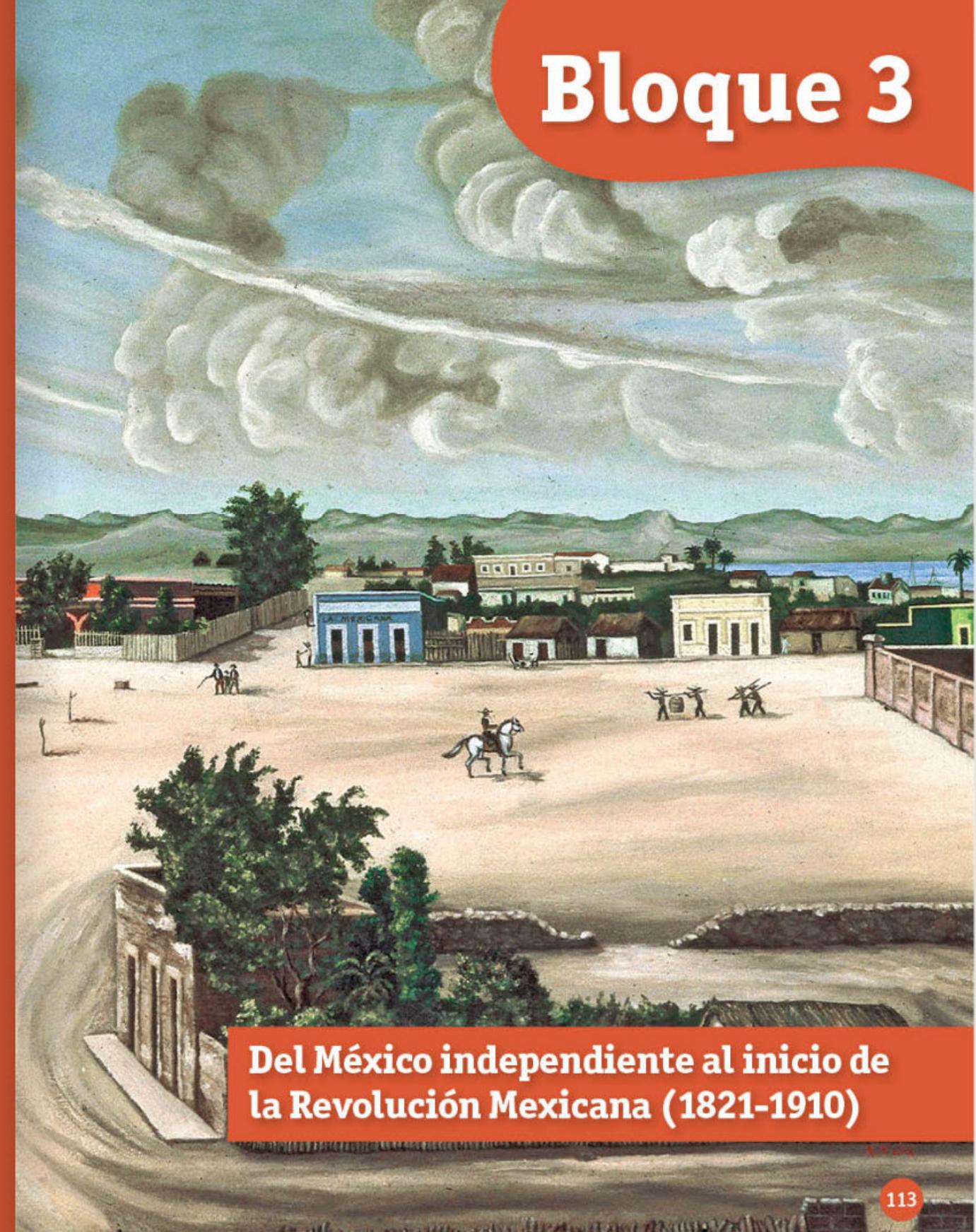
- Del cine mudo a la tercera dimensión.
- La caricatura política de crítica y de oposición.

Temas transversales

- Derechos humanos

- Diversidad cultural

Vista de la Ciudad de La Paz, anónimo, óleo sobre tela, siglo xix (página siguiente).



Del México independiente al inicio de la Revolución Mexicana (1821-1910)

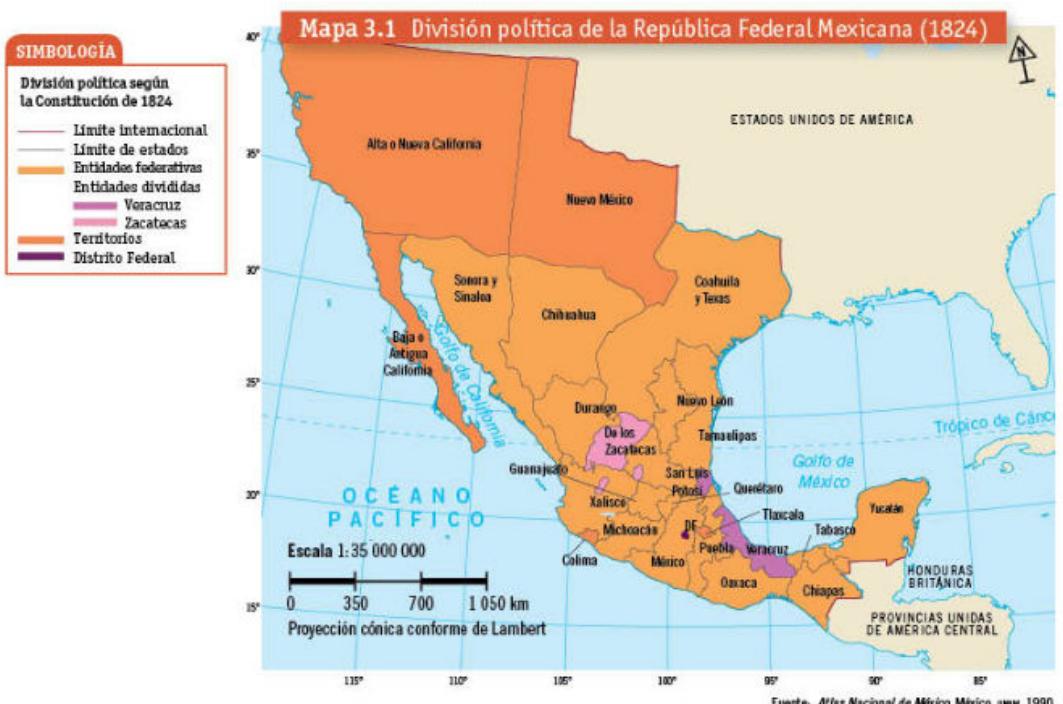
Aprendizajes esperados:

Ordena hechos y procesos relevantes desde el México independiente hasta antes de la Revolución Mexicana, aplicando términos como siglo, década y año
Localiza los cambios en la organización política del territorio mexicano durante el siglo xix

Panorama del periodo

Ubicación temporal y espacial de los principales hechos y procesos históricos del México independiente a la Revolución Mexicana

Desde la consumación de la Independencia, en 1821, México enfrentó dificultades que impidieron el cambio ansiado por los insurgentes. Si bien el territorio gozaba de una abundancia de recursos naturales, esto no bastaba para brindar prosperidad a una población dispersa y golpeada por la guerra. Resultaba esencial construir un Estado que impulsara la economía, estableciera un nuevo orden social y generara los recursos para explotar tales riquezas. Sin embargo, la conformación del mismo fue un proceso accidentado, que abarcó casi todo el siglo xix.



Línea del tiempo 3.1 México independiente y Porfirio.

El desafío inicial consistió en definir un programa de gobierno que conciliara los intereses de distintos sectores sociales. Los antiguos grupos de poder (la Iglesia, el ejército y los terratenientes) se resistieron a perder sus privilegios y defendieron el sistema monárquico. Por su parte, los republicanos se mostraron incapaces de llegar a acuerdos entre ellos, con lo que se demoró la resolución de problemas que requerían ser atendidos de inmediato. De tal suerte, el panorama político de la primera mitad de ese siglo estuvo dominado por el ascenso de personalidades que destacaron como jefes militares y se convirtieron en líderes carismáticos, pero sin proyectos políticos definidos.



3.1 Bandera de México, 1867.

El primer gobernante del México independiente fue Agustín de Iturbide, que se proclamó emperador a principios de 1822. Su popularidad se extinguía pronto, igual que el experimento imperial. Tras su caída, se instituyó la primera República federal, en 1824, durante la que se determinó el reacomodo administrativo del país con estados relativamente autónomos, en busca de garantizar que el poder no se centralizara, es decir, para evitar que se concentrara en la Ciudad de México (mapa 3.1, página 114). Para entonces la estabilidad política era todavía una meta lejana.

Tras años de **derrocamientos** sucesivos, surgió un caudillo que se convertiría en el protagonista de la vida nacional por las siguientes dos décadas: Antonio López de Santa Anna, que entre 1833 y 1855 ocupó una y otra vez la presidencia. Durante este periodo el territorio se redujo a la mitad. Aunque la causa fundamental de esta pérdida fue el establecimiento de una numerosa colonia estadounidense en territorio texano, también influyó el autoritarismo de Santa Anna, que motivó la rebelión de los colonos, ansiosos de establecer su propio gobierno. La independencia de Texas y su posterior anexión a Estados Unidos de América desencadenó una crisis diplomática que culminó con la invasión estadounidense a México en 1846, junto con la entrega forzada de los territorios de California y Nuevo México, y más tarde La Mesilla.

Si bien la derrota militar lo llevó al destierro, Santa Anna volvió al gobierno en 1853, cuando estableció una dictadura que desconoció cualquier poder distinto al suyo, a excepción del eclesiástico. Ante sus imposiciones, un sector de los republicanos se rebeló e ideó un programa de reformas para poner fin a los privilegios corporativos, en especial los eclesiásticos y militares. La Revolución de Ayutla culminó con la creación de un gobierno liberal, que elaboró una nueva Constitución en 1857.

Entre los legisladores se erigió una élite política de abogados e intelectuales encabezada por Benito Juárez. Aunque el orden constitucional se interrumpió entre 1863 y 1867 a causa de

Glosario

Derrocamiento:

En política, se refiere al acto mediante el cual se quita por la fuerza el poder a una persona o partido.



Te recomendamos
Escuchar *Últimas variaciones*, pieza musical para piano del compositor michoacano Mariano Elizaga, disponible en el siguiente enlace:

<http://www.edutics.mx/49w>
(consulta: 24 de enero de 2017).

Elizaga (1786-1842) fue considerado un niño prodigo, identificado como "músico de la naturaleza americano-española". Agustín I lo nombró maestro de la Capilla Imperial Mexicana. Se le reconoce como uno de los más importantes músicos de principios del siglo xix.

Cierre

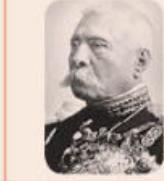
Sin embargo, los costos sociales de este progreso fueron altos. Las rebeliones campesinas, las huelgas y la disidencia política se multiplicaron y sufrieron represiones violentas. Ante la incredulidad de Díaz y sus colaboradores, el descontento creció en todo el territorio, anunciando la Revolución que se aproximaba.

Identificarás el periodo de vida política de personajes relevantes en la historia de México en el siglo xix.

Equipo

- Formen equipos de tres integrantes y elijan a uno de los personajes de la tabla 3.1.

Tabla 3.1 Personajes relevantes de la historia de México.

Personajes de México (1821-1910)				
Agustín de Iturbide	Antonio López de Santa Anna	Benito Juárez García	Maximiliano de Habsburgo	Porfirio Díaz Mori
				

- Investiguen en qué décadas del siglo xix participó en la política mexicana.
- En la línea del tiempo 3.1 de las páginas 114 y 115, señalen con un color las décadas correspondientes, y con otros colores, las décadas marcadas por otros equipos.

- Conforme a su investigación y sus aprendizajes previos, anoten en qué proceso histórico participaron estos personajes. Por ejemplo:

Agustín de Iturbide

Participó en la Guerra de Independencia como parte del ejército realista y después como el consumador de la misma.

Grupal

- Observen el mapa 3.1 de la página 114 y compárenlo con uno actual. Cometen en grupo qué diferencias encuentran entre ellos.

Aprendizaje esperado: Explica las dificultades de México para constituirse como nación independiente

Inicio

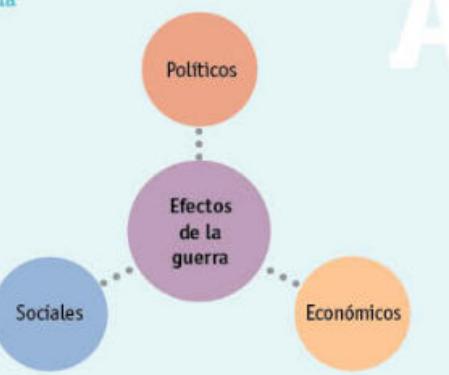
Temas para comprender el periodo

¿Qué características del México actual tuvieron su origen en el siglo xix?

Identificarás los efectos de la Guerra de Independencia para organizarlos en diferentes ámbitos.

Individual

- Copia el siguiente esquema en tu cuaderno.
- De acuerdo con la información del bloque anterior, escribe en cada círculo, según corresponda, los efectos de la Guerra de Independencia en los diferentes ámbitos del país.



Hacia la fundación de un nuevo Estado

El siglo xix resultó determinante para la historia de México. Entre 1800 y 1900 ocurrieron muchas de las transformaciones que dieron origen al país como lo entendemos hoy: se definieron sus límites geográficos, se estructuró un sistema de gobierno, se inició el proyecto económico, se desarrolló una identidad nacional, se articuló la narración de la historia patria y se crearon representaciones de la mexicanidad, plasmadas en la literatura, la música, la danza y las artes plásticas. La mayoría de las instituciones y los símbolos en torno a los cuales gira la vida nacional tienen sus antecedentes en ese periodo, cuyo conocimiento es esencial para dar sentido a nuestro concepto de ciudadanía.

Un ejemplo de ello es el Himno Nacional Mexicano (figura 3.2), que expresa un llamado a las armas y al sacrificio heroico de los hijos de la patria. El "grito de guerra" sólo adquiere sentido cuando se le ubica en el contexto de una sucesión de intervenciones extranjeras de consecuencias imborrables. Muchas batallas se perdieron y más sangre se derramó, pero cada una de esas derrotas reforzó el sentimiento de unidad. El nacionalismo caracterizó al mexicano como un personaje tan valiente como festivo, tan orgulloso como noble, tan generoso como astuto, tan alegre como sacrificado, y constituyó un elemento fundamental para que el país se sobrepusiera a las numerosas adversidades que enfrentó durante las primeras décadas de vida independiente.



3.2 La letra del Himno Nacional Mexicano fue compuesta en 1853 por Francisco González Bocanegra y la música, un año después, por Jaime Nunó.

La crisis económica después de la guerra

En septiembre de 1821, cuando el virrey Juan O'Donojú firmó los Tratados de Córdoba, Nueva España se convirtió en un imperio autónomo, regido por un sistema monárquico constitucional, cuyo trono estaba reservado para un miembro de la casa reinante española. Entre tanto, el gobierno quedó en manos de una **regencia**, encabezada por Agustín de Iturbide.

Sin embargo, el monarca español desconoció los Tratados de Córdoba y los declaró ilegales. Con ello obstruyó el reconocimiento internacional de la Independencia, imprescindible para la consolidación del Estado mexicano, y amenazó con emprender la reconquista. Asimismo cerró la posibilidad de que México contara con un soberano de la familia real, cuyo derecho a

la Corona fuera admitido por los gobiernos extranjeros y los diferentes sectores de la sociedad mexicana. Iturbide aprovechó las circunstancias para promover su propia coronación, pero pronto perdió el apoyo. Se generó entonces una crisis política que impidió el desarrollo de estrategias económicas para resolver los problemas más urgentes del país.

Aunque la Guerra de Independencia duró 11 años, sus efectos se sintieron por más de medio siglo. Cuando Iturbide tomó las riendas del gobierno, se enfrentó con serios problemas económicos, debido a la destrucción y el abandono de las principales actividades productivas del país. Además, cientos de familias españolas abandonaron el territorio, ahuyentadas por la insurgencia, y se llevaron consigo una porción considerable de la plata circulante. Ni los esfuerzos gubernamentales por reactivar la economía mediante la emisión de papel moneda, ni el apoyo financiero de la Iglesia, ni los préstamos forzados de los ciudadanos más ricos, evitaron la crisis. Ésta empeoró en los años siguientes, cuando las distintas facciones políticas se enfilaron en una larga lucha para obtener el control político y fijar el rumbo de la nación.

Glosario

Regencia: Gobierno asumido por un representante del príncipe legítimo durante la ausencia de éste.

Interdisciplina

Formación Cívica y Ética I

El concepto de ciudadanía cobró sentido en México a lo largo del siglo xix y su desarrollo marchó de la mano con la construcción del Estado nacional. La legislación actual establece que todas las personas que adquieran la nacionalidad mexicana, ya sea por nacimiento o naturalización, en el ámbito jurídico son consideradas de la misma manera y por lo tanto tienen los mismos derechos y obligaciones, sin importar su origen étnico, género ni profesión.

Derechos humanos

Te recomendamos

Revisar la *Guía de forasteros*, que recoge crónica, periodismo y literatura publicada en diarios y pasquines desde finales del siglo xviii hasta mediados del xix, rescatados de documentos hallados en el Archivo General de la Nación y el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, entre otros acervos. Encuéntrala en el siguiente enlace:

<http://www.edutics.mx/491>
(consulta: 30 de mayo de 2016).

Tabla 3.2 Producción minera en México, siglos XVIII-XIX.

Años	Plata (promedio anual en miles de pesos)	Oro (promedio anual en miles de pesos)	Incremento (porcentaje)
1771-1780	16 903	867	3.90%
1781-1790	18 844	552	1.10%
1791-1800	22 235	934	1.70%
1801-1810	21 562	1 072	-9.10%
1811-1820	8 103	596	-1.60%
1821-1830	9 304	550	3.90%
1831-1840	11 627	487	2.30%
1841-1850	14 765	1 123	2.40%

La minería constituyó la principal fuente de ingresos del México colonial. Como se muestra en la tabla, la producción de plata y oro sufrió un estancamiento importante en las primeras décadas del siglo xix y no comenzó su recuperación hasta después de la década de 1850.

Las hostilidades afectaron la agricultura, el comercio, la industria y la minería (tabla 3.2), y en consecuencia dañaron la estructura del sistema económico tradicional. A su paso, los ejércitos destruyeron haciendas y maquinaria, inutilizaron minas y bloquearon caminos. Se generó así un círculo vicioso: el deterioro de la estructura productiva

perjudicó los ingresos del país; a raíz de ello los primeros gobiernos no pudieron cobrar impuestos y carecieron de recursos para restaurar los medios de producción dañados. Bajo esas circunstancias, las distintas administraciones adquirieron préstamos del extranjero y se comprometieron a pagar intereses muy elevados. Pero esos recursos no ayudaron a reactivar la economía; antes bien solventaron una larga guerra civil, mientras la deuda externa se multiplicaba.

Desigualdad social y distribución de la población

Las cadenas montañosas que dominan el paisaje nacional constituyeron el mayor obstáculo para la extracción, uso y distribución de los recursos naturales. Dada la escasez de ríos navegables, las comunicaciones se limitaron a las rutas terrestres, más costosas y que exigían un mayor mantenimiento que las fluviales. La intrincada geografía derivó en un acentuado regionalismo y en la dispersión de la población, en su mayoría rural.

En la década de 1820, medio centenar de etnias indígenas, cada una con lengua y costumbres propias, se hallaban distribuidas en más de mil poblados a lo largo del territorio nacional. También las tradiciones criollas y mestizas variaban mucho de una región a otra. Además, cada localidad gozaba de cierta autonomía jurídica. Por lo tanto, no existía aún una identidad compartida por los habitantes del territorio, sino muchas de carácter local que mostraban un fuerte arraigo al entorno geográfico. Es decir, se carecía de un sentimiento que integrara a todas estas comunidades en una sola idea de nación o que las hiciera partícipes de una historia en común. (Figura 3.3.)

A esta dispersión tanto geográfica como cultural se sumaban las diferencias económicas, que aumentaban la distancia entre los distintos grupos y regiones del territorio mexicano. Desde 1811 el viajero alemán Alexander von Humboldt había descrito a Nueva España como “el país de la desigualdad”. Heredados de la colonia, los enormes contrastes en cuanto a educación, derechos, obligaciones, calidad de vida y acceso a la tierra fértil se agudizaron en los años posteriores a la Independencia y contribuyeron a la inestabilidad política característica del siglo xix.

Seleccionarás elementos que conforman la identidad de los mexicanos en la actualidad y los que provienen del siglo xix.

Pareja

1. Tracen una línea para dividir una hoja de su cuaderno a la mitad.

2. En una mitad escriban los símbolos, representaciones e instituciones que conforman la identidad de los mexicanos y que tuvieron su origen en el siglo xix.

3. En la otra, escriban los símbolos, representaciones e instituciones que conforman la identidad de los mexicanos y que tienen un origen reciente.

Grupal

4. Compartan sus respuestas y reflexionen sobre los símbolos, representaciones e instituciones que tienen sentido para los jóvenes en la actualidad, y expliquen por qué. Comenten en grupo los cambios que detecten.



3.3 Litografía de Claudio Linati. Un repertorio de “tipos mexicanos” que detallaba las especificidades étnicas era la manera común de representar a los distintos grupos que poblaban el territorio. Marcados por su casta, raza y sexo, reflejaban una heterogeneidad que descartaba la idea de la existencia del “mexicano” con una identidad común.

Diversidad

A



3.4 Agustín de Iturbide fue uno de los principales protagonistas de la consumación de la Independencia y el primer emperador mexicano, aunque su reinado resultó un experimento efímero.

Glosario

Federalismo: Sistema de gobierno que supone la alianza entre varias entidades políticas autónomas.

La Constitución de 1824 estableció un gobierno republicano, representativo y federal. No obstante, sus contenidos reflejaron el conflicto entre la clase política, al articular propuestas contradictorias. Por un lado, retomó los fundamentos del **federalismo** estadounidense, hasta el punto de adoptar el nombre oficial de “Estados Unidos Mexicanos”; por el otro, sostuvo el principio de intolerancia religiosa y reforzó el lazo Iglesia-Estado, al confirmar al catolicismo como credo o religión oficial. Los constituyentes reconocieron la soberanía de los estados y les concedieron facultades para la recaudación de impuestos y la impartición de justicia, pero también mantuvieron intacta la supremacía del gobierno central, al señalar como máximos poderes a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Congreso Nacional y el presidente de la República.

Dificultades para la consolidación de un proyecto de nación

En octubre de 1824 Guadalupe Victoria fue elegido como el primer presidente de México y desde el principio de su gobierno demostró su habilidad diplomática. Se requería con urgencia el reconocimiento internacional de México como país independiente, a fin de fortalecer al Estado y permitir el flujo de inversiones, pues hasta el momento sólo Chile, Colombia, Perú y Estados Unidos de América lo habían hecho.

Toma nota

La República federal fue el primer gobierno democrático del México independiente. Aparcado por la Constitución de 1824, el país se conformó en 19 estados, cuatro territorios y un Distrito Federal. Asimismo se reconoció la doble soberanía (estatal y federal), que se sumaba a la división de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, a fin de garantizar que nadie concentrara el poder del Estado.

El primer logro del gobierno republicano consistió en conseguir el apoyo británico, con la firma de un Tratado de Amistad y Comercio entre México y Gran Bretaña, que trajo aquel esperado reconocimiento y los préstamos requeridos por la economía mexicana para salir a flote.

Pese a su buen comienzo, el orden constitucional sólo pospuso unos cuantos años el inminente choque entre dos proyectos nacionales opuestos. Por un lado estaban los conservadores, que buscaban una administración centralizada y defendían los privilegios corporativos del clero, la milicia y los terratenientes. Por el otro se en-

La Constitución de 1824

El primer Imperio Mexicano fue muy breve, pues el consenso que Iturbide había logrado en favor de la Independencia se diluyó en pocos meses. Apenas un año después de su coronación (figura 3.4), Agustín I se vio obligado a abdicar y a dejar el gobierno en manos de un Congreso dividido. Mientras tanto, varias provincias aprovecharon el vacío de poder para declararse como estados soberanos, que amenazaban con fragmentar el territorio nacional.

El Estado Libre y Soberano de Jalisco fue el principal promotor del movimiento federalista, seguido de Oaxaca, Yucatán y Zacatecas. Todos éstos exigían la creación de una nueva alianza que defendiera la autonomía regional bajo el principio republicano federal. El Congreso no tuvo más opción que aceptarla para evitar una guerra civil y proteger la unidad territorial. La principal demanda de los estados fue la firma de una Carta Magna que diera validez legal a la fórmula federalista.

contrabando los liberales radicales, defensores del federalismo a ultranza y de la igualdad jurídica entre los individuos.

Ambos grupos se vincularon con las **logias masónicas**, las cuales guían su ideario político. Los conservadores admiraban el modelo británico, monárquico-constitucional, representado por la vieja Logia Escocesa. Los liberales, inspirados por la experiencia estadounidense, pertenecían a la recién fundada Logia Yorquina. Cabe decir que ninguno de ellos partía de un análisis profundo de la circunstancia mexicana, sino de teorías que requerían ajustes y concesiones para hacerse practicables. Así pues, las posturas irreductibles que sostuvieron y la saña con que combatieron entre sí impidieron, durante décadas, el desarrollo de un proyecto nacional consistente y viable.

Glosario

Logias masónicas: Instituciones fraternales secretas, no religiosas, que defienden principios filosóficos y políticos relacionados con la doctrina del liberalismo.

Cierre

Clasificarás en ámbitos las problemáticas en la conformación del México independiente.

Individual

1. En tu cuaderno clasifica los enunciados en una tabla como la de abajo.

- a) México no es reconocido como país independiente.
- b) Producción comercial detenida.
- c) Discriminación social y educativa.
- d) Préstamos y deudas con países extranjeros.
- e) Disturbios y guerra civil constante.
- f) Problemas en la recaudación de impuestos.
- g) Lucha entre liberales y conservadores.
- h) Diversidad de lenguas y costumbres.
- i) Falta de orden jurídico en todo el territorio.

Problemáticas en la conformación del México independiente

Políticas	Económicas	Sociales

2. Compara esta tabla con el esquema que completaste en la actividad de inicio e identifica las semejanzas y diferencias que encuentres.

3. Con base en los resultados, redacta un texto breve en el que expliques las dificultades de México para constituirse como nación independiente.

PRACTICA

¿Qué opción menciona las bases políticas e ideológicas de la Constitución de 1824?

- a) República federal representativa y catolicismo como religión oficial.
- b) República centralista con apoyo del clero, militares y terratenientes.
- c) Monarquía constitucional, con apoyo administrativo de la Iglesia católica.
- d) Monarquía constitucional regida por miembros de la familia real española.

Inicio

Los conflictos internacionales y el despojo territorial

Analizarás una estrofa del Himno Nacional y formularás una interpretación.

Equipo

- Reúnete con otros dos compañeros y, con el apoyo del profesor, distribuyan por equipos las estrofas del Himno Nacional Mexicano.
- Cada equipo leerá la estrofa asignada para llegar a un consenso sobre su significado, de modo que la interpreten con base en sus conocimientos previos.
- Utilicen un diccionario para conocer el significado de las palabras que no conozcan.
- Anoten su interpretación en el cuaderno y explíquenla al grupo.

Desarrollo

Amenaza de reconquista y necesidad de reconocimiento internacional

Para México, el reconocimiento internacional de su independencia se convirtió en prioridad cuando el rey de España rechazó los Tratados de Córdoba firmados en 1821, con lo que demostró sus intenciones de recuperar los territorios liberados. El país necesitaba con urgencia el apoyo y financiamiento de naciones poderosas para hacer frente a España y disuadir a Fernando VII de una eventual reconquista.

En principio, Estados Unidos de América sostuvo una postura neutral ante la emancipación o independencia mexicana. Sin embargo, en diciembre de 1822 concedió su reconocimiento a cambio de la ratificación del Tratado de Onís-Adams (1819), con el que se fijaba la frontera entre ambos países al norte de Texas. Por su parte, Gran Bretaña, interesada en invertir en las minas mexicanas, trató de convencer al monarca español de aceptar la nueva situación, pero al cabo de varios intentos fallidos estableció relaciones diplomáticas con México y en septiembre de 1826 las consolidó con la firma del Tratado de Amistad y Comercio.

El respaldo de EUA y Gran Bretaña abrió paso al de naciones europeas, como Francia, Prusia y Holanda. Sin embargo, faltaba establecer relaciones con el Vaticano y la propia España, que aún no perdía la esperanza de recuperar su colonia más preciada. En 1829 una expedición militar, encabezada por el brigadier Isidro Barradas, se lanzó sobre la costa tamaulipecana con la intención de restaurar el gobierno español en México. El asalto se realizó en medio de intensas lluvias. Casi desarmados, tres mil efectivos desembarcaron en las pantanosas orillas del Pánuco, infestadas de mosquitos (figura 3.5, página 123).

Toma nota

La biografía es la historia de una persona, desde su nacimiento hasta su muerte. En ella se relatan los eventos significativos de su vida, enmarcados en el contexto social, cultural y político de la época en que vivió. Constituye un género a la vez histórico y literario. Protagonistas complejos de la historia de México, como Antonio López de Santa Anna, han inspirado a varios escritores mexicanos a reconstruir su figura y pensamiento. Es el caso de Enrique Serna, autor de la novela biográfica *El seductor de la patria*, México, Joaquín Mortiz, 1999.

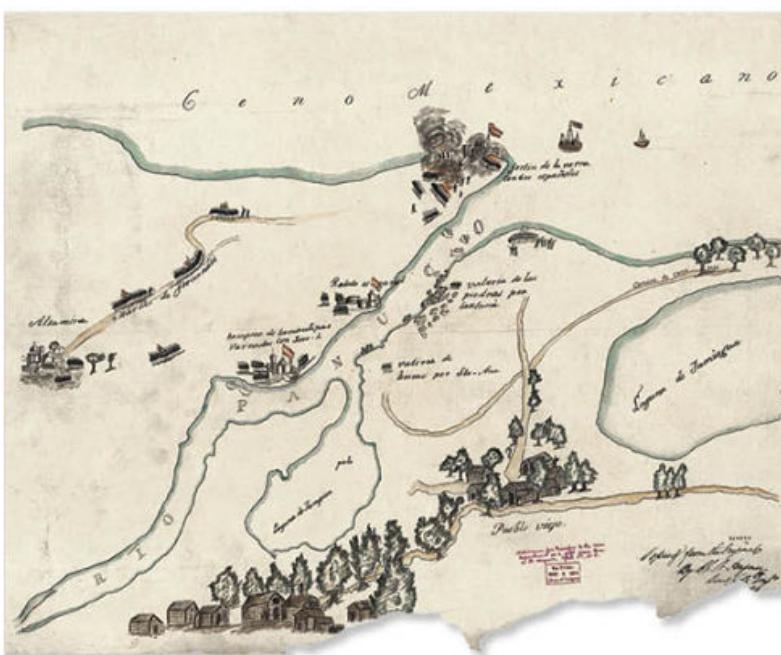
Semanas después, al mando de Antonio López de Santa Anna, las fuerzas mexicanas derrotaron al ejército invasor. Aunque la rendición de Barradas era inevitable, pues gran parte de su tropa había muerto a causa de la malaria, el paludismo y la tuberculosis, Santa Anna fue reconocido como el *Héroe de Tampico* y su triunfo se celebró en todo el país, con lo que logró su rápido ascenso político hasta la presidencia de la República, en 1833.

Durante más de una década las gestiones para obtener el reconocimiento de España y el Vaticano habían sido infructuosas, pero las circunstancias cambiaron en 1836, con el establecimiento de un régimen centralista en México. Éste coincidió con la elección de un nuevo papa (1831) y la muerte de Fernando VII (1833). Tanto el pontífice Gregorio XVI como la regente María Cristina (viuda y sucesora del monarca español) miraron con buenos ojos al gobierno mexicano, ahora de tendencia conservadora, y al fin dieron el visto bueno a su emancipación.

Los intentos de colonización del norte

Desde un principio, las relaciones diplomáticas entre México y EUA estuvieron marcadas por la política expansionista del gobierno estadounidense. La Doctrina Monroe, como se conoció al mensaje que el presidente James Monroe dirigió al Congreso de su país en 1823, entrañaba una advertencia a las potencias europeas para que desistieran de intervenir en los asuntos de los países de América. No obstante, el texto se ha interpretado más como una expresión de las ambiciones imperialistas de los estadounidenses sobre el continente que como una señal de solidaridad con las naciones vecinas.

En México, el efecto de esta doctrina fue inmediato. En la década de 1820, el embajador estadounidense Joel R. Poinsett, fundó la Logia Yorquina, mediante la que ejerció una enorme influencia en la política mexicana. Poinsett obstaculizó el acercamiento con otras naciones latinoamericanas y procuró contrarrestar el papel de Gran Bretaña en las relaciones exteriores del país. Asimismo intentó convencer al gobierno mexicano de vender a EUA el territorio texano. Aunque sus esfuerzos al respecto no prosperaron, concertó un tratado limítrofe que aseguró para su país la expansión hacia el sur y favoreció el establecimiento de colonos estadounidenses en Texas.



Interdisciplina

Historia I

Recuerda que durante el siglo XIX el continente americano estuvo en la mira de las monarquías europeas y de EUA, país que expresó su interés en otros territorios por medio de la Doctrina Monroe (1823), la cual se resume en la frase "América para los americanos".

3.5 Plano de la expedición de Barradas, 1846, probablemente copiado del original. El asalto español estuvo lleno de errores. Barradas confiaba en que las armas le serían donadas por los mexicanos fieles al rey, pero nadie acudió en su ayuda. Sin reconocer el inminente fracaso, tuvo el arrojo de enviar sus naves de regreso a Cuba, con lo que dejó sin refugio a sus hombres y anuló toda posibilidad de un bombardeo desde el mar.

**Te recomendamos**

Consultar en línea las memorias que Antonio López de Santa Anna escribió al final de su vida: *Mi historia militar y política*, disponibles en el siguiente enlace:

<http://www.edutics.mx/495>
(consulta: 31 de mayo de 2016).

La separación de Texas

Durante la época colonial, el norte de México estuvo aislado del resto del país por barreras naturales. El Camino Real de Tierra Adentro, como se conocía a la ruta entre la capital del Virreinato y el centro de Nuevo México, tenía una longitud de 2560 kilómetros y recorrerlo llevaba unos seis meses a lomo de mula. Sólo unos cuantos misioneros y militares aceptaban realizar tan penoso viaje para evangelizar a los indios apaches y resguardar la frontera de sus ataques.

Los intentos de colonización para reforzar las fronteras se sucedieron sin éxito hasta principios del siglo XIX. Mientras que los mexicanos consideraban el norte como inhóspito y salvaje, los inmigrantes estadounidenses lo veían como una "tierra prometida". Tras la independencia, los gobiernos de México les permitieron adentrarse en el territorio de Texas y les concedieron porciones de tierra a cambio de que adoptaran la religión católica y obedecieran las leyes de nuestro país. Sin embargo, los colonos incumplieron el acuerdo: rechazaron estas disposiciones, que calificaron de injustas, así como la imposición de creencias distintas de las suyas.

Mapa 3.2 Recortes al territorio mexicano

Los esfuerzos de las autoridades mexicanas por controlar a los colonos de la comarca texana resultaron inútiles. Si por un lado su idioma, religión y origen étnico los aproximaban al país vecino, por el otro la legislación mexicana provocaba su rechazo. El pretexto para su ansiada separación se presentó en 1835, cuando se sustituyó a la Constitución federal de 1824, que habían prometido respetar, por un estatuto centralista que restaba autonomía a los estados y territorios.

Para sofocar la agitación de los colonos, a principios de 1836 se envió a Texas una improvisada incursión militar al mando del presidente Santa Anna. La campaña se inició con cierto éxito al recuperarse el fuerte de El Álamo, donde se guarecían algunos rebeldes. Entre tanto, los texanos declararon su independencia y erigieron su propio gobierno. Las fuerzas mexicanas, exhaustas y mal preparadas, marcharon en busca de Samuel Houston, quien se hallaba al frente del Ejército texano, pero éste, fortalecido por el apoyo de voluntarios y pertrechos estadounidenses, sorprendió a las tropas de Santa Anna mientras descansaban a orillas del río San Jacinto. Aprehendido y bajo amenazas, el presidente se vio obligado a ordenar el retiro de las milicias mexicanas hasta el sur del Río Bravo y se comprometió con Houston a firmar un tratado en el que reconocía a la República de Texas (figura 3.6).



3.6 Declaración de Independencia de Texas, 1836.

Formularás relaciones de causa y consecuencia entre hechos referentes a las intervenciones extranjeras en México en el siglo XIX.

Individual

1. Copia la siguiente tabla en tu cuaderno y relaciona cada causa con su consecuencia.

Causas	Consecuencias
Intento de reconquista de España mediante una invasión en Tamaulipas.	Pérdida de la Alta California y Nuevo México.
Colonización estadounidense de Texas e ideas separacionistas de México.	Pago de indemnizaciones.
Francia aprovecha la debilidad del gobierno mexicano pero éste no da la importancia debida a los riesgos que entraña.	Independencia de Texas.
Disputas territoriales en la frontera entre EUA y México.	Surgimiento de la figura política de Santa Anna.

Grupal

2. Al terminar, comparte tus resultados con el resto del grupo y haz las correcciones necesarias.

El bloqueo francés de 1838

Aunque fue recibido con cierto optimismo, el régimen centralista instaurado en 1836 perdió el apoyo de gran parte de los grupos políticos nacionales y regionales. A la larga, el centralismo fracasó por las mismas razones que lo había hecho el federalismo: la escasez de recursos económicos y su administración ineficiente, así como la desorganización general que impidió controlar y defender un territorio inabordable y que era presa fácil del **expansionismo** extranjero.

Tales males se agudizaron con el bloqueo impuesto por Francia en Veracruz en 1838, para exigir el pago de una serie de reclamaciones que comerciantes franceses avecindados en México habían enviado a París un año antes. Entre éstas se incluía la del dueño de un restaurante en

Glosario

Expansionismo: Doctrina que promueve el crecimiento territorial o la influencia económica de un país mediante la intervención militar en otras naciones.



3.7 Horace Vernet, *Episodio de la expedición de México en 1838*, 1841. Ataque al puerto de Veracruz durante la primera Intervención Francesa.

la Ciudad de México, donde algunos oficiales de Santa Anna habían comido unos pasteles sin pagar la cuenta, por lo cual demandaba una indemnización de 60 000 pesos. Por ello, en forma satírica, el pueblo mexicano identificó el conflicto como la Guerra de los Pasteles.

Si bien las peticiones eran desproporcionadas (algunas incluso falsas), el gobierno francés consideraba un agravio que México las hubiera pasado por alto. Con este argumento, a principios de 1838 el embajador Deffaudis se retiró a su país y regresó acompañado de una flotilla militar que bloqueó aquel puerto mexicano. Desde allí envió un ultimátum al presidente Bustamante, en el que amenazaba con desembarcar si no se cumplían sus demandas. Ocho meses después, ante la negativa mexicana, el bloqueo se convirtió en bombardeo (figura 3.7).

Al final México pagó indemnizaciones por un total de 600 000 pesos, pero no cedió a la presión de dar un trato privilegiado a los comerciantes franceses. Por su parte la flota invasora se retiró y se reestableció el tratado provisional que regía las relaciones comerciales entre ambos países.

La guerra con Estados Unidos

Como resultado de la Independencia de Texas y su reconocimiento casi inmediato por el gobierno estadounidense, las relaciones entre México y EUA entraron en conflicto. Gran Bretaña insistió en que nuestro país admitiera la separación para evitar males mayores, pero esto no era posible debido a una disputa territorial entre México y Texas: los texanos pugnaban por establecer su frontera en la línea del Río Bravo, con lo que se invadía una porción de Coahuila, Tamaulipas, Chihuahua y Nuevo México, en tanto que los mexicanos insistían en que los límites permanecieran en la frontera original, sobre el río Nueces.

La tensión se agravó en 1845, cuando EUA anunció la anexión de Texas. El presidente James Polk se planteó como prioridad la expansión del territorio estadounidense hasta el Pacífico, que implicaba la anexión de los territorios mexicanos de Nuevo México y California, de modo que comenzó a preparar una invasión.



3.8 Asalto al Castillo de Chapultepec, 13 de septiembre, litografía, 1847.

La guerra se inició cuando Polk ordenó a su ejército resguardar la supuesta frontera y traspasar el río Nueces, que era la única línea divisoria reconocida por México. Al internarse las tropas estadounidenses en el territorio disputado por Texas, éstas fueron atacadas por soldados mexicanos, acción que EUA aprovechó para declarar la guerra de manera oficial. Una fracción del ejército invasor se lanzó hacia el territorio de Nuevo México, otra se dirigió hacia el sur por Tamaulipas y una más desembarcó en Veracruz para avanzar hasta la capital del país.

Nuevo México, la Alta California, Baja California, Coahuila, Veracruz, Puebla y el Estado de México fueron ocupados por las tropas de EUA. El ejército mexicano estuvo bajo el

mando de Santa Anna hasta la ocupación de la capital. Al terminar las acciones bélicas se firmó el Tratado de Guadalupe Hidalgo (1848), con el que México reconocía la Independencia de la República de Texas y la nueva frontera en el Río Bravo, además de la cesión a EUA de los territorios de la Alta California y Nuevo México. En compensación, ese país se comprometió a pagar 15 millones de dólares por los daños al territorio vecino durante la guerra (figuras 3.8 y 3.9).



3.9 Carl Nebel, *Caída de la Ciudad de México*, 1851. Vista del Zócalo de la Ciudad de México tomada por las tropas estadounidenses.

Cierre

Señalarás relaciones entre las intervenciones extranjeras en México y el Himno Nacional Mexicano.

Equipo

1. Copien el siguiente cuadro en una cartulina y completen la información solicitada.

2. A partir de la interpretación que hicieron al principio de la estrofa del Himno Nacional Mexicano, escriban las palabras relacionadas con los siguientes sucesos.

Suceso histórico	Relación con el Himno Nacional
Invasión de España	
Bloqueo francés	
Guerra contra EUA	
Separación de Texas	

3. Identifiquen las causas y consecuencias de las anteriores intervenciones extranjeras en México. Para ello, apóyense en la actividad de desarrollo.

4. En vista de que el Himno Nacional Mexicano se relaciona con la situación del país en el siglo XIX, escriban en su cuaderno qué palabras incluirían en una nueva estrofa referente al México actual.

5. Con estas palabras, compongan por equipos la estrofa que incorporarían al Himno Nacional.

Grupal

6. Compártanla con el grupo.

PRACTICA

Escoge la opción que complete el enunciado en forma correcta.

En el siglo XIX, México se vio amenazado por la intervención de _____, en el año de 1829; _____ apoyó la independencia de Texas en 1836; _____ desembarcó en Veracruz en 1838 y, más tarde, _____ tomó el castillo de Chapultepec, en 1847.

- a) Francia, Holanda, Inglaterra, Francia.
- b) España, Inglaterra, Francia, EUA.
- c) España, EUA, Francia, EUA.
- d) EUA, España, EUA, Francia.

P

Inicio

En busca de un sistema político

Analizarás el significado de los conceptos liberal y conservador en el ámbito político y formularás en grupo un concepto de partido político.

- Individual**
1. Investiga en un diccionario o enciclopedia el significado de los conceptos "liberal" y "conservador" en el ámbito político.
 2. A partir de las definiciones encontradas, definan un concepto para "partido político liberal" y otro para "partido político conservador".
 3. Escríbanlos en el pizarrón.

Desarrollo

Glosario

Dictadura: Forma de gobierno en la cual el poder se concentra en la figura de una sola persona (llamada dictador).

Exilio: Abandono forzado de la patria de origen, generalmente por motivos políticos.

El pensamiento de los liberales y conservadores

Una vez terminada la guerra contra Estados Unidos de América, México entró en una crisis política y económica más. La indemnización concedida por el gobierno de aquel país como parte del Tratado de Guadalupe Hidalgo fue absorbida de inmediato por las deudas acumuladas en las décadas anteriores al conflicto. Ninguno de los presidentes que se sucedieron entre 1848 y 1853 había logrado afrontar la situación de caos y pobreza. Para los conservadores estaba claro que los responsables del desastre nacional habían sido los liberales, promotores del federalismo, al fragmentar la unidad nacional (figura 3.10). Por ello, se propusieron la creación de una **dictadura**, encargada de centralizar de nueva cuenta el poder disperso, imponer el orden en el país y convocar a un Congreso Constituyente. La responsabilidad recayó una vez más en el general Santa Anna, quien parecía ser el único capaz de entenderse con el ejército, los hacendados y el clero, además de mantener cierta estabilidad social.

Así, a pesar de su derrota frente a EUA, en abril de 1853 Santa Anna ocupó la presidencia de México por undécima y última ocasión. Sin embargo, nunca antes había desplegado un autoritarismo ni excesos semejantes a los que se vivieron. En un principio gobernó según el programa centralizador propuesto por el intelectual Lucas Alamán, líder del Partido Conservador, pero a la muerte de éste, en junio del mismo año, el caudillo impuso su voluntad en forma improvisada y se ganó una gran impopularidad.



3.10 Sello que destaca la libertad y soberanía por la que liberales y conservadores lucharon en el siglo xix.

Primero dictó una serie de medidas represivas: suprimió la libertad de impresión y calificó de revoltosos, inmorales y mentirosos a aquellos escritos que considerara contrarios a la religión católica o al gobierno; cerró varios periódicos de tendencia liberal y moderada, como *El Monitor Republicano*, *El Instructor del Pueblo* y *El Telégrafo*; creó una policía secreta con la misión de perseguir a sus opositores, muchos de los cuales huyeron al **exilio**, y reforzó al ejército por medio del reclutamiento obligatorio. Para aliviar la escasez

de recursos económicos y sostener a la milicia, estableció un agresivo sistema de impuestos que profundizó el descontento entre la población. El Congreso, dominado por el Partido Conservador, extendió de modo indefinido la duración de su gobierno y le concedió facultades ilimitadas, como el derecho a nombrar a su sucesor y a recibir el trato de "Su Alteza Serenísima". (Figura 3.11.)

La mayor parte de los liberales perseguidos o desterrados durante este periodo se refugiaron en el sur de EUA, en la ciudad de Nueva Orleans, donde los más destacados intelectuales del Partido Liberal, como Melchor Ocampo y Ponciano Arriaga, entraron en contacto con los detractores recientes del dictador. Entre éstos se encontraba el abogado Benito Juárez, que había sido gobernador interino de Oaxaca durante la invasión estadounidense y se había ganado la enemistad de Santa Anna al impedirle la entrada a esa entidad cuando huía del enemigo.

Durante esos dos años en el exilio Juárez adquirió una visión más amplia de la problemática nacional y se compenetró con los ideales reformistas que marcaron su carrera política. Los liberales de su generación veían en el **latifundismo** el mayor obstáculo para el desarrollo del país, pero no buscaban promover una revolución agraria. Antes bien, confiaban en que un Estado bien constituido y con leyes adecuadas disolvería en forma gradual el problema de la gran propiedad y la desigualdad, al expropiarse sólo las tierras ociosas que se hallaran en manos del clero y las corporaciones civiles.

La diferencia principal entre liberales y conservadores consistía en que los primeros pensaban que la clave para el desarrollo de la nación estaba en el impulso de una serie de cambios en las leyes (reformas), centradas en la idea de igualdad entre todas las personas y el reforzamiento de los derechos individuales. Por su parte, los segundos buscaban la estabilidad, al perpetuar un orden jurídico basado en la división tradicional entre los diferentes grupos que conformaban la sociedad mexicana, cada uno con obligaciones y privilegios distintos: religiosos, militares, terratenientes, comunidades campesinas, gremios artesanales y consulados de comercio.

Los liberales promovieron la implementación de reformas bajo un modelo de gobierno republicano y federal, en tanto que los conservadores optaron por el centralismo y la protección de los privilegios corporativos, e incluso algunos adoptaron cada vez más una orientación hacia la monarquía. No obstante, ambos grupos creían en las leyes, en la soberanía nacional

Glosario

Latifundismo: Forma de distribución de la propiedad territorial en fincas o terrenos de gran extensión llamados latifundios, destinados a la agricultura o la ganadería.



3.11 Claudio Linati, *Fray Gregorio, carmelita*, litografía, 1828. "Desde que amanece hasta que anochece se oye en México el sordo redoble de los clarines y el destemplado repique de las campanas como signos patentes del régimen religioso-militar que opriime al desgraciado pueblo de esta llamada República", así describía un viajero lo que vio en la capital mexicana en tiempos del último gobierno de Santa Anna.

Toma nota

En las artes plásticas, la alegoría es una representación simbólica de ideas abstractas por medio de figuras o atributos. Durante el siglo XIX este recurso se utilizó con frecuencia por pintores, litógrafos y grabadistas para expresar conceptos relacionados con la cultura cívica, tales como la patria y la justicia.

La Constitución de 1857

En 1855, Juárez y otros políticos exiliados regresaron a México y se dirigieron a Acapulco para reunirse con un grupo de militares que, un año antes, se había rebelado contra la

dictadura de Santa Anna, mediante la proclamación del Plan de Ayutla. Al frente de la rebelión estaba el general Juan Álvarez, un veterano de la Guerra de Independencia que había luchado al lado de José María Morelos. Juárez se convirtió en su secretario, y a partir de entonces se comprometió con la causa reformista. El Plan de Ayutla exigió la restauración de las instituciones republicanas, así como la destitución del dictador y sus funcionarios. Tras sumar varios brotes de rebelión en el sur del país, el movimiento alcanzó la magnitud de una revolución y unió a los liberales de varias generaciones, que al final derrocaron al régimen.

Santa Anna abandonó la capital en agosto de 1855, y en octubre Juan Álvarez fue nombrado presidente interino. Meses después lo sustituyó en el cargo el general Ignacio Comonfort, quien asumió la tarea de preparar una nueva Constitución federal que recogiera los principios del reformismo liberal. Para ese fin, en 1856 se instaló en la Ciudad de México un Congreso Constituyente, encargado de redactar el documento que se convertiría en la columna vertebral del movimiento reformista. Desde

antes de que la Constitución fuera proclamada, una serie de decretos anunció el carácter radical de su contenido, ante la creciente alarma de las élites civiles y eclesiásticas.

La primera de estas leyes o decretos fue obra de Benito Juárez, quien se desempeñaba como secretario de Justicia. Promulgada en noviembre de 1855, la Ley sobre la Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Nación, conocida como Ley Juárez, afectaba los intereses del clero, la milicia y los comerciantes, pues suprimía sus privilegios en materia de justicia civil y penal. Se puede decir que esta legislación entrañaba un programa político, pues su principal objetivo consistía en afirmar la autoridad del Estado frente al antiguo orden corporativo.

En junio de 1856 se dio a conocer la Ley de Desamortización de las Fincas Rústicas y Urbanas de las Corporaciones Civiles de la República, elaborada por el secretario de Hacienda Miguel Lerdo de Tejada. El término desamortización implicaba la expropiación y



3.12 Alegoría de la Constitución de 1857.

y en la división de poderes, por lo que defendieron la justicia a su manera. De cualquier forma sostuvieron posturas irreconciliables que los enfrentaron cada vez con mayor violencia.

aprovechamiento de las tierras cultivables que se hallaban en "manos muertas", es decir, sin cultivar o improductivas, de modo que propietarios individuales las adquirieran ya fuera mediante la venta o la subasta pública. Según la Ley Lerdo, como se le conocía, ninguna corporación civil o eclesiástica tendría la capacidad de comprar o administrar bienes raíces (viviendas, haciendas, minas), a excepción de los edificios destinados directamente al uso de la institución.

Glosario

Secularización:
Proceso por el cual una institución pierde su carácter religioso para adoptar uno laico.

Entre enero y abril de 1857 se publicaron la Ley del Registro Civil, La Ley de Secularización de Cementerios y la Ley de Derechos y Obligaciones Parroquiales. Cada una de ellas significó un nuevo golpe contra el poder político y económico de la Iglesia, al poner en manos del Estado el control sobre el registro de la población (nacimientos, defunciones y enterramientos), además de prohibir el cobro del diezmo y de los servicios eclesiásticos a las clases pobres.

La nueva Constitución se proclamó el 5 de febrero de 1857 y entró en vigor el 16 de septiembre del mismo año (figura 3.12, página 130). Estableció las garantías individuales para todos los ciudadanos mexicanos, así como las libertades de expresión y de asamblea. Reafirmó la abolición de la esclavitud y eliminó la prisión por deudas civiles, los castigos corporales (incluyendo la pena de muerte) y los impuestos a la distribución interior de mercancías. También prohibió los títulos de nobleza, los honores hereditarios y los monopolios. Pese a sus muchos aciertos, tenía la enorme falla de dejar muy poco margen de acción a la figura presidencial. Temerosos de que el Ejecutivo concentrara demasiado poder como lo había hecho Santa Anna, los constituyentes se excedieron con los límites a su autoridad, sujeta a las decisiones de una sola cámara con muy amplias facultades. De este modo, en términos prácticos, la nueva legislación resultaba inaplicable.

La guerra, las Leyes de Reforma y su impacto en la secularización de la sociedad

Además de generar una fuerte reacción internacional, la nueva legislación dividió en dos a la sociedad mexicana. En diciembre de 1856 el papa Pío IX condenó de modo enérgico los decretos reformistas del Congreso mexicano y llamó a los legisladores "usurpadores de los derechos de la Santa Sede". Sus palabras resonaron como un llamado a la insubordinación contra el gobierno establecido y una amenaza contra quienes las apoyaran. En distintas zonas de la República se organizaron levantamientos populares bajo el lema de "Religión y fueros", promovidos por miembros de la alta jerarquía eclesiástica.

El 17 de diciembre de 1857 un grupo de militares conservadores, encabezado por Félix María Zuloaga, proclamó el Plan de Tacubaya a fin de derogar o anular la Constitución de 1857. Al mismo tiempo la Iglesia católica publicó una circular en la que anunciaría que los fieles a esa legislación serían excomulgados, es decir, rechazados como miembros de la Iglesia. Dos días después el presidente Ignacio Comonfort se adhirió a dicho Plan y tras él se unieron los gobernadores de Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Estado de México, Chiapas, Tabasco y San Luis Potosí, así como las guarniciones militares de Cuernavaca, Tampico y Mazatlán. Sin embargo, la mayoría de los funcionarios del gobierno liberal se mantuvo fiel a la Carta Magna.

Te recomendamos

Escuchar un himno liberal escrito por Guillermo Prieto para burlarse de los conservadores, a quienes llamó "cangrejos", disponible en el siguiente enlace:

<http://www.edutics.mx/Jn4>
(consulta: 31 de mayo de 2016).

Escuchar también, con otro compañero, la cápsula preparada por la Fonoteca Nacional titulada *La patria de paseo*, disponible en:

<http://edutics.mx/JPe>
(consulta: 31 de mayo de 2016).

Comenten en clase qué aprendieron de ambos audios.

Leer el Plan de Tacubaya, que encontrarás en la siguiente liga:

<http://www.edutics.mx/4UD>
(consulta: 31 de mayo de 2016).



3.13 Fragmento del mural de Diego Rivera en Palacio Nacional, siglo XX. Liberales y conservadores protagonizaron batallas lo mismo con las armas que con las palabras, pues en ocasiones se enfrentaban en discusiones políticas ya en los periódicos de la época, ya en la tribuna del Congreso.

Enemistado con Zuloaga, Comonfort se vio obligado a abandonar el país en 1858. El gobierno liberal quedó en manos de Juárez, quien se hallaba al frente de la Suprema Corte de Justicia. Hubo entonces dos presidencias simultáneas, cada una de las cuales se consideraba a sí misma como legítima: la de Zuloaga, en la capital del país, y la de Juárez, establecida en Veracruz, desde donde llamó a defender la Constitución.

El Plan de Tacubaya dio inicio a la Guerra de Reforma, también conocida como de los Tres Años, la cual representó apenas el preludio a una década de conflictos ininterrumpidos que afectarían los intereses de varios países. Los acreedores extranjeros reconocieron a Zuloaga, al considerar que les garantizaría el pago de la deuda externa. No obstante, EUA reconsideró su posición al sospechar de una posible intervención de las potencias europeas, que constituyó una seria amenaza a los principios defendidos por la Doctrina Monroe.

Desde Veracruz, Juárez declaró la nacionalización de los bienes del clero y continuó con el programa de secularización mediante las llamadas Leyes de Reforma, que entre otras cosas declaraban la libertad de cultos, la obligatoriedad del matrimonio civil, la supresión de las órdenes monásticas y la separación entre el Estado y la Iglesia. Todos esos decretos serían elevados después al rango constitucional. Más que una decisión política, la nacionalización de los bienes eclesiásticos constituyó una estrategia de supervivencia: el gobierno liberal carecía de los recursos económicos para sostenerse y mantener los gastos de la guerra, por lo que las posesiones confiscadas a la Iglesia se convirtieron en su principal fuente de ingresos a lo largo del conflicto y en los años posteriores al mismo.

Después de tres años de guerra, los liberales salieron victoriosos. El 1º de enero de 1861 Juárez regresó a la Ciudad de México, desde donde prosiguió con el programa de reformas. Secularizó los hospitales y establecimientos de beneficencia, hasta entonces en manos de la Iglesia. También promulgó la Ley de Instrucción Pública, que dejaba la instrucción primaria bajo la inspección del gobierno federal, promovía la creación de escuelas mixtas y refrendaba el compromiso del Estado por ofrecer una educación laica sin intervenciones religiosas. (Figura 3.13.)

Identificarás períodos históricos para ordenar cronológicamente sucesos y procesos del siglo XIX.

Individual

1. Elabora una línea del tiempo en tu cuaderno para ordenar de manera cronológica los siguientes hechos y complétala con base en la lectura del último subtema.
 - Inicio y fin del imperio de Maximiliano.
 - Proclamación del Plan de Ayutla.
 - Guerra de Reforma o de los Tres Años.
 - Inicio de la dictadura de Santa Anna.
 - Batalla del 5 de mayo en Puebla contra los franceses.
 - Proclamación de la Constitución liberal del 5 de febrero de 1857.
 - Primer gobierno de Benito Juárez.
 - Fusilamiento del emperador Maximiliano y los generales Miramón y Mejía.

2. Colorea tu línea empleando diferentes colores.

Grupal

3. Compara el orden cronológico que estableciste con el de tus compañeros y realiza las correcciones necesarias.

La Intervención francesa y el Segundo Imperio

Una vez reinstalado el gobierno liberal en la Ciudad de México, éste se enfrentó con serios problemas financieros. La guerra había causado estragos en la economía nacional, pues los contendientes de ambos bandos habían contraído deudas y compromisos con gobiernos extranjeros. Juárez desconoció los acuerdos establecidos por Zuloaga y expulsó a los embajadores de España, Guatemala y Ecuador, así como a los jerarcas de la Iglesia en México en represalia por su abierta colaboración con el Plan de Tacubaya. Como apenas se contaba con los recursos para atender los gastos más urgentes, entre ellos el pago al ejército en activo, en julio de 1861 se vio obligado a declarar una **moratoria**, por medio de la cual suspendía el pago de la deuda externa. En consecuencia, Gran Bretaña y Francia rompieron relaciones diplomáticas con México.

En respuesta a la moratoria, estas dos naciones y España acordaron un plan de ocupación para asegurar la liquidación de las deudas. Dos meses después tropas enviadas por los tres países anclaron en las costas veracruzanas. El gobierno de México se dispuso a negociar y envió a Manuel Doblado, secretario de Relaciones Exteriores, a entrevistarse con una comisión tripartita encabezada por el general español Juan Prim. Al final del encuentro se acordó un nuevo plazo para los pagos pendientes.

Una vez pactado el arreglo, Gran Bretaña y España retiraron a sus tropas, pero las francesas permanecieron en territorio mexicano a la espera de los refuerzos enviados por el emperador Napoleón III, quien planeaba establecer una monarquía, encabezada por un príncipe católico proveniente de la nobleza europea: un proyecto que desde años atrás era promovido en México por un grupo de partidarios de ese sistema de gobierno (figura 3.14).

Glosario

Moratoria: Plazo otorgado para el pago de una deuda.



3.14 Escudo del Segundo Imperio.



El ejército francés avanzó hasta la ciudad de Puebla y el 5 de mayo de 1862 se enfrentó a las tropas del general Ignacio Zaragoza, que lo obligaron a retirarse. Un año más tarde, tras redoblar sus fuerzas, los invasores se apoderaron de los principales puertos del Golfo y el Pacífico. Así, Juárez debió abandonar la capital y estableció su sede en San Luis Potosí. (Mapa 3.3.)

El comandante francés Forey y sus aliados mexicanos entraron a la Ciudad de México en 1863 y organizaron un gobierno provisional que acordó ofrecer la corona del Imperio Mexicano a Maximiliano de Habsburgo, archiduque de Austria. Tras convencerlo de que había sido elegido por el pueblo como su legítimo gobernante, en abril de 1864 aceptó el ofrecimiento y se firmó el Tratado de Miramar. Maximiliano dispuso su traslado de inmediato y unas semanas después arribó al país (figuras 3.15, página 135, y 3.16, página 136). La firma del Tratado le aseguraba el apoyo del ejército francés y comprometía a México a cubrir una interminable serie de pagos e indemnizaciones.

Aunque los conservadores mexicanos esperaban que el nuevo gobierno restaurara los antiguos privilegios corporativos, Maximiliano resultó casi tan liberal como Juárez y halló importantes coincidencias entre el programa reformista y sus propios planes de gobierno. En específico, retomó aquello relacionado con la modernización y secularización nacional. Entre sus primeros actos estuvieron las pláticas con el nuncio o enviado papal, a fin de re establecer las relaciones con el Vaticano, pero éstas fracasaron debido al perfil liberal del emperador. El nuncio llevaba la instrucción de exigir el respeto a los antiguos privilegios de la Iglesia en México. Las conversaciones duraron semanas y mantuvieron un tono áspero debido a la inflexibilidad del representante apostólico. Al final, Maximiliano decidió mantener vigentes las Leyes de Reforma y ratificó la libertad de cultos, así como la nacionalización de los bienes eclesiásticos, con lo que provocó la ira del nuncio y los conservadores.

Aquella fue la primera de muchas disposiciones liberales recogidas en el conjunto de leyes conocido como Estatuto Imperial. Maximiliano restableció el registro civil, secularizó los cementerios y decretó una ley de liberación de peones endeudados que superó cualquier avance de los reformistas en materia laboral. Incorporó a su gobierno a algunos liberales moderados y relegó de los cargos importantes a los propios conservadores que lo habían conducido hasta el trono. De igual manera alejó de sí a los altos mandos militares mexicanos para evitar rivalidades con los generales franceses.

En abril de 1865, al finalizar su guerra civil, el gobierno de EUA declaró el retorno de la Doctrina Monroe. El presidente Andrew Johnson presionó a Francia para que retirara sus tropas del territorio mexicano y al mismo tiempo envió recursos económicos para apoyar a la resistencia republicana. Por su parte, el gobierno francés anunció el regreso eventual de sus tropas entre noviembre de 1866 y febrero de 1867. Pese a ello, Maximiliano permaneció en el trono y enfrentó el avance del ejército republicano. La emperatriz Carlota viajó a Francia para reclamar la protección de Napoleón III y más tarde visitó al papa Pío IX para solicitar su ayuda. Pero todos sus esfuerzos fueron en vano.



3.15 Los emperadores Maximiliano y Carlota desembarcaron en Veracruz el 28 de mayo de 1864.

Para marzo de 1867 Maximiliano se había quedado prácticamente solo y su gobierno apenas controlaba la capital y las ciudades de Querétaro, Puebla, Veracruz y Morelia. Una a una cayeron estas plazas, mientras el emperador se atrincheraba en Querétaro. Tras un asedio de tres meses, las tropas de Mariano Escobedo tomaron esa ciudad y apresaron al emperador, junto con sus generales Miramón y Mejía: los tres fueron juzgados y fusilados en el cerro de Las Campanas el 19 de junio de 1867. Dos días después los liberales recuperaron la Ciudad de México y restauraron el gobierno republicano.

El manifiesto dirigido por Juárez a la nación tras la caída del Segundo Imperio marcaría la historia de México en el terreno político y diplomático. En sus palabras resonaba el compromiso de no perseguir a sus antiguos enemigos y destacaba su reinterpretación laica del concepto de paz, que lo convertiría en el gran símbolo del republicanismo mexicano. He aquí un fragmento:

Te recomendamos

Le lectura del cómic didáctico que narra la llegada a México de Carlota y Maximiliano, la pareja enviada por los Habsburgo para ejercer el dominio colonial francés en *El ocaso de un imperio de Inite*, que encontrarás en tu Biblioteca de Aula.

Te recomendamos

Escuchar el relato autobiográfico de Benito Juárez titulado *Apuntes para mis hijos*, disponible en el siguiente enlace:

<http://www.edutics.mx/ZFG>
(consulta: 1 de junio de 2016).

"No ha querido, ni ha debido antes el gobierno, y menos debiera en la hora del triunfo completo de la República, dejarse inspirar por ningún sentimiento de pasión contra los que lo han combatido. Su deber ha sido, y es, pesar las exigencias de la justicia con todas las consideraciones de la benignidad. La templanza de su conducta en todos los lugares donde ha residido, ha demostrado su deseo de moderar en lo posible el rigor de la justicia, conciliando la indulgencia con el estrecho deber de que se apliquen las leyes en lo que sea indispensable para afianzar la paz y el porvenir de la nación. Que el pueblo y el gobierno respeten los derechos de todos. Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz."

Cierre

A Formularás los conceptos de partido político liberal y conservador e identificarás las características de cada uno.

Grupal

- Con la información de la lección, reelaboren los conceptos de partido político liberal y partido político conservador que trabajaron en la actividad de inicio.
- Debajo de cada concepto, y con la ayuda del grupo, cinco representantes escribirán un listado en el pizarrón con los siguientes aspectos:
 - Características del Partido Conservador mexicano.
 - Características del Partido Liberal mexicano.
 - Personajes de la política mexicana del siglo XIX de tendencia conservadora.
 - Personajes de la política mexicana del siglo XIX de tendencia liberal.
 - Formas de gobierno durante el siglo XIX y su afinidad con los pensamientos políticos liberal o conservador.
- Reflexionen:
 - ¿Cómo habrían podido conciliar sus diferencias el pensamiento liberal y conservador en el siglo XIX por el bien del país?
 - ¿Por qué las diferencias entre los partidos liberal y conservador originaron los cambios en las formas de gobierno durante ese periodo?
- Anoten sus respuestas en el pizarrón.
- Tomen fotografías de su trabajo en el pizarrón a modo de evidencias.

PRACTICA

Selecciona la opción correcta.

Algunas propuestas de las Leyes de Reforma fueron:

- a) El apoyo a monasterios, la secularización de cementerios y el rescate de tierras.
- b) Los distintos derechos por división de clases, y un gobierno monárquico y centralista.
- c) La modernización del país, escuelas mixtas y la liquidación de la deuda externa.
- d) La secularización, la libertad de expresión y la nacionalización de bienes de la Iglesia.

Inicio**A****La restauración de la República y el Porfiriato**

Inferirán en grupo la relación entre la política y los diferentes ámbitos: cultural, económico y social.

Grupal

- A partir de sus aprendizajes sobre el liberalismo político mexicano del siglo XIX, imaginén cómo fue nuestro país bajo las ideas liberales en los ámbitos escolares, laborales y sociales.

Individual

- Escriban en su cuaderno lo que concluyeron para cada aspecto:
 - Escuela.
 - Trabajo.
 - Vida social.

Desarrollo**Los gobiernos liberales y su proyecto nacional**

El triunfo de los liberales marcó la ruta hacia la consolidación de las instituciones republicanas que conformaron al Estado mexicano. Este proyecto de gobierno incluyó el fortalecimiento de la identidad nacional, pues buscaba la integración de la sociedad bajo una cultura uniforme, que compartiera el idioma, la historia y sus metas en materia económica. De este modo se realizaron grandes esfuerzos para comunicar a las regiones más apartadas del centro del país, ya que los viejos caminos estaban muy deteriorados y no permitían el tránsito seguro de una ciudad a otra, situación que entorpecía al comercio en una escala considerable. Su principal objetivo era lograr la modernización de México mediante la estabilidad política, la aplicación de las leyes y el impulso del desarrollo económico.

En 1867, de nuevo al frente del gobierno federal, Juárez propuso reformar la Constitución, que depositaba un poder excesivo en el Congreso y despojaba al presidente de toda autoridad efectiva. No convenció a los legisladores de modificarla, pero la dura situación nacional justificó que se le otorgaran facultades extraordinarias para gobernar sin restricciones. En consecuencia, su régimen cobró un carácter autoritario y no tardó en acumular opositores, incluso entre sus colaboradores más allegados (figura 3.17).



3.17 Benito Juárez y el grupo liberal. Fragmento del mural *Hombres de la Reforma*, de Arturo García Bustos, en el Palacio de Gobierno de Oaxaca, 1980.

Interdisciplina

Ciencias III (Química)
Un aspecto fundamental en la recuperación de la economía mexicana durante la segunda mitad del siglo XIX fue la diversificación de la producción minera. A los metales preciosos como el oro y la plata se sumaron los minerales industriales como el cobre, el plomo, el antimonio y el zinc, utilizados en la fabricación de material eléctrico y tuberías, así como en las soldaduras y la herrería.

Juárez falleció en 1872, poco después de asumir el mandato por cuarta ocasión, y como presidente de la Suprema Corte de Justicia Lerdo de Tejada asumió las riendas del gobierno. Una de sus primeras acciones consistió en elevar las Leyes de Reforma a rango constitucional, con lo que reforzó con decisión la política anticlerical. En 1874 se decretaron algunas reformas a la Carta Magna que afectaban a los ministros de la Iglesia: se les prohibió vestir los hábitos fuera de los templos, se ordenó el cierre de conventos y la desaparición de las comunidades de monjas y frailes. Medidas tan radicales levantaron una oleada de reprobación, tanto de los políticos, incluidos los liberales, como de la sociedad civil y las autoridades religiosas, lo cual contribuyó en buena medida a la caída del régimen lerdista.

La paz porfiriana y la centralización del poder

Porfirio Díaz llegó a la presidencia de la República en 1876, tras encabezar un pronunciamiento militar contra el intento de reelección de Lerdo de Tejada. El Plan de Tuxtepec, como se le conoció, empleó por primera vez el lema "Sufragio efectivo: no reelección" y contó con el apoyo de militares, periodistas, clérigos y de los jóvenes liberales en general, ansiosos de obtener el control político.

Una vez al frente del gobierno, el primer objetivo de Díaz fue establecer el orden. Se mostró implacable con conspiradores y bandoleros, castigó con la muerte el robo y la conspiración y ordenó ejecuciones inmediatas, sin juicio previo. También reprimió con dureza las rebeliones campesinas y las huelgas. Confiable en que la paz permitiría desarrollar la estabilidad y unidad, y actuó con mano dura para imponerse a los otros poderes: legisladores, jueces, gobernadores, militares, la prensa y el clero.

El poder que concentró le permitió perpetuarse en el gobierno por décadas sin enfrentar una verdadera oposición. En pocos años devolvió la calma al país y transformó su imagen en el extranjero. Su éxito se apoyó en varias reformas a la ley para permitir su reelección, que en siete ocasiones justificó con el argumento de que México aún no estaba apto para ejercer la democracia.

Entre las estrategias de Díaz para pacificar a la nación destacó su postura frente a los asuntos religiosos: desde un principio decidió que no aplicaría con rigor las leyes anticlericales, pues quería evitar la propagación de los que calificó como "odios partidistas". Consideraba concluida la Reforma y alcanzados los objetivos

Glosario

Pronunciamiento: Manifestación de descontento de un sector del ejército contra el gobierno con la que se busca convocar la adhesión del resto de las fuerzas armadas.

Toma nota

Benito Juárez falleció cuando su popularidad empezaba a declinar, y desde ese momento se convirtió en una de las figuras más célebres de la historia de México. El Congreso acordó nombrarlo "Benemérito", erigir un monumento en su honor y establecer la fecha de su natalicio como fiesta nacional. Los discursos y poemas fúnebres, los debates en torno a su papel histórico y las conmemoraciones posteriores de su muerte enaltecieron su memoria hasta erigirlo como un símbolo de la identidad nacional y reconocerlo como el principal fundador del Estado mexicano.

por los que los liberales habían luchado durante una década, por lo que le parecía innecesario sostener por más tiempo un conflicto que provocaba tantas divisiones y descontento.

De este modo, al final del Porfiriato la Iglesia en México había recuperado en parte su fuerza espiritual y política, aunque no la económica. Sus escuelas, hospitales y periódicos se multiplicaron, y su presencia pública fue vista con mayor tolerancia. Se establecieron nuevas órdenes religiosas que dieron pie al regreso de otras. A cambio de estas nuevas concesiones, los obispos apoyaron la obra pacificadora de Díaz, y ordenaron a sus fieles obedecer y respetar a las autoridades civiles (figura 3.18). Así, tras un siglo de guerras, la nación parecía conciliar sus dos caras: la conservadora y la liberal.



3.18 Porfirio Díaz sostuvo una actitud conciliadora con la Iglesia. Así consiguió el apoyo de las autoridades religiosas, que colaboraron con él en la pacificación del país. Esta fotografía se tomó alrededor de 1876.

Reorganización del erario público, crecimiento económico e inversiones extranjeras

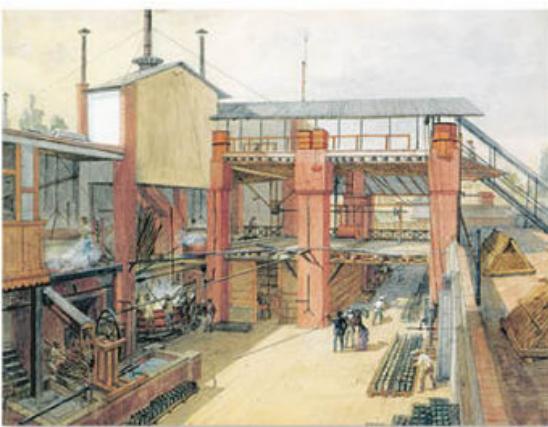
La Restauración de la República trajo como consecuencia la reactivación de la actividad económica y la recuperación de la industria y la minería. Después de varias décadas de violencia ininterrumpida, por fin era posible reparar los daños provocados a la infraestructura e idear estrategias para fomentar la inversión extranjera. Sin embargo, aún existían obstáculos difíciles de vencer: no se había logrado organizar una recaudación de impuestos eficiente y justa, de modo que los ingresos dependían, sobre todo, de las tarifas cobradas a los comerciantes por la distribución de sus mercancías. Tales cuotas, heredadas del periodo colonial, sumadas al mal estado y la peligrosidad de los caminos, entorpecían el comercio y desalentaban a los inversionistas.

El gran logro del régimen de Díaz consistió en reactivar el crecimiento económico (figura 3.19). La estabilidad política fomentó un amplio programa de reformas legales que atrajeron al capital extranjero y crearon un ambiente de confianza que a su vez alentó a los empresarios nacionales a invertir en las actividades productivas. Nuevas leyes sustituyeron a la legislación colonial y permitieron el uso de tecnología avanzada para la explotación agrícola y mineral en gran escala.

Si bien se mantuvo la estructura federalista, la administración económica se concentró en manos del poder central. Se dejaron de cobrar tarifas por el paso de mercancías de un estado a otro, conocidas como alcabalas, y esto facilitó el desarrollo comercial. También se llevó a cabo una reforma fiscal que permitió el incremento de los ingresos públicos, de modo que el Estado se vio en posibilidades de financiar la construcción de obras

Glosario

Infraestructura: Conjunto de medios técnicos, instalaciones y servicios necesarios para el desarrollo de actividades como las económicas.



3.19 Casimiro Castro, Fábrica artesanal, siglo XIX. En tan sólo un par de décadas el régimen porfiriano logró lo que ningún otro gobierno del periodo independiente: el crecimiento económico y la industrialización del país. La nueva imagen de México como una nación pacífica y estable atrajo la atención de los inversionistas extranjeros, sobre todo estadounidenses, ingleses, franceses y alemanes.



3.20 El puerto moderno de Veracruz construido durante el Porfiriato.

públicas, como escuelas, hospitales, museos, avenidas y parques, así como la expansión ferroviaria que impulsaría al comercio.

Para finales del siglo XIX Díaz veía muy cercanas las metas fijadas al principio de su régimen. La oposición política había quedado casi anulada y la crítica periodística estaba bajo control. Confiado en su poder, el dictador resumía la fórmula de su gobierno con la frase “poca política y mucha administración”. Por “administración” entendía la creación de condiciones para el desarrollo económico: reestructuración de la deuda externa, inversión extranjera, revitalización de la minería y consolidación de la red ferroviaria. En este panorama, la actividad política pasaba a segundo plano, suspendida a la espera de la prosperidad prometida. Además, esto constituyó otra manera de justificar su reelección indefinida, que recibió una aceptación unánime. (Figura 3.20.)

Surgimiento de la clase obrera y la nueva clase media urbana

Durante el Porfiriato la población creció de nueve millones y medio de habitantes en 1876, a quince millones en 1910. Este incremento se debió a la combinación de varios factores: la pacificación general del país, los avances en la medicina, la difusión de las vacunas y una mayor oferta de alimentos, los cuales aumentaron los índices de **natalidad** y de **esperanza de vida**.

Los cambios económicos y **demográficos** tuvieron repercusiones en la distribución de la población. La migración del campo a la ciudad fue un fenómeno constante a lo largo de este periodo. Aunque México seguía siendo un país mayoritariamente rural, las ciudades atraían a cada vez más población (figura 3.21). Como parte de este proceso surgieron nuevos grupos vinculados con las actividades urbanas.

Los profesionistas, entre los que se hallaban abogados, médicos, arquitectos e ingenieros, así como los funcionarios de gobierno, pequeños comerciantes, artesanos prósperos y empleados de distintos rubros, constituyeron un sector fundamental de la población urbana, al cual se le puede considerar como clase media. El surgimiento de este grupo constituyó una gran novedad



3.21 La ciudad de Guadalajara en 1900 se ostentaba como una urbe moderna con alumbrado público, parques recreativos y otros servicios.

Glosario

Natalidad: Número de personas que nacen en un lugar y tiempo determinados en relación con la totalidad de la población.

Esperanza de vida: Promedio de años que viven las personas de una población en determinado tiempo.

Demografía: Estudio de las poblaciones humanas a partir de su dimensión, estructura, evolución y características generales.

en un país caracterizado hasta entonces por la desigualdad económica y donde, por tradición, sólo existían ricos y pobres (figura 3.22).

Las familias pertenecientes a esta nueva clase, que sin ser ricas gozaban de prosperidad económica, tuvieron una participación determinante en la modernización de las ciudades, tanto en los espacios públicos como privados. Se establecieron en nuevas colonias, en los límites de las urbes más importantes del país, y promovieron la construcción de jardines y parques, la limpieza, la pavimentación y el alumbrado en las calles, así como el uso de tranvías, que sustituyó a las carretas tiradas por caballos o mulas. Asimismo adoptaron nuevas costumbres, modas y deportes, e impulsaron la literatura, el teatro, la arquitectura y la educación tanto científica como técnica. No obstante, carecían de oportunidades de participación política, así como de mecanismos para defender sus intereses. Por ello se convirtieron en un grupo políticamente inconforme que comenzó a buscar espacios para agruparse y expresar su descontento.



3.22 Casimiro Castro y Juan Campillo, Colegio de Minería, siglo XIX. Las ciudades eran espacios vivos donde circulaban personas de todas las clases sociales.

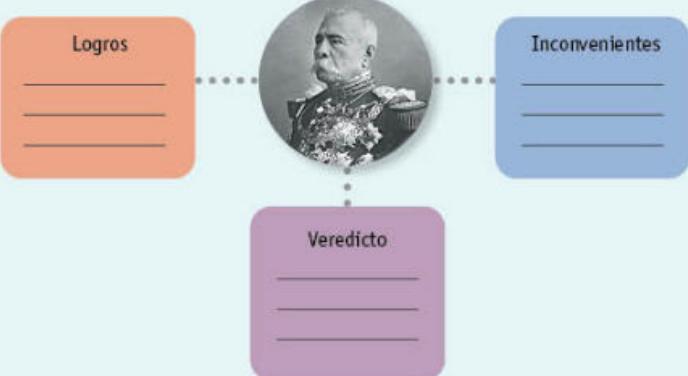
Identificarás los logros e inconvenientes de la política económica del Porfiriato y argumentarás tus conclusiones.

Equipo

1. Forma un equipo con dos compañeros para realizar esta actividad, a la que llamaremos “El juicio a Porfirio Díaz”.
2. En un esquema como el de abajo, a partir de la información de la lección, llenen los espacios correspondientes sobre los logros e inconvenientes de la política económica instaurada por Díaz.
3. En el espacio del veredicto, acuerden de qué manera se puede calificar ese gobierno y argumenten por qué.

Grupal

4. Comparen su veredicto con el de otros equipos, y con la ayuda del profesor lleguen a un consenso.



Toma nota

En 1900 se creó el Partido Liberal Mexicano, encabezado por Ricardo Flores Magón. Esta asociación de carácter político apoyó diversos movimientos obreros, denunció la precaria situación de los trabajadores mexicanos y criticó abiertamente al régimen porfirista por medio de su periódico *Regeneración*.

eran patrocinadas por el gobierno, encargado de mediar en los conflictos obrero-patronales, con lo que casi siempre acallaba las inquietudes de los primeros con un costo mínimo para los segundos.

Al comenzar el siglo xx el movimiento obrero mexicano había adquirido mayor fuerza y capacidad de organización. Sus demandas y estrategias de presión, por medio de paros de labores y huelgas, se hicieron cada vez más radicales, por lo que se convirtieron en un foco de oposición contra el régimen porfirista, que desde un principio rechazó con firmeza y aun con violencia tales manifestaciones de descontento popular.



3.23 Obreros operan maquinaria textil, ca. 1910.

Este problema se profundizó con la aplicación de las leyes de desamortización, pues en infinidad de casos la propiedad privada no sólo creció a costa de las tierras pertenecientes a la Iglesia, sino también de los terrenos de las comunidades campesinas, ya fuera mestizas o indígenas. Los pueblos entraron en conflicto con los hacendados, que no respetaban los límites entre propiedades y se apoderaban de sus recursos, como el agua y los bosques. El resultado fue que, en lugar de impulsar el desarrollo de la pequeña propiedad, la legislación impulsó el



Línea del tiempo 3.2 Rebeldes en el siglo xix y principios del xx.

crecimiento del latifundismo. Además, al verse despojados de sus tierras, muchos campesinos se vieron obligados a prestar sus servicios como peones en las haciendas.

Durante el Porfiriato el campo mexicano se convirtió en una enorme plantación que incluía las haciendas henequeneras de Yucatán, los latifundios ganaderos de Chihuahua, los campos tabacaleros y cafetaleros del Valle Nacional de Oaxaca y los ingenios azucareros de Morelos, Veracruz y Puebla. Completaban el panorama las minas del centro y norte del país, donde se explotaba todo tipo de metales. Gran cantidad de trabajadores eran forzados a permanecer en sus empleos por endeudamiento, la mayoría con salarios insuficientes a cambio de jornadas demasiado largas e intensas.



3.24 A principios del siglo xx algunos grupos indígenas casi habían desaparecido bajo la leva y los trabajos forzados. En esta foto de Winfield Scott los hombres cargan rastrojo o residuo de caña, San Luis Potosí, 1907.

Desde principios del siglo xix muchos pueblos indígenas habían manifestado su inconformidad, a veces por los medios legales, a veces con el alzamiento contra los caciques locales. Estas rebeliones se repitieron y multiplicaron conforme avanzaba el Porfiriato. Tal fue el caso de los yaquis en Sonora, de los mayas en Yucatán, de los zapotecas en Oaxaca y de los habitantes del pueblo de Tomóchic en Chihuahua, entre otros. Para finales del siglo xix el descontento rural amenazaba la estabilidad del régimen y se convirtió en objeto de represiones sangrientas en busca de aplicar castigos ejemplares para evitar otros conflictos. (Línea del tiempo 3.2, página 142.)

Díaz pensaba que las rebeliones indígenas y campesinas debían ser aniquiladas porque se oponían al progreso, la libertad y la consolidación del orden social, por lo que no dudó en adoptar medidas cercanas al exterminio. Muchos indígenas se vieron arrancados de sus comunidades, obligados a enlistarse como soldados (este reclutamiento a la fuerza recibe el nombre de leva), mientras que el destino de otros era las plantaciones henequeneras de Yucatán para realizar trabajos forzados. En ambos casos les resultaba prácticamente imposible volver a sus lugares de origen (figura 3.24).

Otro motivo de inestabilidad constante durante la segunda mitad del siglo xix fue el bandidaje. A lo largo del país los caminos eran asolados por grupos de forajidos surgidos entre el caos de la Guerra de Reforma. Muchos de ellos se convirtieron en héroes regionales, como Heracio Bernal, llamado el *Rayo de Sinaloa*, Manuel Lozada, el *Tigre de Álica*, y Jesús



3.25 Claudio Linati, Coches de collaras, litografía, 1828.

Arriaga, más famoso por su seudónimo de *Chucho el Roto*. La gente de los pueblos los apreciaba como ejemplos de independencia y rebeldía: asaltaban las diligencias, extorsionaban a los hacendados y cobraban por el paso de viajeros y comerciantes (figura 3.25, página 143). Pero también vendieron sus servicios como guerrilleros, y algunos incluso apoyaron a Maximiliano antes de pasarse al bando republicano.

Con la Restauración de la República, Juárez integró una policía especial de acción represiva, conocida como los Rurales, en la que se reclutó a muchos bandoleros, transformados de la noche a la mañana en representantes de la ley. Sin embargo, fue durante el Porfiriato cuando esta policía rural impuso el orden en el campo mexicano, al capturar a los delincuentes más perseguidos: ahora se trataba de una fuerza de jinetes con entrenamiento militar, encargados de vigilar los caminos, las ferias y las fiestas, que aterrorizaron a las bandas de criminales por su sangre fría y se hicieron célebres por el uso de la llamada “ley fuga”, que consistía en liberar al prisionero y dispararle por la espalda en cuanto echaba a correr.

Los ferrocarriles y la transformación del paisaje

El ascenso de Díaz al poder significó también el de una nueva generación de funcionarios y asesores que promovían una transformación radical del proyecto liberal. Para ellos, las libertades políticas, económicas y religiosas habían dejado de ser el fin supremo, pues su meta era aún más ambiciosa: el progreso material que pondría al país a la altura de las naciones modernas. La construcción de ferrocarriles fue el eje en torno al cual giró el proyecto económico y de desarrollo social del Estado porfiriano (figura 3.26).

Te recomendamos

Consultar en línea las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada*, disponibles en el siguiente enlace:

<http://www.edutics.mx/ZFF>
(consulta: 2 de junio de 2016).



3.26 El ferrocarril fue símbolo de progreso y un medio para el desarrollo y la modernización del país.

A partir de 1880 se reinició la construcción de ferrocarriles, la misma que continuó hasta el final del Porfiriato. Las líneas atravesaron el territorio a lo largo y ancho, de modo que tocaban las principales ciudades y centros de producción agrícola, ganadera, minera e industrial. Con ello se redujeron de modo significativo los costos de transporte y se alentó tanto la actividad comercial como la inversión extranjera. (Figura 3.27, página 145.)

El tendido acelerado de la vía férrea no sólo generó efectos económicos, sino que también alteró el paisaje nacional (figura 3.28, página 145). Para instalar los rieles en paisajes dominados por montañas y barrancas se construyeron enormes puentes y túneles, se dinamitaron cerros y se talaron grandes porciones de los bosques por donde pasarían las locomotoras, cuya madera se utilizó para construir

los durmientes (los troncos que sostienen a las vías), así como para alimentar las calderas. En el norte se proyectaron estaciones que dieron pie a la fundación de importantes poblados, como Torreón, en Coahuila, y Gómez Palacio, en Durango.

Con esta red ferroviaria, cuyo tejido partía de la Ciudad de México, se confirmó el predominio económico y político de la capital sobre el resto de la República: entonces más que nunca la centralización del país cobró visibilidad y las fronteras dejaron de ser puntos inalcanzables en los mapas, para convertirse en cambio en las puertas de entrada y salida tanto de mercancías como de viajeros.



3.27 Primera plana del periódico *El Imparcial*. Con el nacimiento de este periódico en 1896, inició el periodismo industrializado en México.

Cierre

Compararás tus inferencias iniciales con la información revisada en la lección y juzgarás el desempeño del liberalismo en el siglo XIX.

Grupal

1. Revisen lo que escribieron en la actividad de inicio y, a partir de sus aprendizajes de la lección, respondan:
 - a) ¿Qué ámbitos coincidieron con lo que escribieron?
 - b) ¿Qué aspectos no tomaron en cuenta y dieron un resultado diferente durante el Porfiriato?
 - c) Mencionen las causas del desarrollo económico de México durante el Porfiriato.
 - d) Ahora mencionen sus consecuencias.
 - e) Reflexionen si las ideas liberales se llevaron a la práctica, por qué y cuáles fueron los resultados.

Individual

2. Anota las respuestas en tu cuaderno.



3.28 Tanto los paisajes naturales como los caminos y construcciones se vieron modificados por el paso de las vías férreas.

PRACTICA

Indica el orden cronológico de los siguientes acontecimientos:

- I. Triunfo de la Reforma.
 - II. Leva, huelgas y rebeliones.
 - III. Plan de Tuxtepec, encabezado por Díaz.
 - IV. Inversión extranjera.
- a) I, IV, II, III
 b) I, II, IV, III
 c) I, III, IV, II
 d) IV, I, III, II

Inicio

Antesala de la Revolución

Formularás relaciones entre el malestar social y el régimen porfirista.

Pareja

- Con la ayuda del profesor, organicen la lectura en voz baja del siguiente texto.
- Investiguen en una enciclopedia, en un diccionario de historia de México o en otra fuente quién fue Ricardo Flores Magón.

Grupal

- Discutan:
 - ¿Cuál fue la relación entre Ricardo Flores Magón y Porfirio Díaz?
 - ¿Qué deseaba expresar con este texto?

El hierro y el oro

El agua arrastró una chispa de oro y una partícula de hierro, depositándolas juntas en una grieta del arroyo...

—;Aparta de mí, vulgar materia! —dijo—. Tu contacto me envilece... Retírate, hierro mustio, que soy el Oro; el metal espléndido que luce con destellos de gloria en la corona del monarca; que brilla con fulgores de estrella en las condecoraciones del militar; que resplandece

como lumbre en el cuello exquisito de la dama aristocrática. Soy el metal ilustre que sólo conoce el roce de manos distinguidas o la caricia de las sedas del bolsillo del señor. Soy el oro conquistador de voluntades; ilusión del pobre; propiedad del rico; dueño del mundo; dios de los humanos...

—Me río de tu grandeza —le interrumpió el Hierro—, si grandeza hay en ceñir la frente del tirano, o en adornar el pecho del asesino profesional o en realzar los encantos de la carne de una prostituta de alto rango. ;Ja, ja, ja...! Me río de tu grandeza vana, metal inflado, cuya vanidad no se funda ni en el hecho de servir de mal clavo a un zapato viejo. La humanidad no te debe más que dolor, infierno, guerra... Soy el Hierro, el metal oscuro que hace posible una buena cosecha; el metal modesto que sirve de base al maravilloso progreso industrial del mundo... del que están formados el martillo, la azada, la máquina, el ferrocarril... vértebras, tendones, músculos y arterias de la civilización y del progreso. Cuando brilla en la hoja del puñal, tiembla el tirano; la Libertad sonríe si me presento en forma de bomba; el corazón del proletario se llena de esperanza cuando me acaricia en el gatillo del rifle vengador. Base de la civilización, promesa de libertad, eso soy yo.

El Oro, humillado, no habló más.

Fuente: Ricardo Flores Magón, *Regeneración*, cuarta época, núm. 209, 23 de octubre de 1915, pág. 2.



3.29 Sujetos de la explotación constante, los campesinos trabajaban de sol a sol sin esperanza de mejorar su calidad de vida, prácticamente sin posibilidades de acceso a la educación o a la salud, mucho menos de participar en la vida política del país.

A

Los costos sociales y políticos del desarrollo económico porfirista

Durante el Porfiriato, México entró en una fase de crecimiento económico y estabilidad política, así como de una aparente paz social. No obstante, este progreso tuvo efectos negativos que se fueron agravando. Los ricos se hicieron más ricos y los pobres, más pobres. La desigualdad alcanzó niveles hasta entonces desconocidos. El sistema político y económico en que se basó el proyecto porfiriano suscitó la desatención de las graves dificultades surgidas en el interior del país en esos años. Los beneficios se concentraron en una pequeña porción de la población, mientras que los sectores sociales mayoritarios se vieron excluidos del progreso (figura 3.29, página 146).

Pese a que la Reforma liberal en materia de legislación agraria había intentado romper con los obstáculos que limitaban la explotación de la tierra, fue el gobierno porfiriano el que dio el paso decisivo, al decretar en 1883 una ley sobre terrenos **baldíos**, que ponía a disposición de compradores particulares todos los terrenos sin dueño. El problema fue que la mayoría de las comunidades indígenas o campesinos pobres no tenían cómo demostrar la propiedad sobre las tierras heredadas, por lo que a muchas se les consideró como baldías. Esta ley buscaba crear un sistema agrícola basado en la distribución de la tierra a partir de fincas pequeñas, pero consiguió todo lo contrario, al permitir que las haciendas crecieran sobre la propiedad comunal, con lo que se favoreció el latifundismo. Las tierras más productivas y dotadas de agua quedaron en manos de algunos propietarios, cuyas haciendas se transformaron en unidades altamente productivas que dieron lugar a la aparición de una “aristocracia” de terratenientes.

El desequilibrio en la posesión de la tierra acarreó conflictos sociales serios. La pobreza padecida por la mayor parte de la población campesina se agravaba con aquellos despojos y la explotación de los trabajadores agrícolas. Al perder sus parcelas, muchos de ellos se vieron obligados a prestar sus servicios como peones en las haciendas vecinas, sometidos a jornadas extenuantes y duros castigos corporales. El pago recibido era insuficiente, por lo que debían recurrir al endeudamiento, con lo que se sujetaban a la autoridad de los hacendados en condiciones cercanas a la esclavitud (figura 3.30).

Aun con la aparición de la clase media, en el ámbito urbano las diferencias sociales también eran notorias. A principios del siglo xx Díaz aprovechó el centenario de la Independencia para exhibir ante el “mundo civilizado” la modernización alcanzada por su gobierno. En septiembre de 1910 se organizaron desfiles militares, ceremonias patrióticas y bailes populares por todo el país. Las ciudades más importantes se engalanaron con monumentos y obras públicas.

Entre tanto ceremonial, la abundancia en las calles de mendigos semidesnudos amenazaba con deslucir el festejo. La miseria era demasiado visible. No faltaron las propuestas para “limpiar” de pobres las avenidas, al menos mientras duraran las celebraciones. Un comité de damas, presidido por la esposa del presidente, organizó la donación de cinco mil trajes de color caqui, sombreros y zapatos, para que los **menesterosos** lucieran bien vestidos.

Desarrollo

Glosario

Baldío: Terreno que no se cultiva ni se aprovecha para el pastoreo del ganado.

Menesteroso:

Persona que carece de lo básico para vivir y necesita ayuda.



3.30 Antonio García Cubas, *Atlas pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos*, 1885. Si bien el régimen porfiriano llevó al país “orden y progreso”, la desigualdad social era alarmante. Mientras que la mayor parte de la riqueza estaba en manos de unas cuantas familias privilegiadas, millones de mexicanos vivían en la pobreza, tanto en el campo como en la ciudad.

Toma nota

En 1895, durante la presidencia de Porfirio Díaz, se levantó el primer conteo nacional, del cual parten los censos contemporáneos.

Desde 1900 se han efectuado censos cada 10 años. Esto ha permitido tener información constante, que facilita el conocimiento sobre la evolución de las condiciones de vida de la población a partir del uso de herramientas estadísticas.

Te recomendamos

Buscar en tu Biblioteca de Aula el libro *Diario de la Revolución*, de Nelson Orlando Ruiz, para que conozcas cómo estalló el descontento contra Porfirio Díaz tras varios años de dictadura.

Un abismo separaba la solidez y serenidad aparentadas por el Porfiriato y la realidad de una sociedad en la miseria y descontenta. Sólo unas pocas voces denunciaron tales inconsistencias del régimen. Entre los críticos se hallaba el ex presidente Lerdo de Tejada, quien desde el exilio pronosticó la caída de su viejo enemigo: "Yo profetizo para México, en el término de 10 años, la más grande y poderosa de las revoluciones. No revolución de partidos, estéril y gastada, sino revolución social. Nadie podrá evitarla ni contrarrestarla: su desarrollo es ahora latente y pausado, semejante a esas fuerzas subterráneas que determinan las explosiones cósmicas".

Permanencia de un grupo en el poder

En el aspecto político, las reelecciones de Díaz dieron lugar a un gobierno excluyente, sin cabida para la formación de nuevos líderes. Ni en los estados ni en la capital había lugar para los jóvenes interesados en la participación política, los cuales reclamarían su entrada por medio de la violencia. Los colaboradores cercanos al presidente ocuparon los cargos más importantes durante casi todo el régimen. Se trataba de un grupo de intelectuales con educación universitaria, los cuales desarrollaban los proyectos de gobierno a partir de una visión enfocada en sus conocimientos técnicos sobre economía y administración, por lo que se les conoció como los científicos.



3.31 Grabado de Alberto Beltrán que representa la entrevista del presidente Díaz con el periodista Creelman.

El perfil autoritario y paternalista del régimen se convirtió a la larga en su mayor debilidad, pues impidió la creación de mecanismos que posibilitaran la transmisión pacífica del poder. Durante la mayor parte del Porfiriato desaparecieron los partidos políticos, ya que el gobierno los consideraba como elementos de división y sectarismo, incompatibles con la paz y la unidad alcanzadas con tanto esfuerzo.

La aparición de las primeras agrupaciones políticas independientes marcó el principio del fin del régimen porfiriano. Esto ocurrió a partir de 1908, en respuesta a las declaraciones del presidente, próximo ya a los 80 años de edad. Entrevistado por el periodista estadounidense James Creelman, Díaz aseguró que no aspiraría a otra reelección en 1910 y que vería con buenos ojos la formación de partidos. También afirmó que México se encontraba listo para escoger y cambiar de gobernantes en cada elección, sin peligro de revoluciones armadas (figura 3.31).

Aunque en otras ocasiones ya había anunciado que se retiraría de la presidencia, las palabras pronunciadas en 1908 se tomaron muy en serio. El aspecto fundamental para ese momento era su avanzada edad, así como la de la mayoría de sus ministros. El régimen estaba envejecido y la falta de **alternancia política** se había convertido en crisis. En 30 años de gobierno habían surgido nuevos líderes y propuestas políticas. Sin que el presidente se percatara de ello, existía un México distinto del que lo había puesto en el poder. En consecuencia, a partir de ese año se crearon partidos políticos y los vientos de cambio soplaron en muchas partes del país.

Reconocerás que en los procesos históricos se generan contradicciones políticas y sociales.

Individual

1. A partir de la lección, haz una tabla en tu cuaderno donde anotes lo que se te pide:
 - Tres contradicciones sociales.
 - Tres contradicciones políticas.

Huelgas y represión

A fines del siglo XIX el estallido de huelgas en México mostró el descontento contra los patrones que abusaban de los empleados mexicanos y privilegiaban a los extranjeros. Al principio los obreros se reunieron en asociaciones mutualistas, bajo el patrocinio del propio gobierno. Las autoridades porfirianas mediaban en los conflictos obrero-patronales y mantenían bajo control a los asalariados, pero desde principios del siglo XX los trabajadores definieron sus intereses con mayor claridad, de modo que organizaron paros y movilizaciones de consecuencias cada vez más serias.

Este movimiento amenazaba la estabilidad del régimen y se le combatió con fuerza. El primer hecho grave ocurrió en Sonora en 1906, cuando los mineros de Cananea protestaron por el aumento salarial a sus pares estadounidenses y demandaron mejores condiciones laborales, además de un trato equitativo (figura 3.32, página 150). Con la ayuda de voluntarios estadounidenses, que cruzaron la frontera para defender a sus compatriotas, las tropas federales sofocaron la huelga, cuyo saldo fue de un centenar de muertos y una multitud de heridos.

Ese mismo año la reducción generalizada de los salarios en la industria textil ocasionó paros en varios estados del centro del país (mapa 3.4). El presidente Díaz apoyó a los patrones y emitió un **laudo arbitral** que ordenaba a los huelguistas volver al trabajo con la promesa de mejoras mínimas.

La sentencia de Díaz no resolvió el asunto salarial. En cambio, prohibió organizar más huelgas y encargó a los jefes políticos la dirección de los periódicos obreros para que no se difundieran ideas subversivas. Lo que más indignó a los trabajadores fue la creación de un sistema de cartillas individuales donde los capataces llevarían el registro diario de su conducta. Al final, el laudo

Te recomendamos

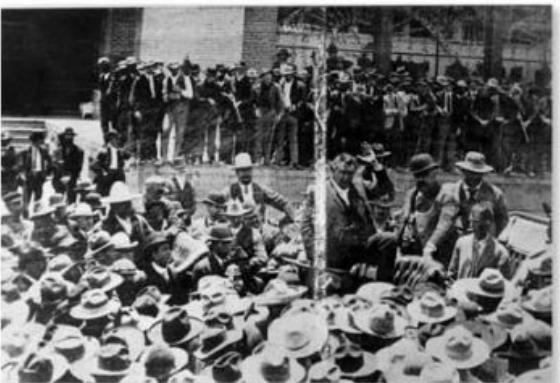
Escuchar una narración de Toño Malpica sobre las huelgas de Río Blanco y Cananea, que encontrarás en el siguiente enlace:
<http://www.edutics.mx/ZFM> (consulta: 2 de junio de 2016).

Glosario

Laudo arbitral:
Resolución dictada por un árbitro que permite resolver un conflicto entre dos o más partes.



Fuente: Atlas Nacional de México, México, INAH, 1990.



3.32 Obreros durante la huelga de Cananea, 1906.

disponía que todos regresaran a laborar y se sujetaran a los reglamentos vigentes. La indignación creció y produjo otra sangrienta represión, esta vez contra los obreros de la fábrica de Río Blanco, en Veracruz.

En 1908 tocó su turno a los ferrocarrileros, que paralizaron las rutas hacia la frontera norte. En esa ocasión no se perdieron vidas, pero tampoco prosperaron las demandas de los inconformes, muchos de los cuales fueron despedidos.

Pese a su fracaso, las huelgas minera, textil y ferrocarrilera dejaron huella en la memoria colectiva y prepararon el terreno para la movilización que se avecinaba. La prensa criticó con dureza los derramamientos de sangre y la intervención esporádica de mercenarios estadounidenses permitida por los gobernadores norteños.

Los mártires de Cananea y Río Blanco se convirtieron en banderas fundamentales para los opositores de Díaz, los cuales surgieron con mayor fuerza a partir de 1908.

Cierre

Identificarás los reclamos políticos y sociales que propiciaron la Revolución Mexicana y juzgarás si algunos siguen vigentes.

Individual

1. En una hoja blanca tamaño oficio escribe el título "Manifiesto del Partido Liberal Mexicano" y complétala con lo siguiente:
 - a) De acuerdo con la información que encontraste sobre Ricardo Flores Magón al inicio de la lección y con la lista de contradicciones que elaboraste en la actividad de desarrollo, escribe 10 peticiones al gobierno de Porfirio Díaz para resolver los problemas sociales y políticos del país, a fin de evitar la Revolución Mexicana.
 - b) Distribuye las peticiones a lo largo de la hoja y firma hasta abajo con el nombre de Ricardo Flores Magón.
2. Compara tus peticiones con las de tus compañeros.
3. Pega la hoja en tu cuaderno.
4. Reflexionen si algunas de las peticiones continúan vigentes.

Grupal

PRACTICA

Selecciona la opción correcta.

Movimiento de obreros de la industria textil reprimido en forma sangrienta por el gobierno de Porfirio Díaz en 1906:

- a) Huelga de Cananea.
- b) Huelga de Río Blanco.
- c) Huelga de mineros.
- d) Huelga de ferrocarrileros.

Cultura

Analizarás imágenes de la cultura mexicana del siglo xix y juzgarás su importancia como medio de comunicación social.

Individual

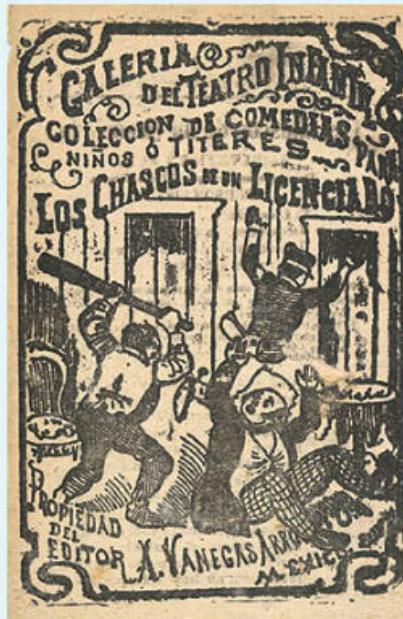
1. Observa las figuras 3.33 y 3.34, escribe en tu cuaderno qué información te brindan.

Grupal

2. Comenten sobre la importancia de las ilustraciones en un periodo en que pocos sabían leer.
3. Con la ayuda del profesor, identifiquen otras maneras de informarse durante el siglo xix y anótenlas en sus cuadernos.



3.33 Las revistas para mujeres han sido muy exitosas desde su aparición en el siglo xix.



3.34 De los talleres salían toda clase de impresos para todo tipo de público.

Politización: prensa y folletería

El desarrollo de la imprenta y el crecimiento de la industria editorial durante el siglo xix desempeñaron un papel decisivo en el proceso de transición hacia una sociedad moderna. Los impresores se convirtieron en personajes centrales de la vida en México, encargados de la difusión de ideas políticas, arte, literatura, modas y productos comerciales. La distribución de hojas sueltas, folletos, libros y periódicos contribuyó a la reorganización de la sociedad mexicana desde los primeros años del periodo independiente.

La proliferación de impresos y las nuevas prácticas sociales que supuso su lectura afectaron de diversas formas la vida de la mayoría de los mexicanos. Aunque la población alfabetizada era aún escasa (menos de 10% del total), eso no impidió el acceso a la información escrita.



3.35 El momento cumbre de *Regeneración* estuvo marcado por la publicación del Programa del Partido Liberal, en junio de 1906. En éste se propuso una serie de reformas radicales en materia política, educativa, laboral y económica. Consultalo en línea: <http://www.edutics.mx/JPH> (consulta: 2 de junio de 2016).

Toma nota

A lo largo del siglo xix la cultura impresa se desarrolló en torno al lenguaje visual. Los títulos de las revistas literarias incluían términos que hacían referencia a esta característica, como "museo", "mosaico", "galería" o "repertorio".

Glosario

Politización: Proceso a partir del cual se despierta la conciencia o preocupación política en una persona o grupo.

Cartografía: Trazado y estudio de mapas geográficos.

Bastaba con que algunas personas supieran leer para que las noticias circularan. Se acostumbraba reunirse en plazas y portales de pueblos y ciudades para escuchar la lectura en voz alta, seguida de comentarios y debates en torno a los sucesos comunicados. Así, se generó en el país una cultura alrededor del papel impreso que transformó las relaciones sociales.

Las ideas políticas se transmitieron mediante el intercambio de opiniones, gracias a la circulación de impresos publicados por intelectuales, asociaciones políticas y literarias, el clero y los sucesivos gobiernos. Junto con la cultura escrita, las imágenes también resultaron esenciales en el proceso de **politización**, donde la caricatura política se convirtió en un lenguaje de uso común.

Para finales del siglo xix la prensa mexicana había crecido tanto que era imposible mantenerla sujeta al control estatal. Fue así como en agosto de 1900 apareció *Regeneración*, "periódico jurídico independiente" editado por Jesús y Ricardo Flores Magón, abiertos enemigos del gobierno porfiriano (figura 3.35).

Desde entonces *Regeneración* se publicó de manera intermitente, mientras sus colaboradores entraban y salían de la cárcel, perseguidos por el régimen, y se convirtió en un espacio de propaganda antireeleccionista, promotor de los derechos de los trabajadores. El efecto social por el conocimiento de estas ideas, sobre todo entre la clase trabajadora, explica la fuerza del movimiento obrero entre 1906 y 1908, así como la represión emprendida por las autoridades porfirianas.

Asociaciones e institutos de ciencias y artes

La independencia dio a los mexicanos la oportunidad de crear sus propias instituciones. En estados como los de México, Oaxaca y Jalisco se erigieron muy pronto escuelas de educación superior que se distinguieron de las antiguas universidades por tratarse de establecimientos laicos de orientación liberal, llamados "institutos de ciencias y artes". La misión de éstos era difundir la cultura y permitir el acceso a la formación profesional a sectores de la sociedad que hasta entonces habían estado excluidos de los niveles educativos más altos. En tales instituciones fue cobrando forma la base ideológica del liberalismo mexicano, pues allí se educaron varios de los intelectuales y políticos que lideraron el movimiento de Reforma.

Durante los primeros años del periodo independiente surgieron asociaciones científicas dedicadas a impulsar la investigación y a contribuir al progreso nacional. La primera de ellas fue la Sociedad Nacional de Geografía y Estadística, fundada en 1833, con la tarea específica de levantar un censo de población y elaborar una **cartografía** completa que incluyera las características políticas, étnicas y geográficas de la República Mexicana. Alrededor de este proyecto se desarrollaron numerosas investigaciones, tanto de geografía y estadística como de geología, matemáticas, medicina, física e historia.

Durante el gobierno de Benito Juárez, la educación científica se fortaleció con la creación de instituciones como la Academia Nacional de Ciencias y Literatura, el Observatorio Astronómico, el Jardín Botánico y la Biblioteca Nacional. El Museo Nacional de Historia Natural fue sede de la Sociedad Mexicana de Historia Natural, cuyos miembros organizaban exploraciones para enriquecer las colecciones exhibidas en las salas del recinto. A medida que avanzaba el siglo, la ciencia ocupó un lugar cada vez más importante en el proyecto nacional, hasta ser considerada como el único camino hacia el progreso material, social y moral del país. Tales colegios y asociaciones alcanzaron su mayor esplendor durante el régimen porfiriano, que adoptó al positivismo como filosofía de Estado. Esta doctrina, proveniente de Francia, afirmaba que los únicos conocimientos válidos eran aquéllos obtenidos con base en el método científico. (Figura 3.36.)

La educación pública y las escuelas normales

Existe una estrecha relación entre el proceso de desarrollo de la identidad nacional en México y los proyectos educativos generados a lo largo del siglo xix, aunque éstos fueron interrumpidos una y otra vez por guerras civiles e invasiones extranjeras. Con el triunfo de la República se atendió a la educación como una prioridad para el Estado, que se propuso tomar la responsabilidad en sus manos. El objetivo de la educación pública, es decir, aquella administrada por el Estado, era conformar una ciudadanía acorde con el proyecto liberal y poner fin al **monopolio** educativo de la Iglesia.

Durante el Porfiriato se llevó a cabo una extensa reforma educativa que afectó tanto a la educación básica como a la media y superior. Esto incluyó el fortalecimiento de la Escuela Nacional Preparatoria, convertida en la institución positivista por excelencia, que inspiró la creación de planteles semejantes en todo el país. Asimismo se prestó especial atención a la formación de maestros, al crearse un sistema uniforme de escuelas normales que serían las únicas facultadas para otorgar títulos a los profesores de instrucción primaria, con lo cual se evitó que les fueran concedidos a personas sin preparación.

La reforma educativa permitió también la consolidación de los distintos institutos científicos que se habían ido fundando en los estados del país y que constituyeron el antecedente de las universidades públicas actuales. La culminación de este proceso fue la creación de la Universidad Nacional de México (origen de la UNAM) en 1910, a partir del proyecto del ministro de Educación Justo Sierra (figura 3.37). En ella se buscaba poner en práctica un concepto moderno de instrucción universitaria, orientada a la formación de los jóvenes, los cuales pondrían sus conocimientos al servicio de la nación.

Glosario

Monopolio: Empresa, institución o persona que ejerce una actividad en forma exclusiva, ya sea económica o, en este caso, social.

LOS TRES REYES DE LA NATURALEZA.
J. GUY.

LAM. QZM.



3.36 Los naturalistas del siglo xix estudiaron la flora y fauna de México a partir del método científico, que de manera fundamental se basa en la observación. Para registrar sus hallazgos recurrieron a las artes gráficas, mediante la elaboración de estampas detalladas que se convirtieron en sus principales legados.



3.37 El 22 de septiembre de 1910 se llevó a cabo la ceremonia de inauguración de la Universidad Nacional de México en el anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria.

Identificarás y organizarás las características de las corrientes artísticas en el México del siglo xix.

Equipo

1. Reúnete con otros tres compañeros para elaborar un periódico mural.
2. Distribuyan a cada equipo una de las siguientes corrientes artísticas: clasicismo, romanticismo y modernismo en la literatura, así como paisajismo en la pintura.
3. Con la información de la lección y libros de la biblioteca, identifiquen las características de la corriente artística que les haya tocado, sus principales autores, y seleccionen un párrafo o imagen como ejemplo.
4. Organicen la información en un pliego de papel bond. Utilicen colores, imágenes o dibujos si es necesario.
5. Coloquen sus trabajos en uno de los muros del salón de clases y expongan la información ante el grupo.

Grupal



J. JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI
(Pintor: Mexicano)

3.38 En la primera mitad del siglo xix, José Joaquín Fernández de Lizardi escribió *El Periquillo Sarniento*, considerada la primera novela mexicana.

Te recomendamos

Leer algún fragmento de *Martín Garatuza* (publicada en 1868), *Monja, casada, virgen y mártir* (1868) o *Los piratas del Golfo* (1869), todas ellas escritas por Vicente Riva Palacio.

Por otro lado, al finalizar el siglo xix se desarrolló en América Latina una corriente literaria alternativa al nacionalismo llamada "modernismo", con un lenguaje cargado de símbolos e inspirada

A

en el exotismo y la exaltación de los sentimientos más profundos. Los poetas modernistas, como Manuel Gutiérrez Nájera y Amado Nervo, asumieron una actitud **cosmopolita**, con lo que abandonaron el mexicanismo y se identificaron con otros autores hispanoamericanos, como el nicaragüense Rubén Darío.

Glosario

Cosmopolita: Aquel que se identifica como "ciudadano del mundo", es decir, que no se considera con una patria única.

Paisajismo en la pintura

Uno de los temas recurrentes del romanticismo lo constituyó el paisaje, representado en imágenes literarias y plásticas. A principios del siglo xix artistas extranjeros se dejaron impactar por la grandiosidad del territorio mexicano, al parecer inadvertida por los pintores locales, que seguían copiando paisajes europeos. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo, influidos por el nacionalismo literario, comenzaron a desarrollar su propia tradición con esos temas. Entre ellos destacó el mexiquense José María Velasco, cuya técnica se basaba en estudiar a fondo la naturaleza para conocer sus formas, colores y texturas. Su obra combinó la habilidad artística con los conocimientos científicos de botánica, zoología, geología y anatomía. En sus paisajes rocosos Velasco retrató con gran detalle los accidentes, las tonalidades y porosidades de las rocas. También reprodujo con realismo los contrastes producidos por los rayos del sol al atravesar el follaje. Sus obras más importantes fueron aquellas que retrataron el valle de México, enmarcado por los volcanes Popocatépetl e Iztaccíhuatl. Como buen observador, también supo captar las modificaciones del desarrollo tecnológico sobre el paisaje mexicano, con la presencia del ferrocarril y las fábricas humeantes, símbolos del progreso y la modernidad (figura 3.39).



3.39 José María Velasco, *El Cittaltépetl*, 1897.

Influencias y modas extranjeras

Durante el siglo xix la presencia de extranjeros en México fue una constante. Los diferentes gobiernos buscaron la forma de facilitar la entrada de migrantes con el objetivo de poblar las regiones deshabitadas. A estos esfuerzos se sumó la llegada paulatina de inversionistas y empresarios foráneos, así como de los trabajadores contratados para tareas especializadas en fábricas y minas. A finales de esa centuria existían en México comunidades de origen francés, inglés, alemán y estadounidense, y buena parte de sus familias conformaban una población de élite que se convirtió en modelo de civilización para los ricos hacendados mexicanos.



TRAJES CIVILES Y UNIFORMES MILITARES
entre 1860 a 1900

Durante el esplendor porfiriano la inversión extranjera fluía como nunca. Confidados en la modernización y la paz garantizadas por el régimen, los extranjeros se sentían tan cómodos como en sus propios países. Su influencia determinó el desarrollo de una cultura cosmopolita entre las familias de clase alta (figura 3.40). Las costumbres, modas, entretenimientos y deportes europeos fueron promovidos en México por el propio presidente Díaz, quien profesaba una gran admiración por la cultura de Francia. Las carreras de caballos, los partidos de fútbol, las fiestas con

3.40 La moda durante el siglo xix.

Cierre**Glosario**

Rococó: Estilo artístico que predominó en Francia durante el siglo XVIII, con base en las formas inspiradas por la naturaleza.

música de vals, el teatro y los restaurantes con chefs traídos de aquel país permitían a la "aristocracia" porfiriana exhibirse frente a sí misma y mostrarse al resto de la sociedad. El afrenesamiento se vio reflejado también en el ámbito artístico e intelectual, por medio de la literatura naturalista, la arquitectura que evocaba el estilo **rococó** y la filosofía positivista.

Reconocerás que el arte es una expresión del momento histórico en que se genera.

Individual

- Lee el siguiente corrido y subraya los elementos que ofrezcan datos sobre la vida en México durante el Porfiriato.
- Comparte con tus compañeros la letra de algunas canciones que reflejen la situación actual de México.

Corrido del agrarista

Es el cantar de los pobres que en el campo trabajamos, los que con tantos sudores nuestra tierra cultivamos. Mucho tiempo padecimos la esclavitud del vencido hasta que al cabo pudimos ver nuestro grupo reunido. Luchando por nuestro anhelo murieron muchos hermanos

que Dios los tenga en el cielo. Don Porfirio y su gobierno, formado por dictadores, nunca oyeron de su pueblo las quejas y los clamores. Siempre trabajo y trabajo, siempre debiendo al tendero, y al levantar la cosecha salía perdiendo el mediero. Nuestras chozas y jacales siempre llenos de tristeza,

viviendo como animales en medio de la riqueza. Era la lucha del pobre que sin miedo fue a la guerra a pelear sus libertades y un pedacito de tierra. Nuestro lema es el trabajo, queremos tierras y arados, pues la patria necesita ver sus campos cultivados.

Grupal

- Comparen las letras con el *Corrido del agrarista*.
- Comenten las semejanzas y diferencias.
- Incluyan las conclusiones y la estrofa de alguna canción en el mural elaborado en la actividad anterior.

PRACTICA

De los siguientes temas, elige los pertenecientes al romanticismo en la literatura.

- | | |
|--------------------------------|-----------------------------------|
| 1) Evasión de la realidad. | 4) Oposición al neoclasicismo. |
| 2) Materialismo y positivismo. | 5) Nacionalismo. |
| 3) Sentimientos del autor. | 6) Darwinismo biológico y social. |
- a) 2, 3, 4, 5
 b) 1, 3, 4, 5
 c) 3, 4, 5, 6
 d) 1, 4, 5, 6

Aprendizaje esperado: Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia

Temas para analizar y reflexionar

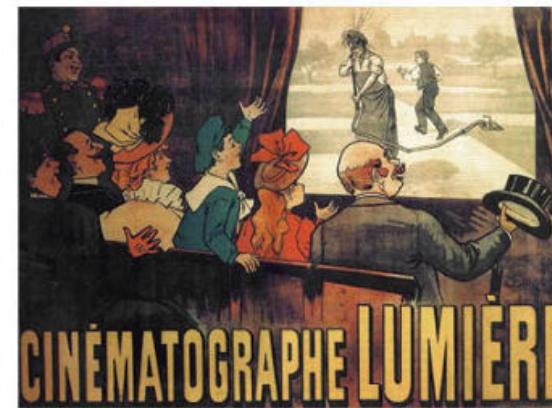
Del cine mudo a la tercera dimensión

El cine fue una de las grandes innovaciones tecnológicas y artísticas de finales del siglo XIX. El sueño de dar vida a imágenes en movimiento se convirtió en realidad gracias al desarrollo de la fotografía y de la luz eléctrica, que se combinaron con diferentes técnicas motoras para proyectar secuencias rápidas y crear la ilusión visual del movimiento. La primera cámara de cine se creó en los laboratorios de Thomas Edison, en Nueva Jersey, en 1891. Ésta exhibía imágenes móviles de unos cuantos segundos, las cuales se miraban a través de un pequeño agujero o visor.

Poco tiempo después, en Francia, los hermanos Louis y Auguste Lumière inventaron una cámara portátil, a la que llamaron "cinematógrafo", capaz de proyectar la secuencia de imágenes en una gran pantalla. El 28 de diciembre de 1895, en un sótano de la ciudad de París, ofrecieron el primer espectáculo cinematográfico frente a un centenar de personas que observó las escenas de un tren que llegaba a la estación y unas jóvenes que salían del trabajo a la hora del almuerzo (figura 3.41). Fueron también los hermanos Lumière quienes se encargaron de que el cinematógrafo llegara a tierras mexicanas, al enviar a dos socios a presentar el invento ante Porfirio Díaz y su familia, en 1896. Encantado con la novedad, Díaz se convirtió en protagonista de la primera película filmada en México: *El presidente de la República paseando a caballo en el bosque de Chapultepec*.

A comienzos del siglo XX otro francés, Georges Méliès, utilizó por primera ocasión esta tecnología para narrar historias fantásticas, en las que dio vida a personajes, situaciones y mundos imaginarios con el empleo de efectos especiales. Sus obras principales, *Viaje a la Luna* y *Viaje a través de lo imposible*, atrajeron a espectadores de todo el mundo y crearon una nueva forma de entender el arte visual.

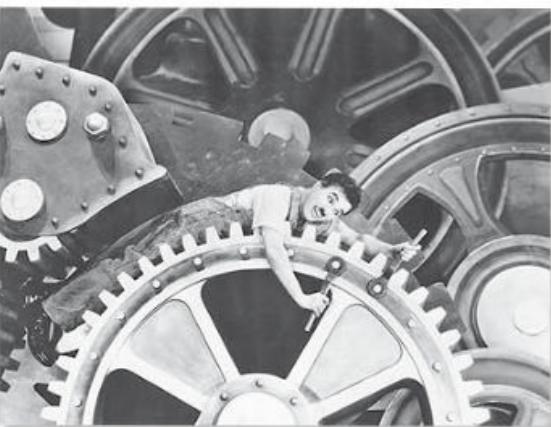
Para la década de 1920 el cine se había convertido en un excelente negocio tanto en Europa como en América. La técnica cinematográfica se enriqueció mucho en esos años gracias a artistas que experimentaron con la iluminación, la velocidad de las secuencias y la ambientación, con las que recrearon episodios históricos, tragedias teatrales, comedias, así como aventuras "de capa y espada" y utopías futuristas. Todo ello sin emitir sonido alguno, puesto que no se había logrado sincronizar la secuencia visual con la auditiva, de modo que los actores debían exagerar sus expresiones y recurrir a la pantomima para transmitir emociones sin necesidad del audio. Uno de los artistas que dominaron con maestría el lenguaje del cine mudo y comunicaron toda clase de sentimientos por medio de imágenes y gestos fue el actor y cineasta Charles Chaplin. Con su personaje clásico, el vagabundo *Charlie*, plasmó una visión a la vez cómica y trágica de la vida urbana en Estados Unidos de América en tiempos de la Gran Depresión (figura 3.42, página 158).



3.41 En la primera exhibición al público se proyectaron 10 películas en cuya filmación participaron familiares y amigos de la familia Lumière.

Te recomendamos

Conocer más sobre la historia del cine en el siguiente enlace:
<http://www.edutics.mx/JnS>
 (consulta: 3 de mayo de 2016).



3.42 Fotograma de la película *Tiempos modernos*, de Charles Chaplin, 1936.



3.43 Pedro Infante, ícono del cine nacional mexicano durante las décadas de 1940 y 1950.

La primera película en que se escuchó la voz humana fue *El cantante de jazz*, estrenada en 1927. En los años posteriores se realizaron numerosos filmes sonoros que causaron sensación entre los espectadores e hicieron saltar a la fama a muchas de las grandes estrellas cinematográficas que aún son recordadas en nuestros días. La llegada del sonido fue seguida muy de cerca por la del color: *Lo que el viento se llevó* y *El mago de Oz*, ambas de 1939, fueron los primeros filmes que utilizaron el sistema tecnicolor, que reproducía en pantalla los colores filmados en la realidad.

Santa fue la primera cinta sonora filmada en México, basada en la novela de Federico Gamboa del mismo nombre, estrenada en 1932. En esa época el cine mexicano se consolidó con películas como *Vámonos con Pancho Villa* y *Allá en el Rancho Grande*, ambas de 1936. Esta última alcanzó un gran éxito comercial y fue el modelo para las comedias rancheras que dominaron la llamada "época de oro" de nuestro cine, entre las décadas de 1940 y 1960. Tales producciones incluían números musicales interpretados por los protagonistas e insertados a lo largo de la trama. Estrellas como Jorge Negrete, Pedro Infante (figura 3.43), María Félix y Dolores del Río contribuyeron a crear una noción de "lo mexicano" vigente en la cultura nacional.

Desde la segunda mitad del siglo XX las películas adquirieron el carácter de productos de consumo masivo, es decir, que comenzaron a ser vistas por una enorme cantidad de personas en todo el mundo, con la capacidad de ejercer una gran influencia en el modo de percibir la realidad. Eso las convirtió en vehículos ideales para la transmisión de "valores", así como para la difusión de mensajes políticos, la imposición de modas y la promoción de todo tipo de productos comerciales.

Sin dejar de ser una expresión artística, el cine ha llegado a convertirse en una de las más importantes industrias del mundo. Su origen es aún reciente, pero su desarrollo ha sido acelerado. Los avances en las técnicas cinematográficas nos permiten hoy en día contemplar imágenes en tercera dimensión y animaciones digitales de extremo realismo. Pero en esencia sigue siendo lo mismo que hace un siglo: un espacio que nos permite vivir experiencias y emociones ajenas, a través de una mirada que no es la nuestra, pero que se presenta ante nuestros ojos como si así fuera.

La caricatura política de crítica y de oposición

La caricatura es una expresión gráfica que busca retratar a una persona o situación de manera exagerada o grotesca, con énfasis en ciertos rasgos físicos y de carácter, a fin de expresar una crítica a modo de sarcasmo. Mediante ella se expresan opiniones respecto a los asuntos que inquietan a una sociedad. Desde la Revolución Francesa ha sido utilizada como medio informativo y de propaganda, así como una forma de crítica y combate contra la estructura política y la clase dirigente. Fue también un elemento esencial de la prensa liberal, presente en diversos movimientos revolucionarios en todo el orbe. Por eso, al siglo XIX se le ha llamado "el siglo de los caricaturistas".

Justo en el siglo XIX aparecieron en México las primeras caricaturas, que representaron una solución a la necesidad de difundir ideas políticas entre una población en su mayoría analfabeta. Sus pioneros recurrieron al uso de imágenes llamadas "alegorías" para representar conceptos abstractos. En 1826 el impresor italiano Claudio Linati incluyó en su periódico *El Iris* un grabado titulado "La Tiránía", donde mostraba un pedestal sobre el que un dictador pisoteaba los derechos del ser humano, acompañado por un demonio y un sacerdote. Se considera que esta imagen alegórica, en la que se criticaba con dureza a la Iglesia y las clases dominantes, fue la primera caricatura política publicada en México.

En un país lleno de conflictos y desigualdad, la libertad de imprenta constituyó una de las más importantes armas de resistencia contra los abusos y excesos de los gobernantes y las clases privilegiadas. Periódicos ilustrados como *El Tío Nonilla*, *El Gallo Pitagórico* y *La Pata de Cabra* desempeñaron un papel fundamental en la vida pública durante la dictadura de Antonio López de Santa Anna, aunque fue sobre todo durante el gobierno de Benito Juárez y el imperio de Maximiliano cuando salieron a la luz periódicos como *La Orquesta* (figura 3.44), destinados casi en exclusiva a la publicación de caricaturas políticas.

Para Juárez, la libertad de expresión era un derecho indiscutible. La respetó en todo momento, aun cuando debió soportar las críticas e insultos de la prensa en su contra. Los caricaturistas no dudaron en representarlo con características animales, con las que acentuaban la tosquedad de sus facciones y su gesto astuto. Constantino Escalante, Alejandro Casarín y Jesús T. Alamilla se convirtieron entonces en los padres de la caricatura mexicana. Sus grabados criticaban tanto al clero como a los conservadores y liberales. En ellos se ilustran fielmente situaciones polémicas como la coronación de Maximiliano y su fusilamiento, la perpetuación de Juárez en el poder y las ambiciones políticas de Díaz y Lerdo de Tejada.

Glosario

Abstracto: En el arte, estilo artístico que no se basa en la representación realista de sus temas, sino que destaca elementos de la estructura, la forma o el color.



3.44 Los gobiernos liberales fueron satirizados y atacados en diversas publicaciones; por ejemplo, en *La Orquesta* se representó a Juárez de maneras tan diversas como una sanguijuela, un rey decadente y un ídolo prehistórico, en ocasiones con elementos racistas para mofarse del origen indígena del presidente.



3.42 Fotograma de la película *Ti*
Chaplin, 1936.



3.45 *El Hijo del Ahuizote* se autoproclamaba como "semanario feroz, aunque de nobles instintos, político y sin subvención como su padre, y como su padre, matrero y calaverón".

Cierre

Analizarán en grupo los cambios y desarrollos entre la caricatura mexicana del siglo xix y la actual, y juzgarán los aciertos y desaciertos de las producciones analizadas.

Grupal

1. Busquen en alguna biblioteca o hemeroteca cercana, o en internet, imágenes de caricaturas y grabados de la cultura popular del siglo xix e inicios del xx.
 - Fotocopian las imágenes a fin de recortarlas, y elaboren un *collage* en un muro del salón de clases.
 - Al terminar, analicen en grupo los cambios que ha experimentado la caricatura del siglo xix e inicios del xx respecto a la actualidad.
 - Comenten sobre la combinación que ha surgido en los últimos años entre la caricatura, el cine y la historia de México.
2. De ser posible, para profundizar en la asociación entre la caricatura, el cine y la historia mexicana, organicen una sesión de cine con fragmentos de los siguientes títulos: *La Revolución de Juan Escopeta*, de Jorge Estrada (2011), *Héroes verdaderos*, de Carlos Kuri (2010), la serie de cortometrajes *Suertes, humores y pequeñas historias de la Independencia a la Revolución*, producida por Imcine (2008), y *Una historia de libertad* (2010). Pueden buscarlos en páginas de internet o en videoclubes.
 - Comenten sobre los que consideren aciertos y desaciertos en las producciones observadas.

Tras la muerte de Juárez, las acciones gubernamentales tomadas por Lerdo, así como el alzamiento y triunfo del joven Porfirio quedaron registrados por el caricaturista José María Villasana en el periódico *El Ahuizote Jacobino*. Cuando Díaz asumió la presidencia en 1876, su intolerancia hacia la crítica obligó a la parición de este periódico, lo que marcó el periodo de consolidación de la caricatura mexicana. (Figura 3.45.)

Durante la última década del Porfiriato, los caricaturistas Daniel Cabrera y Jesús María Carrión sostuvieron una actitud opositora frente de *El Ahuizote Jacobino* y *El Coloso del Pueblo*. A ellos se unió José Guadalupe Posada, quien ejerció la crítica social y política mediante sus "calaveras", publicadas en folletos y hojas volantes. Las muestras de descontento se extendieron por todo el país. La avanzada edad de Díaz y su insistencia en permanecer en el poder serían los detonantes para el inicio de la lucha armada que cambiaría el rumbo de la historia de México.

Apóyate en la línea del tiempo para responder las siguientes preguntas.



1. Selecciona la opción que describe los términos cronológicos de los siguientes sucesos: "Después de la consumación de la Independencia pasó una década y dos años antes de que Santa Anna asumiera el gobierno de México por primera vez, tras lo cual influyó en la vida del país por dos décadas y dos años más; dos años después se promulgó la Constitución liberal y transcurrió una década más hasta la Restauración de la República. Nueve años después Porfirio Díaz fue elegido presidente, con lo que se inició una nueva era en la historia de México que no culminó sino hasta el siglo xx".
 - 1921-1933-1955; 1957-1967; 1976-xx.
 - 1821-1833-1855; 1857-1867; 1876-xx.
 - 1810-1822-1844; 1846-1856; 1865-xx.
 - 1910-1922-1944; 1946-1956; 1965-xx.
2. En la segunda década del siglo xix surgieron dificultades para que México se constituyera como nación independiente. Elige la opción que explica algunas de ellas de acuerdo con esa década.
 - En 1929 España intentó recobrar México como colonia, lo cual propició el endeudamiento del gobierno mexicano con bancos extranjeros para sostener la defensa del país. El pago de las deudas no permitía la inversión en infraestructura y la sociedad entró en crisis.
 - En 1822 Iturbide se proclamó emperador de México. En seguida se encontró con las dificultades de una población demasiado heterogénea, distribuida en un territorio extenso, además de grupos políticos con ideas opuestas que generaban levantamientos y dañaban la economía nacional.
 - En 1816 cientos de familias españolas adineradas huyeron del país debido a la lucha insurgente, con lo cual se empobreció la economía y se obstaculizó el cobro de impuestos que ayudaría al gobierno mexicano a reconstruir el país, a esas alturas destruido y empobrecido por la guerra.
 - En 1824 se estableció un gobierno monárquico constitucional que encontró la resistencia de otros países para reconocer a México como nación independiente, mientras que los políticos mexicanos se dividían entre las ideas de las logias masónicas yorquinay escocesa.
3. Localiza en la línea del tiempo el periodo que señala las dos décadas en que México perdió la mitad de su territorio, así como sus causas.
 - Entre las décadas de 1830 y 1840, debido al expansionismo estadounidense y la falta de destreza diplomática mexicana.
 - Entre las décadas de 1840 y 1850, a causa de la falta de competencia militar del ejército mexicano y el poderío extranjero.
 - Entre las décadas de 1920 y 1930, debido a las deudas del gobierno con otros países y las crisis económicas del país.
 - Entre las décadas de 1950 y 1960, a causa del desconocimiento de los límites territoriales mexicanos entre EUA y México.

4. Durante las dos primeras décadas de la segunda mitad del siglo xix México experimentó los cambios más violentos en la instauración de las más variadas formas de gobierno: dictadura, monarquía y república constitucional. Identifica los años de duración de este periodo, así como sus causas.
- De 1810 a 1820, debido al intervencionismo de intereses extranjeros en la política mexicana, que propició la pugna entre liberales y conservadores.
 - De 1853 a 1867, debido a la inestabilidad social, política y económica del país causada por las guerras civiles entre liberales y conservadores.
 - De 1866 a 1876, debido a la lucha por el gobierno de México entre Maximiliano de Habsburgo, Napoleón Bonaparte de Francia y Benito Juárez.
 - De 1850 a 1860, debido a las leyes que impuso Benito Juárez, las cuales afectaban a la Iglesia católica y favorecían la igualdad social y los latifundios.
5. Después de poco más de medio siglo de vida independiente, durante el Porfiriato, México alcanzó la estabilidad política que necesitaba para el desarrollo económico, la paz social y la modernización del país. Selecciona la opción que abarca este periodo y las causas que lo propiciaron.
- En el último medio centenario del siglo xix, con el pago de la deuda externa, la modernización de servicios e infraestructura y el impulso a la clase media.
 - En los últimos 25 años del siglo xix, con la leva de indígenas, el impulso de la producción agrícola, minera e industrial y la inversión con capital nacional.
 - En los últimos dos lustros del siglo xix, con el control de levantamientos sociales, el exterminio de delincuentes y la inversión en tecnología como el ferrocarril.
 - En las últimas dos décadas del siglo xx, con la represión del desorden social, la pacificación de oponentes políticos, la inversión extranjera y el cobro eficiente de impuestos.
6. No obstante el desarrollo del país durante el Porfiriato, el descontento social fue en aumento. Escoge la opción que describe algunas de sus causas:
- El establecimiento permanente en el poder de un grupo reducido de políticos y la falta de grupos opositores.
 - La desigualdad en la posesión de tierras, en la distribución de la riqueza y de los beneficios de la modernización.
 - El abuso contra las clases obreras, la represión de huelgas, la falta de derechos laborales y el aumento del desempleo.
 - La sumisión del periodismo a cambio de privilegios y, con ello, la falta de información veraz para los ciudadanos.
7. La cultura y el arte del siglo xix fueron prolíficos en estilos, corrientes y obras. Elige la opción que contiene algunas de sus características más destacadas.
- Gozó de un carácter social en cuanto a su difusión, contenido y producción, al asumir características cosmopolitas y conformar una parte de la cultura nacional.
 - Se concentró en formar una cultura nacional dictada desde las instituciones, con poca producción popular y que exaltaba las artes clásicas reconocidas.
 - Su producción, difusión y consumo se concentraba en las élites sociales y con base en las modas extranjeras, con un efecto desfavorable para la población pobre.
 - Recobró las técnicas y estilos desarrollados durante la Colonia, al revalorar elementos estéticos indígenas para fundar un auténtico arte mexicano.

Autoevaluación

Marca la opción correspondiente.

Aspecto a evaluar	Sí	No	¿Por qué?
1. Ordené hechos y procesos relevantes desde el México independiente hasta antes de la Revolución Mexicana, aplicando términos como siglo, década y año.			
2. Localicé los cambios en la organización política del territorio mexicano durante el siglo xix.			
3. Expliqué las dificultades de México para constituirse como nación independiente.			
4. Identifiqué las causas y consecuencias de las intervenciones extranjeras en México.			
5. Expliqué cambios en la formas de gobierno del siglo xix.			
6. Analicé la multicausalidad del desarrollo económico de México y sus consecuencias sociales de finales del siglo xix y principios del xx.			
7. Expliqué las contradicciones sociales y políticas del régimen porfirista como causas del inicio de la Revolución Mexicana.			
8. Identifiqué características de la cultura, el arte y la educación durante el siglo xix.			
9. Investigué las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valoré su importancia.			

Coevaluación

Reúnete con un compañero y elabora una tabla como la siguiente para evaluarlo. Despues, entrégale la tabla.

Aspecto a evaluar	Sí	No
1. Ubicó acontecimientos y procesos de la historia en el tiempo y estableció su secuencia, duración y simultaneidad en un contexto general.		
2. Empleó las habilidades cartográficas para localizar, comparar y representar sucesos y procesos históricos en mapas.		
3. Analizó, comparó y evaluó diversas fuentes e interpretaciones sobre hechos y procesos del pasado.		
4. Reconoció elementos que le son comunes y le dan identidad.		
5. Fue tolerante y respetuoso con las opiniones de los demás.		

Con tu maestro

Revisa la primera tabla, así como aquella en la que te evaluó tu compañero. Elabora con tu maestro una estrategia de trabajo para mejorar tu desempeño.

Bloque 4

Competencias que se favorecen

- Manejo de información histórica.
- Comprensión del tiempo y del espacio históricos.
- Formación de una conciencia histórica para la convivencia.

Aprendizajes esperados

- Ubica temporal y espacialmente hechos y procesos relacionados con la Revolución Mexicana.
- Ordena secuencialmente la formación de instituciones revolucionarias y el desarrollo económico, utilizando términos como año y década.
- Explica el proceso de la Revolución Mexicana y la importancia de la Constitución de 1917.
- Describe los cambios de un régimen de caudillos a uno presidencial y la importancia de las políticas sociales en su desarrollo.
- Explica la multicausalidad del crecimiento industrial y los límites del proteccionismo.
- Reconoce las causas de la desigualdad, el descontento político y la importancia de la participación social.
- Explica la política exterior de México ante acontecimientos internacionales.
- Reconoce los elementos del nacionalismo revolucionario en el arte y la educación.
- Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.

Contenido

Lección 22. Panorama del periodo

- Ubicación temporal y espacial de la Revolución Mexicana y los acontecimientos nacionales e internacionales que caracterizan a México en estas décadas.

Temas para comprender el periodo

- ¿Cómo cambió México a partir de la Revolución Mexicana y las transformaciones mundiales?

Lección 23. Del movimiento armado a la reconstrucción

- El inicio del movimiento armado. Diversidad social y regional de los movimientos revolucionarios y sus líderes. La Constitución de 1917.

Lección 24. La política revolucionaria y nacionalista

- De los caudillos al surgimiento del PNR. Guerra Cristera. Organizaciones sindicales y campesinas. Reforma agraria. El Cardenismo. El presidencialismo. El indigenismo. Los proyectos educativos. Nuevas instituciones de seguridad social.

Lección 25. Hacia una economía industrial

- Del modelo exportador a la sustitución de importaciones. Del milagro mexicano a la petrolización de la economía. Limitaciones del proteccionismo y rezago tecnológico. La expansión de la frontera agrícola, los contrastes regionales. La crisis del campo.

Lección 26. Desigualdad y movimientos sociales

- Explosión demográfica, migración interna, demanda de servicios y contaminación. Los movimientos políticos, sociales y gremiales. El movimiento estudiantil de 1968 y su influencia. Las primeras guerrillas. Del voto de la mujer a la igualdad de género.

Lección 27. La política exterior y el contexto internacional

- México ante la Primera Guerra Mundial. La Guerra Civil Española y los refugiados. La entrada de México a la Segunda Guerra Mundial. Ingreso a organismos internacionales. Efectos políticos de la Guerra Fría y la Revolución Cubana. Políticas sobre migrantes mexicanos.

Lección 28. La cultura y la vida diaria se transforman

- Nuevos patrones de consumo y popularización de la tecnología. Nueva dimensión de las comunicaciones y los transportes. Medios de información y entretenimiento. El ocio, el turismo y los deportes. Las universidades públicas y la educación tecnológica. La consolidación de una educación laica. Del nacionalismo a las tendencias artísticas actuales.

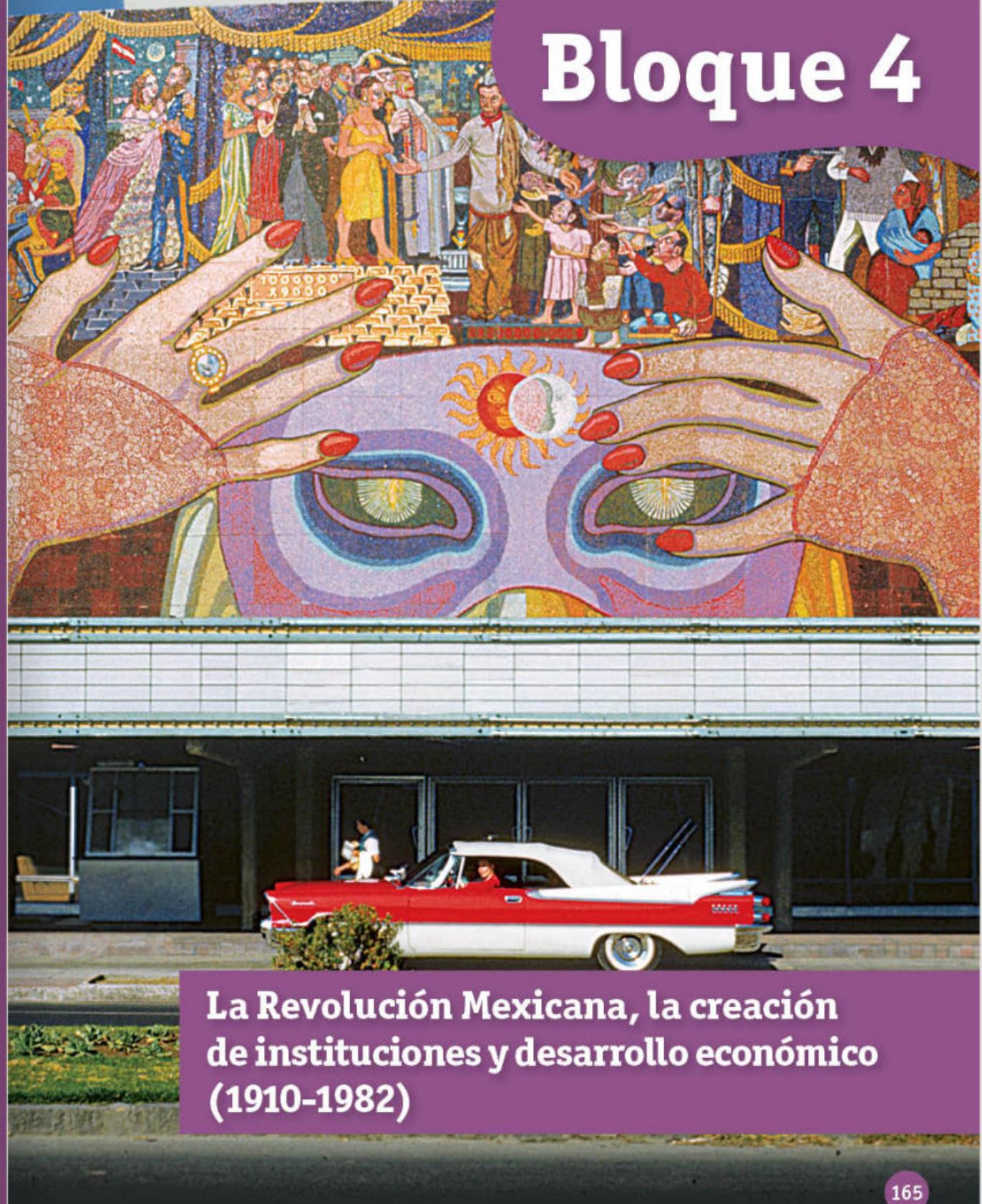
Temas para analizar y reflexionar

- La mujer en la sociedad y en el mundo laboral.
- Las diversiones a lo largo del tiempo.

Temas transversales

- Diversidad cultural
- Equidad de género
- Educación del consumidor

Diego Rivera, *El teatro en México*, 1953, mosaico de la fachada del Teatro de los Insurgentes, Ciudad de México (página siguiente).



La Revolución Mexicana, la creación de instituciones y desarrollo económico (1910-1982)

Aprendizajes esperados:
Ubica temporal y espacialmente hechos y procesos relacionados con la Revolución Mexicana
Ordena secuencialmente la formación de instituciones revolucionarias y el desarrollo económico, utilizando términos como año y década

Panorama del periodo

Ubicación temporal y espacial de la Revolución Mexicana y los acontecimientos nacionales e internacionales que caracterizan a México en estas décadas

En términos mecánicos, la palabra “revolución” define el giro completo de un objeto sobre su propio eje. En historia este concepto se utiliza para describir el cambio radical en algún proceso o la ruptura con el orden establecido. Por tal motivo no existe un término más apropiado para señalar la rápida, profunda y violenta transformación en las instituciones de un país. La Revolución Mexicana constituyó el primer movimiento del siglo XX, en defensa de las clases oprimidas y contra los gobiernos autocráticos, seguida en los años posteriores por las revoluciones rusa, china y cubana.

SIMBOLOGÍA
Giras electorales y rebelión maderista
— Primera gira
— Segunda gira
— Tercera gira
● Lucha armada (noviembre de 1910-mayo de 1911)



Línea del tiempo 4.1 La Revolución Mexicana, la creación de instituciones y el desarrollo económico.

En México, la Revolución transformó el curso de la historia tanto en los aspectos políticos, económicos y sociales como en la cultura y la vida cotidiana. Así, de un país de caudillos se convirtió en otro conformado por instituciones políticas, culturales, educativas y de salud. Si bien los años revolucionarios configuraron nuevas instituciones, así como una sociedad más integrada a la participación política, el ideal democrático no se cristalizó del todo. El sistema presidencial surgido de este periodo desplazó a la clase gobernante del Porfiriato y logró la estabilidad política, así como la alternancia del poder, basada en elecciones cuatrienales y a partir de 1934 sexenales, celebradas con puntualidad y relativa calma durante el resto del siglo. Los caudillos organizaron y encauzaron la vida política del país con el Partido Nacional Revolucionario (PNR), que en 1938 se convirtió en el de la Revolución Mexicana y en 1946 en el Revolucionario Institucional (PRI), el cual agrupó y controló a distintos sectores de la sociedad durante varias décadas.



4.1 En la Revolución se vieron involucradas familias completas.



4.2 Se estima que en la Segunda Guerra Mundial murieron más de 60 millones de personas.

La etapa armada de la Revolución se extendió por más de 10 años (figura 4.1). Durante ese periodo murieron alrededor de un millón de personas de todas las edades y condiciones sociales, aunque un porcentaje considerable se debió a una epidemia de influenza. Pese a esta mortandad, en los años posteriores se inició una acelerada recuperación demográfica. Para la década de 1940, con una población mucho más numerosa, el campo había cambiado de rostro. La mayoría de las haciendas quedaron abandonadas, mientras que los pueblos y rancherías crecían por todo el territorio. Pero lo que más creció fueron las ciudades. En ellas se fueron expandiendo la clase media y los sectores obreros calificados. El centralismo se vio fortalecido durante este proceso y la Ciudad de México retomó su vigor como núcleo político, administrativo y cultural del país.

La Segunda Guerra Mundial (1939-1945) (figura 4.2) trajo algunos efectos benéficos para México, ya que puso en segundo plano los conflictos internos y generó el ambiente adecuado para la política de unidad nacional que abanderó al gobierno posrevolucionario. También propició una época de cooperación y entendimiento con Estados Unidos de América como no se había dado antes: como el gobierno de ese país había destinado sus recursos económicos a la guerra, requería las materias primas que le vendía México, como petróleo, minerales, frutas, verduras, carne y cereales. Tales condiciones favorecieron la industria nacional y contribuyeron a la diversificación de las actividades productivas. Durante esos años se mantuvo una constante transformación que reflejó el crecimiento económico; por ejemplo, con obras de infraestructura como carreteras, presas, aeropuertos, escuelas y hospitales.



Te recomendamos

Leer el libro *La Revolución*, de Javier García diego (Méjico, Colegio de Méjico, 2010), texto adaptado e ilustrado en formato de cómic con el que aprenderás más sobre este importante periodo de la historia nacional.



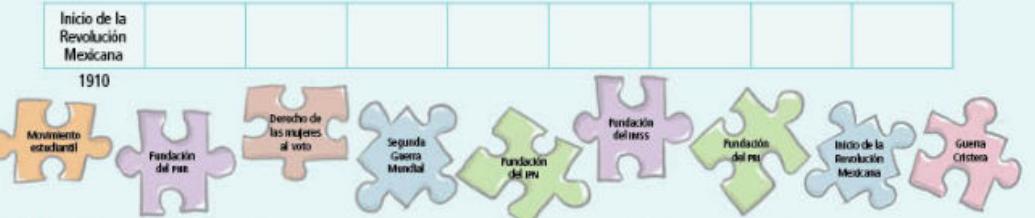
4.3 Entre las décadas de 1930 y 1970 México se transformó en un país predominantemente urbano.

Cierre

Ubicarás las zonas de influencia de la revolución maderista y organizarás cronológicamente hechos nacionales e internacionales y el establecimiento de instituciones en México.

Individual

1. Observa el mapa 4.1 de la página 166 y en tu cuaderno haz una lista de los estados de la República donde inició y tuvo impacto la revolución maderista.
2. Con ayuda de la línea del tiempo 4.1 de las páginas 166-167 y la lectura del Panorama del periodo, en los cuadros superiores ordena de manera cronológica los hechos históricos referidos en cada pieza del rompecabezas. En la línea inferior anota la fecha o las fechas en que se dio cada hecho.

**Grupal**

3. Revisen la secuencia correcta de las piezas y verifiquen las fechas anotadas.
4. Con ayuda del profesor comenten a qué proceso histórico corresponde cada hecho señalado. Por ejemplo: el derecho al voto para las mujeres corresponde a un proceso democrático, mientras que la Segunda Guerra Mundial, al avance del imperialismo. Anoten las conclusiones en su cuaderno.

Inicio**Temas para comprender el periodo****¿Cómo cambió México a partir de la Revolución Mexicana y las transformaciones mundiales?**

Entre las décadas de 1910 y 1950 México atravesó por un proceso que lo conformó como el país que conocemos. Una vez recuperada la estabilidad y desarmados los ejércitos revolucionarios, se comenzaron a erigir las instituciones que en la actualidad regulan la vida nacional. Entre los cambios más importantes del periodo se encuentra la promulgación de la Constitución de 1917, aún vigente, que introdujo las leyes relacionadas con las reformas laboral y agraria, además de que reglamentó la educación básica obligatoria y fortaleció el principio del Estado laico.

Otro de los efectos de la Revolución fue la democratización del país. Aunque el sistema de gobierno limitó el ejercicio de la democracia, también es cierto que ésta se comenzó a construir a lo largo de esos años. El Estado emanado de aquel proceso ejerció un control absoluto sobre las organizaciones sindicales, los medios de comunicación y el sistema electoral, pero también se esforzó por educar, capacitar e integrar en la vida moderna a una población hasta entonces sumida en la ignorancia y la marginalidad. Se promovió el desarrollo de una cultura nacional que rechazaba el europeísmo del Porfiriato e incorporaba expresiones populares de origen mestizo. Se impulsó el desarrollo de la clase media (figuras 4.4 y 4.5) y se tomaron en cuenta las voces de diversos sectores marginados de la participación política, como las mujeres y los indígenas.

Este periodo marchó al parejo de los más grandes conflictos internacionales del siglo xx. Las dos guerras mundiales y el surgimiento de la Unión Soviética reconfiguraron el mapa político del mundo y convirtieron a Estados Unidos de América en el líder indiscutible de las naciones occidentales. México no estuvo al margen de tales acontecimientos y se benefició de su cercanía con el vecino del norte, aunque a la larga estableció una dependencia económica que obstaculizó su crecimiento interno.



4.4 Durante el Porfiriato la clase media se consolidó como un grupo social con injerencia en la vida pública.



4.5 En la actualidad la clase media es parte fundamental del desarrollo del país.

Identificarás los grupos sociales inconformes en el Porfiriato y sus demandas para representarlos gráficamente.

Individual

- Con base en tus aprendizajes anteriores, identifica los grupos sociales descontentos con las políticas de Porfirio Díaz.
- Dibuja en una hoja de tu cuaderno a un representante de cada uno de esos grupos sosteniendo una pancarta, como en la ilustración de la derecha.
- Escribe en cada pancarta la exigencia más importante según el grupo social al que pertenezca.
- Compartan en el salón los dibujos de los grupos que identificaron y sus demandas. Completénlos con base en las aportaciones de sus compañeros.

**Desarrollo**

Del movimiento armado a la reconstrucción

El inicio del movimiento armado

En noviembre de 1910, poco después de encabezar la celebración del primer centenario de la Independencia, Porfirio Díaz enfrentó una crisis que marcó el fin de su gobierno. Tras su reelección, denunciada por sus opositores como fraudulenta, un movimiento armado, compuesto por diversos grupos inconformes y con el hacendado coahuilense Francisco I. Madero a la cabeza (figura 4.6, página 171), derrocó al régimen en tan sólo unos meses.

Te recomendamos

Revisar el especial interactivo sobre *La sucesión presidencial en 1910*, de Francisco I. Madero (Méjico, Bicentenario-INAHM-Segob, 2010), donde encontrarás la versión digitalizada de esta obra, así como documentales, cuentos y una galería fotográfica. Utiliza el vínculo:

<http://www.edutics.mx/4GL>
(consulta: 7 de junio de 2016).

Glosario

Propaganda: Uso de técnicas de publicidad con fines políticos, enfocadas en ganar adeptos para determinada causa.

Mitin: Acto o reunión pública en el que se discuten asuntos políticos o sociales.

Con esas bases llevó a cabo la primera campaña moderna de la historia de México. Entre otras estrategias introdujo el uso de **propaganda** y la realización de **mitines** en las principales poblaciones del país. También aprovechó a la prensa para exponer sus propuestas de gobierno en medios de circulación masiva. En cuanto a los contenidos, se trató de una campaña moderada, sin grandes promesas de cambio social, pues deseaba evitar conflictos con el gobierno y los inversionistas extranjeros. No obstante, la popularidad que adquirió en algunas regiones, sobre todo en el norte, hizo cundir la alarma entre la burocracia porfiriana y las clases altas de la capital, que vieron en riesgo la permanencia de su estilo de vida.

Madero había elegido la vía pacífica para llevar a cabo su programa político, en el que sobre todo perseguía la reforma electoral. Su principal demanda era la instauración de la

democracia y la aplicación efectiva de la Constitución de 1857. Sin embargo, enfrentó varios obstáculos que le impidieron alcanzar sus propósitos.

La causa que detonó la rebelión maderista fue la decisión de Porfirio Díaz de competir en las elecciones de 1910, no obstante que dos años atrás había declarado que el país estaba apto para ejercer la democracia y que deseaba retirarse de la vida pública. A sus 80 años de edad, don Porfirio no sólo volvió a postularse a la presidencia, sino que echó mano de métodos represivos para obstaculizar la campaña de Madero, su único opositor real, al grado de encarcelarlo en la prisión de San Luis Potosí poco antes de la celebración de los comicios o elecciones.



4.6 Francisco Ignacio Madero en su juventud.

En agosto de 1910, con Madero en prisión y su candidatura prácticamente anulada, Díaz se declaró reelecto por séptima ocasión. Al ignorar las voces que denunciaban un fraude, el presidente orilló a sus opositores a cerrar filas en su contra y a convertir un proceso pacífico en un estallido revolucionario.

Tras las elecciones Madero fue liberado por las autoridades de San Luis Potosí, con la condición de que no abandonara esa entidad, pero semanas más tarde huyó, disfrazado de trabajador ferroviario, y se refugió en el sur de EUA. Desde allí promulgó el Plan de San Luis, en el que convocó a levantarse en armas contra el régimen. El movimiento maderista, que denunciaba la ilegitimidad del proceso electoral, adoptó el lema "Sufragio efectivo, no reelección", empleado décadas atrás por el propio Díaz durante su rebelión contra Sebastián Lerdo de Tejada.

La represión ejercida por el gobierno porfiriano contribuyó a enaltecer la imagen maderista, cuya causa atrajo a nuevos seguidores. El movimiento opositor planeó levantamientos coordinados en todo el país, y a fin de conseguir una amplia base de apoyo brindó incentivos a los campesinos y obreros, dos grupos mayoritarios a los que no obstante Madero había desatendido durante su campaña.

Así, en el Plan de San Luis se asentaba el derecho de los trabajadores a organizarse de la manera que ellos mismos acordaran bajo un gobierno justo y honesto, en tanto que a los campesinos se les aseguraba la devolución de las tierras usurpadas. Con tales promesas Madero estimuló el idealismo de las clases populares y se ganó su apoyo.

A partir del llamado a la insurrección los levantamientos aumentaron mes tras mes, sobre todo en los estados del norte. Muchos rebeldes eran trabajadores del campo, bosques y minas, los cuales habían tomado las armas en forma voluntaria. Desmotivado y sin control de la situación, el ejército porfirista fue incapaz de enfrentar a los múltiples grupos rebeldes, que en vez de ofrecer un frente de batalla común operaban mediante la "guerra de guerrillas".

Toma nota

La estrategia militar conocida como "guerra de guerrillas" consiste en acosar al enemigo en su propio terreno con tropas pequeñas y mediante ataques rápidos y sorpresivos.

Como estudiaste en el bloque 2, fue una táctica empleada por algunos insurgentes empeñados en mantener vivo el movimiento, pese a que éste se encontraba debilitado.

Durante la Revolución, algunos grupos rebeldes también la aprovecharon.

En la segunda mitad del siglo XX los levantamientos rebeldes en Latinoamérica basaron su fuerza en dicha estrategia.

La lucha armada implicó un cambio de fondo entre los participantes y los escenarios del maderismo: la insurrección originada por las clases medias urbanas se había convertido en un movimiento de base popular. Con ello surgieron nuevos líderes, como el arriero chihuahuense Pascual Orozco, el bandolero duranguense Pancho Villa y el caballerango morelense Emiliano Zapata, cada uno vinculado con una causa local.

Si bien los más cercanos a Madero recelaban ante la incorporación de grupos populares a la lucha, sabían que sin ellos la Revolución fracasaría. Gracias a su apoyo el triunfo fue casi inmediato y tomó a las élites porfirianas por sorpresa (figura 4.7). El más asombrado fue el propio Díaz, que en mayo de 1911 partió rumbo al destierro en Francia para nunca más volver, mientras que el 7 de junio Madero hacía su entrada triunfal en la Ciudad de México y cuatro meses más tarde era elegido presidente con una incuestionable mayoría en las urnas.



4.7 La toma de Ciudad Juárez por el ejército revolucionario marcó el fin del régimen porfirista.

Pese a sus ideales democráticos y a la popularidad de que gozó al principio, la gestión presidencial de Madero resultó fallida. No era fácil pacificar a los cerca de sesenta mil rebeldes, muchos de ellos insatisfechos con la pequeña gratificación recibida a cambio de su apoyo militar. El mandatario tampoco dio una respuesta satisfactoria a las demandas de los diversos grupos que lo llevaron al triunfo. Entre ellos se encontraba el ejército zapatista, que opera en el sur del país y se negaba a entregar las armas en tanto los terrenos de las haciendas no se repartieran entre las comunidades campesinas. Ante la incapacidad del nuevo gobierno para resolver este conflicto, Zapata inició otra rebelión y en noviembre de 1911 elaboró su propio proyecto revolucionario, asentado en el Plan de Ayala.

Madero transformó por completo el aparato gubernamental del país e introdujo reformas en materia económica que incluyeron un módico impuesto a la explotación del petróleo mexicano, lo cual provocó el descontento y la oposición de los petroleros y diplomáticos estadounidenses. También retiró de sus cargos a los antiguos funcionarios y gobernadores porfiristas, pero mantuvo intacto al ejército federal, cuyo mando confió al general Victoriano Huerta. Éste se encargó de enfrentar tres insurrecciones: la del militar porfiriano Bernardo Reyes en el centro, la de los orozquistas en el norte y la de los zapatistas en el sur.

Al finalizar 1912 Madero creyó estar en control de la situación. Sin embargo, en febrero de 1913 fue sorprendido por un golpe militar, orquestado por el embajador estadounidense Henry Lane Wilson y el propio general Huerta. El **cuartelazo**, conocido como la Decena Trágica, sumió a la Ciudad de México durante esa cantidad de días en la violencia y el **desabasto**. Tras la breve pero intensa lucha, Huerta usurpó el poder y asumió la presidencia.

Madero fue apresado y el 22 de febrero de 1913 murió ejecutado, junto con el vicepresidente José María Pino Suárez, frente a la cárcel de Lecumberri. Su breve gobierno había sido tan sólo la antesala de una guerra que se extendió por más de una década: una larga contienda que evidenció las diferencias sociales y regionales que se habían acentuado en el país a lo largo del siglo XIX.

Glosario

Cuartelazo:

Pronunciamiento o alzamiento militar en contra del gobierno establecido.

Desabasto: Cuando falta el abasto o provisiones, especialmente alimentos o víveres.

Seleccionarás los hechos que conformaron el proceso de la Revolución Mexicana para organizarlos cronológicamente y explicarlos con medios gráficos.

Equipo

- Formen equipos de cuatro compañeros.
- Analicen el texto de la lección y apunten los hechos más relevantes que expliquen el proceso de la Revolución Mexicana hasta 1917.
- Dibujen en una cartulina blanca una locomotora cuyo número de vagones corresponda a los hechos que consideraron cruciales.
- En internet, localicen monografías u otros recursos con imágenes que puedan imprimir y recortar para representar cada uno de los sucesos. Péguenlos en sus respectivos vagones como en el ejemplo.



Grupal

- Para finalizar, coloquen el dibujo en un muro del salón y expliquen al grupo la secuencia de procesos que representaron.

Diversidad social y regional de los movimientos revolucionarios y sus líderes

Si bien se suele identificar todo suceso ocurrido en México entre 1910 y 1920 como parte de la Revolución Mexicana, lo cierto es que en este periodo no se desarrolló un solo proceso revolucionario, sino que coincidieron diversos movimientos regionales, algunos nuevos y otros que llevaban ya varios años, los cuales expresaban los intereses y preocupaciones de distintos sectores sociales. Tras la muerte de Madero estos grupos hicieron causa común para derrotar al usurpador Huerta, aunque las alianzas entre los rebeldes sólo se dieron en situaciones específicas y por breves períodos (figura 4.8). En el largo plazo cada uno luchó por sus propias causas y obedeció a sus propios líderes.



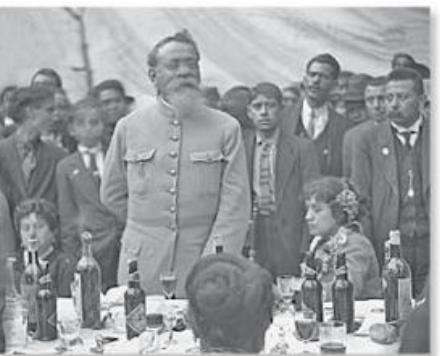
4.8 A finales de 1914 y principios de 1915, villistas y zapatistas se encontraron por unos días en la Ciudad de México. Encuentra un relato sobre la convivencia entre dos facciones tan disímiles en el siguiente vínculo: <http://www.edutics.mx/4Nk> (consulta: 7 de junio de 2016).

A

El proceso iniciado por Madero en el norte del país buscaba centralizar y modernizar el aparato gubernamental, en tanto que el movimiento constitucionalista de 1913 que le dio continuidad tenía una preocupación esencialmente política. Encabezado por el gobernador coahuilense Venustiano Carranza e integrado por un grupo de clase media (entre funcionarios, rancheros, administradores, comerciantes y maestros), éste buscaba establecer el orden y reformar las instituciones para lograr una mayor participación en el gobierno, del que sus integrantes habían sido excluidos durante el periodo porfiriano (figura 4.9).



Entre tanto, en la comarca lagunera, que comprende porciones de los estados de Chihuahua, Durango y Coahuila, se extendió un movimiento agrario integrado por colonos militares, bandidos, rancheros, mineros, y peones libres agrupados bajo las órdenes de Francisco Villa. Este contingente dio vida a la División del Norte, un ejército popular muy numeroso que se convirtió en una de las principales fuerzas armadas de la época (mapa 4.2).



4.9 Venustiano Carranza encabezó la Revolución a la muerte de Madero.

Al mismo tiempo, en el sur del país surgió el ejército zapatista, conformado básicamente por comunidades campesinas del estado de Morelos que habían perdido sus tierras, así como su acceso al agua y otros recursos, debido al crecimiento del latifundismo durante el Porfiriato (figura 4.10, página 175). Su proyecto revolucionario era el más radical de todos, ya que proponía la creación de un sistema democrático regional y descentralizado que ante todo defendía la autonomía comunal. Es decir, no sólo luchaba por recuperar sus tierras, sino también por conseguir que sus comunidades tomaran sus propias decisiones sin la intervención externa.

Aunque es menos reconocido, el movimiento de los obreros también desempeñó un papel importante en este periodo. Dispersiones entre el norte y centro del país, éstos se agruparon en los llamados

batallones rojos y apoyaron en forma esporádica a Venustiano Carranza. Sin embargo, no se afiliaron al constitucionalismo ni al agrarismo. Muchos de los trabajadores urbanos e industriales consideraban a los campesinos como "gente primitiva" y no compartían sus inquietudes en cuanto al reparto agrario, aunque tampoco se identificaban con la clase media de las ciudades. Su meta principal era el control de las fábricas, a partir de un sistema cooperativista, así como la expulsión de los obreros extranjeros, pero carecieron de un liderazgo visible que los unificara en torno a un plan revolucionario concreto.

Para combatir a Huerta, Venustiano Carranza creó el Ejército Constitucionalista y en marzo de 1913 promulgó el Plan de Guadalupe, en el que se desconocía al huertismo, así como a cualquier otro gobierno local que no se afiliara a la causa del constitucionalismo. El texto establecía que al entrar en la capital del país, Carranza asumiría de manera provisional el Poder Ejecutivo y acto seguido convocaría a elecciones generales, tanto para proclamar a un nuevo presidente como para instituir un Congreso Constituyente. Como su nombre lo indica, este movimiento se caracterizó por su postura legalista y su reclamo por una reforma constitucional. Por otro lado, su ejército estaba formado por vaqueros, mineros, ferrocarrileros y agricultores sin experiencia militar.



4.10 El hermano de Emiliano Zapata, Eufemio, y su estado mayor.

Al llamado de Carranza se sumaron antiguos maderistas, como Pancho Villa y un grupo de sonorenses, entre quienes destacaba Álvaro Obregón. La organización se fortaleció en los estados del norte, donde se desarrolló la fase más violenta de la que ya se identificaba como "la Revolución". A lo largo de 1914 Carranza envió tropas al sur del país, a lugares como Yucatán y Oaxaca, con el propósito de extender el movimiento. En Zacatecas y Guadalajara el ejército federal sufrió derrotas frente a los generales Villa y Obregón. Al final Huerta huyó del país y en agosto de aquel año los constitucionalistas hicieron su entrada triunfal en la Ciudad de México.

Con esta victoria la unidad revolucionaria se comenzó a tambalear. Las fuerzas armadas reunidas en torno a Carranza exigieron el cumplimiento de sus demandas particulares, que muy pronto chocaron con la postura centralizadora del caudillo. Encabezados por Pancho Villa, los generales revolucionarios organizaron una convención para elaborar un plan de reformas sociales y políticas. Sin embargo, Carranza pensaba que aún no era el momento de llevar a cabo ese tipo de acciones, que a su parecer ponían en riesgo lo que su movimiento había logrado hasta entonces.

La ruptura definitiva se dio cuando la Convención se trasladó de la Ciudad de México a Aguascalientes y se declaró como la autoridad suprema del país al instituirse como Soberana Convención Revolucionaria, con lo que desconocían los principios asentados en el Plan de Guadalupe (figura 4.11). Aguascalientes era considerada como una ciudad neutral con la ubicación ideal para reunir a las tropas de la División del Norte, los villistas, y el Ejército Libertador del Sur, los zapatistas. Con ese apoyo militar, la Convención nombró al general Eulalio Gutiérrez como presidente de México y se dirigió a la capital del país, mientras Carranza trasladaba su gobierno a Veracruz. Entre tanto, el general Obregón, fiel a Carranza, se preparó para combatir a los villistas.



4.11 Civiles y militares de las diversas facciones, participaron en la Convención de Aguascalientes.

Glosario

Ejido: Propiedad colectiva de un terreno cuyo uso y explotación está en manos de una determinada comunidad, la cual lo administra, vigila y aprovecha mediante el órgano ejidal, compuesto por una asamblea, un comisario y un consejo de vigilancia.

A principios de 1915 la lucha dejó de ser exclusivamente armada, pues los grupos en pugna buscaron atraer a la mayoría de los ciudadanos mediante la promesa de leyes beneficiosas para la sociedad. Entre las principales ofertas legislativas se encontraba el proyecto de reforma agraria, que proponía el fraccionamiento de los latifundios y el reparto tanto en pequeña propiedad como en **ejidos**, así como el de reforma laboral, que prometía el establecimiento de salarios mínimos y jornadas máximas de trabajo, protección a los accidentados y prohibición del trabajo infantil.

En abril de ese año ocurrieron las batallas de Celaya y Trinidad, en las que intervino el mayor número de combatientes del periodo de lucha armada. En la primera, donde perdió el brazo derecho por el estallido de una bomba, Obregón derrotó a las tropas villistas. Con este triunfo el Ejército Constitucionalista escoltó a Carranza hasta Querétaro, donde se redactaría la Constitución de 1917.

El carrancismo se apoderó de los principales puertos del país, así como de las aduanas norteñas, lo que le aseguró el control territorial, mas no la pacificación, pues durante el régimen constitucionalista la violencia persistió a lo largo del territorio. Había grupos que se decían revolucionarios, otros contrarrevolucionarios y algunos más que eran simplemente bandoleros. Villistas y zapatistas seguían en pie de lucha, pero cada uno limitado a su propia región (figura 4.12).

Interdisciplina**Formación Cívica y Ética I**

El constitucionalismo es una forma de gobierno que busca garantizar a los ciudadanos el goce de las libertades y respeto a su dignidad.

Su principal herramienta es la elaboración de una Constitución como ley que establece derechos, obligaciones y garantías para los individuos.

Entre 1915 y 1917 el país sufrió del caos y la escasez de alimentos. Los ferrocarriles eran asaltados en forma constante y las vías férreas quedaban destruidas una y otra vez. Los principales esfuerzos del gobierno de Carranza se enfocaron en la pacificación, una tarea casi imposible, pues había territorios sobre los que carecía de influencia alguna, como el estado de Morelos, controlado por los zapatistas.

A su vez, Zapata asumió la defensa de los restos de la Convención, cuyos delegados formaron en Cuernavaca un programa de reformas políticas y sociales que comprendía las principales aspiraciones revolucionarias. Entre ellas destacaba el establecimiento de un régimen parlamentario, la destrucción de los latifundios, la creación de escuelas agrarias, la independencia de los municipios y la educación laica.



4.12 La Ciudad de México ocupada por villistas y zapatistas.

Sin embargo, la más mortífera de todas las epidemias que azotaron el país durante los años de la lucha revolucionaria fue la influenza española. Aunque no se cuenta con cifras exactas, se calcula que hubo más de 300 000 víctimas. Entre 1910 y 1917 las defunciones provocadas por las enfermedades colectivas, sumadas a las muertes en combate, arrojan la cifra de alrededor de un millón de víctimas, entre hombres, mujeres y niños.

La Constitución de 1917

En 1916 Venustiano Carranza lanzó la convocatoria para un Congreso Constituyente que iniciaría sus trabajos a finales de ese año. Con tal objetivo se eligió a 210 diputados de las diferentes entidades de la República, quienes llevarían a cabo sus reuniones en la ciudad de Querétaro. El resultado fue una nueva Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual permanece vigente hasta la fecha, con algunas reformas.

El Congreso Constituyente inició sus trabajos el 1º de diciembre de 1916 en el Teatro Iturbide, con la presencia de Venustiano Carranza, quien presentó su proyecto legislativo: a grandes rasgos, éste buscaba actualizar la Constitución de 1857 y al mismo tiempo conservar su espíritu original, sin introducir mayores cambios. El conjunto de diputados constituyentes era heterogéneo, compuesto por obreros, abogados, médicos, ingenieros, periodistas y militares. Aunque todos eran partidarios de Carranza, el Congreso no tardó en dividirse en dos bandos: por un lado aquellos que proponían reformas radicales y, por el otro, los moderados, que apoyaban el proyecto original.



4.13 Niños y mujeres revolucionarios.

Te recomendamos

La lectura del libro *Muertes históricas*, de Martín Luis Guzmán, que incluye los relatos sobre los últimos días de Porfirio Díaz, Francisco I. Madero y Venustiano Carranza por medio de los cuales conocerás su participación en la Revolución Mexicana y que encontrarás en tu Biblioteca de Aula.

Los debates se extendieron por dos meses y llegaron a ser muy acalorados. A la postre, el 5 de febrero de 1917 se promulgó la nueva Constitución e inició la presidencia constitucional de Carranza, con lo que se inauguró formalmente el Estado posrevolucionario (figura 4.14).

En términos políticos el documento otorgó mayores facultades al Poder Ejecutivo que al Legislativo y favoreció al gobierno federal sobre los estatales, pues resultó una legislación centralista y presidencialista, acorde con las pretensiones de los carrancistas. Sin embargo, también se impusieron reformas radicales en los aspectos educativo, agrario, laboral y religioso, asentadas en los artículos 3º, 27, 123 y 130, respectivamente.

El artículo 3º establece que la educación básica debe ser gratuita, laica y obligatoria, además de que debe favorecer el desarrollo armónico de las capacidades del individuo y fomentar el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, la independencia y la justicia.

El artículo 27 atribuye a la nación la propiedad de la tierra y el subsuelo mexicano, con lo que se transforma la propiedad privada en una concesión. Su aplicación obligó al gobierno a modificar la estructura de la tenencia agraria, a fin de fraccionar los latifundios y restituir las tierras a las comunidades campesinas mediante la creación de los ejidos.

En el terreno laboral, el artículo 123 establece salarios mínimos, jornadas máximas de trabajo y todo tipo de garantías a los trabajadores. También decreta la legalización de los sindicatos, el derecho de huelga y asigna a los patrones la responsabilidad de los accidentes laborales.



4.14 Congreso Constituyente de 1917.

Respecto a la religión, el artículo 130 confirma la separación entre Iglesia y Estado, además de otorgar al segundo la supremacía sobre cualquier institución religiosa e implantar una serie de restricciones a los ministros religiosos y al culto en general.

Cierre

Al promulgarse esta Constitución se cerró un capítulo de la Revolución, si bien la realidad social y militar expresaban lo contrario. Al ambiente que privaba desde los años anteriores a 1917 se sumaron las protestas contra la nueva Carta Magna. Por lo tanto, las reformas establecidas en ella sólo se llevaron a la práctica varios años después, cuando el Estado posrevolucionario se consolidó y concentró la fuerza suficiente para imponer el orden constitucional y expedir los reglamentos complementarios.

Representarás con un dibujo la Constitución de 1917 para identificar sus principales reformas, compararlas con las demandas que dieron inicio a la Revolución y juzgar su pertinencia como solución.

Individual

- Junto a la ilustración que diseñaste al principio, dibuja ahora un libro en cuya portada se lea "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917".
- De manera similar al ejemplo de la derecha, describe los artículos que incluían las reformas más radicales por parte del Congreso Constituyente.



- Artículo 3º _____
 Artículo 27 _____
 Artículo 123 _____
 Artículo 130 _____

Grupal

- Comparen las demandas de los grupos sociales del dibujo inicial con el contenido de los artículos de la Constitución de 1917 y contesten:
 - ¿Estos artículos respondieron a aquellas demandas sociales?
 - ¿Faltó responder a alguna demanda social? De ser así, ¿a cuál?
 - ¿Se estableció algún otro derecho que no se hubiera exigido? ¿Por qué?
- A partir de sus respuestas, comenten la trascendencia de la Constitución de 1917.

PRACTICA

Selecciona la opción con las palabras que completan el texto.

Entre los caudillos de la Revolución apareció _____, quien lideró los ejércitos del _____ y unió a los _____. Su principal demanda fue la _____, que se plasmó en el lema "La tierra es de quien la trabaja".

- a) 4
 b) 2
 c) 3
 d) 1

1. Emiliano Zapata / sur / campesinos / autonomía comunal.
 2. Francisco Villa / norte / mineros y peones / justicia social.
 3. Venustiano Carranza / centro / funcionarios / democracia.
 4. Ricardo Flores Magón / Bajío / obreros / autonomía industrial.

Aprendizaje esperado: Describe los cambios de un régimen de caudillos a uno presidencial y la importancia de las políticas sociales en su desarrollo

Inicio

La política revolucionaria y nacionalista

Analizarás varios apartados para identificar la verdad o falsedad de hechos relacionados con los gobiernos posrevolucionarios hasta el Maximato.

Pareja

- Lean en voz baja el subtema "De los caudillos al surgimiento del PNR".
- De acuerdo con la lectura, copien en su cuaderno los enunciados que sean verdaderos:

Después de promulgada la Constitución de 1917, los diferentes grupos armados quedaron satisfechos y dejaron las armas.

Venustiano Carranza dejó el gobierno del país en manos de su mejor caudillo, Álvaro Obregón, quien reunía la aceptación popular.

Álvaro Obregón adhirió a su gobierno a los grupos revolucionarios y obreros, y con ello logró la pacificación del país.

Durante la presidencia de Álvaro Obregón y de Plutarco Elías Calles se conformaron instituciones que permitieron la libre participación de obreros y campesinos.

Plutarco Elías Calles fue llamado el "Jefe Máximo de la Revolución" y ejerció su control sobre los siguientes tres gobiernos, por lo que a este periodo se le llamó "Maximato".

El Partido Nacional Revolucionario surgió para contrarrestar el exceso de poder de los caudillos, formado por campesinos, obreros y militares.

El nacionalismo fue una ideología promovida para la unidad social y la reconstrucción nacional.

Grupal

- Comparen sus respuestas con otros compañeros y hagan las correcciones necesarias.
- Cometen por qué son falsos algunos enunciados.

De los caudillos al surgimiento del PNR

Una vez promulgada la Constitución de 1917, y a fin de alcanzar la estabilidad en el ámbito nacional, los dirigentes emanados del proceso revolucionario enfrentaron la tarea de establecer un régimen que se ajustara a la sociedad surgida de la lucha armada. Para ello era fundamental incorporar en un mismo proyecto a todas las fuerzas movilizadas en los años anteriores, las cuales habían manifestado diversas demandas y posturas. Tal estabilización exigía una estrategia para unificar y conciliar las diferencias entre los grupos de clase media y aquellos que defendían las causas populares.

Aunque débiles en términos militares, campesinos y obreros seguían en pie de guerra y se declaraban inconformes con las conquistas revolucionarias alcanzadas hasta el momento. Si bien Emiliano Zapata había sido asesinado en una emboscada

Desarrollo

Interdisciplina



Español 2

La novela de la Revolución Mexicana es una corriente literaria cuyas obras fueron escritas por autores que vivieron de cerca algunos episodios del movimiento armado y de los años posteriores. Entre los más importantes se encuentran Mariano Azuela, con *Los de abajo*, y Martín Luis Guzmán, con *La sombra del caudillo*, entre otras obras que puedes encontrar en tu Biblioteca Escolar o pública.



4.15 Fiestas del centenario de la consumación de la Independencia en 1921, organizadas por el gobierno de Álvaro Obregón.

carrancista en 1919, sus seguidores continuaban activos en la región morelense, donde persistía la fidelidad a la causa agrarista. Mientras tanto, en el norte, los villistas mantuvieron su lucha por medio de la guerrilla y acciones militares aisladas.

Entre 1917 y 1920 el gobierno de Venustiano Carranza falló en el intento de consolidar una base de apoyo lo suficientemente amplia que incluyera tanto a las clases medias como a los grupos de la clase trabajadora. Por su parte, Álvaro Obregón consiguió una gran popularidad a partir de sus victorias y de su oportuno distanciamiento del gobierno carrancista, de modo que negoció con carrancistas, villistas, zapatistas y obreros, hasta convertirse en un carismático líder político, candidato ideal como presidente y constructor de un nuevo proyecto nacional.

En 1919, con el impulso de varios partidos políticos, Obregón se postuló a la presidencia de la República, pero Carranza tenía en mente a alguien más: Ignacio Bonillas, embajador de México en Estados Unidos de América y casi desconocido entre los votantes mexicanos. Con una gran ventaja, Obregón inició su campaña inspirado en la realizada por Madero en 1910 y recorrió las principales ciudades del país en busca de simpatizantes. Sin embargo, al igual que Madero, enfrentó intimidaciones y obstáculos por parte del gobierno federal que le impidieron obtener la victoria por la vía pacífica.



4.16 El teatro de revista trataba temas de la vida política nacional.

Las diferencias entre carrancistas y obregonistas se hicieron insostenibles en abril de 1920. Obregón, que había establecido contacto con algunos grupos inconformes, proclamó en Sonora el Plan de Agua Prieta, que desconocía al gobierno de Carranza. El apoyo del gobernador sonorense Adolfo de la Huerta y del general Plutarco Elías Calles, a la sazón el caudillo revolucionario local, garantizó el éxito de la rebelión, sumado a la adhesión de tres cuartas partes del ejército federal, así como a la ayuda de las tropas zapatistas, encabezadas por Gildardo Magaña, además de las villistas y algunas agrupaciones obreras.

Con el triunfo de los sonorenses comenzó una etapa dominada por el poder presidencial. El Congreso designó como mandatario interino a Adolfo de la Huerta, responsable de conducir la transición entre el gobierno carrancista y el siguiente. Para pacificar al país aprovechó las alianzas establecidas por Obregón con los grupos anticarrancistas y en unos meses desarmó a las principales fuerzas rebeldes, como villistas y zapatistas, las cuales se convirtieron en aliadas del nuevo Estado.

En noviembre de 1920 Álvaro Obregón, reconocido como el principal **caudillo** de la Revolución, ganó la presidencia (figura 4.15), cuyo gobierno fue seguido por el de Plutarco Elías Calles (1924-1928). Ambos regímenes dieron grandes pasos hacia la creación de una nueva estructura gubernamental centralizada. El ejército federal se sometió en definitiva a la autoridad del presidente y se convirtió en una fuerza más organizada y mejor controlada. También se crearon

Glosario

Caudillo: Jefe o líder de una comunidad sobre la que ejerce poder e influencia y que a su vez lo respeta y obedece.

instituciones políticas que permitieron la participación **subordinada** de los campesinos y obreros, y se dieron importantes avances en materia educativa al crear-se la Secretaría de Educación Pública (SEP), encabezada por José Vasconcelos, abogado, escritor, filósofo y antiguo miembro del Ateneo de la Juventud.

En 1928 Obregón obtuvo la reelección, pero fue asesinado poco después de haber ganado los comicios. A su muerte Calles se erigió como el nuevo caudillo, a quien sus allegados nombrarían “Jefe Máximo de la Revolución”. Un año después se fundó el Partido Nacional Revolucionario (PNR), que agrupó en una sola organización a los distintos sectores que habían participado en la lucha armada: militares, campesinos, obreros y caciques. Si bien Calles no volvió a asumir la presidencia, ejerció un amplio control sobre los gobiernos de Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez. Por ello, al periodo que media entre 1928 y 1934 se le conoce como “Maximato”.

La ideología política del nacionalismo funcionó como base para la reconciliación de los grupos disidentes con el Estado posrevolucionario al unirlos bajo los mismos objetivos: pacificación y estabilidad política, así como reconstrucción nacional. (Figura 4.16, página 180.)

Guerra Cristera

El estallido de la Guerra Cristera, también conocida como Cristiada, fue el resultado de las crecientes tensiones entre la jerarquía católica mexicana y los nuevos gobernantes del país a causa de las disposiciones constitucionales de 1917. Los artículos relacionados con la educación (3º), la reforma agraria (27) y los asuntos religiosos (130, que legisla la relación entre el Estado y la Iglesia y las agrupaciones religiosas) resultaron en particular conflictivos, pues las autoridades eclesiásticas los consideraban opuestos a sus intereses. Entre otros aspectos, establecían la libertad de creencias, prohibían al clero la adquisición de tierras, imponían una reglamentación gubernamental en materia de cultos y de contenidos educativos e imposibilitaban la participación política de los sacerdotes.

Si bien desde un principio la Iglesia manifestó su rechazo a la Constitución, en un primer momento mantuvo una actitud de respeto frente a la autoridad política. Durante el gobierno de Obregón no se aplicó el artículo 130, de modo que se vivió una relativa tolerancia en cuanto a las expresiones públicas del culto religioso. Sin embargo, la tensión se agravó con el general Calles, quien sostuvo una postura abiertamente anticlerical. Al inicio de su gobierno puso en práctica medidas radicales que limitaron el número de sacerdotes por habitante y prohibieron cualquier forma de culto público. En respuesta, la Iglesia fundó la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa y promovió un **boicot** con el objetivo de paralizar la economía nacional.

A partir de febrero de 1926 se inició un duelo entre el gobierno y el clero mexicano. Las agresiones escalaron en forma acelerada. En julio de ese año el **episcopado** suspendió el culto público y aconsejó a los padres de familia que no enviaran a sus hijos a las escuelas oficiales. En respuesta, el gobierno prohibió el culto privado y desató una persecución contra las prácticas religiosas católicas y las escuelas clandestinas. Por primera vez en la historia de México los templos permanecieron cerrados.

Toma nota

El Ateneo de la Juventud fue una agrupación de jóvenes intelectuales mexicanos que en los últimos años del régimen porfiriano criticó el modelo de desarrollo económico y la ideología política del gobierno de Díaz. Mediante una serie de conferencias y eventos culturales, los ateneístas promovieron una manera más democrática de concebir la educación. Algunos de ellos se incorporaron a los cuadros revolucionarios y otros más participaron en la vida política y cultural de la posrevolución, como José Vasconcelos, Diego Rivera y Alfonso Reyes.

Glosario

Subordinado: Individuo que depende de otra persona o grupo, al ocupar un lugar secundario en una jerarquía.

Boicot: Acción consistente en no realizar transacciones económicas con una persona, empresa ni país, en represalia por alguna acción.

Episcopado: Conjunto de obispos de la Iglesia católica asignados a una nación.

Te recomendamos

Leer el libro *La Guerra Santa de José Guadalupe de Anda y María del Carmen Nava*, para conocer más acerca de la Guerra Cristera. Búscalos en tu Biblioteca de Aula.



4.17 Muchos cristeros creían que se atacaba su religión y por eso se lanzaron a la guerra.

La Iglesia contó con el apoyo de algunos grupos de rancheros y campesinos que se oponían a los intentos gubernamentales de sustituir al clero tanto en la educación como en otras funciones locales. Resentían la intervención de los funcionarios, así como de los educadores, pues la consideraban una intromisión en sus tradiciones y en la vida de las localidades, donde las creencias y prácticas religiosas tenían un profundo arraigo. El conflicto se extendió sobre todo por la región del Bajío, en los estados de Jalisco, Colima, Guanajuato y Michoacán. En diciembre aquella liga convocó a un levantamiento armado con el lema “¡Viva Cristo Rey!”, al que respondieron muchos sublevados, conocidos como cristeros (figura 4.17).

Las hostilidades obligaron al gobierno federal a movilizar una gran cantidad de tropas hacia el occidente del país, al mando del general Joaquín Amaro. La guerra entre cristeros y el ejército federal se extendió por tres años y adquirió un carácter cada vez más violento. Mientras tanto, el presidente buscó dialogar con las autoridades eclesiásticas, la mayoría de las cuales se había refugiado fuera del país. Embajador estadounidense Dwight Morrow fungió como mediador, pero el asesinato de Obregón a manos de un militante cristero, en 1928, interrumpió las negociaciones y extendió el conflicto un año más, hasta que la Iglesia aceptó las condiciones del gobierno.

Glosario

Amnistía: Cuando se exime, se libera o se olvida la responsabilidad de alguien sobre un delito.

La mayoría de los cristeros depuso las armas, con lo que se dio por terminada la guerra. A cambio, el gobierno ofreció la amnistía a los alzados y un rango mayor de tolerancia en cuanto a las prácticas religiosas de la Iglesia católica. No obstante, la legislación en materia de cultos y educación se mantuvo intacta. Algunos católicos que habían participado en el movimiento se sintieron traicionados por el episcopado mexicano ante el resultado de la guerra. Esto determinó que los levantamientos se prolongaran por algunos años más, aunque de manera esporádica y desorganizada. No fue sino hasta 1938, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas del Río, cuando se logró la pacificación definitiva de la zona cristera.

El conflicto religioso implicó la última amenaza seria contra la consolidación del nuevo régimen, cuyo resultado completó la larga lucha del gobierno mexicano por el control sobre los asuntos campesinos. Aunque la mayoría de los mexicanos dio continuidad a su devoción religiosa (tabla 4.1), la Iglesia no volvió a disfrutar del poder político y económico de otros tiempos. El creciente poder del Estado revolucionario se impuso sobre el resto de las instituciones, que en la década de 1930 consolidó su dominio en los aspectos económicos, sociales y políticos.

Tabla 4.1 Prácticas religiosas entre 1910 y 1980.

Año	Población católica (%)	Población con religión diferente a la católica (%)	Población sin religión (%)
1910	99.2	0.5	0.2
1921	97.1	2.1	0.8
1930	97.7	1.2	1.1
1940	96.6	1.2	2.3
1950	98.2	1.8	No hay datos
1960	96.5	2.3	0.6
1970	96.2	2.2	1.6
1980	93	4.4	2.6

Fuente: INEGI, censos de población de 1910 a 1980. En esta tabla puedes observar que en México predomina aún la religión católica.

Organizaciones sindicales y campesinas

Las agrupaciones obreras y campesinas constituyeron una de las bases más sólidas sobre las que descansó el poder político de los gobiernos posrevolucionarios. Por medio de ellos el Estado tejió una apretada red de apoyo que le permitió controlar a las clases trabajadoras y evitar, en la medida de lo posible, el resurgimiento de movilizaciones sociales, huelgas y levantamientos (figura 4.18).

Pese a su origen revolucionario, los sindicatos se convirtieron en los principales protectores de la estabilidad social y de la centralización política. En 1918 se creó la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM), con el liderazgo de Luis N. Morones. En ella se unificaron los sindicatos de trabajadores metalúrgicos, electricistas, textiles, ferrocarrileros y tranviarios, mineros, gremiales y de jornaleros agrícolas, entre otros.

Durante la década de 1920 la CROM ganó terreno frente otras asociaciones independientes de postura más radical. Por ejemplo, la Confederación General de Trabajadores (CGT) adoptó como principios fundamentales “la lucha de clases y la acción directa”, además de que exigió a sus miembros mantenerse al margen de toda clase de participación política. Conformada en su mayoría por ferrocarrileros, promovió varias huelgas que fueron reprimidas con dureza por el gobierno.

En el ámbito rural el agrarismo también se reguló mediante asociaciones como la Confederación Nacional Agraria (CNA), creada en 1923 con el lema “Tierra y libertad”. Sus principales dirigentes fueron el líder zapatista Gildardo Magaña y el intelectual Andrés Molina Enríquez, cuyo programa se encaminaba a resolver el problema del reparto agrario mediante la combinación de los ejidos con la pequeña propiedad, esta última constituida por los ranchos, según las condiciones geográficas, sociales y culturales de cada región. El apoyo de la CNA al callismo fue abierto y evidente, y de hecho muchos de sus grupos internos terminaron por unirse al PNR después de 1929.

Reforma agraria

Durante la década de 1920 el reparto agrario se expandió y consolidó como uno de los principales componentes del proyecto nacionalista mexicano. Si bien se impulsaron variantes a la reforma agraria, como la formación de colonias campesinas en estados del centro y norte del país, el reparto por la vía ejidal fue la vía preponderante. Los ejidos se podían heredar, mas no vender, rentar ni hipotecar. Con esta reglamentación se buscaba evitar cualquier acumulación de terrenos como la ocurrida durante el Porfiriato, la cual provocó el crecimiento ilimitado de latifundios.

Tanto Obregón como Calles comprendieron que para proteger la estabilidad política era necesario atender sin demora la exigencia campesina del reparto de tierras, otorgadas en forma gratuita y directa a las comunidades, sin la intervención de los gobiernos estatales ni los ayuntamientos. Además de impulsar el desarrollo de la agricultura o la ganadería, este reparto respondió al objetivo de conseguir el apoyo político de las asociaciones campesinas, de modo que sólo en los gobiernos de ambos mandatarios se distribuyeron cerca de cuatro millones de hectáreas de tierras ejidales (tabla 4.2, página 184).



4.18 Al término del conflicto armado se hizo necesario reorganizar y fortalecer corporaciones como las obreras.



4.19 En los años posteriores a la Revolución la presencia pública de la mujer fue cada vez más importante.

Glosario

Hipoteca: Uso de un inmueble como garantía del pago de un crédito.

Con esto se posibilitó el contacto cotidiano y directo entre las autoridades federales y la población campesina a lo largo del país sin la intermediación de las autoridades locales, lo cual constituyó un factor de trascendencia para reforzar al gobierno central.

Tabla 4.2 Reparto agrario, 1920-1982.

Presidente	Periodo presidencial	Promedio de hectáreas por campesino	Número de campesinos beneficiados	Hectáreas otorgadas
Álvaro Obregón	1920-1924	10.5	164 128	1723 344
Plutarco Elías Calles	1924-1928	10.5	302 539	3 176 659
Emilio Portes Gil	1928-1930	13	187 269	2 434 497
Pascual Ortiz Rubio	1930-1932	21.1	57 994	1 223 673
Abelardo L. Rodríguez	1932-1934	13	158 393	2 059 109
Lázaro Cárdenas del Río	1934-1940	22	811 157	17 845 454
Manuel Ávila Camacho	1940-1946	37.6	157 836	5 934 633
Miguel Alejo Valdés	1946-1952	49.7	97 391	4 840 332
Adolfo Ruiz Cortines	1952-1958	21	231 888	4 869 648
Adolfo López Mateos	1958-1964	37.3	304 498	11 357 775
Gustavo Díaz Ordaz	1964-1970	62	216 695	13 435 090
Luis Echeverría Álvarez	1970-1976	36.8	205 999	7 580 736
José López Portillo	1976-1982	63.9	92 912	5 937 076

Fuente: Daniel Márquez Gómez, "Agrarismo mexicano y dotación de tierras", disponible en <http://www.edutics.mx/4e7> (consulta: 8 de junio de 2016). Aquí puedes identificar algunos de los períodos en que el reparto agrario fue más relevante, así como la cantidad de campesinos beneficiados.

Identificarás las características del modelo de gobierno presidencialista y reflexionarás sobre la política indigenista, educativa y de seguridad social a partir de interrogantes establecidas.

Pareja

1. Con el compañero que realizaste la actividad de inicio, analiza los subtemas "El Cardenismo" y "El presidencialismo" de esta lección.
2. En el siguiente cuadro, identifiquen y copien en su cuaderno las ocho características del modelo de gobierno presidencialista.

1 Control de los medios de comunicación.	7 Protección y dominio del partido oficial.
2 Ninguna influencia en elecciones.	8 Antirreelecciónismo.
3 Estado corporativista.	9 Estado cooperativista.
4 El presidente elige a su sucesor.	10 Periodos de gobierno sexenales.
5 Represión contra sindicatos y organizaciones.	11 El presidente debe ser militar.
6 Centralización del poder en el Ejecutivo.	12 Control de los poderes Legislativo y Judicial.

Grupal

3. Corroboren sus respuestas con el resto del grupo, apoyados por el profesor.
4. A partir del estudio de los apartados "El indigenismo", "Los proyectos educativos" y "Nuevas instituciones de seguridad social", reflexionen en grupo sobre las siguientes preguntas:
 - a) ¿Qué beneficios y desventajas conllevaban tanto la posición indigenista de los intelectuales como de la política indigenista estatal?
 - b) ¿Por qué los esfuerzos de los gobiernos posrevolucionarios en cuanto a educación podían ayudar a la igualdad social?
 - c) ¿Qué grupos sociales obtuvieron el mayor beneficio de las instituciones de seguridad social?

El Cardenismo

Al comenzar la década de 1930, el Partido Nacional Revolucionario se dio a la tarea de establecer las políticas que llevaría a cabo el gobierno emanado de la Revolución. Con este objetivo formuló un plan que estipulaba una serie de medidas económicas y sociales de carácter reformista, para muchos incluso radical, en el que se estableció un orden de prioridad a partir de las necesidades más inmediatas. A este programa se le nombró Plan Sexenal, puesto que la primera acción contemplada consistió en extender el periodo presidencial, hasta entonces con una duración de cuatro años; desde entonces, y hasta el día de hoy, es de seis años, al igual que las gubernaturas estatales y las senadurías.



4.20 Durante el gobierno de Cárdenas se fortaleció la figura presidencial.

Lázaro Cárdenas fue el primer mandatario en gobernar durante ese lapso (1934-1940). Su administración se caracterizó por la autonomía y la capacidad de decisión, además de que el poder se centralizó de manera casi absoluta en la figura presidencial (figura 4.20). Esto permitió la expulsión del país de Plutarco Elías Calles, otrora el "Jefe Máximo", quien había controlado las decisiones de los gobernantes anteriores al erigirse como "el poder detrás del trono". Asimismo, durante el gobierno de Cárdenas se forzó a los funcionarios callistas a dejar los cargos públicos, con lo que se puso fin al Maximato.

Durante el Cardenismo México entró en una era de reformas administrativas y definición de la política económica nacionalista, entre las que se incluyó una etapa aún más intensa de redistribución de la propiedad agraria, desarrollo del sindicalismo, reorganización del PNR, nacionalización de los ferrocarriles y expropiación del petróleo, recurso natural que hasta 1938 había estado en manos de compañías extranjeras.

La década de 1930 constituyó una época de recuperación social, tras muchos años de violencia continua. En busca de estabilidad social, Cárdenas fundó un Estado corporativista, que dividía a la población en distintos sectores o "cuerpos" (agrícola, laboral, militar y popular) con intereses claramente diferenciados e instituciones que los vinculaban en forma directa con el gobierno central.

Aunque la administración cardenista concedió beneficios reales a los trabajadores, tanto rurales como urbanos, de igual forma estableció un centralismo autoritario que ante todo protegió el predominio del partido oficial y la estabilidad de la economía nacional.

El gobierno de Lázaro Cárdenas justificó su política reformista mediante la ideología del nacionalismo revolucionario, que señaló al Estado como ejecutor de los principios igualitarios de la Revolución.

El presidencialismo

Desde que se proclamó la Constitución de 1917, el nuevo Estado mexicano se definió como un régimen presidencialista, puesto que la legislación dotaba al mandatario en turno de una gran cantidad de facultades, al mismo tiempo que limitaba las del Poder Legislativo para que no obstaculizara la labor del Ejecutivo. Con ello se buscaba que el presidente aplicara con agilidad

Glosario

Corporativista:

Perteneiente o relativo al corporativismo, doctrina política que aspira a mantener el orden de la sociedad mediante su organización en corporaciones o gremios que inciden en el desarrollo político y económico de un país.

Toma nota

En México, el corporativismo moderno se estableció durante el régimen de Lázaro Cárdenas, cuando los sindicatos de trabajadores y obreros, las organizaciones campesinas y el ejército se integraron al gobierno para participar de forma activa en la vida nacional.

dad el programa social de la Revolución, que exigía el manejo de muchos recursos y enormes capacidades para gobernar.

Te recomendamos

Leer la biografía de Lázaro Cárdenas en el vínculo:
<http://edutics.mx/Jnr>
 (consulta: 8 de junio de 2016).



4.21 En la década de 1930, muchas comunidades indígenas vivían en el atraso y la pobreza.

Andrés Molina Enríquez fue uno de los primeros indigenistas mexicanos. En 1909 estudió las causas de la pobreza, concentrada en su mayoría entre los grupos indígenas, y concluyó que la segregación de los mismos constitúa uno de los principales problemas sociales y económicos del país (figura 4.21). Entonces planteó que, para crear una nueva nación mexicana, era necesario entender a la sociedad como una comunidad integrada por mestizos, en vez de indios y blancos.

Diversidad T

Durante el periodo posrevolucionario, otros indigenistas como el arqueólogo Manuel Gamio exaltaron aquellas culturas e insistieron en la necesidad de aceptar su herencia como una parte fundamental de la nación mexicana. Gamio propugnaba por la integración de los indígenas en la sociedad sin despojarlos de sus características étnicas, sus lenguas ni su identidad. Sin embargo, la política estatal respecto a esos pueblos se orientó más hacia su asimilación a la vida moderna, con lo que se propició el abandono de sus costumbres y tradiciones.

Los proyectos educativos

En septiembre de 1921 el gobierno obregonista creó la Secretaría de Educación Pública, con José Vasconcelos como titular. El programa educativo nacionalista buscó promover el desarrollo de una cultura que fortaleciera la identidad mexicana. Con un alcance federal, la SEP consiguió avances fundamentales en el terreno de la alfabetización. Vasconcelos ideó el concepto de

“misiones culturales”, conformadas por maestros que eran enviados a las poblaciones rurales y las comunidades indígenas con el propósito de extender la instrucción básica hasta los rincones más apartados del país. También se dotó de bibliotecas y escuelas a todos los municipios y se implementaron programas de educación física y artística (figura 4.22).

La SEP pidió a artistas plásticos mexicanos que realizaran obras pictóricas de gran formato, gracias a lo cual se desarrolló el movimiento muralista, en el que destacaron pintores como Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco. Los murales que hoy revisten las paredes de muchos edificios gubernamentales, entre ellos el de la propia SEP, desempeñaron una función educativa, pues allí se representó una visión de la historia de México desde la época prehispánica hasta el periodo revolucionario.

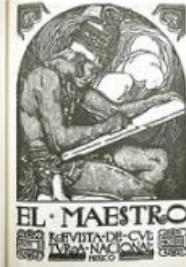
Durante el sexenio cardenista el impulso educativo renovó sus fuerzas. A finales de 1934 se aprobó la propuesta de modificar el artículo 3º constitucional. El texto reformado establecía que la educación impartida por el Estado debía ser socialista y ampliaba las facultades del gobierno federal tanto para controlar los niveles educativos como para vigilar el funcionamiento de las escuelas particulares. Allí se resumían los principios nacionalistas que caracterizaron al régimen de Cárdenas, ya que se reforzaba el ideal de la intervención del Estado como elemento de equilibrio entre las clases sociales y motor de las transformaciones que era necesario impulsar.

El término “socialista”, que aparecía por primera vez en una constitución latinoamericana, se vinculaba con la idea de que la escuela, además de su función instructiva, debía cumplir con la misión de formar una sociedad más igualitaria. A esa misma preocupación respondió la creación del Instituto Politécnico Nacional (1936), que buscaba brindar educación profesional a las clases más desprotegidas del país.

Nuevas instituciones de seguridad social

México fue uno de los primeros países en incluir el tema de la seguridad social en su legislación. La Constitución de 1917 asumió compromisos en esa materia, recogidos en el artículo 123. Entre ellos se encontraba el de fomentar el establecimiento de cajas de seguros populares (de invalidez, vida, contra despido y accidentes), así como de sociedades cooperativas para la construcción de casas baratas y con los servicios básicos que garantizaran la higiene.

Los trabajadores al servicio del Estado recibieron protección por primera vez en la época del presidente Calles. En agosto de 1925 se expidió la Ley de Pensiones Civiles, gracias a la cual los trabajadores del sector público recibieron por parte del gobierno federal atención y prestaciones relacionadas con la protección de la salud, préstamos y pensiones. En 1934, durante el Cardenismo, se sentaron las bases institucionales del actual sistema de salud (figura 4.23). En esos años se crearon diversas instituciones, como la Secretaría de la Asistencia Pública y los servicios médicos rurales cooperativos, y se elaboraron los primeros proyectos para la Ley de Seguridad Social, además de que se aprobó un mayor presupuesto para los proyectos de salubridad pública (tabla 4.3, página 188).



4.22 Portada de la revista *El Maestro* (1921), fundada por José Vasconcelos.



4.23 Hospital civil José Eleuterio González, Monterrey, Nuevo León, inaugurado en 1934.

Tabla 4.3 Instituciones públicas, 1925-1959.

Institución	Año de fundación
Banco de México	1925
Banco Nacional de Crédito Agrícola	1926
Banco Nacional de Crédito Ejidal	1935
Secretaría de Asistencia Social	1938
Secretaría del Trabajo	1941
Instituto Mexicano del Seguro Social	1944
Banco Nacional de Crédito Hipotecario, Urbano y de Obras Públicas	1953
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	1959

Fuente: Páginas web oficiales de cada institución. Tabla informativa de la creación de las diversas instituciones públicas.

Cierre

Inferirás los cambios del régimen de caudillos al presidencial y explicarás la importancia de las políticas sociales en su desarrollo.

Pareja

- Con base en las actividades de inicio y desarrollo, identifica con tu mismo compañero los cambios del régimen de caudillos al presidencial.

Grupal

- Compartan las transformaciones identificadas.

- Con el apoyo del profesor, elijan a un compañero del salón para que dibuje el siguiente esquema en el pizarrón.

¿Cuáles fueron?

Políticas sociales

Fueron importantes para el gobierno porque:

Fueron importantes para la sociedad porque:

Fueron importantes para el país porque:

- Completen el esquema entre todos y expliquen, también con la ayuda del profesor, la importancia de las políticas sociales emprendidas después de la Revolución.

PRACTICA

Durante los gobiernos posrevolucionarios se crearon las bases del México del siglo xx. Identifica entre las siguientes opciones al presidente durante cuyo gobierno se intensificó la redistribución de la propiedad agraria, se desarrolló el sindicalismo y se nacionalizaron los ferrocarriles y la industria petrolera:

- a) Álvaro Obregón.
- b) Plutarco Elías Calles.
- c) Venustiano Carranza.
- d) Lázaro Cárdenas.

Inicio

Hacia una economía industrial

Identificarás las causas de los logros que permitieron el desarrollo industrial de México a mitad del siglo xx y las plasmarás en un esquema.

Equipo

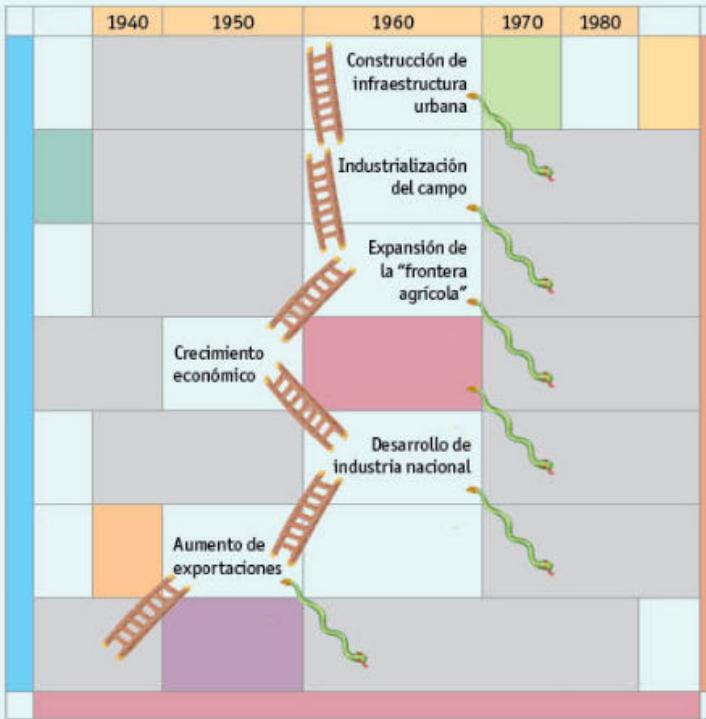
- Conformen equipos de tres integrantes para realizar la siguiente actividad.

- Fotocopien el esquema e identifiquen las causas de los logros incluidos en los cuadros centrales.

- Escriban estas causas a la izquierda, en los espacios en gris, en correspondencia a cada logro.

Grupal

- Para finalizar, cada equipo elegirá a un representante para exponer una de las causas detectadas ante el grupo, de manera que evalúen en conjunto la información obtenida.



Desarrollo

Del modelo exportador a la sustitución de importaciones

La década de 1940 marcó el inicio de una época dorada en la historia de México, la cual se caracterizó por una industrialización acelerada, así como por la conformación de un sistema económico moderno amparado en la estabilidad política. En gran medida estos cambios fueron consecuencia de uno de los procesos más devastadores durante el siglo xx: la Segunda Guerra Mundial. La gravedad de la situación internacional desplazó a un plano secundario los conflictos internos y creó un ambiente propicio para la consolidación de una política de unidad nacional, utilizada como bandera por el gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho (1940-1946).

Por otro lado, la guerra estimuló el crecimiento económico en México. En mayor o menor medida varias naciones industrializadas, como Estados Unidos de América, Japón y una parte del continente europeo, fueron partícipes de aquel conflicto y orientaron casi toda su actividad a la producción de armamento y otros materiales bélicos, como uniformes, herramientas, transportes y comida enlatada.

Interdisciplina

Ciencias III (Química)
La producción industrial requiere de materias primas, muchas de las cuales se obtienen con la agricultura. Cereales como el trigo y el sorgo poseen diversos usos industriales, como la producción de almidón, dextrosa, aceites comestibles y bebidas; materias colorantes, cosméticos, papel y productos farmacéuticos. Además, las espigas se emplean en la confección de escobas o se queman para obtener cenizas ricas en potasio.

Esto permitió a países menos desarrollados, como los latinoamericanos, aumentar la producción de mercancías para el abasto y provisión de bienes tanto para consumo interno como para la exportación.

Por varios años la industria nacional se desenvolvió sin competencia externa. La demanda por los bienes mexicanos en el extranjero se elevó y trajo consigo el aumento de empleos en el sector industrial. Cuando la guerra llegó a su fin, en agosto de 1945, el país producía y exportaba muchos más bienes que al inicio del conflicto, y los obreros gozaban de mayores fuentes de trabajo, por lo que sus condiciones de vida mejoraron en forma notable. Sin embargo, una vez firmados los tratados de paz, EUA emprendió una campaña para recuperar los mercados perdidos y se convirtió en un rival comercial con el que México fue incapaz de competir.

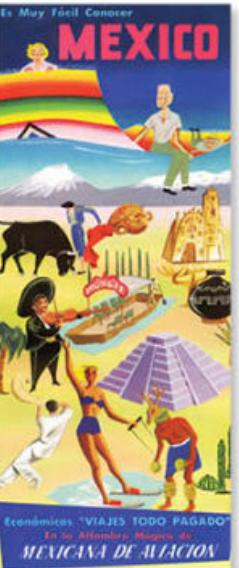
Glosario

Menoscabar: Restar o quitar fuerza a algo que antes la tenía.

Subsidio: Aportación económica concedida por el gobierno para cubrir parte de los costos de producción o de ejecución de un servicio, a fin de reducir el precio de compra o de consumo.

Para impedir que el final de la guerra menoscabara la economía en crecimiento, el gobierno mexicano implementó una estrategia de desarrollo basada en la protección de la industria nacional, a modo de propiciar el “crecimiento hacia dentro”. Este modelo económico, que se puso en marcha al mediar la década de 1940, recibió el nombre de sustitución de importaciones, basado en el control de la entrada de bienes de consumo y su reemplazo con productos de elaboración nacional. Se buscaba así generar las condiciones para que la industria mexicana abasteciera a todo el país.

En 1946 el llamado partido oficial adoptó el nombre que conserva hasta ahora, al convertirse en Revolucionario Institucional (PRI). El uso del término institucional atendió a la necesidad de dejar atrás el periodo del caudillismo militar para consolidar un Estado basado en el orden legal. Desde ese año el presidente Miguel Alemán (1946-1952) se convirtió en el primero de una nueva generación de gobernantes civiles, con formación universitaria (casi todos abogados), que impulsó como nunca el desarrollo de la economía nacional.



4.24 Anuncio de aerolínea difundido entre 1940 y 1950.

Durante las siguientes décadas el gobierno apoyó a la industria auxiliado por la iniciativa privada tanto nacional como extranjera. Se establecieron subsidios y otras medidas proteccionistas, además de que se destinó cerca de 30% del presupuesto público al sector industrial y comercial. Al mismo tiempo se comenzó a ejercer un fuerte control sobre las organizaciones obreras mediante una estrecha alianza con los líderes sindicales, con lo que se buscaba garantizar un panorama de estabilidad para los inversionistas.

Del milagro mexicano a la petrolización de la economía

Se conoce como milagro mexicano al periodo que abarcó de 1940 a 1970, durante el cual México se transformó de manera radical a causa del crecimiento económico y la industrialización, hasta convertirse en un país moderno. En ese periodo los aeropuertos, carreteras y puertos se multiplicaron y las ciudades crecieron en tamaño, número y población (figura 4.24). Una de las mayores consecuencias de tal incremento fue el impulso a la clase media, que a su vez determinó el aumento de automóviles y la

construcción de importantes obras de infraestructura urbana destinadas al transporte colectivo, como el metro de la Ciudad de México.

También se crearon instituciones de asistencia social y se emprendieron grandes campañas de salud para combatir los principales brotes epidémicos y reducir la mortalidad infantil. Desde entonces el número de habitantes creció sin parar a lo largo del territorio nacional, cuya consecuencia fue un país habitado en su mayoría por jóvenes, convertidos a su vez en protagonistas de movimientos sociales, políticos y culturales.

El crecimiento económico se extendió hasta finales de la década de 1960. Para entonces México había dejado de ser una nación de campesinos y se había modernizado en múltiples ámbitos (figuras 4.25 y 4.27, página 192). Sin embargo, los costos del crecimiento económico eran cada vez más notorios, con lo que también surgió el descontento de diversos grupos sociales. El país adquirió deudas con los organismos financieros internacionales y los contrastes entre ricos y pobres eran cada vez más evidentes. Las condiciones en el campo eran muy inferiores a las que imperaban en los medios urbanos, en tanto que los beneficios fueron mayores en las regiones norteñas que en el sur, donde pervivía el atraso económico y la marginación.

Durante la década de 1970 se entró en un periodo de crisis económica. La inflación comenzó a crecer en forma acelerada. Esto perjudicó sobre todo a los trabajadores, cuyos salarios no aumentaban a la misma velocidad ni con la misma proporción que los precios. La moneda mexicana se devaluó, mientras que la deuda externa seguía en aumento.

No obstante, un suceso de gran importancia para la economía nacional tuvo lugar entre 1974 y 1975: el descubrimiento de extensos yacimientos petrolíferos en Campeche, Chiapas, Tabasco y Veracruz (figura 4.26, página 192). El gobierno consideró que con los ingresos obtenidos de la venta de esta inesperada riqueza mineral se solucionarían los problemas referidos. Para construir la infraestructura necesaria para la extracción, refinación y distribución del “oro negro”, se solicitaron nuevos préstamos al extranjero, con la certeza de que se liquidarían en muy poco tiempo.

Entre 1978 y 1981 la economía nacional parecía recuperarse con rapidez. El mundo entero necesitaba petróleo e incluso se mostraba dispuesto a pagar altos costos por conseguirlo. Con sus grandes pozos México se había convertido en el cuarto productor mundial de crudo o petróleo (tabla 4.4, página 192). Sin embargo, la estabilidad y el crecimiento dependían casi en exclusiva de que los precios mantuvieran su tendencia a la alza.

Todo cambió en 1981, cuando el precio mundial de este recurso comenzó a bajar. Al mismo tiempo, ante la reducción abrupta del ingreso nacional, los intereses generados por los préstamos internacionales aumentaron en forma descontrolada y terminaron con los planes de crecimiento. La deuda externa se volvió impagable. El gobierno debió tomar decisiones difíciles que, sin embargo, no contuvieron la larga crisis que marcaría las siguientes décadas de la vida nacional.



4.25 Acapulco ha sido uno de los centros turísticos más populares del mundo.

Glosario

Marginación: Situación social en la que se excluye a una persona o comunidad de condiciones para lograr algún bienestar. Por ejemplo, debido a la pobreza se carece de alimento, vivienda, salud y educación.

Inflación: Aumento general de los precios asociado con una devaluación monetaria. Cuando una economía funciona bien, los precios se mantienen estables o experimentan un alza paulatina, mientras que en épocas de crisis se disparan y aumentan sin proporción alguna con los salarios, con lo que provocan el encarecimiento de la calidad de vida.



4.26 Desde 1970 se extrae petróleo de la sonda de Campeche. En la década de 1980 representó casi 40% de la producción nacional.

Reconocerás por medio de una investigación y un mapa las zonas petroleras y refinerías del país. Con el mapa y la información obtenida, elaborarás un informe sobre la extracción petrolera en México.

Equipo

1. Investiguen lo siguiente:
 - a) Principales zonas de extracción de petróleo en el México actual.
 - b) Principales refinerías en el país y los productos que elaboran.
 - c) Lugar mundial de México como productor de petróleo crudo.
 - d) Importancia del petróleo para la economía actual.
2. En un mapa de la República Mexicana, dibujen una torre de extracción de petróleo en los estados donde existan pozos petroleros y un vaso de probeta donde se ubiquen las refinerías.
3. Elaboren un breve informe que incluya el mapa y los datos de la investigación, y expliquen las causas de la petrolización de la economía.



4.27 Estación de gasolina en la década de 1960.

Tabla 4.4 Producción petrolera entre 1970 y 1980. Volumen de la producción de petróleo crudo en miles de barriles.

Año	Volumen
1970	156 586
1971	155 911
1972	161 367
1973	164 909
1974	209 855
1975	261 589
1976	293 117
1977	358 090
1978	442 607
1979	533 329
1980	708 454

Fuente: *Estadísticas históricas de México, INEGI, 2009*. Como puedes observar, la producción de petróleo fue cada vez más importante.

Limitaciones del proteccionismo y rezago tecnológico

Como estudiaste en el subtema anterior, para lograr la industrialización que dio lugar al milagro mexicano el gobierno aplicó una política económica basada en el proteccionismo. Esto significó la creación de un sistema en que el Estado controlaba la producción nacional mediante leyes y reglamentos que impedían a bienes provenientes de otros países competir en el mercado interno. Como las importaciones eran mucho más caras, pues pagaban elevados aranceles (impuestos que se cobran en la aduana) y no se podían introducir con libertad, la mayoría del consumo nacional se restringió a los productos elaborados en México.

Los gobiernos de este periodo gastaron de manera excesiva en infraestructura e invirtieron muy poco en educación, investigación científica y desarrollo tecnológico, de modo que para finales de la década de 1970 el rezago en esos aspectos resultaba notable. Los empresarios tampoco se ocuparon de desarrollar su propia tecnología,

ya que importaban la maquinaria necesaria para el funcionamiento de sus fábricas. Como se encontraba sujeta a las innovaciones de otros países, la industria mexicana en general resultó poco eficiente y con escaso crecimiento.

El apoyo del gobierno a las empresas privadas era tan integral que incluso se rescataba a aquellas que se declaraban en quiebra. Así, al gozar de la protección del Estado y carecer de una competencia seria, los empresarios descuidaron la elaboración de sus mercancías: bastaba con hacerlas sin importar su calidad, en vista de que para los consumidores mexicanos no existían otras opciones de compra.

Aunque el crecimiento industrial mantuvo un ritmo de crecimiento sostenido hasta 1970, éste se basó en el que podríamos definir como un mercado cautivo (figura 4.28). En consecuencia, además de empresas sin competitividad, a la larga esto les impidió consolidarse mediante la exportación a los mercados extranjeros y evitó una industrialización moderna e independiente que contribuyera al avance social del país.



4.28 Para la segunda mitad del siglo xx, los electrodomésticos ya eran parte de la vida nacional.

La expansión de la frontera agrícola, los contrastes regionales

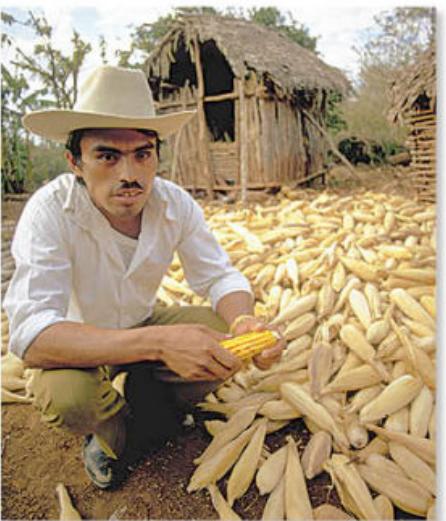
La agricultura también desempeñó un papel importante en el crecimiento de la economía mexicana durante el periodo de 1940-1970. Este sector se convirtió en la fuente de alimentos y materias primas que nutrió a la actividad industrial y a la exportación, además de dar de comer a las familias concentradas en las ciudades.

Para 1940 el viejo sistema de haciendas había desaparecido y las tierras se habían terminado de fraccionar. La mayor parte de la población rural se organizó en ejidos, que se explotaban en forma colectiva. Ante el crecimiento de la población durante ese periodo la tierra cultivable se extendió hasta el límite, por lo que fue necesario habilitar otras zonas para la agricultura.

Además, el proceso de industrialización se acompañó del esfuerzo por modernizar la agricultura para asegurar la suficiencia nacional en la producción de alimentos. El gobierno aplicó una política enfocada en fortalecer la agricultura comercial por medio de subsidios, obras de irrigación y construcción de carreteras (figura 4.29). Muchas tierras se abrieron al cultivo por primera vez, en un proceso conocido como expansión de la frontera agrícola. Con ello se abrió el espacio para los agricultores industriales, los cuales adquirieron las tierras bajo el régimen de pequeña propiedad y contrataron jornaleros para trabajarlas en forma temporal o permanente.



4.29 El crecimiento de la red carretera y las vías de transporte y comunicación permitió el desarrollo económico.



4.30 Desde la época prehispánica, el maíz permanece como el alimento básico de los mexicanos.

La coexistencia de la economía campesina y la agricultura industrial acarreó un contraste entre dos modalidades de desarrollo rural, localizadas en diversas regiones y especializadas en cultivos diferentes. Mientras que los proyectos industriales se concentraron en cinco estados norteños (Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Baja California y Chihuahua), las entidades del centro y el sur mantuvieron el sistema tradicional.

Los cultivos comerciales, para los que se usaron fertilizantes químicos y equipo mecánico, fueron sobre todo de trigo y sorgo, plantas que además del consumo humano tienen diferentes aplicaciones industriales. También se cultivaron algodón, azúcar y jitomate, y se crearon pastizales para ganado (figura 4.31, página 195). Por otra parte, las cosechas básicas de la economía campesina fueron de maíz y frijol (figura 4.30). A diferencia de los industriales, que empleaban mano de obra asalariada, los ejidatarios subsistían mediante el trabajo comunitario o familiar, casi siempre gratuito, y consumían parte de su producción, en tanto que el resto lo vendían a precios muy bajos.

Esta modernización tan desigual del campo acentuó los contrastes regionales del país, en vista de que la agricultura industrial se desarrolló sobre todo en el norte y en las costas del Pacífico. En cambio, en el centro y el sur el sistema ejidal se debilitaba y recibía cada vez menos apoyo del Estado. Por otro lado, el crecimiento demográfico obligó a muchos campesinos a emigrar a las ciudades en busca de mejores condiciones de vida. Para la década de 1970 la sociedad mexicana era en su mayoría urbana y dependía de una agricultura debilitada, cada vez con menor capacidad para alimentar a todo el país.

La crisis del campo

Las diferencias provocadas por las políticas gubernamentales, que favorecieron a la agricultura industrial sobre la campesina, derivaron en el deterioro de la siembra tradicional, la cual se vio paulatinamente abandonada y privada del desarrollo tecnológico entre las décadas de 1950 y 1960. A partir de 1966 la producción agrícola destinada al consumo interno comenzó a disminuir y mostró signos claros de su desgaste. En consecuencia, los principales productos alimenticios, como el maíz y el frijol, se empezaron a importar para satisfacer la demanda básica.

Toma nota

El populismo es una práctica política surgida en América Latina en la década de 1930 a partir de la incorporación de las masas a la vida política; la representación del poder en la figura del líder; la promoción de una industrialización mediante la sustitución de importaciones; la aplicación de una política asistencialista y redistributiva del ingreso, así como un manejo sostenido del discurso que exalta la justicia social, el nacionalismo y el combate contra el imperialismo.

La “época de oro” del campo mexicano fracasó a causa de las contradicciones que agotaron la estrategia de desarrollo. Los beneficios generados por la intensa actividad agrícola nunca llegaron a manos de los campesinos. Antes bien, quedaron al servicio de los sectores urbanos, que consumían alimentos a precios bajos, a costa de la mal remunerada labor del campesinado.

A comienzos de la década de 1970, en medio de una crisis alimentaria agravada por la inflación y los conflictos sociales, el gobierno adoptó una postura populista, es decir, orientada a mejorar las condiciones de las clases populares, con especial atención en el sector agrícola. Sin embargo, los esfuerzos resultaron tardíos: la crisis prevaleció y acarreó hambre, descontento y una ola de movilizaciones en el campo mexicano.



4.31 Al mediad el siglo xx los ranchos ganaderos reportaban importantes ganancias a sus propietarios.



4.32 Familia campesina en la década de 1970. La desigualdad económica sigue siendo un grave problema.

Sin duda la peor consecuencia fue el incremento de las desigualdades entre los sectores de la población mexicana, como la marginación y la pobreza en que aún vive la mayoría de los campesinos mexicanos (figura 4.32).

Cierre

Identificarás las problemáticas relacionadas con el desarrollo industrial de México y cuáles de ellas permanecen en la actualidad.

Equipo 1. Con base en el esquema de la actividad de inicio, identifiquen las consecuencias provocadas por cada uno de los logros.

2. Escriban las problemáticas identificadas en los espacios en gris a la derecha del esquema, correspondientes a cada uno de los logros.

Grupal 3. Cada equipo explicará ante el grupo, por medio de su representante, una de las problemáticas que siguieron a los logros y su relación con el proteccionismo económico.

4. Evalúen y, de ser necesario, complementen las respuestas de cada equipo.

5. Una vez completado el esquema, comenten en grupo los beneficios y las problemáticas que perduran en la actualidad y que se originaron en las décadas estudiadas.

PRACTICA

Elige la respuesta correcta.

El subsidio a la industria nacional entre las décadas de 1940 y 1970 consistió en:

- O a) La exención de aranceles e impuestos para la venta de productos importados.
- O b) El apoyo del gobierno con el pago de una parte de los costos de producción.
- O c) La ayuda con programas de desarrollo científico y tecnológico para la industria.
- O d) El cobro del gobierno de una parte de la producción para venderla más barata.

P

Inicio

Desigualdad y movimientos sociales

Identificarás las causas de la desigualdad económica hacia 1970 en México para elaborar una narración al respecto en la que incorpores información estadística.

- Individual**
- Escribe en una página una narración sobre las causas de la desigualdad económica en México en 1970.
 - Estudia la información de la lección para identificar las causas de la desigualdad económica y anótalas en tu cuaderno.
 - Utiliza las estadísticas de la gráfica 4.1 y de las tablas 4.5 y 4.6 para explicar las causas de la desigualdad: fotocópias, recórtalas y colócalas en tu descripción.
 - Presenta tu trabajo al profesor y revisa si tu análisis es correcto.

Gráfica 4.1 Población y tasas de crecimiento total, 1900-2050.



Fuente: Estadísticas históricas de México, México, INEGI, s. f. Censo General de Población y Vivienda 2000, México, INEGI, 2001. Proyecciones de la Población de México, 2000-2050, México, Conapo, 2002.

Desarrollo

Glosario

Eslogan: Frase breve que tiene un fin publicitario o propagandístico, por lo general, fácil de recordar.

Explosión demográfica, migración interna, demanda de servicios y contaminación

En 1970, durante su campaña electoral y sus primeros años de gobierno, Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) adoptó el **eslogan** “Gobernar es poblar”, que reflejaba la política demográfica del Estado mexicano. Hasta ese momento los presidentes de México habían contemplado con beneplácito el crecimiento poblacional, pues lo consideraban una prueba del desarrollo alcanzado en las décadas posteriores a la Revolución. Sin embargo, para 1974 Echeverría se vio obligado a emprender una nueva campaña, esta vez para aminorar aquel aumento, debido a las repercusiones adversas en la calidad de vida.

Aquel incremento vertiginoso, conocido como explosión demográfica, se había visto favorecido por el proceso de modernización entre las décadas de 1940 y 1960 (figura 4.33). Uno de los principales cambios del periodo habían sido los avances en materia de salud, cuyo resultado fue una reducción acelerada de la mortalidad, así como el aumento de la natalidad. En otras palabras, en un lapso relativamente corto el número de nacimientos rebasó al de defunciones.

Además, el incremento de fuentes de trabajo en las urbes determinó que éstas se convirtieran en “imanes” para la población campesina, por lo que las ciudades crecieron a un ritmo mucho mayor que los pueblos. El atractivo que ofrecían las ciudades convirtió a México en un país predominantemente urbano. En 1970, sesenta por ciento de la población vivía en zonas urbanas, en su mayoría concentrada en las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey. Esta concentración se reforzó con la oferta de servicios públicos a bajo costo, como electricidad, agua potable, pavimentación, drenaje y comunicaciones. En la medida que las metrópolis crecían, la demanda de estos servicios se hizo cada vez mayor, lo que generó la transferencia de recursos rurales a las mismas. En otras palabras, el desarrollo de unas regiones provocó el empobrecimiento de otras.



4.33 La familia mexicana en las décadas de 1960 a 1970 era generalmente extensa.

El crecimiento urbano también tuvo efectos ambientales negativos debido al elevado consumo de recursos naturales, así como a la contaminación y los residuos industriales. Tales problemas dañaron el entorno citadino, pero también a las regiones de las que se extraían los recursos, alcanzadas por los efectos de esa contaminación. La erosión del suelo, la deforestación, el deterioro de la atmósfera y de la calidad del agua, la disminución de la flora y la fauna, así como diversos padecimientos de la salud, exigieron la atención inmediata de las autoridades.

Después de tres décadas de impulsar el crecimiento industrial, tecnológico y demográfico, el gobierno tomó conciencia de los efectos negativos del desarrollo acelerado y creó estrategias para amortiguarlos. En 1974 la administración echeverriista promulgó la Ley General de Población, donde se observó un vuelco notable en la política al respecto, pues ahora el objetivo era reducir la explosión demográfica a partir de una extensa campaña de planificación familiar. Asimismo se buscaba influir en una mejor distribución de los habitantes en el territorio nacional, al reorientar las tendencias migratorias internas para detener la sobre población de las grandes urbes. Así, a partir de entonces se dejó escuchar un nuevo eslogan en la radio y la televisión mexicanas: “La familia pequeña vive mejor”.



Los movimientos políticos, sociales y gremiales

Durante la década de 1960 una serie de movilizaciones sociales se expandió con rapidez por diversas regiones del país. Aunque las demandas de cada grupo eran distintas, todas coincidían en denunciar los efectos negativos de una política económica centrada casi en exclusiva en el crecimiento industrial, cuyos resultados habían alterado los métodos tradicionales de la actividad agrícola y las condiciones de vida de la clase trabajadora tanto en el espacio rural como en el urbano. En el campo, sobre todo en los estados del sur, se extendían el abandono,

4.34 Jóvenes universitarias en el campus de la UNAM.

Glosario

Hacinamiento: Aglomeración en un mismo lugar de un número excesivo de personas, donde el espacio se vuelve insuficiente para la convivencia.

la marginación, el analfabetismo y el hambre. Al mismo tiempo las metrópolis sufrían de otros males a consecuencia de la sobre población, como el **hacinamiento**, el desempleo, la escasez de servicios y la falta de higiene.

El descontento se manifestó con protestas pacíficas y huelgas, pero también mediante expresiones violentas como las de grupos guerrilleros que surgieron en diversas regiones. Mientras que los obreros se rebelaban contra la intervención del Estado en los sindicatos y la corrupción de sus representantes gremiales, los campesinos exigían mejores condiciones para la agricultura. Al mismo tiempo médicos, maestros y ferrocarrileros demandaban aumentos salariales. Por su parte, los alumnos universitarios, inspirados en los movimientos estudiantiles de Estados Unidos de América, Alemania, Japón y Francia, reclamaban una mayor participación ciudadana, así como el respeto a las garantías individuales de expresión, organización y reunión (figura 4.34, página 197).

La mayoría de estas movilizaciones se desarrolló en los años posteriores a la Revolución Cubana, que en 1959 estableció el primer gobierno socialista en América Latina. El triunfo de Fidel Castro y su ejército rebelde influyó de manera notable en la sociedad mexicana, que puso en duda el carácter revolucionario de su propio gobierno, así como la autonomía del mismo ante EUA.

Ante el clima de agitación, los presidentes Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), ocupados en proteger la estabilidad política, optaron por ampliar el intervencionismo estatal y reforzar la autoridad de la figura presidencial. Ambos echaron mano de medidas represivas, cada vez más violentas, para frenar la ola de protestas. La intolerancia con que el Estado mexicano intentó acallar los problemas sociales y políticos fue uno de los rasgos más característicos durante este periodo.

El movimiento estudiantil de 1968 y su influencia

Debido al crecimiento demográfico, en la década de 1960 México se había convertido en un país de jóvenes, que al igual que en el resto del mundo adquirían un papel protagónico. Muchos de ellos se comprometieron con causas como la Revolución Cubana y la lucha contra el imperialismo; otros se opusieron a las guerras y apoyaron los movimientos de reivindicación de las minorías étnicas; algunos más se valieron de la música, la literatura y el arte para cuestionar el orden establecido.



4.35 Mitin de profesores y estudiantes en la explanada de Rectoría, 1º de agosto de 1968.

Los movimientos estudiantiles en distintos países constituyeron una parte esencial de esta corriente de rebeldía. Los universitarios compartieron la creencia en la acción colectiva como herramienta para transformar la sociedad y acceder a un futuro mejor, más pacífico y democrático. Entre 1966 y 1968 estudiantes mexicanos organizaron huelgas y manifestaciones en los estados de Puebla, Nuevo León y Durango, así como en el Distrito Federal (figura 4.35), algunas de ellas sofocadas con la intervención policiaca y militar como en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Las demandas eran de carácter político, pues los jóvenes pensaban que había llegado el tiempo de transformar la estructura autoritaria que sostenía al gobierno.

Por entonces la Ciudad de México se preparaba como sede para la celebración de los Juegos Olímpicos de 1968. Para algunos sectores, esto significaba que el país había obtenido el reconocimiento internacional, pues contaba con la infraestructura y los recursos necesarios para llevar a cabo un evento de tal magnitud. Tal circunstancia determinó que durante ese verano la agitación estudiantil se enfrentara contra el nerviosismo de un gobierno que deseaba ratificar ante el mundo su imagen de estabilidad.

El movimiento alcanzó su punto culminante entre agosto y septiembre de ese año, al convertirse en la movilización más numerosa registrada hasta entonces en México. Ante la mirada de la prensa extranjera, que comenzaba a llegar para la inauguración de las Olimpiadas, la capital fue escenario de marchas multitudinarias, custodiadas por despliegues militares que anunciaban ya una respuesta dura del gobierno: el 2 de octubre el ejército y la policía reprimieron con violencia un mitin en Tlatelolco, lo cual dejó un saldo no determinado de muertos y heridos (figura 4.36).



4.36 Mitin en la Plaza de las Tres Culturas, Tlatelolco, Ciudad de México, 2 de octubre de 1968.

Los trágicos acontecimientos marcaron para siempre la memoria del pueblo mexicano, seguidos por una larga crisis de violencia y miedo. La ruptura entre las autoridades federales y la sociedad civil evidenció la incapacidad gubernamental para resolver los conflictos por la vía pacífica, así como la necesidad de una profunda reforma en los mecanismos de representación y participación política.

La represión desarticuló el movimiento estudiantil, pero también creó las condiciones para el surgimiento de una política radical de izquierda que encontró en la lucha armada su única alternativa, la cual definió el movimiento guerrillero de la siguiente década.

Organizarás en una tabla las causas del descontento político entre los diferentes grupos sociales y sus formas de manifestación.

Equipo

1. Conformen equipos de cuatro integrantes.

2. Identifiquen en la información de la lección las causas del descontento político entre los diferentes grupos sociales.

3. Copien la siguiente tabla en sus cuadernos.

Causas de los estudiantes	Causas de las guerrillas rurales	Causas de las guerrillas urbanas	Causas de las sufragistas
Formas de manifestación	Formas de manifestación	Formas de manifestación	Formas de manifestación

4. Escriban las causas con base en la clasificación de la misma.

Grupal

5. Compartan su información con los demás equipos.

Te recomendamos

Ver *La guerrilla y la esperanza*, un documental en el que se recogen testimonios sobre la vida de Lucio Cabañas, en el vínculo:

<http://edutics.mx/Jnj>
(consulta: 24 de enero de 2017).

Glosario

Cacique: Persona que ejerce una influencia excesiva sobre un pueblo o región y que por lo general se impone por la fuerza.

Sufragista: Movimiento originado en Inglaterra para conseguir el sufragio o voto femenino. Éste se prolongó y extendió por el mundo hasta muy avanzado el siglo XX. En la actualidad, las mujeres ejercen su derecho al voto y a ser votadas.

Equidad T

4.37 Uniforme de los Juegos Olímpicos de 1968.

Las primeras guerrillas

La guerrilla se define como una forma de enfrentamiento militar, basada en ataques rápidos y sorpresivos. No se trata de abatir al enemigo, sino de debilitarlo y ejercer presión para negociar el cumplimiento de demandas específicas. Ésta se utiliza sobre todo en situaciones de desventaja, ya que permite que los ejércitos clandestinos se dispersen en pequeños grupos, se oculten en terrenos selváticos o boscosos o se confundan entre la población civil.

En México, a partir de la década de 1970, distintos grupos guerrilleros que perseguían diferentes objetivos fueron cobrando importancia, los cuales coincidían en el uso de las armas como mecanismo para conseguir los cambios deseados. Surgieron así organizaciones armadas en el campo, denominadas como guerrilla rural, entre las que destacaron el Partido de los Pobres, encabezado por el maestro Lucio Cabañas, y la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, liderada por Genaro Vázquez. Ambos grupos se rebelaron contra los **caciques** locales y denunciaron la miseria campesina, así como los fraudes electorales.

Otros más operaron en las principales ciudades del país, por lo que se les catalogó como guerrillas urbanas. El más representativo de ellos fue la Liga Comunista 23 de Septiembre, que ejerció su influencia en buena parte del territorio mexicano e integró a varios movimientos armados de ideología socialista.

Los grupos guerrilleros se extendieron en el norte y el sur del país. Por su parte, las administraciones de Luis Echeverría y José López Portillo se negaron a prestar oídos a sus exigencias y, en su lugar, respondieron con violencia, persecuciones y arrestos masivos. Comenzó entonces la llamada guerra sucia entre el gobierno y los rebeldes, cuyo resultado fue el asesinato de varios de sus líderes, entre ellos los propios Cabañas y Vázquez, sumados a una larga lista de desaparecidos.

Del voto de la mujer a la igualdad de género

En las décadas de 1930 y 1940 las mujeres que participaban en organismos sindicales, partidos políticos y asociaciones civiles se organizaron para exigir la obtención de sus plenos derechos como ciudadanas. En 1946 la Cámara de Diputados reformó el artículo 115 de la Constitución, en el que se estableció el derecho de las mujeres a participar en comicios municipales y en igualdad de condiciones que los hombres, con lo que se les concedió la posibilidad de votar y ser votadas.

Sin embargo, la lucha de las **sufragistas** no se detuvo ahí. La diplomática Amalia Castillo Ledón, presidenta del Ateneo Mexicano de Mujeres, organizó una campaña de recolección de firmas para solicitar el voto femenino, cuyos esfuerzos pronto rindieron frutos: el 17 de octubre de 1953 apareció en el *Diario Oficial de la Federación* un decreto que anunciaba el derecho al voto de las mujeres, así como a postularse como candidatas a todos los puestos de elección popular, incluidas las gubernaturas y la presidencia de la República. Poco después la propia Castillo se convirtió en la primera mujer en formar parte de un gabinete presidencial, pues entre 1959 y 1965, durante la administración de Adolfo López Mateos, ocupó la Subsecretaría de Asuntos Culturales. Durante su gestión se crearon, por ejemplo, los museos Nacional del Virreinato, el de Arte Moderno y el Nacional de las Culturas.

Desde entonces se inició una historia de avances, lentos pero sostenidos, en materia de igualdad de género y de participación femenina en la política mexicana. En las décadas de 1960 y 1970 las mujeres incrementaron su ingreso a carreras universitarias, así como al mercado laboral y a las actividades deportivas (figura 4.37). También se incorporaron a movilizaciones sociales, huelgas y manifestaciones estudiantiles (figura 4.38).

Para 1974 se reformó el segundo párrafo del artículo 4º constitucional, con lo que se elevó a ese rango la igualdad de género, al señalarse que “el varón y la mujer son iguales ante la ley”. Tres años después Griselda Álvarez ganó la gubernatura de Colima y se convirtió en la primera mujer en encabezar un gobierno estatal.



4.38 El movimiento feminista de las décadas de 1960 y 1970 fue fundamental en la lucha por la igualdad de género.

Interdisciplina

Formación Cívica y Ética I
El concepto de igualdad de género se refiere a la capacidad de ser equitativos y justos en el trato entre hombres y mujeres con base en sus respectivas necesidades. Es decir, en una situación de igualdad los derechos, responsabilidades y oportunidades de los individuos no se determinan por el sexo con que se nació.

Cierre

Reconocerás y reflexionarás sobre las acciones y logros de la participación política ciudadana.

Grupal

- Elijan a un representante para que copie en el pizarrón el esquema incluido en esta página y complétenlo con la información obtenida durante la lección.
- Reflexionen sobre la importancia de la participación social para la resolución de los problemas del país.

**PRACTICA**

Selecciona la opción que da nombre al movimiento social que denunció los fraudes electorales, la miseria campesina y se rebeló contra los caciques.

- a) Partido de los Pobres.
- b) Movimiento estudiantil de 1968.
- c) Liga Comunista 23 de Septiembre.
- d) Lucha de las sufragistas.

Inicio

La política exterior y el contexto internacional

Identificarás los países que establecieron relaciones con México en el siglo XIX.

Pareja

- A partir de sus aprendizajes previos, identifiquen los países con que México sostuvo relaciones internacionales durante el siglo XIX.
- Elaboren en su cuaderno una tabla como la siguiente para organizar la información.

Países relacionados con México	Tipo de relación
Gran Bretaña	Préstamos bancarios e inversiones en el país.

- En la segunda columna escriban el tipo de relación, tal como en el ejemplo.

Grupal

- Revisen la información de la tabla para compartir y, en caso necesario, corregir sus respuestas.

Desarrollo

Méjico ante la Primera Guerra Mundial

Como recordarás, la Primera Guerra Mundial (1914-1918) fue un acontecimiento internacional en el que se enfrentaron las grandes potencias europeas para definir un nuevo equilibrio político y económico global. Por primera ocasión en la historia del mundo, una lucha armada incluyó a países geográficamente apartados, la cual tendría consecuencias que afectarían al planeta entero. Por tal motivo constituyó una brecha que marcó el inicio de la historia contemporánea.

Interdisciplinaria

Historia I

El conflicto entre la Triple Entente (Gran Bretaña, Francia y Rusia) y la Triple Alianza (Alemania, Italia y el Imperio Austrohúngaro) se extendió en pocos años al ámbito mundial.

Durante ese periodo México se encontraba en una de las etapas más complejas del proceso revolucionario: la lucha de facciones y el constitucionalismo. Las circunstancias internas le impidieron desempeñar un papel activo en aquella conflagración, y pese a las fuertes presiones ejercidas por distintas potencias los grupos gobernantes sostuvieron una firme postura de neutralidad. Esto no significó que el país se mantuviera del todo al margen de los acontecimientos internacionales, pues se vio involucrado de manera inesperada en un hecho que determinó la entrada de Estados Unidos de América en el conflicto.

A

Desde el inicio de la guerra Alemania buscaba la forma de que EUA mantuviera su neutralidad, pero en la medida que las hostilidades se rerudicieron y perjudicaron los intereses estadounidenses, su intervención en favor de la Entente resultó inevitable. Ante esta situación, la vecindad de México con esa nación, aunada a su riqueza petrolera, lo convirtieron en blanco estratégico para Alemania, que intentó convencer a Carranza de unirse como aliado.

En enero de 1917 el gobierno alemán envió un telegrama con instrucciones explícitas para su embajador en México, Heinrich von Eckardt. La comunicación diplomática, firmada por su entonces canciller o ministro de Relaciones Exteriores, Arthur Zimmerman, tenía como objetivo proponer una alianza en caso de que estallara el conflicto entre ese país y EUA. A cambio, Alemania ofreció apoyo financiero y ayuda militar para recuperar los territorios perdidos en 1848.

Tal mensaje, que pasó a la historia como el “telegrama Zimmerman”, fue interceptado y descifrado por agentes británicos, quienes informaron al gobierno estadounidense de su contenido. Este hecho aceleró los acontecimientos bélicos, pues convenció a la opinión pública de aquel país de responder a las hostilidades. Así, unos meses después EUA ingresó en la Gran Guerra.

Una vez declarada la guerra contra Alemania y las potencias centrales, el presidente estadounidense Woodrow Wilson nombró a un nuevo representante en México. El embajador Henry Fletcher llegó al país en abril de 1917, con un **ultimátum** en el que se exhortaba al gobierno mexicano a sumarse a la declaración de guerra contra las potencias de la Triple Alianza. El gobierno de Carranza respondió que carecía de motivos para iniciar un conflicto con otro país y se mantuvo neutral.

La Guerra Civil Española y los refugiados

Después de la guerra, Europa entró en una larga crisis económica y social que afectó en mayor medida a las clases trabajadoras. Para la década de 1930 una proporción importante de la fuerza laboral europea se hallaba desempleada, empobrecida y en total descontento. Esta situación favoreció el desarrollo de gobiernos militares y antidemocráticos de extrema derecha, como los de Adolf Hitler en Alemania y Benito Mussolini en Italia, quienes exaltaron el nacionalismo y la **xenofobia**, además de que ofrecían reivindicar a los grupos golpeados por la crisis.

Con el ascenso del **fascismo** en esos dos países resurgieron las tensiones entre vencidos y vencedores de la Primera Guerra Mundial. Por ello, el conflicto iniciado en España en julio de 1936 fue visto como el primer enfrentamiento entre el fascismo y la democracia, el cual apuntaba ya hacia una nueva conflagración de magnitudes globales.

La Guerra Civil Española comenzó con un **pronunciamiento** militar que llamaba a derrocar al gobierno republicano, fundado cinco años atrás. Muy pronto el suceso adquirió relevancia internacional debido a la intervención de las potencias fascistas, que apoyaron abiertamente a los rebeldes, dirigidos por el general Francisco Franco. Para Mussolini y Hitler la presencia de un gobierno aliado en la península Ibérica implicaba grandes beneficios estratégicos en su lucha contra los sistemas democráticos. Por su parte, Rusia apoyó a la resistencia republicana, mientras que los gobiernos británico y francés se mantuvieron al margen para evitar un conflicto mayor.

Toma nota

La “Doctrina Carranza” (1918) estableció los siguientes principios para la política exterior mexicana: igualdad, respeto mutuo a las instituciones y la firme voluntad de no intervenir en los asuntos internos de otros países. Al mismo tiempo, Venustiano Carranza expresó que defendería la soberanía nacional y que no permitiría la intervención de otro Estado en asuntos de la incumbencia exclusiva de México.

Glosario

Ultimátum: Advertencia de una persona, grupo o nación para que el otro ejecute una determinada acción. Se presenta como una resolución terminante y definitiva, comunicada por escrito.

Xenofobia: Odio u hostilidad hacia los extranjeros o a aquello que resulta ajeno a lo nacional.

Fascismo: Régimen político de carácter nacionalista, opuesto a la democracia, en el que se suprime las libertades individuales y colectivas y se reconoce al Estado como autoridad suprema, personificada en un líder.

Pronunciamiento: Manifestación de descontento de un sector del ejército contra el gobierno, la cual busca la adhesión del resto de las fuerzas armadas.



4.39 Se estima que entre 1939 y 1942, durante los gobiernos de Cárdenas y Manuel Ávila Camacho, México acogió a cerca de 25 000 refugiados españoles.

La sublevación de las tropas franquistas coincidió con los primeros años del régimen cardenista. Para el presidente de México este conflicto fue la oportunidad de reforzar la posición del país en el panorama internacional, como defensor de la legalidad, la justicia y la solidaridad. De este modo su gobierno ofreció el más completo respaldo a la República Española y apoyó su defensa con armas y suministros, abrió las fronteras para la llegada de miles de refugiados españoles que huían de la persecución y se negó a reconocer a Franco como gobernante legítimo (figura 4.39).

La mayoría de los exiliados eran obreros, campesinos y militares que habían luchado con la resistencia republicana, los cuales se sumaron a la fuerza laboral mexicana, para entonces en pleno proceso de expansión. También hubo un contingente importante de políticos, intelectuales, empresarios, artistas, humanistas, científicos, economistas y pedagogos que, por su parte, enriquecieron la vida cultural del país. Muchos colaboraron en la fundación de instituciones de investigación y divulgación, como La Casa de España en México, cuyo nombre cambió después a El Colegio de México, y el Fondo de Cultura Económica. Otros más contribuyeron al reforzamiento de las más importantes instituciones de educación superior y producción científica, como la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional.

Ordenarás secuencialmente algunos acontecimientos internacionales.

Pareja

1. Elabora con tu compañero una línea del tiempo que abarque de 1910 a 1980 e incluya los siguientes acontecimientos internacionales. Para cada uno utiliza los colores indicados:
 - a) Primera Guerra Mundial: verde.
 - b) Guerra Civil Española: rojo.
 - c) Segunda Guerra Mundial: morado.
 - d) Programa Bracero: amarillo.
 - e) Creación de la ONU: azul.
 - f) Guerra Fría: negro.
 - g) Revolución Cubana: naranja.
2. Debajo de la línea del tiempo, a la altura de cada acontecimiento, escriban el tipo de relación que estableció México con los países implicados.
3. En un planisferio, ilumina con el color que corresponda las principales naciones involucradas en los hechos señalados en la línea del tiempo.

La entrada de México a la Segunda Guerra Mundial

El clima de tensión extendido por Europa durante la década de 1930 llegó a su punto culminante en septiembre de 1939, cuando las tropas de Hitler invadieron Polonia, lo que provocó el estallido inmediato de la Segunda Guerra Mundial. Fiel a su tradición diplomática, México mantuvo una postura pacífica y se abstuvo de intervenir en la primera etapa del conflicto. No obstante, una secuencia de acontecimientos llevó al gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) a modificar su postura y considerar la participación del país en la guerra del lado de los Aliados, bloque liderado por Inglaterra, Francia, Rusia y Estados Unidos de América.



4.40 Fotografía oficial del Escuadrón 201.

En un principio México sólo intervino de manera indirecta con la distribución de petróleo para el armamento militar de los Aliados. Sin embargo, tras el ataque japonés contra la base naval estadounidense de Pearl Harbor en 1941, el gobierno mexicano manifestó su solidaridad y rompió relaciones diplomáticas con Alemania, Italia y Japón, naciones que encabezaban el Eje Berlín-Roma-Tokio.

En 1942 el gobierno de Alemania advirtió a las autoridades mexicanas sobre las graves consecuencias a que se exponían sus embarcaciones si continuaban proporcionando combustible a los Aliados. Semanas más tarde submarinos alemanes torpedearon dos navíos petroleros mexicanos: Potrero del Llano y Faja de Oro. Tras estos ataques, el 22 de mayo de 1942 México se declaró en guerra contra el Eje.

Desde su entrada al conflicto, el país adoptó una serie de medidas precautorias, como la defensa civil, el servicio militar obligatorio y el embargo de propiedades de los residentes alemanes, italianos y japoneses en territorio nacional. Asimismo estrechó los lazos de amistad y cooperación con EUA, por lo que en abril de 1943 se efectuó en Monterrey una entrevista entre Ávila Camacho y el presidente Franklin D. Roosevelt. La alianza incluyó la integración de una comisión de defensa, la entrega de implementos militares, la construcción de bases aéreas y el intercambio de información.

En 1944 la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana participó en la liberación de las islas Filipinas, ocupadas por el ejército japonés. Con apoyo técnico y entrenamiento estadounidense se creó un escuadrón aéreo profesional, integrado por casi 300 hombres, entre ellos 37 pilotos aviadores. Así, el Escuadrón de Caza 201 operó en la isla de Luzón, la cual fue liberada antes del fin de la guerra (figura 4.40).

Para mediados de 1945 los Aliados habían logrado la capitulación de Alemania e Italia. Japón seguía en pie de guerra, pero su rendición sería cuestión de meses. Tras los ataques atómicos contra las ciudades de Hiroshima y Nagasaki, efectuados por el Ejército estadounidense en agosto de 1945, el emperador Hirohito se rindió a las fuerzas aliadas (figura 4.41, página 206). En México los periódicos anunciaron en sus encabezados el final de la guerra y el regreso triunfal del Escuadrón 201, que había perdido a cinco pilotos en combate y a dos más en entrenamiento (figura 4.42, página 206).

Te recomendamos

Escuchar el audio sobre el Escuadrón 201 mediante el vínculo:

<http://www.edutics.mx/JPB>
(consulta: 9 de junio de 2016).

Toma nota

Se conoce como "defensa civil" al conjunto de previsiones y medidas tendientes a prevenir, reducir y reparar los efectos de hechos catastróficos como desastres naturales y guerras, los cuales suelen ocasionar graves daños a la población.

Durante la Segunda Guerra Mundial en la Ciudad de México se hicieron célebres los llamados "apagones": a manera de medida precautoria contra bombardeos, algunos sectores de la capital quedaban a oscuras para que en caso de ataque se despistara a los aviones enemigos.



4.41 El poder destructivo de la bomba nuclear y el terror que desató entre la humanidad puso el punto final a la Segunda Guerra Mundial. Las bombas lanzadas contra las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki provocaron más de 250 000 muertos.



4.42 Encabezado de periódico anunciando el fin de la guerra.

Ingreso a organismos internacionales

La participación de las tropas mexicanas en la Segunda Guerra Mundial le valió a nuestro país el derecho a figurar entre las naciones vencedoras. Al finalizar el conflicto, en octubre de 1945, México se convirtió en uno de los fundadores de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Tres años más tarde participó en la construcción de otro foro político en el ámbito continental, destinado al diálogo multilateral, la integración y la toma de decisiones: la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Comenzaba así una nueva etapa en la que México desempeñaría un papel relevante en materia de relaciones internacionales. El Estado comenzó a aprovechar los foros multilaterales para lograr sus objetivos de política exterior, cuyos principios eran muy claros: defensa de la soberanía, promoción del desarrollo, pacifismo, apoyo a movimientos sociales, autodeterminación, no intervención y apego al derecho internacional. Estos espacios y principios resultaron esenciales para mantener un equilibrio en las relaciones entre México y EUA, al atenuar las obvias diferencias en cuanto a poder económico y capacidad industrial.



4.43 Revolucionarios cubanos.

Efectos políticos de la Guerra Fría y la Revolución Cubana

No todo fue armonía y cooperación internacional después de la Segunda Guerra Mundial. Antes bien, el mundo se dividió una vez más en dos bloques: el socialista, encabezado por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), y el capitalista, liderado por Estados Unidos de América. De este modo, se conoció como Guerra Fría al combate ideológico, económico y militar producido entre ambas potencias, el cual se extendió hasta el final de la década de 1980.

Si bien nunca se desencadenó un conflicto abierto, cuyas consecuencias habrían sido catastróficas, sí ocurrieron una serie de enfrentamientos armados indirectos, aprovechados por ambos bloques para desplegar su tecnología bélica. Entre ellos cabe mencionar la guerra de Corea (1950-1953), la de Vietnam (1955-1975) y las tensiones provocadas tras la Revolución Cubana (1959) (figura 4.43).

Por su cercanía geográfica con Cuba y Estados Unidos de América, México desempeñó un papel fundamental en el proceso de consolidación del gobierno revolucionario encabezado por Fidel Castro. La primera reacción del Estado mexicano hacia la Revolución Cubana fue de entusiasmo. En sus declaraciones, el presidente Adolfo López Mateos (1958-1964) subrayó las similitudes entre las revoluciones de ambos países, pues respondían a los anhelos legítimos de nacionalismo y justicia social, además de que habían emprendido una reforma agraria y nacionalizado los recursos naturales (figura 4.44).

Sin embargo, esta identificación no duró mucho tiempo. Fidel Castro pronto definió el carácter socialista del nuevo régimen e inició la consolidación de una estrecha alianza con la URSS, lo que provocó su enemistad inmediata con el gobierno estadounidense. Esto obligó a los dirigentes mexicanos a fijar distancias, sin que ello significara que nuestro país volviera la espalda a la isla.

En 1962 el canciller mexicano Manuel Tello se opuso enérgicamente a la expulsión de Cuba de la OEA y defendió con habilidad la postura del país en torno a esa cuestión, al alegar razones fundamentalmente jurídicas, relacionadas con el apego de México a los convenios interamericanos existentes: en suma, no era válido apartar a Cuba del organismo en vista de que la carta de fundación del mismo no preveía esa posibilidad para ninguno de sus miembros.



4.44 Esta imagen del Che Guevara se convirtió en un ícono y ha recorrido el mundo como símbolo de la lucha revolucionaria de la izquierda en busca del bien común.



4.45 Braceros trabajando en el ferrocarril de EUA.

Políticas sobre migrantes mexicanos

En la década de 1940, con la entrada de EUA en la Segunda Guerra Mundial, la fuerza de trabajo estadounidense sufrió una merma importante, pues muchos trabajadores fueron enviados a los frentes o contratados por la industria bélica, que pagaba salarios más altos. Ante esa situación, los gobiernos de Roosevelt y Ávila Camacho firmaron un acuerdo bilateral mediante el cual los trabajadores mexicanos ingresarían en forma legal a EUA para suplir de manera temporal a los obreros de ese país. Este acuerdo, conocido como Programa Bracero, se mantuvo vigente desde 1942 hasta 1964 y empleó a muchas familias rurales que entonces se encontraban sin tierra (figura 4.45).

Con el Programa Bracero se estableció una suerte de convenio colectivo de trabajo binacional, mediante el cual se movilizó a millones de trabajadores temporales hacia EUA para laborar en los campos agrícolas, en los ferrocarriles y en las fábricas. Sin embargo, en 1964 el gobierno estadounidense lo dio por terminado, pues había dejado de ser esencial para su recuperación económica y desde entonces este país se ha negado en forma sistemática a reanudar algún acuerdo similar. Comenzó así una nueva etapa, en que los trabajadores mexicanos siguieron cruzando la frontera

Toma nota

La palabra "bracero" se refiere al jornalero, peón o trabajador cuya única herramienta de trabajo son, precisamente, sus brazos.

En 20 años alrededor de 1.5 millones de braceros ingresaron en forma legal a EUA por acuerdo entre esa nación y México, a fin de que trabajaran en los campos y en la construcción del ferrocarril.



4.46 Manifestación en EUA en favor de los derechos de los indocumentados.

Cierre

Identificarás la política exterior mexicana del siglo XIX con la del XX. Reflexionarás sobre algunas relaciones que permanecen en el presente.

Equipo

1. Recuperen el trabajo realizado al inicio de la lección, así como la línea del tiempo que elaboraron durante la actividad de desarrollo.
2. Comparen la política exterior de México en el siglo XIX con el periodo estudiado del siglo XX e identifiquen sus diferencias y similitudes.
3. Redacten un texto breve donde expliquen las características de la política exterior en el periodo incluido en la lección.
4. Reflexionen si en la política exterior mexicana actual permanecen algunas formas de relación con ciertos países similares a los del siglo XIX.

Grupal

PRACTICA

Elige la opción que describe la política exterior mexicana respecto a la Revolución Cubana.

- a) México simpatizó con los ideales revolucionarios cubanos, y aunque tomó distancia por la presión estadounidense, mantuvo su posición de respeto a la autodeterminación de los pueblos.
- b) México apoyó la Revolución Cubana y al nuevo gobierno socialista cubano, con lo que se incrementaron sus relaciones políticas.
- c) México reconoció al gobierno revolucionario cubano y ayudó a conciliar sus diferencias con el gobierno estadounidense.
- d) México comparó la Revolución Cubana con la Mexicana, pero cortó sus relaciones con aquel país cuando su régimen se declaró socialista.

La cultura y la vida diaria se transforman

Identificarás los desarrollos tecnológicos, las formas de vida, las corrientes artísticas y la situación de la educación en períodos históricos determinados.

Grupal

1. Recuerden los siguientes aspectos aprendidos sobre el Porfiriato:
 - a) Los desarrollos tecnológicos que llegaron a México.
 - b) La forma de vida.
 - c) El arte y la educación.
2. Organicen una lluvia de ideas y escriban las que consideren más relevantes en una parte del pizarrón.
3. En otra parte del pizarrón escriban frases hipotéticas sobre cómo piensan que cambió el país después de la Revolución Mexicana en los siguientes ámbitos:
 - a) Tecnología.
 - b) Educación y artes.
 - c) Forma de vida.
4. Conserven las anotaciones en el pizarrón para el desarrollo de las siguientes actividades.

Desarrollo

Nuevos patrones de consumo y popularización de la tecnología

El milagro mexicano trajo consigo la modernización de diversos aspectos de la vida cotidiana. La tecnología rebasó el espacio industrial y transformó los hábitos domésticos de las familias urbanas. Utensilios tradicionales como molcajetes, metates y fogones fueron sustituidos por electrodomésticos como licuadoras, lavadoras y estufas, diseñados para facilitar la vida de las amas de casa. También hicieron su aparición los primeros aparatos de televisión y las consolas de música que permitían escuchar la radio y también reproducían discos de vinilo. Todo ello se vendía en las novedosas tiendas departamentales, que ofrecían aparatos, muebles y ropa a precios accesibles y en pagos diferidos (figura 4.47). En muy poco tiempo las innovaciones tecnológicas definieron un nuevo estilo de vida, presente en casi todos los hogares de clase media.



4.47 Electrodomésticos de uso común en una tienda departamental de la década de 1960.



Asimismo el desarrollo económico permitió que la producción nacional cubriera las necesidades básicas de la mayor parte de la población y que los precios se mantuvieran estables. Los cambios económicos y las innovaciones tecnológicas provocaron transformaciones importantes en los hábitos colectivos de consumo. La gente comenzó a adquirir y a utilizar cada vez más mercancías, como parte de un proceso en el que se generaron nuevas necesidades, derivadas de los cambios en la moda, los gustos y las costumbres.

Toma nota

El desarrollo de la red carretera desplazó poco al sistema ferroviario, que entre 1920 y 1970 experimentó muy pocos cambios. En 1924 las máquinas de vapor fueron sustituidas por trenes eléctricos, más ágiles y limpios que las antiguas locomotoras, alimentadas con carbón. Sin embargo, la nueva tecnología no se renovó en las siguientes décadas. La industria ferrocarrilera mexicana, nacionalizada por el presidente Cárdenas en 1937, entró muy pronto en una fase de abandono, lo que le impidió modernizarse y competir con transportes más rápidos y cómodos.

Glosario

Topografía: Características o particularidades de la parte superficial de un terreno. Por ejemplo, su relieve, elevaciones y contorno.

En 1960 el sistema carretero era ya muy extenso, por lo que se empezó a priorizar la construcción de rutas vecinales, con la intención de llegar hasta los poblados más pequeños. Muchos de estos caminos, abiertos en zonas de **topografía** complicada, permitieron por primera vez la llegada de vehículos a localidades muy aisladas, marginadas del desarrollo económico. El objetivo era trazar un país mejor comunicado para llevar los bienes y servicios a toda la población, como educación, salud, electricidad y agua.

Además del transporte terrestre, que facilitó la distribución de mercancías y el turismo, también cobró importancia el transporte aéreo, que redujo los tiempos de traslado. La aviación comercial se abrió paso gracias a la construcción de aeropuertos nacionales e internacionales en varias ciudades, así como a la aparición de líneas aéreas locales.

Medios de información y entretenimiento

Como recordarás, en la década de 1930, durante la presidencia de Lázaro Cárdenas, México entró en una era de reformas administrativas y definición de una política económica nacionalista. El gobierno federal legitimó esta oleada mediante una ideología conocida como **nacionalismo revolucionario**, la cual señala que el Estado mexicano es el encargado de velar por el cumplimiento de los ideales igualitarios de la Revolución. En este contexto, los medios masivos de comunicación desempeñaron un papel fundamental como promotores del nuevo proyecto y de una cultura popular impulsada por el Poder Ejecutivo.

La radio comercial se conformó tanto por la intervención del gobierno como por el desarrollo de la industria privada de la comunicación. Aunque la programación se mantuvo en manos de particulares, el Estado guió su desarrollo con una regulación estricta de los contenidos y la presencia de una voz oficial en las estaciones privadas, a fin de reforzar la orientación nacionalista. Los empresarios asumieron la encomienda de mantener una opinión favorable sobre el gobierno, además de promover la música mexicana y evadir los discursos político y religioso. Entre 1930 y 1950, de las transmisiones de la cadena XEW surgieron las grandes figuras de la música popular mexicana, como Francisco Gabilondo Soler, mejor conocido como *Cri Cri*, José Alfredo Jiménez

Durante las décadas de 1950 y 1960, entre las familias de clase media y alta el acceso a la tecnología se convirtió en un símbolo de prestigio y modernidad. Poseer muchos bienes, como una casa con todos los servicios, automóvil a la puerta, artículos de belleza, ropa y los juguetes de moda, equivalía a llevar una existencia feliz y exitosa. Todo ello se publicitaba en los medios masivos de comunicación (prensa, radio, cine y televisión), los cuales promovían un estilo de vida moderno, basado en el consumo de bienes materiales.

Nueva dimensión de las comunicaciones y los transportes

El crecimiento industrial de México implicó el desarrollo de un sistema de comunicaciones y transportes que permitiera el traslado de personas y mercancías para la distribución interna y la exportación. Para la década de 1940 comenzó a tomar forma una red básica de carreteras, con la que se buscaba comunicar las fronteras y establecer rutas que atravesaran el país desde el Pacífico hasta el Golfo. En las siguientes décadas se construyeron autopistas de gran longitud que unieron a las principales ciudades; las más importantes fueron la de México-Cuernavaca (1952), México-Querétaro (1958) y México-Puebla (1962).

y Agustín Lara, cuyas carreras se consolidaron más tarde en la televisión y en la pantalla grande (figura 4.48).

El cine fue otro de los grandes pilares del nacionalismo revolucionario. Entre las décadas de 1940 y 1950 se desarrolló la llamada “época de oro” del cine mexicano, que exaltó el nacionalismo y proyectó una imagen de México como un lugar pintoresco, habitado por hombres nobles y valientes, así como por mujeres hermosas y apasionadas. Las películas, casi todas musicales, giraron en torno a la figura del charro, usado como **estereotipo** nacional.



4.48 A partir de la década de 1950 la televisión se sumó a la industria del entretenimiento en México. La empresa Telesistema Mexicano obtuvo la concesión para operar tres canales y se dedicó a transmitir programas de revista, telenovelas, deportes y noticieros. Las transmisiones eran patrocinadas por empresas privadas que utilizaron el espacio televisivo para reforzar la publicidad de sus productos.

Glosario

Esterotipo: Idea aceptada por la mayoría como patrón o modelo de cualidades o de conducta. En el caso del charro, éste se aceptaba como imagen de lo mexicano.

Analizarás información para identificar los cambios en la tecnología, forma de vida, medios de transporte y comunicación, así como la influencia de una ideología en los medios de información y de entretenimiento.

Equipo

- Conformen equipos de tres compañeros para contestar las siguientes preguntas, con base en el análisis de la información de los primeros subtemas de la lección:
 - ¿Qué nuevos desarrollos tecnológicos irrumpieron en la cotidianidad y cómo transformaron la forma de vida?
 - ¿Cuáles medios de transporte y de comunicación surgieron y cuáles fueron sus efectos?
 - ¿Cómo se expresó el nacionalismo revolucionario en los nuevos medios de información y de entretenimiento?

Grupal

- Compartan sus respuestas con los otros equipos.
- Para finalizar, comparen sus respuestas con las hipótesis del inicio y complementen las frases que escribieron en el pizarrón.

El ocio, el turismo y los deportes

La nueva economía industrial proporcionó a los trabajadores mexicanos más tiempo libre del que nunca antes habían gozado. Entre los logros de los movimientos sociales de las décadas de 1950 y 1960 estuvo el derecho al ocio, es decir, a disfrutar de períodos sin actividad laboral, en los que se opta con libertad por las experiencias que brindan una satisfacción personal y al mismo tiempo mejoran la calidad de vida. En consecuencia, las jornadas de trabajo se redujeron y se ampliaron los períodos vacacionales.

Te recomendamos

Buscar en tu Biblioteca de Aula el libro *La Compañía Nacional de Títeres Rosete Aranda*, de Gustavo Amézaga Heiras, en el cual conocerás la historia de la empresa de titiriteros más importante de la escena mexicana.

El negocio del tiempo libre encontró su actividad más rentable en el turismo, que se convirtió en una de las mayores fuentes de ingreso para el país y muchas empresas nacionales. A partir de la década de 1940 México se convirtió en un destino vacacional de fama internacional que permitió

Te recomendamos

Escuchar el audio de “Una familia metódica”, cuento escrito por Francisco Gabilondo Soler, en el vínculo:

<http://edutics.mx/JnH> (consulta: 9 de junio de 2016).



4.49 Acapulco en la década de 1950.



4.50 Desde su fundación, hace cuatro décadas, Cancún es uno de los centros turísticos más importantes del mundo.

el crecimiento de su infraestructura hotelera. Entonces, como ahora, la principal atracción eran las playas, en especial las del puerto de Acapulco, a las que después se sumaron las de Puerto Vallarta, Manzanillo, Los Cabos y Cancún (figuras 4.49 y 4.50).

El deporte fue otro pasatiempo favorito para los trabajadores mexicanos. Nuevos centros deportivos abrieron sus puertas a las familias de clase media, que practicaron la natación, la gimnasia, el frontón y otras disciplinas practicadas en canchas, como el futbol, también del gusto de las clases populares.

Al mismo tiempo, con el desarrollo de los medios masivos de comunicación, los espectáculos deportivos cobraron importancia. El beisbol, el futbol soccer y el futbol americano acapararon la programación de la radio y la televisión. Los equipos fueron patrocinados por universidades y empresas privadas.

A partir de la década de 1960 la infraestructura deportiva creció en forma considerable debido a la celebración en México de los Juegos Olímpicos de 1968 y de la Copa Mundial de Futbol de 1970.

Las universidades públicas y la educación tecnológica

Desde 1950 el gobierno comenzó a sentar las bases de un sistema de universidades públicas a lo largo del territorio nacional, como una medida encaminada a responder a la demanda educativa en el país, la cual iba en aumento. El objetivo fundamental era que cada estado tuviera su propia universidad pública. Al mismo tiempo se amplió la capacidad de la Universidad Nacional Autónoma de México, con la construcción del nuevo campus en Ciudad Universitaria, el más grande de América Latina. (Figura 4.51, página 213.)

Ante las necesidades impuestas por el desarrollo industrial, se apoyó la creación de institutos tecnológicos públicos y privados que siguieron el modelo del Instituto Politécnico Nacional, fundado durante el periodo cardenista. Así, nuevas instituciones de enseñanza técnica abrieron sus puertas en distintos estados para formar a profesionistas con base en las políticas de desarrollo nacional.

La consolidación de una educación laica

El artículo 3º de la Constitución de 1917 establece que la educación impartida por el Estado debe ser laica, pública y gratuita. Su carácter laico es relevante ya que éste consiste en la separación del Estado y la Iglesia, así como en un conjunto de normas que impiden establecer preferencias o privilegios en favor o en contra de alguna religión en particular y garantizar la libertad de creencias.

La educación laica fue un tema de conflicto constante entre la Iglesia católica y el Estado posrevolucionario, sobre todo durante la Guerra Cristera y el periodo cardenista. En 1946, durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho, este principio constitucional se reforzó con las reformas al artículo citado, donde se estableció que la educación “debe mantenerse por completo ajena a cualquier doctrina religiosa”.



4.51 El Colegio de México, fundado en 1940, ha sido una de las instituciones académicas de mayor renombre en el país. El diseño de su sede es obra del arquitecto Teodoro González de León (1974).

Desde entonces el Estado mexicano asumió una actitud más moderada, al entender al laicismo ya no como una postura específicamente anticatólica, sino como un principio igualitario y de tolerancia para todos los credos.

Del nacionalismo a las tendencias artísticas actuales

Después de la Revolución, y durante varias décadas, la cultura mexicana se centró en la redefinición de la identidad nacional a partir del rescate de las tradiciones populares. La búsqueda de “lo mexicano” fue el motivo principal de artistas plásticos, músicos, literatos y filósofos, quienes exaltaron el pasado prehispánico, las artesanías, los trajes regionales, el lenguaje y las canciones surgidas de la voz del pueblo.

La pintura mural se promovió desde la Secretaría de Educación Pública con la idea de que las obras de Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros cumplieran con la misión educativa de narrar la historia de México, con especial énfasis en los logros revolucionarios. Al mismo tiempo las hazañas tanto de caudillos como de los soldados desconocidos fueron relatadas por escritores como Mariano Azuela y Martín Luis Guzmán mediante la llamada novela de la Revolución Mexicana.

En esa misma época compositores de música orquestal como Carlos Chávez, José Pablo Moncayo y Silvestre Revueltas impulsaron el nacionalismo mediante la recuperación de ritmos y sonidos indígenas y folclóricos, fusionados con los nuevos lenguajes melódicos provenientes de Europa.

No obstante, para la década de 1960 el nacionalismo comenzó a abrir paso a expresiones artísticas que exploraban una temática más universal (figura 4.52). Mientras Carlos Fuentes describía la vida en las urbes modernas en su novela *La región más transparente*, pintores como Rufino Tamayo y Pedro Coronel renovaban el ímpetu de la pintura de caballete, al trazar formas geométricas que jugaban con la estética urbana, es decir, con el aspecto y el estilo que caracteriza a las ciudades.

Toma nota

El uso de imágenes de gran formato, pintadas en los muros de los edificios públicos, como la Secretaría de Educación Pública y el Palacio Nacional, tuvo como objetivo llegar hasta un público masivo y contribuir a la consolidación del Estado posrevolucionario.

El muralismo mexicano tenía la misión política y social de educar al pueblo desde la doctrina nacionalista y, al mismo tiempo, desarrollar el gusto por las obras de arte, hasta entonces fuera del alcance de la mayoría.



4.52 Los artistas contemporáneos se alejaron de los temas tradicionales del nacionalismo de principios de siglo y apostaron por un arte más libre y alternativo. Francisco Toledo, *Auto retrato*.

Cierre

Reconocerás los elementos del nacionalismo revolucionario en el arte y la educación al responder preguntas y confirmarás tus hipótesis iniciales.

Equipo

1. Analicen la información de los cuatro últimos apartados de esta lección y respondan:
 - ¿Qué pasatiempos se popularizaron y cuál fue su impacto en la infraestructura del país?
 - ¿Qué elementos del nacionalismo revolucionario se identifican en el sistema educativo mexicano?
 - ¿Cuáles fueron los elementos del nacionalismo revolucionario en el arte?
2. Comparen las respuestas con sus hipótesis sobre la educación y el arte de la actividad de inicio y complementen las frases del pizarrón.

Grupal

3. Identifiquen los aprendizajes obtenidos en la lección.

PRACTICA

Elige las frases del recuadro que completan el siguiente texto:

de crítica social	la modernización	revolucionarios
la cultura juvenil	la búsqueda de lo mexicano	de oposición al sistema político
la Revolución	el desarrollo urbano	la cultura universal

"El motivo principal de los artistas nacionalistas fue _____. Ellos enfatizaron en los logros de _____. Y desarrollaron temas _____."

- a) La cultura juvenil, la modernización, de oposición al sistema político.
- b) La cultura universal, la modernización, de crítica social.
- c) La búsqueda de lo mexicano, la Revolución, revolucionarios.
- d) La Revolución, el desarrollo urbano, revolucionarios.

Te recomendamos

El nacionalismo se expresó también en la danza, la cual abordó temas como la Revolución Mexicana. Un ejemplo es la coreografía creada e interpretada por Guillermo Arriaga, titulada *Zapata* (1953).

Otro artista identificado con el nacionalismo de la primera mitad del siglo XX, es José Pablo Moncayo, autor de una de las piezas de música clásica mexicana más populares, el *Huapango*, que puedes escuchar en:

<http://edutics.mx/JnV> (consulta: 9 de junio de 2016).

El surrealismo, el simbolismo, la crónica social, el humor irónico y la crítica marcaron una nueva etapa cultural, alejada del conformismo político de las décadas anteriores.

En cuanto al cine, los temas campiranos fueron desplazados por las problemáticas urbanas y de la juventud. Los cineastas enfocaron su atención en los jóvenes, protagonistas de una cultura de rebeldía y oposición al sistema político expresada en el *rock and roll*, la música pop y un estilo de vida desenfadado al que se conoció como contracultura. Estos mismos temas serían abordados en la década de 1960 por la llamada literatura de la onda, en la que participaron escritores como José Agustín, Gustavo Sainz y Parménides García Saldaña.

Temas para analizar y reflexionar**La mujer en la sociedad y en el mundo laboral**

En 1953, durante la presidencia de Adolfo Ruiz Cortines, el Estado mexicano otorgó plenos derechos políticos a las mujeres. Desde entonces ellas también han ejercido su voto en los comicios municipales, estatales y presidenciales. También se les concedió la facultad de ser votadas para cualquier cargo de elección. Éste fue uno de los primeros logros de una larga lucha iniciada por el movimiento feminista desde la década de 1920. De ese modo se reconoció en forma legal su influencia en la sociedad y el mundo laboral, así como su participación activa en la Revolución Mexicana y en la modernización del país. Sin embargo, quedaba mucho camino por recorrer en términos de equidad de género, pues las condiciones de desventaja entre ambos sexos permanecían muy acentuadas.

Para la década de 1950 la mayoría de las mujeres de clase media se dedicaba al cuidado del hogar. Aquellas que expresaban inclinaciones por la vida profesional se fueron abriendo camino con mucha dificultad y enfrentaron los prejuicios de una sociedad machista por tradición, la cual consideraba que el lugar de ellas se encontraba, de manera exclusiva, en su casa. Pese a ello, muchas cursaron estudios superiores. Por lo general se preparaban para ser secretarias, enfermeras, educadoras o maestras, que eran las carreras consideradas como "mujeriles". En otros ámbitos profesionales, como la medicina, el derecho y la política, las oportunidades para ellas siguieron siendo limitadas, por lo que la discriminación de género prevaleció (figura 4.53).



4.53 Fotografía de Nacho López, década de 1950.

Por otra parte la migración del campo a la ciudad determinó que una gran cantidad de campesinas se sumaran al sector servicios como camareras, cocineras o lavanderas. Muchas se convirtieron en empleadas domésticas, al servicio de familias de clase media. Esta relación laboral, sobre la que no existía regulación legal alguna, marcó todavía más las diferencias sociales. Un gran número de estas mujeres se vieron sometidas a la explotación y el maltrato por parte de sus patrones. Las más afortunadas conservaron su puesto en una casa por muchos años, hasta convertirse en "parte de la familia", pero aun en esos casos la posibilidad de un trabajo mejor remunerado era casi nula.

El movimiento de 1968 inauguró una etapa de participación ciudadana. La década de 1960 fue testigo de manifestaciones y organizaciones obrero-campesinas donde la presencia de la mujer constituyó un factor determinante. Desde entonces el movimiento feminista se fortaleció y se extendió en varios estados del país. El objetivo principal era el desarrollo de una verdadera equidad de género, a partir del reconocimiento de que la dominación masculina es un fenómeno cultural posible de combatir mediante la educación y una legislación que defendiera los derechos de las mujeres en forma explícita (figura 4.54).



4.54 En 1911 se celebró por primera vez en Europa el Día Internacional de la Mujer. Más de un millón de mujeres y hombres participaron y exigieron el derecho femenino al voto, a ocupar cargos públicos, al trabajo, a la formación profesional y asimismo se manifestaron contra la discriminación laboral.



4.55 Las mujeres indígenas desempeñan un papel esencial en la preservación de las lenguas y costumbres tradicionales.



4.56 A todos nos corresponde defender el derecho a la vida y a la búsqueda de la felicidad, sin importar el género, la religión, la raza, la ideología, ni la preferencia sexual. El feminicidio es el acto de asesinar a una mujer sólo por ser mujer, agravado porque ni la autoridad ni la sociedad intervienen para prevenirlo y castigarlo. A finales del siglo pasado los asesinatos de mujeres en la frontera norte fueron tan numerosos que se les conoció como "las muertas de Juárez".

gestando seres humanos más completos, uniones más felices, familias más armoniosas, y una patria integrada por ciudadanos conscientes, para quienes la libertad es la única atmósfera respirable y la justicia el suelo en que arraigan y prosperan, y el amor el vínculo indestructible que los une."

El feminismo abogó por una mayor libertad en torno a cuestiones como la elección de una profesión o el estado civil, así como por la intervención en la toma de decisiones tanto en el aspecto político como en el familiar. Entre las demandas más importantes se hallaba la del respeto a los derechos reproductivos, es decir, la facultad de cada mujer para decidir el número de hijos que desea tener.

En 1975 la ONU organizó en México la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, que fue el acontecimiento principal del Año Internacional de la Mujer. Ésta se centró en el desarrollo de un plan de acción mundial con base en tres objetivos mínimos que debían seguir los gobiernos y la comunidad internacional, con el propósito de que se alcanzaran en un plazo de cinco años: igualdad plena de género, participación de las mujeres en el desarrollo y contribución de las mismas al fortalecimiento de la paz mundial (figura 4.55).

Aquél fue un año de gran importancia para las mujeres mexicanas, no sólo porque nuestro país fue sede de un evento internacional de esa magnitud, sino porque se aprobó una reforma constitucional que elevó al rango jurídico algunos de los principios promovidos por el movimiento feminista. Desde entonces se añadió el siguiente texto al artículo 4º de la Constitución: "El varón y la mujer son iguales ante la ley. La ley protegerá la organización y el desarrollo de la familia. Toda persona tiene derecho de decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número de hijos que desea tener". También se derogaron del Código Civil varias disposiciones discriminatorias, como la que exigía el permiso por escrito del marido para que una mujer casada ejerciera un empleo remunerado.

La escritora Rosario Castellanos fue una de las más reconocidas defensoras del movimiento feminista mexicano, aunque no sólo luchó por los derechos de las mujeres, sino también por los de los indígenas y los grupos marginados. Su concepto de feminismo no promovía la idea de que las mujeres son mejores que los hombres, sino que defendía el principio de igualdad entre ambos géneros (figura 4.56). En 1971, al conmemorar el día internacional de la mujer, dedicó a las mujeres de México las siguientes palabras:

"Cada día una mujer gana una batalla para la adquisición y conservación de su personalidad. Una batalla que, para ser ganada, requiere no sólo lucidez de la inteligencia, determinación en el carácter, temple moral, que son palabras mayores, sino también otros expedientes como la astucia y, sobre todo, la constancia. Una batalla que, al ganarse, está

Las diversiones a lo largo del tiempo

En los años posteriores al movimiento revolucionario la tradición del teatro de carpa, que había tenido sus inicios en los últimos años del Porfiriato, cobró una nueva fuerza gracias a la expansión de la clase media en las principales ciudades del país. En la carpa se incorporaba una variedad de entretenimientos que incluía bailes regionales, trajes llamativos y **coplas** populares. Sin embargo, el plato fuerte lo constituyan breves obras de teatro que, en forma de comedia, ejercían una crítica política y social. Los cómicos satirizaban al gobierno y a la clase rica, al tiempo que interactuaban con los espectadores en un rudo intercambio de bromas y opiniones. Muchos de ellos saltaron a la fama cuando fueron descubiertos por productores de cine en la década de 1940 (figura 4.57).

Esos mismos escenarios, improvisados con lonas, cortinas, vigas y bancas, se ocupaban para otro tipo de funciones esporádicas, como actos de magia, marionetas, pantomima, música, pulgas amaestradas y una variada gama de espectáculos populares que atraían a gente de todas las edades y clases sociales.

Otra diversión que reunía a un gran público fueron las corridas de toros. La tradición de la fiesta brava se remonta hasta los primeros años de la Colonia y tiene un profundo arraigo popular en nuestro país. En la década de 1920, la figura más conocida fue el torero Rodolfo Gaona, que era seguido de cerca por un público fiel que no faltaba a la plaza ni un solo día de la temporada. Para la siguiente década la afición taurina había crecido tanto, que las grandes plazas del país no bastaban para darle cabida. Entonces las corridas comenzaron a transmitirse por la radio.

De igual forma los deportes se convirtieron en un medio de distracción para las familias de clase media, sobre todo aquellos que se profesionalizaron, como el béisbol, el fútbol y el boxeo. Estas competencias se hicieron más atractivas para el público en la medida que crecía su infraestructura. El béisbol fue muy popular en los estados del norte por influencia de Estados Unidos de América. Al mismo tiempo, en el centro del país el fútbol se popularizó desde la década de 1930, lo que trajo consigo una tendencia a identificar a los equipos como símbolos de una clase social específica. Mientras que la clase alta apoyaba al América, los grupos más populares aplaudían al Atlante. Desde entonces se celebraban encuentros internacionales, con equipos argentinos, uruguayos y españoles, de modo que también se reforzaba el nacionalismo de los aficionados.

El boxeo tuvo un auge posterior que se extendió desde la década de 1940 hasta la de 1960, al igual que la lucha libre, que incluso saltaría al cine (figura 4.58). Ambas disciplinas ejercieron una enorme atracción entre las clases populares, mientras que fueron despreciadas por los grupos más adinerados, al considerarlas como espectáculos violentos y salvajes. Tal popularidad aumentó con la inauguración de la Arena Coliseo en la

Glosario

Copla: Composición poética breve que por lo común se utiliza como letra en las canciones populares.



4.57 El cine musical tuvo un gran éxito en México, en particular en la "época de oro".



4.58 Hasta la fecha, la lucha libre es uno de los espectáculos más populares.

Te recomendamos

Consultar las siguientes fuentes:

Internet:

Mujer y deporte, una visión de género, en el vínculo:

<http://www.edutics.mx/4YH>
(consulta: 9 de junio de 2016).

La mujer en el cine mexicano durante el proceso modernizador: 1940-1950, disponible en:
<http://www.edutics.mx/4YV>
(consulta: 9 de junio de 2016).

Videos:

Ni princesa ni esclava: la condición de la mujer en México, colección de videos de Clio (México, 2004).

La costilla de México, la mujer en el siglo XX, colección de videos de Clio (México, 2001).

La mujer y la equidad, colección de videos Clio (México, 2009).

Cierre

Analizarás la participación de la mujer en la vida nacional y reconocerás mujeres destacadas en diferentes ámbitos a partir de una investigación previa, para reflexionar sobre la igualdad de género hacia 1960 y sus transformaciones actuales.

Equipo

1. Conformen equipos de cuatro compañeros para realizar la siguiente actividad.  Equidad

2. Dibujen una tabla como la siguiente en una cartulina y completen la información a partir de una investigación en la que recurran a diferentes fuentes o medios, como libros, revistas, enciclopedias, documentales e internet.

Participación de la mujer en la política nacional de 1900 a 1960	Participación de la mujer en el deporte nacional de 1900 a 1960	Participación de la mujer en la ciencia y la cultura nacional de 1900 a 1960	Participación de la mujer en las diversiones y entretenimientos nacionales de 1900 a 1960
Mujeres políticas notables	Mujeres deportistas notables	Mujeres científicas y artistas notables	Mujeres notables en el medio del entretenimiento

Grupal

3. A partir de su investigación y de la información estudiada en la lección, reflexionen:

- ¿Existía igualdad entre las actividades de los hombres y las mujeres de 1900 a 1960? ¿Por qué?
- De qué manera se integraron las mujeres en las actividades políticas, culturales, laborales y de diversión durante la primera mitad del siglo XX?
- ¿Ha cambiado la condición de las mujeres en la actualidad?
- ¿Qué transformaciones se han experimentado en el ámbito de las diversiones?

1. Identifica la opción que ordena de manera secuencial, por años y décadas, desde los procesos de la Revolución hasta los hechos posteriores que originaron el PNR, el PRM y el PRI.

a) La Revolución comenzó en 1810 y terminó en 1829, con el surgimiento del PNR; nueve años después se transformó en el PRM y ocho años más tarde, en el PRI. Con el PRI el país alcanzó el desarrollo económico, industrial y cultural hasta la década de 1870, cuando surgieron reclamos políticos y sociales que se agudizaron con una crisis económica.

b) La Revolución Mexicana se prolongó una década y un año; ocho años después se formó el PNR y a finales de la década de 1930, el PRM, el cual se transformó en el PRI. Con el PRI surgió un periodo de desarrollo económico, industrial y cultural, ensombrecido por los reclamos políticos y sociales de la década de 1970, que desembocó en una crisis económica en la década de 1980.

c) La Revolución comenzó en 1910 y terminó en 1929 con el surgimiento del PNR; una década después se transformó en el PRM y ocho años más tarde, en el PRI. Con el PRI surgió un periodo de reclamos políticos y sociales, a la par de una crisis económica en la década de 1970. No fue sino hasta esa misma década cuando se alcanzó el desarrollo económico, industrial y cultural.

d) La Revolución Mexicana se prolongó una década; nueve años después se formó el PNR y a finales de la década de 1940, el PRM, el cual se transformó en el PRI. Con el PRI surgió un periodo de reclamos políticos y sociales, que contrastó con el desarrollo económico, industrial y cultural de la década de 1970, que desembocó en una crisis económica en la década de 1980.

2. Los partidos políticos que antecedieron la creación del Partido Revolucionario Institucional, así como el propio PRI, aluden en sus nombres a la Revolución Mexicana. Elige la opción que explica el proceso de esta lucha armada y la importancia de la Constitución de 1917.

a) Zapata y Villa se unieron a la lucha de Madero y enviaron al exilio a Díaz. Madero fue traicionado y asesinado por Carranza, quien dividió a los grupos hasta derrotarlos. Con éste en la presidencia, grupos constitucionistas formaron un congreso para promulgar la Constitución de 1917.

b) Díaz abandonó el país y Madero fue nombrado presidente. Zapata se opuso a Madero, apoyado por Villa. Huerta asesinó a Madero y Carranza se unió a Zapata y Villa para derrocarlo. Ya en la presidencia, Carranza promulgó la Constitución de 1917, que retribuyó la lucha revolucionaria.

c) Madero derrocó a Díaz con la ayuda de Orozco, Villa y Zapata. Tras el asesinato de Madero los grupos revolucionarios se dividieron hasta que Carranza los sometió y promulgó la Constitución de 1917.

d) Díaz fue derrotado en elecciones por Madero, quien murió a manos de Huerta. Zapata y Villa se unieron a Carranza para derrocar a aquél y conformar un Congreso Constituyente, a fin de promulgar la Carta Magna de 1917, en la cual se establecieron las actuales leyes sobre educación, trabajo, religión y la propiedad agraria.

3. Tras contener la lucha armada se inició un periodo de gobiernos al mando de generales revolucionarios o caudillos. A esta etapa la siguieron regímenes presidencialistas sustentados en políticas sociales. Elige la opción que incluye al partido que gobernó bajo la influencia de caudillos y al que representó el inicio del presidencialismo, con algunos de los cambios entre uno a otro.

a) PNR y PRM, respectivamente. Los caudillos ocupaban la presidencia por cuatro años, durante los que imponían su poder, el cual mantenían al concluir el mandato. Con el presidencialismo se instauraron gobiernos sexenales, en los que el Ejecutivo se imponía sobre los otros poderes, aunque perdía toda su influencia al retirarse.

b) PNR y PRI, respectivamente. Los caudillos se reelegían, reunían agrupaciones obreras y campesinas y radicalizaban sus posiciones antirreligiosas. Con el presidencialismo se suspendieron las reelecciones, se obstaculizó a los sindicatos obreros y campesinos y se estableció la tolerancia religiosa y la libertad de culto.

- c) PNR y PRI, respectivamente. Los caudillos imponían a los presidentes cada cuatro años, alentaban el crecimiento de terratenientes e impulsaban la inversión extranjera. Con el presidencialismo se respetaron las elecciones democráticas, se distribuyó la tierra entre los campesinos y se nacionalizaron industrias.
- d) PRI y PRM, respectivamente. Los caudillos se imponían por las armas, centralizaban el poder en el presidente y reunían a grupos revolucionarios, campesinos y obreros. Con el presidencialismo se dio relevancia a los poderes Legislativo y Judicial, autonomía a los sindicatos y apoyo al corporativismo.
4. A la par de las contradicciones económicas, la sociedad mexicana expuso el autoritarismo de los regímenes presidencialistas priistas a partir de movimientos ciudadanos, estudiantiles, obreros, campesinos y guerrilleros. Escoge la opción que describe algunas causas de la desigualdad, el descontento político y la importancia de la participación social.
- a) Las migraciones a las ciudades empobrecieron localidades rurales y generaron hacinamiento en las urbes; el paternalismo del gobierno restringió las libertades políticas y ciudadanas; la sociedad presionó al gobierno para el respeto y la práctica de las libertades.
- b) La explosión demográfica superó el presupuesto público; la Revolución Cubana alentó la creación de una sociedad comunista; la organización ciudadana logró políticas económicas socialistas.
- c) Las familias pequeñas pagaban los mismos impuestos que las grandes; las políticas de desarrollo dejaron fuera a amplios sectores sociales y económicos; los movimientos sociales obligaron a la solución de conflictos por la vía del diálogo.
- d) El desarrollo acelerado devastó ecosistemas y comunidades rurales; el Estado corrompió a sindicatos y organizaciones gremiales en perjuicio de los obreros; las guerrillas rurales lograron la erradicación de caciques y la celebración de elecciones legítimas.
5. En política exterior, hasta la década de 1970 las relaciones de México con el mundo se definirían así:
- a) Impulso a los gobiernos comunistas y socialistas, conflictos debido a los indocumentados en EUA y promoción de una región latinoamericana.
- b) Papel protagónico en los principales conflictos internacionales, contribución al establecimiento del orden mundial e influencia entre los países pobres.
- c) Colaboración con los intereses estadounidenses y reserva en la participación de conflictos internacionales, así como en cada país.
- d) Apoyo a los países con problemas políticos y sociales, participación activa en organismos internacionales y cautela respecto al gobierno estadounidense.
6. El PRI promovió la ideología del nacionalismo revolucionario, que exaltaba los logros de la Revolución. Así se asumió como su defensor y heredero, y justificó las políticas gubernamentales en favor de la nación. Elige la opción que incluye los elementos del nacionalismo revolucionario en educación y arte.
- a) Desarrollo de un sistema educativo nacional con base en la educación laica, pública y gratuita, y difusión de las nuevas expresiones artísticas de la cultura juvenil.
- b) Impulso a la educación tecnológica para participar en el desarrollo de la nación y de las obras artísticas que mostraban las hazañas de los caudillos revolucionarios.
- c) Defensa de la libertad de culto y tolerancia a la diversidad religiosa nacional en la educación, así como impulso a las expresiones artísticas que mostraban la modernidad alcanzada.
- d) Promoción de la diversidad cultural de la nación en los libros de texto y apoyo a las artes indígenas y folclóricas, en contraposición con las corrientes de origen extranjero.

Autoevaluación

Marca la opción correspondiente.

Aspecto a evaluar	Sí	No	¿Por qué?
1. Ubique temporal y espacialmente hechos y procesos relacionados con la Revolución Mexicana.			
2. Ordené secuencialmente la formación de instituciones revolucionarias y el desarrollo económico, utilizando términos como año y década.			
3. Explique el proceso de la Revolución Mexicana y la importancia de la Constitución de 1917.			
4. Describi los cambios de un régimen de caudillos a uno presidencial y la importancia de las políticas sociales en su desarrollo.			
5. Explique la multicausalidad del crecimiento industrial y los límites del proteccionismo.			
6. Reconocí las causas de la desigualdad, el descontento político y la importancia de la participación social.			
7. Explique la política exterior de México ante acontecimientos internacionales.			
8. Reconocí los elementos del nacionalismo revolucionario en el arte y la educación.			
9. Investigue las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valoré su importancia.			

Coevaluación

Reúnete con un compañero y elabora una tabla como la siguiente para evaluarlo.
Después, entrégale la tabla.

Aspecto a evaluar	Sí	No
1. Identificó y comprendió de qué manera ciertos rasgos del pasado repercuten en el presente y se consideran para el futuro.		
2. Describió y estableció relaciones entre la naturaleza, la economía, la sociedad, la política y la cultura en un espacio y tiempo determinados.		
3. Describió, explicó, representó y expresó sus conclusiones utilizando distintas fuentes de información.		
4. Identificó las acciones que en el pasado y el presente favorecen el desarrollo de la democracia, la igualdad, la justicia, el respeto y el cuidado del ambiente.		
5. Colaboró de manera entusiasta durante las actividades.		

Con tu maestro

Revisa la primera tabla, así como aquella en la que te evaluó tu compañero.
Elabora con tu maestro una estrategia de trabajo para mejorar tu desempeño.

Bloque 5

Competencias que se favorecen

- Manejo de información histórica.
- Comprensión del tiempo y del espacio históricos.
- Formación de una conciencia histórica para la convivencia.

Aprendizajes esperados

- Ordena cronológicamente hechos y procesos de las últimas décadas de México, relacionados con los ámbitos económico, político, social y cultural.
- Ubica zonas de crecimiento económico, de migración y de concentración de población en México durante las últimas décadas.
- Describe la multicausalidad de los problemas económicos y el establecimiento de un nuevo modelo.
- Reconoce las causas del descontento y el proceso de la transición política en el México actual.
- Explica la multicausalidad de los problemas sociales del país en la actualidad, y la importancia de la participación ciudadana en la solución de problemas.
- Analiza la influencia de la globalización en la cultura nacional y la resistencia a través de la identidad pluricultural.
- Explica los cambios en la política exterior mexicana y sus problemas actuales.
- Reconoce retos que enfrenta México en los ámbitos político, económico, social y cultural, y participa en acciones para contribuir a su solución.
- Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.

Contenido

Lección 29. Panorama del periodo

- Ubicar temporal y espacialmente cambios en la conformación de un nuevo modelo económico y transición política.

Temas para comprender el periodo

- ¿Cuáles son los principales retos de México y qué podemos hacer?

Lección 30. Situación económica y la conformación de un nuevo modelo económico

- Inflación, devaluaciones y deuda externa. La presión de los organismos financieros internacionales. Estatización y venta de la banca. Instauración del neoliberalismo. Reformas a la propiedad ejidal.

Lección 31. Transición política

- Protestas sociales. Los tecnócratas en el gobierno. Reformas electorales. El movimiento zapatista de liberación nacional. El proceso de construcción de la alternancia política.

Lección 32. Realidades sociales

- Pobreza, expansión urbana y desempleo. Impacto de las políticas de población y control natal. Respuesta de la población en situaciones de desastre. Movimientos de participación ciudadana y de derechos humanos.

Lección 33. Cultura, identidad nacional y globalización

- Estandarización cultural. Globalización y defensa de una identidad pluricultural. La cultura mexicana en Estados Unidos.

Lección 34. Contexto internacional

- El fin de la Guerra Fría. Del activismo latinoamericano a las políticas multilaterales. El TLCAN y sus problemas: migración e intercambio comercial.

Lección 35. Principales desafíos

- Búsqueda de igualdad social y económica. Conservación del ambiente y el cuidado del agua. Cobertura en salud pública. Calidad en la educación, y desarrollo científico y tecnológico. Transición democrática, credibilidad electoral y el costo de los partidos políticos. Cultura de la legalidad y convivencia democrática.

Temas para analizar y reflexionar

- Del corrido revolucionario a la música actual.
- Los adolescentes y las redes sociales.

Temas transversales

- Educación ambiental para la sustentabilidad
- Educación financiera

- Derechos humanos
- Diversidad cultural



**Méjico en la era global
(1982-actualidad)**

Aprendizajes esperados:

Ordena cronológicamente hechos y procesos de las últimas décadas de México, relacionados con los ámbitos económico, político, social y cultural.
Ubica zonas de crecimiento económico, de migración y de concentración de población en México durante las últimas décadas.

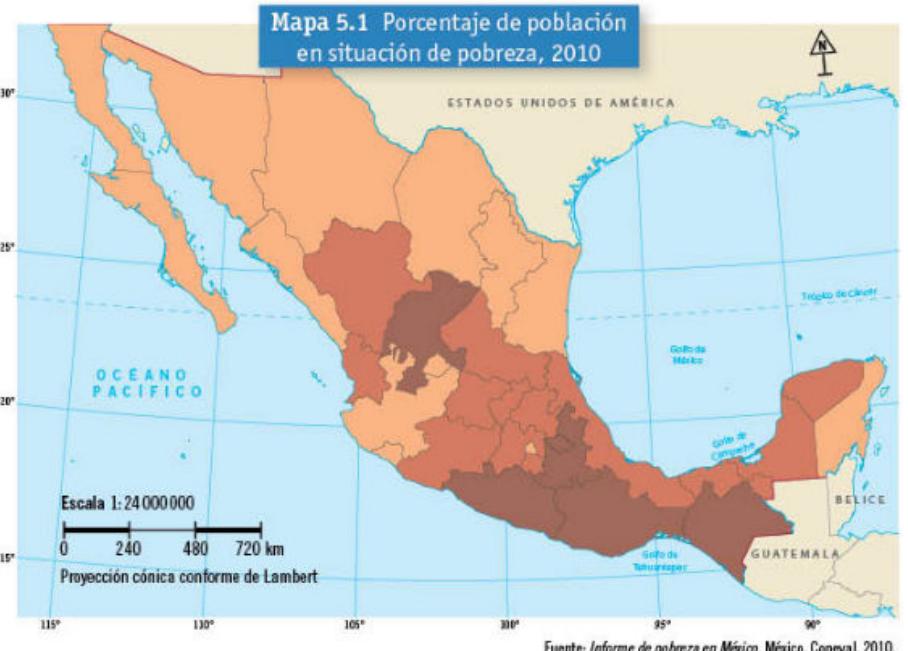
Panorama del periodo

Ubicar temporal y espacialmente cambios en la conformación de un nuevo modelo económico y transición política

En los últimos 34 años (1982-2016) el rumbo seguido por México estuvo marcado por una serie de crisis, así como por la adopción de un nuevo modelo económico y la transición política hacia un sistema más democrático en busca de garantizar el valor del voto, la equidad y transparencia en las elecciones y la posibilidad de la alternancia presidencial.

Entre 1982 y 1997 el país se vio inmerso en una etapa de crisis económicas con breves períodos de estabilidad. Las más graves, ocurridas en 1982, 1985 y 1994, afectaron la calidad de vida de la socie-

SÍMBOLOGÍA		
Porcentaje de población en situación de pobreza, 2010.		
de 20 a menores de 40		
de 40 a menores de 60		
de 60 a menores de 80		



Línea de tiempo 5.1 México contemporáneo.

dad, la cual padeció niveles alarmantes de inflación, devaluaciones, pérdida del poder adquisitivo, desempleo e incremento de la pobreza. Si bien desde 1997 México entró en un periodo de estabilidad económica, no ha combatido con eficacia el desempleo ni ha logrado que la economía crezca lo suficiente para garantizar la igualdad de oportunidades y el bienestar para todos.

El periodo de crisis coincidió con una transformación de la economía y una reivindicación de la democracia a escala internacional, fundamentada en la liberalización del comercio, la interdependencia y la globalización. Con esta lógica México adoptó un nuevo modelo económico conocido como neoliberalismo. Se pasó así de una economía cerrada y proteccionista, vigente hasta 1985, a una de carácter abierto, en busca de romper las barreras comerciales y permitir la inversión extranjera y la participación de la iniciativa privada, de modo que el país se volviera más competitivo en el ámbito mundial.

La transición democrática también formó parte de ese periodo. La lucha de los partidos en la oposición para abrir espacios de participación e injerencia en la política nacional fue una constante a lo largo del siglo XX. Sin embargo, no fue sino hasta el periodo 1982-1997 cuando, mediante varias reformas constitucionales impulsadas por esos partidos y la sociedad civil, se fincaron las bases para consolidar un nuevo sistema electoral mexicano que garantizara el valor del voto y le diera certeza y credibilidad a los comicios.

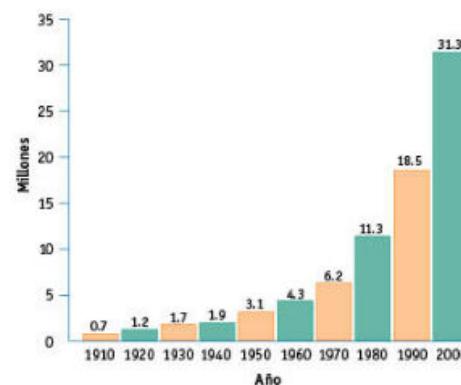
El autoritarismo presidencial de otros tiempos fue cediendo terreno a la cada vez mayor independencia de los poderes Legislativo y Judicial, así como ante la reivindicación de la libertad de expresión; la represión contra grupos opositores, común entre 1950 y 1980, desapareció casi por completo hacia finales del siglo XX; la creación de instituciones como la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en 1990 o del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) en 2002 ha proporcionado instrumentos importantes para combatir la impunidad. Sin embargo, las administraciones panistas que gobernaron el país del 2000 al 2012, no lograron consolidar los mecanismos para combatir la corrupción y la impunidad.

El papel de la sociedad ha resultado fundamental; en los últimos años ha tenido una participación más activa en la vida pública mediante la fundación de organizaciones no gubernamentales (ONG). Ha recuperado las plazas públicas como espacios para la manifestación de las ideas, ha construido una conciencia cívica y ha señalado la necesidad de construir un régimen sustentado en instituciones y leyes.

Los comicios de 1997, cuando la oposición obtuvo la mayoría en el Congreso, y del año 2000, con la alternancia presidencial tras 71 años bajo el gobierno de un solo partido, fueron victorias de la sociedad impulsadas por distintos grupos opositores y partidos políticos como Acción Nacional o el de la Revolución Democrática.

Entre 1982 y 2012 México tuvo cinco presidentes: Miguel de la Madrid (1982-1988), Carlos Salinas (1988-1994) y Ernesto Zedillo (1994-2000), seguidos por los panistas, Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-2012). Desde finales de 2012 las reformas electorales y el ejercicio democrático permitieron el regreso del PRI a la presidencia.

Gráfica 5.1 Número de mexicanos y descendientes de mexicanos que viven en Estados Unidos.



Fuente: INEGI, Censos de Población y Vivienda, 1995 a 2010.

La presencia de los mexicanos en EUA es cada vez más trascendente, tanto para la economía de aquel país como para México, pero también en la vida social y cultural de ambas naciones.



5.1 Entre los grandes retos del México actual se encuentran el acceso universal a la educación, la consolidación de la vida democrática y la equidad y justicia social, así como fomentar la tolerancia de todas las manifestaciones sociales.

México ha seguido el rumbo marcado por la globalización: desarrollo de telecomunicaciones, inversión extranjera, participación y firma de convenios de cooperación internacional y libre mercado. Sin embargo, la política económica ha provocado que las diferencias entre las clases sociales se amplíen: México tiene grandes centros urbanos con todos los servicios, como la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Veracruz, Torreón, Puebla y la franja fronteriza con Estados Unidos de América, pero también existen regiones cuyo desarrollo se ha rezagado, como el sureste.

A pesar de las transformaciones económicas y políticas que han permitido la estabilidad económica y la democratización, el país enfrenta problemas como el narcotráfico, la violencia, la inseguridad, el desempleo, el atraso de regiones con altos índices de pobreza, el conflicto de la migración, el sistema educativo y la desigualdad. Además, a la agenda internacional se suman el calentamiento global y la necesidad de protección del medio ambiente. (Figura 5.1.)

No obstante que entre 2013 y 2014 fueron aprobadas las reformas estructurales, aún no se han visto resultados positivos. Además, en años recientes la sociedad mexicana ha tenido que enfrentar dos graves problemas: la guerra contra el narcotráfico y la creciente corrupción de la clase política.

Cierre

Organizarás cronológicamente hechos y procesos de diferentes ámbitos, durante las últimas décadas en México y ubicarás fenómenos demográficos.

Individual

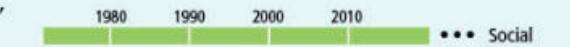
- En una hoja en blanco, copia estas barras y elabora una línea del tiempo para cada ámbito que abarque desde 1980 hasta la fecha.



- En cada línea, ordena cronológicamente los hechos y procesos del ámbito, e indica la fecha y el nombre en la parte superior.



- Escribe sobre la barra, arriba de cada fecha, el hecho o proceso al que se refiere.



Grupal

- Observen el mapa 5.1 de la página 224 y, en su cuaderno, hagan una lista de las entidades con mayor porcentaje de pobreza. De acuerdo con la lección, comenta con tus compañeros si corresponden a las zonas más desarrolladas y discutan si la falta de servicios públicos y de urbanización es un indicador de los niveles de pobreza.

Aprendizaje esperado: Describe la multicausalidad de los problemas económicos y el establecimiento de un nuevo modelo

Temas para comprender el periodo

¿Cuáles son los principales retos de México y qué podemos hacer?

[Inicio](#)

Analizarás información para formular conceptos y distinguirás entre modelos económicos distintos para identificar el modelo vigente en México.

Individual

- Analiza los diálogos de la caricatura y responde en tu cuaderno.

- a) ¿Qué es un modelo económico?
- b) ¿Cuál modelo económico prevaleció en México entre las décadas de 1940 y 1970?
- c) Entre las características del modelo económico que propone cada personaje, ¿cuál se asemeja al modelo actual en México y por qué?



Grupal

- Cometen las respuestas en grupo y lleguen a un consenso.

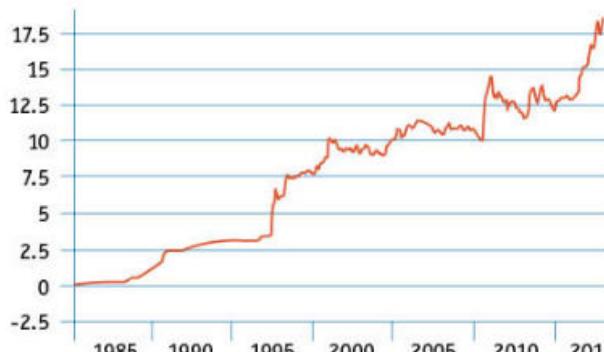
Situación económica y la conformación de un nuevo modelo económico

Inflación, devaluaciones y deuda externa

Después del largo periodo de relativa estabilidad económica iniciado en 1946, a partir de 1970 y hasta finales de la década de 1980 México entró en una etapa de crisis económicas ocasionadas por una administración poco eficiente, debidas en parte a las decisiones arbitrarias del Poder Ejecutivo. Como recordarás, en esos años los otros poderes de la Unión, en particular el Legislativo, mantenían una postura de sumisión ante el presidente en turno y jamás cuestionaban sus disposiciones.

[Desarrollo](#)

Gráfica 5.2 Cotización del dólar de 1982 a 2015.



Fuente: <http://www.banxico.org.mx> (consulta: 9 de junio de 2016). Identifica en la gráfica los años de mayor devaluación.

Toma nota

Aunque los organismos financieros internacionales son instituciones de desarrollo creadas con el consenso de un gran número de países, en busca de reducir la pobreza mediante la promoción del crecimiento económico sostenible con base en la asistencia técnica y el apoyo financiero, las condiciones que establecieron para otorgar ayuda a México en la década de 1980 resultaron muy severas.

Al término del sexenio la moneda se había devaluado de 12.50 a casi 25 pesos por dólar, la deuda externa se triplicó y el salario real cayó a la mitad. La inflación promedio del periodo fue de 15% y casi se duplicó en 1976. Para enfrentar la crisis, el gobierno de José López Portillo reorientó la economía hacia el petróleo: el descubrimiento de grandes yacimientos permitió que a partir de 1977 se abriera la oportunidad de explotarlo a gran escala para venderlo al exterior, de modo que la producción pasó de 6 000 millones de barriles en 1976 a 72 000 millones en 1981.

El llamado “oro negro” parecía la solución a la crisis económica. El aparato burocrático creció sin medida, se autorizaron grandes obras públicas y el gobierno volvió a gastar a manos llenas, sin fomentar la diversificación de la planta productiva mexicana. En el segundo semestre de 1981 los precios internacionales del petróleo se desplomaron y comenzó una fuga financiera sin precedentes, cuando empresas privadas y particulares sacaron de México su capital y otros recursos para colocarlos en otras instituciones e inversiones en el extranjero. En un intento de contener el desastre económico, el gobierno tomó medidas desesperadas: al finalizar el sexenio la inflación se triplicó; la moneda se devaluó de 22 a 70 pesos por dólar y la deuda externa se incrementó de 26 000 millones a 80 000 millones de dólares: una cantidad desmesurada que México se declaró incapacitado de pagar en forma puntual. Al final, la administración de López Portillo culpó a los banqueros de la fuga de dólares y nacionalizó la banca el 1º de septiembre de 1982, otra medida que poco contribuyó a solucionar la gravedad del problema.

Glosario

Déficit presupuestario:

En economía, se refiere al desbalance en los recursos monetarios de un gobierno. Esto ocurre cuando el Estado, que es el encargado de administrar tales recursos, gasta o eroga más dinero del que en realidad tiene.

La presión de los organismos financieros internacionales

El sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) fue un periodo de transición en medio de la crisis: la deuda externa rebasaba los 90 000 millones de dólares y la inflación alcanzaba la cifra récord de 159% (figura 5.2, página 229). Para combatir la grave situación económica, el gobierno recurrió a la ayuda proporcionada por organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, que a cambio exigieron orden y disciplina en las finanzas mexicanas y responsabilidad en los pagos, además de que fijaron límites para no contratar una deuda excesiva. Así, el nuevo gobierno se comprometió a controlar el **déficit presupuestario**, es decir, a no gastar más (egresos) que lo percibido (ingresos), a recortar el gasto público y a restringir las políticas salariales, aun a costa del crecimiento de la economía.

De igual forma, como estudiaste en el bloque anterior, la administración del presidente Echeverría cambió el rumbo de la economía por considerar que el llamado milagro mexicano no había favorecido a la mayoría de la población. Sin embargo, varios factores propiciaron su fracaso: la disminución de la inversión privada, en vista de que los particulares desconfiaban de las nuevas medidas gubernamentales, así como el aumento desmedido del gasto público y la inflación. El gobierno compró empresas al borde de la quiebra para mantener el empleo, pero fue incapaz de rescatarlas ante la inefficiencia y la corrupción imperantes en algunos sectores de la burocracia nacional.

Las consecuencias de estas medidas fueron asumidas por la población en general. A fin de cumplir con la presión externa, el gobierno hizo un llamado a todos los sectores productivos y económicos del país para mantener una política de austeridad. A los obreros les pidió no solicitar aumentos de salario y a los empresarios, que no subieran los precios.

Identificarás las causas de los problemas económicos de la década de 1970 en México.

Grupal

- Organicen una dinámica de “teléfono descompuesto”. Para ello, dispongan sus lugares en cinco filas y sigan las instrucciones.
 - El último integrante de la fila identificará una causa de los problemas económicos en México entre las décadas de 1970 y 1980, y la escribirá en su cuaderno. Pueden comparar la causa que eligieron con las de otros compañeros de modo que ninguna se repita.
 - Una vez seleccionada la causa, el alumno la compartirá con su compañero de enfrente, al oído y en voz baja. Repitan esto en forma sucesiva hasta llegar al primer compañero de la fila.
 - Al final, el primer alumno de la fila escribirá en el pizarrón la causa elegida por el compañero del último lugar.
- Una vez que todas las filas concluyan el juego, comprueben si el mensaje llegó hasta el pizarrón con su estructura original. De ser necesario, corrijan lo escrito.
- Escriban las causas seleccionadas por las otras filas en sus cuadernos.

Estatización y venta de la banca

Como parte de la modernización, también era necesario resolver la estatización de la banca. Desde 1982 el sistema bancario se encontraba por completo en manos del gobierno. Esto había propiciado que el servicio fuera deficiente y poco competitivo respecto al sistema financiero internacional, además de que el gobierno destinaba grandes recursos para cubrir los salarios de los empleados bancarios. En 1990 se reformó la Constitución y se entregaron 18 bancos en subasta pública a la iniciativa privada.

La administración de Carlos Salinas (1988-1994) dejó una situación económica en apariencia estable. Sin embargo, unos días después de la toma de posesión de Ernesto Zedillo (1994-2000) ocurrió el llamado “error de diciembre”, con el que el peso se devaluó una vez más y nuevamente el país entró en una profunda crisis. (Gráfica 5.2, página 228.)

La crisis era una consecuencia de las medidas tomadas por el régimen anterior y varios acontecimientos más. Allí se reflejaba la inestabilidad política tras los asesinatos de dos de sus protagonistas, Luis Donaldo Colosio y Francisco Ruiz Massieu, junto con el levantamiento del EZLN en Chiapas y, entre otras cosas más, la fuga masiva de capitales y, según se decía popularmente, la corrupción del régimen saliente.

De nuevo la sociedad pagó las consecuencias: los intereses de los créditos hipotecarios aumentaron al grado de que resultaron imposibles de saldar



5.2 En la década de 1980 el peso perdió su valor, en la devaluación más escandalosa de la historia.



5.3 La crisis se reflejó en el aumento dramático del desempleo, el cierre de fuentes de trabajo y el incremento de la pobreza. Estos elementos dieron lugar a un proceso paulatino de descomposición social.

Te recomendamos

Ver los videos de la serie *La vida en México: 18 lustros y una década*. Encuéntralos en el siguiente enlace:
<http://www.edutics.mx/JP2>
 (consulta: 24 de enero de 2017).

de la Guerra Fría y EUA emergió como la única potencia hegemónica, con lo que neoliberalismo y democracia se alzaron como las banderas internacionales de fin de siglo.

Dadas las difíciles circunstancias económicas, la administración de Miguel de la Madrid estableció las bases para transitar hacia el neoliberalismo. El mercado externo debía ser el motor del desarrollo, con la apertura económica como su catalizador. En 1985 el gobierno mexicano solicitó su ingreso al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) y en paralelo se fomentó la entrada de capitales mediante la inversión extranjera.

La administración de Salinas consolidó el neoliberalismo con base en los preceptos económicos internacionales: disminución del déficit fiscal, reducción del aparato burocrático por medio de la **privatización** de empresas en poder del gobierno, disminución del gasto público, combate a la inflación y libre comercio.

Sin embargo, el gran proyecto salinista fue la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con EUA y Canadá, que entró en vigor el 1º de enero de 1994 y que estudiarás en la lección 34. El TLCAN no sólo abría las puertas al comercio trilateral y a la inversión extranjera, pues también permitía que empresas de otros países tuvieran una mayor participación en la economía nacional. México adoptó así el neoliberalismo y entró de lleno a la globalización e interdependencia que se vivía en el mundo.

Reformas a la propiedad ejidal

Otra de las reformas fundamentales para la modernización del país fue al artículo 27 constitucional, en 1992, ante la necesidad de modernizar el campo mexicano y hacerlo competitivo en el ámbito mundial. El objetivo era proporcionar seguridad jurídica en la tenencia de la tierra, capitalizar

y mucha gente perdió sus propiedades. Las deudas crecieron, los bancos quebraron y con ellos arrastraron a los deudores (figura 5.3).

Para evitar la quiebra definitiva del sistema financiero mexicano, el gobierno intervino por medio del erario público e instituyó el mecanismo conocido como Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), el cual en apariencia ayudaría a los deudores que habían obtenido créditos ahora impagables por la crisis. Pero la realidad fue otra, como se verá más adelante.

Instauración del neoliberalismo

En la década de 1980 la economía mundial tomó un nuevo rumbo. Las principales potencias adoptaron el neoliberalismo como modelo, determinado por la mínima participación de los Estados en la economía, el impulso al libre comercio, la disminución de barreras proteccionistas, la globalización y la interdependencia.



5.4 El maíz y el trigo permanecen como los dos productos de mayor importación.

Cierre

el campo al otorgarle mayores recursos para hacerlo productivo y crear las condiciones para que los campesinos no sólo se beneficiaran con la posesión de sus tierras, sino de su propiedad y explotación (figura 5.4).

Con la reforma, el gobierno anunció que había concluido en definitiva el reparto agrario que hasta entonces se había realizado sexenio tras sexenio. Ahora los ejidatarios se podían asociar entre sí o con inversionistas privados, y tenían el derecho de hipotecar sus tierras con la banca para obtener recursos económicos que impulsaran la productividad agrícola. Asimismo se les entregaron títulos definitivos de propiedad.

Identificarás el modelo económico actual en México, algunas de sus características y consecuencias, y reflexionarás sobre su pertinencia.

Individual

- En una hoja de papel albanene, calca al personaje de la izquierda en la caricatura de la actividad de inicio. Dibuja una flecha delante de él, así como una nube y líneas con el espacio suficiente para responder. Sigue el ejemplo.

Para salir de la crisis necesitamos un nuevo modelo económico.

Consecuencias



- En la nube, completa las políticas neoliberales que se establecieron en México para solucionar la crisis económica y abajo, en las líneas, escribe algunas consecuencias de ese modelo.

Grupal

- Discute con tus compañeros sobre la pertinencia del modelo neoliberal en la actualidad.

Despidos libres, bajos salarios, privatizar los servicios públicos, incentivar el consumo, expulsar a los "ilegales".

PRACTICA

Marca el inciso que corresponde a las consecuencias de la devaluación del peso en México.

- Disminución del salario.
 - Aumento de la deuda externa.
 - Fuga de capital privado.
 - Venta de la banca nacional.
 - Aumento del gasto público.
- a) 1, 3 y 4
 b) 2, 3 y 5
 c) 1, 2 y 4
 d) 3, 4 y 5

Inicio

Transición política

Analizarás textos para identificar y clasificar las causas del descontento social en las últimas décadas.

Equipo

1. Conforma un equipo de tres integrantes.
2. Repartan entre cada integrante los siguientes elementos a trabajar:
 - a) Causas económicas del descontento.
 - b) Causas políticas del descontento.
 - c) Causas sociales del descontento.
3. Distribuyan la lectura en equipo de los temas "Protestas sociales", "Los tecnócratas al gobierno" y "El movimiento zapatista de liberación nacional" incluidos en la lección.
4. Conforme realicen la lectura de cada tema, identifiquen las causas económicas, políticas y sociales.
5. El encargado de cada una de estas causas las escribirá en su cuaderno.
6. Al final, socialicen sus respuestas con los demás equipos y escriban en el pizarrón las causas de acuerdo con su tipo.

Desarrollo

Glosario

Disidencia: Se dice de quienes se separan o excluyen de un grupo o de un régimen establecido.

Protestas sociales

A lo largo de la segunda mitad del siglo XX muchos grupos opositores criticaron la larga permanencia en el poder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y la ausencia de democracia en el país: maestros, ferrocarrileros, médicos, estudiantes y la **disidencia sindical** alzaron la voz opositora y por lo general fueron reprimidos. Aunque estuvieran garantizadas por la Constitución, en los hechos las manifestaciones contra el gobierno habían sido acalladas durante muchos años. Las recurrentes crisis económicas que comenzaron en la década de 1970, aunadas a la inefficiencia de los sucesivos gobiernos, propiciaron que la sociedad buscara abrir los espacios de participación cívica para construir una oposición mayor y sólida a fin de equilibrar el poder.

La mayoría de los historiadores señalan que el terremoto de 1985 constituyó un parteaguas en el tema de la participación social, ya que al menos en la Ciudad de México sacudió la conciencia de la sociedad ante la pobre respuesta del gobierno frente a la tragedia: la gente se organizó de manera espontánea y efectiva para prestar ayuda a quienes lo necesitaban y tomó el control de la situación. A partir de ese momento surgieron innumerables organizaciones no gubernamentales para distintos fines, ya fueran políticos, sociales, culturales o altruistas.

Las elecciones presidenciales de 1988, en las que la oposición acusó al PRI de fraude, marcaron de lleno la recuperación de la plaza pública en favor de la sociedad. A partir de ese año los partidos políticos y otras organizaciones protestaron de manera abierta mediante la resistencia cívica, mítines, marchas y plantones en los cuales los participantes gozaron de las garantías

otorgadas por la Constitución sin que fueran reprimidos (figura 5.5). Esto permitió a la gente recuperar las calles en forma paulatina para manifestar su inconformidad ante cualquier asunto, la mayoría de las veces por cuestiones políticas y otras por diversos reclamos sociales; por ejemplo, en favor de la tolerancia, la paz y el respeto a las preferencias sexuales o contra la inseguridad y el maltrato a los animales. (Figura 5.6.)

Los tecnócratas en el gobierno

Las elecciones de 1988 cimbraron al sistema político mexicano. La nominación de Cuauhtémoc Cárdenas como candidato de la izquierda unificada y de Manuel J. Clouthier por el Partido Acción Nacional (PAN) prefiguraban una cerrada competencia contra el candidato del PRI, Carlos Salinas. La oposición recorrió el país, tomó las plazas públicas, estimuló la conciencia ciudadana y organizó a la sociedad para actuar por un mismo objetivo. En un ambiente optimista, la gente votó el 6 de julio: una buena parte de la sociedad creyó que Cárdenas ganaría, pero a la mañana siguiente las autoridades anunciaron de nueva cuenta el triunfo del PRI.



5.5 El Artículo 9º de la Constitución establece el derecho a reunirse pacíficamente por cualquier motivo que no sea ilegal.

La victoria de Salinas marcó la llegada de los tecnócratas al poder. Se trató de un relevo generacional en el cual acompañarían al presidente durante su administración políticos jóvenes cuyas edades oscilaban entre 35 y 45 años, con una formación profesional en el extranjero, sobre todo en universidades de EUA, especializados en economía, finanzas y comercio. Además, eran defensores del libre comercio, la interdependencia y la globalización.

Te recomendamos

Escuchar las cápsulas de educación ciudadana en el micrositio Programa de Acompañamiento Ciudadano (PAC) del IFE, disponibles en el enlace: <http://www.edutics.mx/4wd> (consulta: 10 de junio de 2016).



5.6 En 2006, en protesta por las que consideraron unas elecciones fraudulentas, los simpatizantes del candidato presidencial por la coalición encabezada por el PRD, Andrés Manuel López Obrador, tomaron el Paseo de la Reforma de la capital del país durante más de 40 días.

Toma nota

La llamada “vieja guardia” del PRI, conformada por políticos con una mayor sensibilidad social, se opuso a la tecnocracia, con lo que surgió la corriente democrática encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo. Ésta rompió con el partido y salió para engrosar las filas de la oposición. La actividad de este grupo resultó fundamental para acelerar el paso a la transición democrática.

Explicarás conceptos como “participación ciudadana” para identificar algunas de sus expresiones actuales y reflexionarás sobre la posibilidad de tu propia participación.

Individual**1. Responde en tu cuaderno.**

- De acuerdo con los temas estudiados, explica qué es la participación ciudadana.
- ¿Conoces algunas organizaciones sociales? De ser así, ¿qué causas promueven?
- Si te organizaras con otros ciudadanos, ¿qué causa promoverías y por qué?

Grupal**2. Cometen sus respuestas.****Reformas electorales**

Una de las reformas electorales más importantes, la cual marcó el inicio del proceso que concluyó con la alternancia presidencial en el año 2000, fue la creación del Instituto Federal Electoral (IFE) en 1990, como un organismo con personalidad jurídica y patrimonio propios, en un principio sujeto a los poderes Ejecutivo y Legislativo. Con su fundación se proponía otorgar a los procesos electorales aquellas características de las que habían carecido en el siglo XX: transparencia, legalidad y certeza (figura 5.7).

En 1993 el IFE quedó facultado para declarar la validez de los procesos electorales y otorgar las constancias de mayoría a los candidatos triunfadores. Se trató de una reforma de vital importancia porque, hasta antes de ese año, la Cámara de Diputados era el órgano encargado de calificar y declarar la validez de la elección, así como de otorgar las constancias de mayoría. Para muchos esto era un obstáculo

para lograr un proceso imparcial, pues hasta ese momento la Cámara tenía la mayoría absoluta del partido gobernante. Con la nueva disposición se dio otro paso hacia la credibilidad de los procesos electorales venideros y se otorgó al IFE la capacidad de establecer topes a los gastos de campaña.



5.7 En 1992 se incluyó en la credencial para votar la fotografía de cada ciudadano y se modernizó el padrón electoral para evitar duplicados, votos “fantasma” y otro tipo de fraudes que era posible realizar con las identificaciones anteriores.

Las medidas aplicadas por los tecnócratas no surtieron el efecto esperado y, en consecuencia, en 1994 el país vivió una de sus peores crisis. Como mucha gente estaba muy endeudada y al mismo tiempo incapacitada para pagar los créditos, los cuales se multiplicaban en forma escandalosa debido a la carga de intereses, al final perdió sus propiedades. Esta situación fue una razón más del descontento entre los ciudadanos ante un gobierno que se mostraba incapaz de garantizar la seguridad económica.

El movimiento zapatista de liberación nacional

El 1º de enero de 1994 el país despertó con la noticia de que un grupo de indígenas, los cuales conformaban el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), se había levantado en armas en el estado de Chiapas. La fecha resultó por demás significativa, pues ese día también entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con Estados Unidos de América y Canadá, el cual había sido anunciado como la llave con que México se integraría a la economía mundial y formaría parte de la globalización.

Ese mismo día, la Comandancia General del Comité Clandestino Revolucionario Indígena del EZLN hizo pública la “Declaración de la Selva Lacandona”. Con el grito: “Hoy decimos; basta!” se hizo un llamado a la nación, en el que se enarbocaban los derechos indígenas y se declaraba la guerra al Estado mexicano. En el ocaso del siglo XX comenzaba una rebelión indígena (figura 5.8).

El EZLN, y en particular el subcomandante Marcos, que encabezaba el movimiento, no tardó en ganarse la simpatía de diversos sectores de la población mexicana y de grupos en el extranjero. Durante los siguientes días el ejército mexicano lanzó una ofensiva contra los rebeldes. Sin embargo, ante los ojos vigilantes del mundo y de buena parte de la sociedad mexicana, el gobierno propuso solucionar el conflicto de manera pacífica. En respuesta, el EZLN planteó una serie de condiciones para establecer el diálogo. Con la catedral de San Cristóbal de las Casas como escenario, las conversaciones de paz se iniciaron el 21 de febrero y concluyeron una semana después (figura 5.9).

El EZLN manifestó sus demandas sociales, económicas y políticas, y al final el gobierno mexicano presentó un documento que incluía 34 compromisos: dos declaraciones sobre la situación nacional y 32 propuestas de solución a la problemática chiapaneca. El ejército rebelde comunicó que sometería a consulta de las comunidades indígenas el documento, que rechazaron el 12 de junio de 1994.

Durante el sexenio del presidente Zedillo se restablecieron las conversaciones: en marzo de 1995 el gobierno creó la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa), conformada por diputados y senadores de distintos partidos políticos para ayudar, mediante el diálogo, a la solución del conflicto. De las conversaciones entre ambas partes surgieron los Acuerdos de San Andrés sobre Derechos y Cultura Indígena, firmados en febrero de 1996, en los cuales se reconoció la posibilidad de que los pueblos indígenas eligieran de manera libre y democrática a sus representantes según sus usos y costumbres.

A partir de ese año la presencia del EZLN en el escenario nacional ha disminuido sin que los acuerdos se cumplan



5.8 Las contradicciones sociales, como el aumento de la pobreza, el desempleo, la desigualdad y la marginación, no soportaron las reformas económicas establecidas por el gobierno, por lo que el conflicto en Chiapas estalló de manera irremediable.

Te recomendamos

La lectura de una serie de cartas compiladas por Elsa Fujigaki en *Antena de recados* para que conozcas cómo viven y piensan las personas de algunas comunidades. Busca este libro en tu Biblioteca de Aula.



5.9 Integrantes del EZLN.

de modo satisfactorio. A pesar del proceso de transición democrática, la problemática de los pueblos indígenas persiste. El zapatismo mostró a los mexicanos otra cara de la realidad actual: que México es un país lleno de contradicciones sociales, donde prevalecen la pobreza y la desigualdad, y donde la corrupción está pendiente de ser erradicada por completo.

El proceso de construcción de la alternancia política

El proceso que llevó a la alternancia presidencial en el año 2000 no sólo se construyó mediante las reformas políticas de la década de 1990. También resultó fundamental la participación y apertura de los medios de comunicación; la actuación cada vez más activa de la ciudadanía al involucrarse en la organización de los procesos electorales; la autorización para que observadores internacionales dieran cuenta de la transparencia de las elecciones; el uso de encuestas y otros instrumentos de medición para orientar a los electores, y programas de radio y televisión donde distintos analistas cuestionaban las plataformas de los candidatos y hacían un seguimiento puntual de las campañas.

Junto a las reformas electorales, la situación de crisis que vivía el país al iniciarse el sexenio de Ernesto Zedillo favorecieron el avance de la oposición y el gobierno se mostró respetuoso con los triunfos: el PAN ganó las gubernaturas de Jalisco y Guanajuato (1995) y las de Nuevo León y Querétaro (1997). El Partido de la Revolución Democrática (PRD) no se quedó atrás: en Zacatecas obtuvo su primera gubernatura, en 1998. En las elecciones intermedias para renovar la Cámara de Diputados (1997), la oposición en conjunto obtuvo la mayoría, una situación que no se veía desde 1912. Ernesto Zedillo fue el primer presidente del sistema político mexicano en gobernar con un Congreso de oposición, a modo de contrapeso fundamental para evitar los excesos del presidencialismo, y con un jefe de Gobierno del Distrito Federal elegido de manera democrática y perteneciente a un partido diferente al suyo. Hasta antes de ese año, entre las facultades del presidente se encontraba la de nombrar al entonces regente de la Ciudad de México: con la reforma política se otorgó a los capitalinos la posibilidad de elegir a su mandatario y la mayoría votó por Cuauhtémoc Cárdenas.



5.10 El candidato del PAN Vicente Fox haciendo la señal de la victoria.

Con una situación económica que había dejado atrás los difíciles primeros años de gobierno, y una vez garantizada la estabilidad política, la campaña electoral rumbo al año 2000 transcurrió en paz, aunque resultó muy intensa: los tres candidatos principales, Vicente Fox por el PAN, Francisco Labastida por el PRI y el propio Cuauhtémoc Cárdenas por el PRD, se enfrascaron en una contienda por momentos ríspida. Con todo, el 2 de julio de ese año los ciudadanos hablaron con su voto: en una jornada electoral que transcurrió sin contratiempos, al caer la noche los medios de comunicación anunciaron lo que parecía imposible: el PRI había sido derrotado y Vicente Fox era el virtual vencedor: 71 años de hegemonía de un partido político en el gobierno llegaban así a su fin (figura 5.10). La alternancia presidencial, sin embargo, no cumplió con las expectativas de

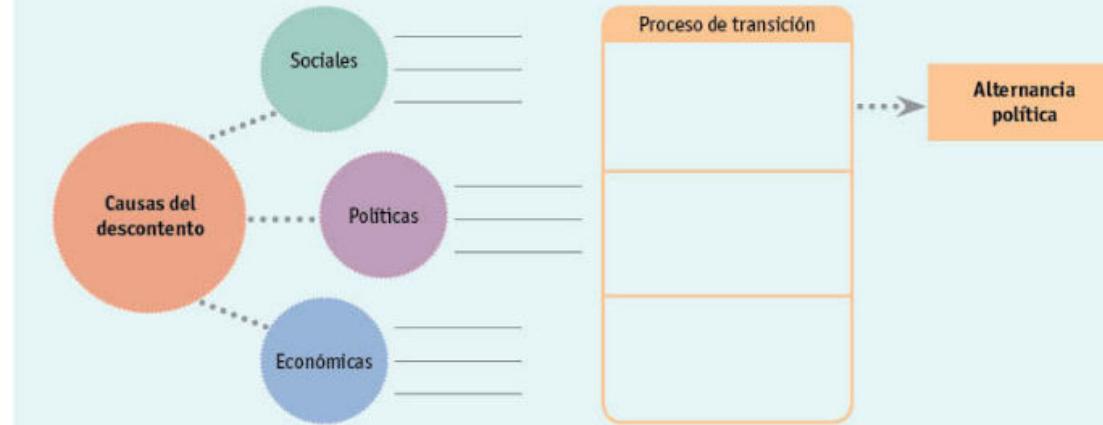
la sociedad: combate a la corrupción y la impunidad y desmantelamiento del viejo modelo político. Acción Nacional gobernó con las mismas estructuras construidas por el PRI e inició en 2006 una guerra contra el narcotráfico que ensangrentó al país, lo que propició el regreso del PRI al poder en el 2012.

Cierre

Representarás en un esquema procesos históricos con base en la identificación de las causas del descontento social y sus consecuencias.

Pareja

1. Copien este esquema en sus cuadernos y resuelvan lo que se indica.



- Escriban en las líneas correspondientes las causas del descontento que identificaron en la actividad de inicio.
- En la tabla sobre el proceso de transición, escriban las acciones que se llevaron a cabo para solucionar cada motivo de descontento.

Grupal

2. Comenten de qué forma pueden participar como estudiantes en los procesos sociales, políticos y económicos.

PRACTICA

Eige la respuesta correcta.

En el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) una nueva generación de políticos tomó el poder: los llamados "tecnócratas". ¿Cuáles eran sus características?

- a) Resolver los problemas del país desde una visión económica, mediante la atracción de capital extranjero, así como del control de la inflación y del tipo del cambio entre el peso y el dólar.
- b) Resolver los problemas del país desde una visión política, al incluir a políticos egresados de escuelas estadounidenses especializados en finanzas.
- c) Resolver los problemas del país desde una visión social, al atraer a las organizaciones sociales defensoras del libre comercio y la globalización.
- d) Resolver los problemas del país desde una visión tecnológica, mediante nuevas tecnologías para modernizar la producción y la economía.

Inicio

Realidades sociales

Identificarás los problemas económicos actuales y sus consecuencias sociales, al reflexionar sobre sus relaciones.

Individual

- Identifica los problemas económicos de México en las últimas décadas. Para ello, revisa el tema "Pobreza, expansión urbana y desempleo" de esta lección.
- Copia este esquema en tu cuaderno y anota lo que se pide: en el engrane izquierdo incluye los problemas económicos, y en el derecho, las consecuencias sociales generadas por esos conflictos.

Finanzas



Grupal

- Cometen de qué manera los problemas económicos inciden en los sociales.

Desarrollo

Pobreza, expansión urbana y desempleo

En las últimas décadas México se ha transformado en forma radical, pero con tal desigualdad que hace pensar en un país de dos realidades. Por un lado, la de las grandes ciudades con todos los servicios: agua potable, drenaje, alumbrado público, calles asfaltadas, redes de comunicación, hospitales, desarrollo tecnológico y otras obras de infraestructura como autopistas, puentes y distribuidores viales; espacios de recreación y entretenimiento como teatros, foros, salas de cine, parques recreativos y centros comerciales con franquicias internacionales de ropa y comida rápida.

Toma nota

Los cinturones de miseria son un fenómeno social del siglo XX, el cual consiste en el crecimiento improvisado y descontrolado de barrios en los alrededores de las ciudades, por parte de gente que emigró de zonas rurales o de otras urbes en busca de mejores condiciones de vida. Por lo general se ubican en cañadas, reservas ecológicas y zonas que carecen de los servicios básicos, como agua potable, drenaje y transporte. Esto, a su vez, genera otros problemas, por ejemplo, de salud.

Tal es el rostro globalizado del país, aquél desarrollado a partir de las transformaciones económicas y el libre comercio de las últimas décadas. El otro es el de la desigualdad económica: la pobreza se mantiene como un problema actual, sobre todo en las ciudades de alta concentración poblacional, como los llamados cinturones de miseria, y en las zonas rurales, donde los servicios públicos escasean o son nulos y la gente sobrevive entre grandes carencias.

El Censo de Población y Vivienda 2010, realizado por el INEGI, arrojó datos alarmantes: casi la mitad de la población experimenta algún nivel de pobreza, en su mayoría en las zonas urbanas, es decir, 52 millones de personas no satisfacen todas sus necesidades. De esa cifra, 11.7 millones de mexicanos se encuentran en pobreza extrema, lo que significa que carecen de acceso a vivienda, seguridad social, servicios de salud, alimentación y educación.

Ahora, en los primeros años de la segunda década del siglo XXI, se puede afirmar que México es un país eminentemente urbano. El propio censo de 2010 señala que 72% de la población vive en ciudades con más de 15 000 habitantes y que las zonas metropolitanas con más de un millón de residentes son más productivas, lo cual significa que el campo ha pasado a segundo plano en cuanto a productividad.

La expansión urbana ha definido al país en los años más recientes. En estos comienzos de siglo, México cuenta con 55 zonas metropolitanas donde se concentra 53% de la población total. La más grande es la del valle de México, con más de veinte millones de habitantes, seguida de Guadalajara, Monterrey, Puebla y Toluca. Además, Tijuana, León, Ciudad Juárez, La Laguna, Querétaro y San Luis Potosí rebasan el millón de habitantes.

Sin embargo, así como la expansión urbana ha sido una constante, los conflictos también han crecido en forma exponencial; por ejemplo, el hacinamiento, la construcción de zonas urbanas improvisadas, sin planeación ni servicios, así como el aumento de la pobreza, el desempleo, la inseguridad y la **indigencia**.

Otra consecuencia de la crisis económica es que la gente se ve obligada a buscar alternativas de supervivencia, como el comercio informal, al que se dedican 14 millones de personas. Asimismo, entre 2000 y 2010 las difíciles condiciones de vida provocaron que casi 7 millones de mexicanos probaran mejor suerte en el exterior y emigraran, de modo legal o ilegal, a otro país, sobre todo a Estados Unidos de América.

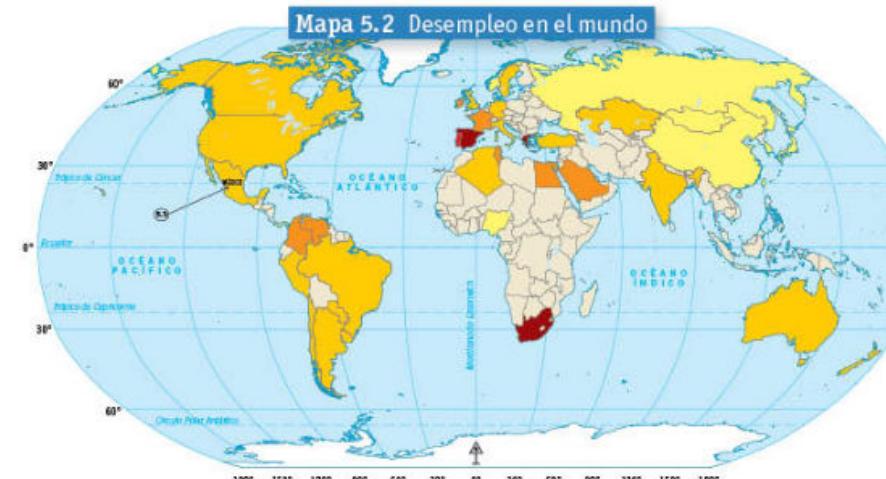
Una de las causas fundamentales de la pobreza es que, desde la década de 1980, con el inicio de las crisis, la economía mexicana se estancó y dejó de crecer al ritmo necesario para superar los obstáculos económicos. Otro factor ha sido la inequitativa distribución de la riqueza: 30% de la población acapara 70% del producto interno bruto (PIB) nacional; de ese porcentaje, 20% pertenece a un sector privilegiado y el otro 10%, a una clase que podríamos llamar "superpri-

Te recomendamos

Escuchar algunos capítulos producidos por Radio Educación de *La Familia Burrón*, historieta mexicana creada en 1948 por Gabriel Vargas, la cual trata sobre las aventuras de una familia de clase baja en la Ciudad de México. Encuéntralos en el siguiente enlace: <http://www.edutics.mx/4ih> (consulta: 10 de junio de 2016).

Glosario

Indigencia: Falta de recursos básicos, como alimento, vestido y vivienda.



SIMBOLOGÍA

Tasa de desempleo hasta febrero del 2012 (porcentajes)

menos de 5
de 5 a menos de 10
de 10 a menos de 15
de 15 a menos de 20
más de 20
Sin datos

Fuente: "Círculo vicioso del desempleo y la economía", publicación en línea, *El Economista*, México, 2012.

Toma nota

En el siglo XXI se ha logrado el reconocimiento de la diversidad en la composición familiar. Ahora reconocemos la existencia de varios tipos de familia, como los siguientes:

Nuclear: considerada la tradicional, compuesta por padre, madre e hijos.

Monoparental: conformada por uno de los progenitores, ya sea el padre o la madre, y los hijos.

Extensa: además de los padres y los hijos, cohabitán otros familiares, por ejemplo, abuelos o tíos.

Homoparental: conformada por padres homosexuales, lesbianas o transgénero y sus hijos.

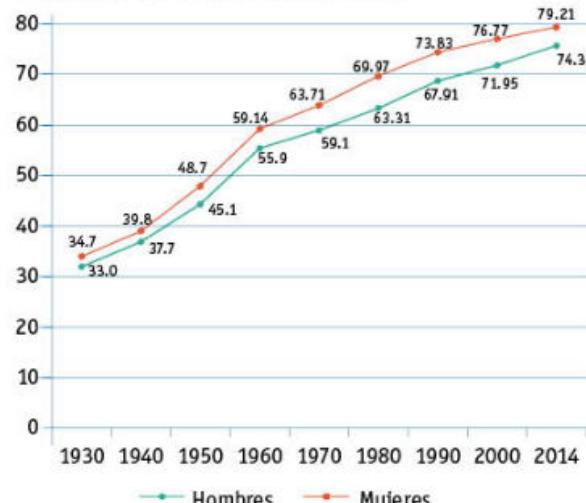
Sin hijos: parejas homosexuales o heterosexuales que han decidido no tener descendencia.

Sin embargo, en comparación con otros países, la tasa de desempleo en México es mucho más baja: del total de la población económicamente activa, menos de 6% se encuentra desocupada, lo cual permite pensar en un crecimiento positivo, como puedes ver en el mapa 5.2 de la página 239.

Impacto de las políticas de población y control natal

México ocupa el décimo primer lugar en el mundo en densidad demográfica. Su población es la más numerosa de los países hispanohablantes, y en comparación con el resto de América Latina sólo nos encontramos por debajo de Brasil. Durante el siglo XX la población mexicana creció de alrededor de 15 millones, en 1910, a 97 millones en el año 2000. Como aprendiste en el bloque cuatro, entre 1940 y 1980 las políticas estatales contuvieron el crecimiento poblacional, pero entre 1970 y el año 2000, es decir, en tan sólo tres décadas, dicho crecimiento se duplicó. Más aún: de 48 millones de habitantes que había en 1970, para 2010 ya éramos 112 millones. (Gráfica 5.3.)

Gráfica 5.3 Esperanza de vida por sexo, 1930-2014.



Fuente: "Méjico. Esperanza de vida al nacer", [datosmacro.com](http://www.datosmacro.com), disponible en: www.datosmacro.com/demografia/esperanza-vida/mexico (consulta: 10 de Junio de 2016). Conforme se ha avanzado en programas de seguridad social y servicios de salud, se ha logrado aumentar la esperanza de vida.

vilegiada". En otras palabras, existe un grupo muy reducido que concentra la riqueza del país, mientras que la inmensa mayoría de las personas se mantiene en la clase media o en la pobreza.

Entre 1976 y 2010 los mexicanos perdieron una gran parte de su poder adquisitivo: ganaban el mismo salario o incluso más, pero ya no podían adquirir los mismos productos y servicios por la misma cantidad de dinero. En la actualidad, un amplio sector de la población económicamente activa sobrevive con un ingreso de tres salarios mínimos (según datos del INEGI). Además, la oferta de trabajo para las nuevas generaciones es escasa, por lo que la tercera parte de los jóvenes entre 15 y 29 años se encuentra desempleada y con pocas expectativas de encontrar un trabajo fijo.

El control de la natalidad ha resultado exitoso. La explosión demográfica se detuvo. En la actualidad, la tasa promedio de crecimiento anual de la población es de 1.8% y las familias tienen en promedio dos hijos. Aun así se estima que para 2050, con esa cifra de nuevos nacimientos por pareja, México alcanzará una población de 139 millones de habitantes.

Compararás posturas diferentes sobre temas sociales y discernirás entre sus argumentos para formular una conclusión.

Grupal

- Elijan a un compañero para que lea en voz alta el siguiente texto, mientras los demás siguen la lectura en silencio.

"A partir de los años cincuenta, el rápido incremento poblacional en Hong Kong y Singapur fue acompañado de grandes incrementos en ingreso real y salarios. La población del mundo occidental ha aumentado más de cuatro veces desde mediados del siglo XVIII. El ingreso real per cápita se estima que ha aumentado en cinco veces o más. Aunque los defensores de la teoría de la 'superpoblación' sostienen que el aumento de la población amenaza con crear más pobreza, nadie puede citar ejemplos de países que tuvieron un nivel de vida más elevado cuando su población era la mitad de la de hoy."

Thomas Sowell, *Economía, verdades y mentiras*, México, Océano, 2011, pág. 185.

- Al concluir la lectura, comparen los argumentos del texto con los del tema "Impacto de las políticas de población y control natal" de esta lección y respondan:
 - ¿Cómo se puede reconocer cuando una postura tiene mayor validez que otra?
 - ¿En qué aspectos es favorable contar con una población en constante crecimiento?
 - ¿En qué aspectos es contraproducente contar con una población en aumento?
- En grupo, compartan argumentos y lleguen a una conclusión.

Respuesta de la población en situaciones de desastre

Una de las catástrofes naturales que más han influido en la conciencia de la sociedad mexicana fue el terremoto de 1985, que causó graves y cuantiosos daños en cientos de edificios y casas de la Ciudad de México, y alrededor de 10 000 víctimas, según las cifras oficiales (figura 5.11).

La respuesta organizada y eficaz de la gente ante semejante tragedia fue el detonante para que tanto el gobierno, que reaccionó de forma ineficiente, y la propia ciudadanía desarrollaran organizaciones, instituciones y mecanismos claros para responder ante situaciones de emergencia, ya sea ante desastres naturales o aquellos provocados por errores humanos.

Antes de 1985 no existía una cultura de protección civil. El terremoto sorprendió al país entero y mostró que nadie se encontraba preparado



5.11 Daños provocados por el terremoto de 1985.

Te recomendamos

Visitar la página del Sistema Nacional de Protección Civil, en la siguiente liga:

<http://www.proteccioncivil.gob.mx/>
(consulta: 13 de junio de 2016).

Leer el artículo "Sismo de 1985, un cambio para la ciencia en México", de la Agencia Informativa Conacyt, en donde conocerás los trabajos hechos por especialistas en diferentes disciplinas a partir del terremoto de 1985, en la liga:

<http://edutics.mx/JhN>
(consulta: 13 de junio de 2016).

Glosario

Consensuar: Tomar una decisión de común acuerdo entre las partes.

Derechos humanos 



5.12 En la década de 1970 prevalecieron la represión y el autoritarismo.

para afrontar las contingencias de la naturaleza. En la actualidad, la Secretaría de Gobernación, por medio del Sistema Nacional de Protección Civil, así como organizaciones no gubernamentales, se encargan de impulsar programas de concientización para fortalecer sobre todo la prevención, a fin de que ante cualquier fenómeno la población responda en forma adecuada para evitar el mayor número de víctimas.

Ahora la población participa en simulacros, además de que contribuye tanto con dinero como en especie en las colectas para ayudar a las regiones sacudidas por diversos fenómenos naturales, como tsunamis, huracanes, lluvias, ciclones, nevadas, sequías, terremotos o erupciones volcánicas.

En 30 años nuestra sociedad ha hecho frente a las catástrofes y ha construido una conciencia sobre la seguridad y la prevención. Los mexicanos sabemos que los fenómenos naturales son imponentes, pero ahora contamos con los elementos para mitigar las tragedias y reducir los daños.

Movimientos de participación ciudadana y de derechos humanos

La lección aprendida con el terremoto de 1985 se extendió a otros ámbitos de la vida pública y generó una conciencia entre la ciudadanía respecto a la importancia de ejercer el derecho a intervenir e incidir en la vida nacional: desde la participación como ciudadanos en el ejercicio de la democracia y la toma de decisiones **consensuadas** para los asuntos públicos hasta la puesta en acción mediante el desarrollo de programas.

Al contrario de la actitud más bien pasiva de las décadas anteriores, cuando la responsabilidad entera se dejaba en manos del gobierno o de aquel Estado paternalista, desde la década de 1980 la ciudadanía actúa en corresponsabilidad con las autoridades en la crítica y reflexión de los asuntos públicos, así como en la resolución de problemas.

A partir de 1990 el gobierno mexicano enfocó su atención en los derechos humanos debido a que las circunstancias lo propiciaron: por una parte, en el ámbito internacional surgió una cruzada en favor de la democracia y el respeto a estos derechos en coincidencia con las políticas neoliberales aplicadas en distintos países, pues las libertades económicas y públicas deben ir de la mano.

Por otro lado, en el ámbito interno las organizaciones no gubernamentales mexicanas exigían el respeto irrestricto a las libertades públicas y los derechos políticos consagrados en la Constitución. Durante años el autoritarismo, la impunidad y la corrupción inherentes al sistema político propiciaron que las autoridades, en todos sus niveles, incurrieran en la violación sistemática de los derechos humanos.

La represión contra los grupos disidentes durante la segunda mitad del siglo XX, la persecución política contra opositores al régimen, la guerra sucia de la década de 1970, la tortura y la desaparición de líderes estudiantiles propiciaron que la ciudadanía comenzara a organizarse para exigir el respeto a estos derechos: parecía una contradicción que el gobierno hubiera firmado varios tratados interna-

cionales donde se comprometía a defenderlos, mientras que en territorio nacional el respeto hacia los mismos se aplicara de manera discrecional (figura 5.12, página 242).

En 1990, durante el sexenio de Carlos Salinas, se fundó la Comisión Nacional de Derechos Humanos, primero como parte de la Secretaría de Gobernación y más tarde como una institución autónoma. Su creación resultó tan importante, que en 1992 la protección y defensa de los derechos humanos en México se elevó a rango constitucional.

Cierre

Identificarás las causas de un problema social y su remedio, para reflexionar sobre la importancia de la participación ciudadana en la solución de problemas nacionales.

Pareja

1. Intercambia con un compañero el esquema que elaboraste en la actividad de inicio para revisarlo y corregirlo si es necesario.

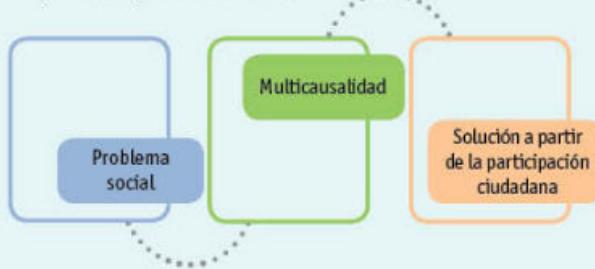
Individual

2. De acuerdo con lo estudiado, identifica un problema social de las últimas décadas en México, junto con las causas que lo generaron, así como la manera en que se resolvió mediante la participación ciudadana.
3. Elabora un esquema de flujo según corresponda. Observa el modelo.

Grupal

4. Cometen:

- a) ¿Qué habría ocurrido si los ciudadanos no hubieran participado en la solución de los problemas sociales que estudiamos en esta lección?
- b) ¿Los ciudadanos de tu comunidad participan en la solución de problemas sociales? ¿Cómo?

Esquema de problema social

PRACTICA

Completa el texto mediante la selección de los términos correctos incluidos en el cuadro.

neoliberal	la Ley de Transparencia	paternalista	ciudadanos
militar	asuntos públicos	pasividad	políticos
democracia	indígenas	autoridad	corresponsabilidad
			tratados internacionales

1. A diferencia de décadas anteriores a la de 1980, cuando los ciudadanos exigían sus necesidades a un Estado de estilo _____, en las décadas de 1980 y 1990 los _____ practicaron la _____ en la resolución de los problemas con las autoridades, además de que promovieron el ejercicio pleno de la _____ y el respeto de los _____. Lo anterior coincidió con la firma de _____ por parte del gobierno mexicano para comprometerse con los derechos humanos.

A

P

Inicio

Cultura, identidad nacional y globalización

Analizarás imágenes que representan la cultura mexicana en el pasado y el presente, al reflexionar sobre sus transformaciones.

- Individual** 1. Observa las siguientes imágenes y selecciona las que son representativas de la cultura mexicana en el pasado y en el presente.



- Grupal** 2. Con la mediación del profesor, debatan al respecto:
a) De acuerdo con su selección, ¿cuáles son representativas de la cultura mexicana en el pasado y en el presente? ¿Por qué?
3. Anoten en el pizarrón las diferentes respuestas.

Desarrollo

Estandarización cultural

La cultura mexicana es un mosaico heterogéneo de manifestaciones artísticas, las cuales se desarrollan de acuerdo con las características particulares de cada región del país, si bien se interrelacionan e integran entre sí para construir la identidad nacional.

Nuestra identidad se materializa por medio de una historia común, de valores compartidos, del lenguaje, de símbolos como la Bandera, el Himno y el Escudo nacionales, y asimismo a través de la gastronomía, la música, el baile, el vestido, las expresiones artísticas, las letras, las tradiciones, las fiestas cívicas y religiosas.



5.13 La arquitectura de Luis Barragán es un ejemplo reconocido en el ámbito internacional como característico del arte mexicano.

Cuando México se insertó en el proceso de globalización, a finales de la década de 1980 y principios de la de 1990, se suscitó un gran debate acerca de cómo el libre comercio y la apertura de fronteras pondría en riesgo nuestra cultura e identidad. Algunos pensaron que, así como se liberaría el paso de mercancías, la influencia de otras naciones, en particular de Estados Unidos de América, llegaría con mayor facilidad a México y alteraría nuestros patrones culturales tradicionales.

Sin duda la globalización y la interdependencia han jugado un papel fundamental en el intercambio que vivimos en la actualidad: nuestra cultura es conocida y reconocida en todo el orbe, de la misma manera que la de otros países ha dejado de ser ajena para los mexicanos (figura 5.13).

En este sentido, los medios masivos de comunicación se convirtieron en catalizadores de la globalización cultural. Por medio del cine, la televisión, la radio e internet, de la noche a la mañana los mexicanos nos nutrimos con los patrones occidentales, ya sea de los géneros musicales, las tendencias de la moda, los *best sellers*, que son los libros más vendidos en el mundo, y los usos del lenguaje.

En ocasiones la cultura mexicana, sus valores y tradiciones coexisten con influencias externas, en otras se mezclan y en otras más se diluyen por completo para crear nuevas formas y expresiones. Este proceso ha dado pie a la que llamamos estandarización de la cultura, es decir, a la aceptación y asimilación de una determinada manifestación, tradición o costumbre.

Un ejemplo de lo anterior es el *Halloween* estadounidense, adoptado en México y otros países como ritual de la vida y la muerte, celebrado más o menos de igual modo en todo el mundo. No obstante, el Día de Muertos mexicano permanece; más aún, en 2003 la UNESCO lo reconoció como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, declaratoria que incluye sus altares, las visitas al panteón y el divertimento de los poemas conocidos como "calaveras literarias" (figura 5.14). Otro ejemplo son las fiestas decembrinas: con "Santo Clos" conviven el Niño Dios y los Reyes Magos, estos últimos personajes presentes en los nacimientos mexicanos.

Ante la estandarización de la cultura es importante reconocer y valorar las manifestaciones locales. Las tradiciones y costumbres son expresiones de nuestra historia, de nuestras circunstancias, de nuestra identidad: de aquello que nos define como mexicanos y nos distingue de otras nacionalidades. Preservarlas es una forma de reconocer lo que somos, de cuidarlo y fortalecer el amor a la patria. Si nos sentimos orgullosos como mexicanos, todos trabajaremos más por el bien del país.

Clasificarás un texto a partir de tus conocimientos adquiridos sobre la identidad nacional, argumentando una postura.

- Individual** 1. En clase, lean en silencio el siguiente texto:

"Erich Fromm decía que el hombre es una posibilidad, hacia énfasis en su libertad [...] No hay destino marcado [...] la única forma del hombre para definirse es el uso de su libertad: libertad es responsabilidad. Eso aplica al mexicano, a quien Fromm conoció muy bien [...] Pero el mexicano se alimenta también de la idea de la identidad, y no nos damos cuenta de que la identidad es otra cosa que nos amarra al pasado. Identidad, 'ser idéntico a', se asume como identidad que el mexicano es de equis forma y que no puede ser distinto, pues perdería la identidad y, por lo tanto, su ser mexicano. Eso es otro culto al pasado y otro síntoma de necrofilia. Si no podemos cambiar a riesgo de perder la identidad, seremos una bonita pieza de museo folclórico [...] bien muerta."

Juan Miguel Zunzunegui, *Los mitos que nos dieron traumas*, México, Grijalbo, 2012, págs. 182-183.

2. Una vez concluida la lectura, comenten con el profesor: según lo que han aprendido hasta ahora, ¿están de acuerdo con el autor? ¿Por qué?

Toma nota

Hoy en día empleamos de manera cotidiana muchas palabras correspondientes a idiomas distintos al nuestro, en particular del inglés. Este uso es también parte de la globalización de la cultura, de modo que cuando las usamos, en casi cualquier punto del planeta se sabe a qué nos referimos. Un ejemplo es *mainstream*, término en inglés que se traduce como "corriente principal" y que se refiere al pensamiento, gusto, preferencia por algo, o bien a un producto (música, libros, cine, tendencia política o ideología) que suele ser aceptado en forma masiva entre determinada sociedad o incluso globalmente, con una gran presencia en los medios de comunicación.



5.14 En los altares de muertos se conjugan arte y tradición.



5.15 A partir de la década de 1990, con la remodelación del Auditorio Nacional y la construcción de grandes espacios como el Foro Sol o el acondicionamiento del Palacio de los Deportes, regresaron los conciertos masivos de grupos internacionales y al mismo tiempo comenzaron a presentarse en México espectáculos musicales y obras de teatro que antes sólo se veían en otros países.

Te recomendamos

Visitar la página del Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural en México (MNDOM) en la liga:

<http://www.edutics.mx/4jl>
(consulta: 24 de enero de 2017).

Desde finales de la década de 1980 México desarrolló un amplio proyecto para promover y fomentar una política de Estado que respondiera a la globalización cultural. Así, en diciembre de 1988 se creó el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), a fin de reafirmar y difundir los valores y creaciones culturales tanto en México como en el resto del mundo. Tanto el Conaculta como organizaciones no gubernamentales, fundaciones, asociaciones y la iniciativa privada han contribuido al fomento de las artes en todas sus manifestaciones, y asimismo se han ocupado de la restauración de edificios históricos y monumentos, de crear museos y del fomento a la lectura (figura 5.15). Dada la importancia de la difusión y divulgación de la cultura, como política pública, en diciembre del 2015, Conaculta dio paso a la creación de la Secretaría de Cultura.

Diversidad T

Este ha implicado una revaloración de la identidad pluricultural, es decir, el reconocimiento de que México se conforma por un mosaico de expresiones y manifestaciones de diferente origen e índole, donde cada región es igual de importante y cuya suma da origen a la cultura nacional.

Toma nota

La ley fundamental que rige en nuestro país también reconoce la importancia de la pluriculturalidad como componente de la identidad mexicana:

"La nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas."

Globalización y defensa de una identidad pluricultural

Como has estudiado ya, la globalización es el intercambio permanente de información en todos los ámbitos de la vida. Esto nos ha convertido en "ciudadanos del mundo", como expresó el poeta mexicano Octavio Paz al referirse a la capacidad del ser humano de integrarse a otros países desde su identidad local. Así como la economía y el comercio se sujetan a ciertas directrices aceptadas por la mayoría de las naciones, ocurre lo mismo respecto a la globalización de la cultura.

En buena medida las naciones conservan su identidad cultural, pero la comparten con el planeta entero, de modo que se va construyendo una serie de símbolos, personajes y valores comunes a todos, pues la globalización se lleva a cabo con los medios masivos de comunicación, como el cine, la televisión, la radio e internet. Un ejemplo es el éxito mundial de ritmos musicales como el *Gangnam Style* de PSY, un cantante y bailarín surcoreano que combinó música electrónica y rap. En el ámbito de la literatura, algunos casos representativos han sido el impacto universal de la saga de *Harry Potter*, la serie de novelas de Dan Brown que incluyen *El código Da Vinci*, o la trilogía sobre vampiros adolescentes de Stephenie Meyer. Sin embargo, que todo lo anterior sea oído, visto o leído por millones de personas no garantiza su calidad.

La globalización ha permitido que la cultura mexicana se conozca más allá de nuestras fronteras por su calidad y originalidad. Así, por ejemplo, la gastronomía nacional ha encontrado un lugar en la alta cocina mundial, más allá del taco, el mole y los chiles en nogada.

El cine de finales del siglo XX recibió el reconocimiento internacional y la difusión en el exterior, con directores como Alejandro González Iñárritu y Guillermo del Toro, quienes han incursionado con éxito en Hollywood en el mundo con cintas que no tocan exclusivamente temas locales, sino que exploran tópicos recurrentes en el ámbito internacional.

También, a partir de que Octavio Paz recibió el Premio Nobel de Literatura en 1990, las letras mexicanas han ido ocupando un lugar cada vez más importante en los círculos literarios mundiales, con escritores como Carlos Fuentes, Jorge Volpi y Sergio Pitol, entre otros. El arte nacional dejó de mostrar en exclusiva la tradicional visión prehispánica que se exportaba a todo el planeta y en vez de abundar en el tema de la Revolución Mexicana y locales, exploró temas universales.

Reconocernos como ciudadanos de un mundo globalizado implica de igual forma la valoración de nuestra identidad pluricultural, en la que se involucra nuestra historia, usos y costumbres, junto con la diversidad social que abarca a los pueblos indígenas, a la llamada "tercera raíz" de origen africano, a las nuevas tribus urbanas y a todas las expresiones generadas por esa riqueza cultural.

La cultura mexicana en Estados Unidos

La cultura nacional ha llegado a EUA mediante las instituciones, asociaciones y sociedades que la fomentan en ese país. Sin embargo, la migración y el establecimiento de comunidades mexicanas, cada vez más numerosas en las principales ciudades estadounidenses, han propiciado un amplio intercambio en los ámbitos populares y han generado una cultura con características propias.

Hasta 2012, alrededor de 12 millones de mexicanos residían en EUA tanto legalmente como en calidad de indocumentados. Nuestros compatriotas constituyen el mayor sector de la población extranjera en ese país. Varias generaciones de mexicanos que hoy se encuentran asentadas allá, conocidas como **chicanos**, desarrollaron una cultura binacional mediante la que reafirman valores mexicanos como las costumbres, las tradiciones, el idioma, la música, las raíces ancestrales y la historia frente al modo de vida estadounidense, del cual también han asimilado elementos (figura 5.16).

Entre los chicanos prevalecen y conviven aspectos de ambas culturas: el consumo de tortilla y todas sus variantes en tacos, así como el chile, el pan de muerto o la rosca de Reyes, junto con las hamburguesas, los *hot dogs* y los *barbecues*. La tradicional fiesta de quince años, el padrinazgo, la devoción por la Virgen de Guadalupe, las posadas y las piñatas coexisten con el Día de Acción de Gracias, el Halloween y el conejo de Pascua. El gusto por Madonna, Lady Gaga y Rihanna se comparte con la música grupera, la banda y el mariachi.

La cultura chicana se caracteriza porque en sus elementos retoma iconos populares, luchadores sociales o artistas mexicanos que reafirman su origen y pasado. En sus expresiones recuperan elementos de la mexicanidad como Frida Kahlo, Emiliano Zapata o Pedro Infante. Al mismo tiempo denuncian la marginación, la desigualdad



5.16 El arte chicano se manifiesta en las calles de los estados donde viven más mexicanos en EUA, como California, Texas, Nuevo México, Arizona, Nevada, Colorado, Florida, Illinois, Nueva York y Washington.

Glosario

Chicano: Ciudadano estadounidense de origen mexicano.

Toma nota

En lo cotidiano, los juegos infantiles encuentran sus equivalentes: "Doña Blanca" es *Ring Around the Rosies*; el "Pin, pon, papás" o "De tin marín de do pingüé" se empatan con *One Potato, Two Potato* y *Ennie, Meenie, Miney, Mo*, en tanto canciones tradicionales como "Las mañanitas" se entonan a la par del *Happy Birthday*.

o el maltrato que en ocasiones sufren nuestros compatriotas en EUA, en tanto que forman parte de una minoría (figura 5.17).

Cierre

Analizarás y reflexionarás sobre las relaciones entre la globalización, la identidad y la cultura nacional del pasado y el presente.

Grupal

- De acuerdo con lo estudiado, respondan:
 - ¿La identidad y la cultura nacional en el contexto global mundial tienen que ver con el pasado y el presente de México? ¿Por qué?
 - ¿Cambió la respuesta inicial a las preguntas anteriores, así como la percepción del grupo tras estudiar la lección? Si fue así, expliquen en qué.

Individual

- Regresa a la selección inicial de imágenes y responde:
 - ¿De qué manera representarías la cultura mexicana actual?
 - ¿Cuáles otras añadirías?
 - ¿Debería permanecer la resistencia de una identidad pluricultural ante las influencias externas?
- No olvides exponer al grupo el porqué de tu postura.



5.17 El arte chico se apropia de los espacios públicos.

PRACTICA

Elije la respuesta correcta:

En la actualidad existe una comunidad numerosa de mexicanos residentes en EUA, conocida como chicana. ¿Cuál es la característica principal de esa cultura binacional?

- a) Mantiene sus costumbres y tradiciones mexicanas y se resiste a las estadounidenses.
- b) Ha asimilado la cultura estadounidense y olvidado sus costumbres y cultura mexicana.
- c) Conserva las costumbres y cultura mexicana e integra elementos de la estadounidense.
- d) Creó una cultura propia con rasgos mexicanos, estadounidenses y centroamericanos.

Inicio

A

Contexto internacional

Representarás en un esquema las características de la política exterior mexicana durante la Guerra Fría.

Grupal

- Cometen en grupo qué conocen de la Guerra Fría con base en lo que estudiaron en el curso de Historia I.
- En una ficha de trabajo, dibujen el siguiente mapa mental y llénenlo con los puntos que se indican.



Desarrollo

El fin de la Guerra Fría

Entre 1985 y 1991 el mundo sufrió la mayor de las transformaciones políticas de la segunda mitad del siglo XX, tras la conclusión del largo y tenso periodo de la Guerra Fría. Estados Unidos de América y la URSS se disputaron por décadas la hegemonía mundial, para lo cual extendieron sus focos de influencia a regiones de Asia como Corea y Vietnam, así como de América, sobre todo con el triunfo de la Revolución Cubana en 1959. El conflicto ideológico y la lucha por el poder mantuvo al mundo atemorizado ante la posibilidad de una guerra nuclear.

Durante la Guerra Fría México permaneció al margen de la disputa ideológica, si bien por su vecindad con Estados Unidos de América, que además era su principal socio comercial, se inclinó por las políticas capitalistas. Con todo, el gobierno mexicano sostuvo relaciones diplomáticas y comerciales con naciones de ambos bloques. Incluso en los momentos de mayor tensión internacional, como la crisis de los misiles de 1962 y el bloqueo contra Cuba, en los que un ataque nuclear parecía inminente, nuestro país ejerció cierta independencia al encarnar los principios tradicionales de su política exterior (figura 5.18).



Desde 1988, estos principios normativos se encuentran consignados en el artículo 89 de la Constitución:

- **Autodeterminación de los pueblos.** Principio internacional que establece que todas las naciones poseen

5.18 Incluso en los peores años de la Guerra Fría, México nunca se adhirió a la representación capitalista de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) ni a la del bloque socialista del Pacto de Varsovia.

el derecho de libre determinación de su política y, en general, en cuanto a sus formas de gobernarse y administrarse. Se hace hincapié en que por ningún motivo “podrá privarse a un pueblo de sus medios de subsistencia”.

- **No intervención.** Se refiere a la obligación de todo Estado o grupo de Estados de no inmiscuirse ni interferir en los asuntos internos o externos de otros pueblos.
- **Solución pacífica de controversias.** Compromiso de los pueblos de emplear primero los recursos diplomáticos y jurisdiccionales, así como las soluciones pacíficas, en la resolución de sus conflictos.
- **Proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales.** Los pueblos del mundo se comprometen a no recurrir a la guerra ni al uso de la fuerza para dirimir conflictos ni por ninguna otra razón.
- **Igualdad jurídica de los Estados.** Se basa en el término de igualdad soberana, la cual establece que todas las naciones poseen el mismo estatus jurídico.
- **Cooperación internacional para el desarrollo.** Como miembro de la ONU, México se compromete a ayudar en forma solidaria a otras naciones en problemas de carácter social, económico, cultural o humanitario, así como en la defensa de los derechos humanos.
- **Lucha por la paz y seguridad internacionales.** Es el compromiso del país, como parte de los organismos internacionales, de participar en las acciones colectivas para mantener la paz y la seguridad mundiales. (Figura 5.20, página 251.)

Interdisciplinaria

Historia I

Conocemos como Guerra Fría al periodo que se inició en 1945, al concluir la Segunda Guerra Mundial, y que dividió al planeta en dos bloques ideológicos: el capitalista, encabezado por EUA, y el socialista, liderado por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

En México, la influencia socialista del exterior, sobre todo a partir del triunfo de la Revolución Cubana, se materializó en la creación de grupos como el Movimiento de Liberación Nacional, formado por intelectuales de clase media que consideraban a los regímenes socialistas como una alternativa a nuestro sistema de gobierno, sin que existiera una verdadera conciencia de los excesos cometidos en la URSS. A la par de la tendencia mundial, en particular en el caso de Latinoamérica, entre 1968 y 1971 una minoría de jóvenes consideró que aquella era la opción, y que para alcanzarla era necesaria la vía armada, por lo que se organizaron en guerrillas rurales y urbanas que fueron perseguidas por el gobierno durante la década de 1970, en la etapa conocida como guerra sucia.



5.19 Conforme iban desapareciendo los regímenes socialistas en Europa del Este (Alemania, Hungría, Checoslovaquia, Rumanía, Bulgaria, Yugoslavia y Polonia), en otras latitudes la democracia comenzó a ser reivindicada como la forma de gobierno que garantizaría una mayor igualdad dentro de la sociedad, en el marco del respeto a las libertades individuales.

Te recomendamos

Ver algunas películas sobre el fin de la Guerra Fría y sus efectos en la vida al otro lado del Muro de Berlín:

– *Adiós a Lenin (Good Bye, Lenin!)*, dirigida por Wolfgang Becker (Alemania, 2003).

– *La vida de los otros (Das Leben der Anderen)*, dirigida por Florian Henckel von Donnersmarck (Alemania, 2006).

La Guerra Fría llegó a su fin con la caída del muro de Berlín en 1989 (figura 5.19, página 250) y la desintegración de la URSS en 1991. Para entonces México se encontraba en pleno proceso de modernización, pues comenzaban a aplicarse las medidas neoliberales y la liberalización del comercio. El proceso de democratización también avanzaba a pasos importantes. Por ejemplo, el Partido Comunista Mexicano había dejado la semiclandestinidad y contaba con registro oficial en 1978, aunque en 1981 desapareció; además de que en 1989 surgió el partido de tendencia izquierdista con mayor trascendencia hasta la fecha: el de la Revolución Democrática (PRD).



5.20 El diplomático Alfonso García Robles fue el primer mexicano en ganar un Premio Nobel, en este caso el de la Paz, en 1982, por su importante actuación en la firma del Tratado de Tlatelolco (1967) para la proscripción de armas nucleares en América Latina. En 1988, cuando García Robles presidía el Comité de Desarme de la ONU para asegurar la prohibición de armamentos nucleares en la región, este organismo recibió asimismo esa distinción.

Cuando la problemática internacional dejó de centrarse en la posibilidad de un conflicto bélico nuclear entre los bloques capitalista y socialista, se abrieron nuevos frentes de tensión, como la escalada mundial del narcotráfico, el terrorismo planeado desde Oriente Medio y el tráfico de armas de destrucción masiva, las cuales proliferaron con la desintegración de la URSS.

En este contexto, México se convirtió en un aliado importante para EUA en el marco de la seguridad regional y continental. En la relación bilateral, el cuidado de las fronteras y la cooperación recíproca se volvieron indispensables para hacer frente a aquellos nuevos enemigos: narcotráfico y terrorismo.

Del activismo latinoamericano a las políticas multilaterales

La década de 1980 se caracterizó por una creciente intromisión estadounidense en Centroamérica para evitar el ascenso de regímenes de izquierda e impulsar opciones democráticas, como ocurrió en Nicaragua y en otros países. Al terminar la Guerra Fría, la relación de México con América Latina también entró en una etapa de distensión, mientras que EUA reforzó su posición de liderazgo mundial y su interés por la región.

La política exterior mexicana ha estado influida de modo invariable por su relación con EUA; sin embargo, entre 1982 y 2012 nuestra diplomacia transitó por tres grandes rumbos: primero, el activismo abierto para colocarse como líder en América Latina; segundo, el acercamiento profundo con América del Norte a partir de la firma del TLCAN, y tercero, el de la política multilateral, enmarcada en el proceso de globalización e interdependencia que ha definido las relaciones internacionales en los últimos años.

México conservó su tradicional política exterior, basada en los principios de no intervención y autodeterminación, lo que le permitió gozar de cierto liderazgo en América Latina. Con el auge petrolero de la década de 1980, México desempeñó el papel de una potencia de rango medio, con capacidad negociadora, y volvió la mirada hacia Centroamérica. A partir de entonces prestó ayuda económica y técnica, o bien como abastecedora de petróleo, que terminó cuando una nueva crisis económica estalló en el país.

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid se redujo el activismo internacionalista y tercermundista, en tanto que los esfuerzos diplomáticos se dirigieron más hacia la resolución de la crisis en Centroamérica, que amenazaba con provocar un conflicto bélico. En la década

Toma nota

La participación de México en la Organización de Estados Americanos (OEA) se basa en los principios de su política exterior: protección de los derechos humanos; fortalecimiento de la democracia; lucha conjunta contra el narcotráfico, el crimen organizado y la corrupción; seguridad en el hemisferio; cooperación para el desarrollo integral y combate a la pobreza, entre otros.

de 1990 se abandonó este activismo latinoamericano y los esfuerzos se centraron en las relaciones comerciales con EUA para sacar adelante la firma del tratado comercial.

El tradicional liderazgo que le había dado una posición importante en Latinoamérica desapareció casi por completo, y pronto otras naciones ocuparon su lugar, como Brasil. En primer término México apostó al libre comercio con EUA, su vecino y socio comercial, y en segundo, mediante la búsqueda de nuevos tratados, con la Unión Europea.

Con el cambio de siglo, la política exterior se ha diversificado en pos de acuerdos **multilaterales**, marcados en mayor o menor medida por la firma de tratados de libre comercio, acuerdos financieros y mayor presencia en Asia y el Pacífico, de forma que en la actualidad impera el multilateralismo, es decir, la posibilidad de establecer relaciones con distintos bloques geopolíticos y económicos.

Glosario

Multilaterales: Acuerdos y tratados entre más de dos naciones en los que se consideran e involucran los intereses de cada una para alcanzar un beneficio común.

Representarás en un mapa mental los cambios en la política exterior mexicana posteriores a la Guerra Fría.

Pareja

1. Con la información de la lección copien en una ficha de trabajo un mapa mental similar al de la actividad de inicio, pero de diferente color, que incluya ahora los cambios en la política exterior mexicana después de la Guerra Fría.



5.21 Con el TLCAN México exporta numerosos productos a Canadá, que arriban a puertos como el de Vancouver.

El TLCAN y sus problemas: migración e intercambio comercial
La negociación, firma y entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se llevó a cabo en un contexto por demás favorable (figura 5.21). Con la desaparición de la Unión Soviética y la distensión de los conflictos en Centroamérica, los intereses entre México y EUA coincidieron con mayor claridad; la administración del presidente Salinas de Gortari renegoció la deuda externa y cumplió los pagos con puntualidad. También, como hemos estudiado, se inició un importante proceso de adelgazamiento del Estado con la venta de las principales empresas paraestatales, entre la que destacó por mucho la reprivatización de la banca. Además, se hizo necesario mantener el flujo de inversión extranjera, que en cualquier momento se trasladaría a las economías emergentes de Europa del Este.

Sin embargo, los problemas también afloraron desde el principio: la disparidad entre las economías, la incipiente planta industrial mexicana y su menor desarrollo respecto a las economías estadounidense y canadiense, aunadas al problema migratorio, eran elementos que se debieron considerar durante la negociación, pero se hicieron a un lado. México se ubicó así a la cabeza como proveedor de materias primas para Norteamérica, pero también, de manera ilegal, se convirtió

en el principal suministro de mano de obra barata sin ningún tipo de regulación, acuerdo migratorio o garantías para los trabajadores mexicanos que marchaban a EUA en busca de mejorar su situación (figura 5.22).

A 22 años de su entrada en vigor, el problema migratorio persiste y los resultados del TLCAN son de claroscuros. Por una parte, las exportaciones han crecido y México ocupa ahora el octavo lugar entre los países exportadores del mundo. Esto aumentó su dinamismo económico, pues entre otras cosas las grandes empresas adquirieron maquinaria con tecnología de punta que aplicaron en sus procesos productivos. Así, los sectores más beneficiados han sido el automotriz, el electrónico y la industria maquiladora.

Con el TLCAN el país volvió a ser una alternativa para la inversión extranjera directa, es decir, aquella que permanece en México y genera fuentes permanentes de empleo. Sin embargo, el crecimiento sólo se ha dado en algunos sectores, mientras que en otros, como el agrícola, los resultados no son satisfactorios. Por ejemplo, se ha perdido la soberanía alimentaria: cuando se firmó el TLCAN, el maíz estadounidense era mucho más barato que el mexicano, pero su entrada a nuestro país provocó que los precios del producto cayeran hasta en 70% y un millón y medio de mexicanos que trabajaban en el sector agrícola perdieron sus empleos. Otro ejemplo de ese impacto es que, en la actualidad, México importa 95% de soya, 58.5% de arroz, 49% de trigo, 25% de maíz y 40% de carne. Las importaciones han sido mayores que las exportaciones, lo cual daña a la planta productiva mexicana.

Por otra parte, el TLCAN propició que varias regiones y localidades sufrieran problemas de pobreza, marginación y desigualdad debido a que su desarrollo quedó determinado por las libres fuerzas del mercado y por las condiciones establecidas por la globalización y la interdependencia. Así, mientras que algunas regiones de México son altamente productivas y competitivas, otras quedaron rezagadas. El TLCAN no ha elevado los niveles de empleo ni los índices de productividad de muchos sectores (tabla 5.1). Tampoco ha mejorado el bienestar socioeconómico, que fue uno de los compromisos iniciales del gobierno mexicano para entrar al libre comercio (figura 5.23, página 254).

Tabla 5.1 El TLCAN en cifras.

Niembros del TLCAN:	Canadá	Estados Unidos	México	Combinados
Población (cálculo aprox. a julio de 2008)	33.3 millones	304.1 millones	106.7 millones	444.1 millones
Idiomas	Inglés y francés	Inglés	Español	
Producto interno bruto, 2008 (precios corrientes, dólares estadounidenses)	\$ 1,501 mil millones	\$ 14,441 mil millones	\$ 1,087 mil millones	\$ 17.0 billones
Comercio entre los países miembros del TLCAN, 2008 (precios corrientes, dólares estadounidenses)	\$ 578.8 mil millones	\$ 919.9 mil millones	\$ 393.5 mil millones	\$ 946.1 mil millones
Inversión extranjera directa entre los países del TLCAN, 2008 (dólares estadounidenses)	\$ 240 mil millones	\$ 229.8 mil millones	\$ 156 mil millones	—
Empleos creados entre 1993 y 2008 (millones)	4.3	25.1	9.3	39.7
Nivel de empleo nacional, 2008 (millones)	17.1	145.4	43.2	205.7

Fuentes: Statistics Canada, Canadá; Department of Commerce y Bureau of Labour Statistics, Estados Unidos; Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Dirección General de Inversión Extranjera de Secretaría de Economía (DGE-SE), México, en: <http://www.tlcany.org/> (consulta: 4 de junio de 2016).

Toma nota

Según la Declaración sobre la Soberanía Alimentaria de los Pueblos, ésta es el “derecho de cada pueblo a definir sus propias políticas agropecuarias y en materia de alimentación, a proteger y reglamentar la producción agropecuaria nacional y el mercado doméstico a fin de alcanzar metas de desarrollo sustentable”.



5.22 California permanece como la entidad de EUA que más migrantes mexicanos recibe. En 1990 la cifra fue de poco más de dos millones y medio; en 2000 casi alcanzó los cuatro millones, y en 2010 llegó a 4.4 millones que radican en su estado.

Te recomendamos

Ler el libro *Puerto libre. Historias de migrantes*, de Ana Romero, que encontrarás en tu Biblioteca de Aula.

Pese a los problemas acarreados por el TLCAN, también es un hecho que el país ha mejorado su competitividad, la calidad de sus productos y la cultura del servicio. Además, se ha integrado a la economía mundial de distintas maneras. Por ejemplo, ahora la economía mexicana es considerada como una de las más importantes del mundo en cuanto a recursos, y en el ámbito nacional la globalización es reconocida como una forma de consolidar la economía.

Cierre

Sistematizarás información histórica para organizarla en un fichero de estudio.

Equipo

- Organicen equipos de cuatro personas para analizar el apartado “El TLCAN y sus problemas: migración e intercambio comercial”.
- En fichas de trabajo, desarrollean en forma breve lo siguiente:
 - Contexto mundial a la entrada en vigor del TLCAN.
 - Políticas de comercio exterior implementadas por el gobierno mexicano.
 - Principales problemas que enfrenta la economía mexicana tras 20 años de libre comercio con EUA y Canadá.
 - Repercusiones del TLCAN en la vida social interna del país.
- Recuperen las fichas elaboradas en las actividades anteriores e intercalénnas en forma cronológica, de modo que al revisarlas se comprendan los antecedentes, cambios y problemas actuales en política exterior.
- En otra ficha elaboren una carátula con el nombre de la lección y los nombres de los integrantes del equipo, engrápenlas o sujeténlas con un clip y consérvenlas en el salón de clases como material de estudio.



5.23 Los acuerdos comerciales internacionales deben traer beneficios a la nación para mejorar el nivel de vida de los mexicanos.

PRACTICA

Marca el inciso que incluye los problemas del sector agrícola mexicano a partir de la firma del TLCAN.

- Escasez de tecnología de punta para producir alimentos de mejor calidad y precio.
 - Se importan más semillas y granos para consumo interno de los que se exportan.
 - Los consumidores se abstienen de los productos estadounidenses por su calidad.
 - Pérdida de empleos en el campo por la competitividad frente a las importaciones.
 - Alta migración de campesinos a EUA por las facilidades para la mano de obra barata.
 - Deterioro de la soberanía alimentaria ante la dependencia de los mercados externos.
- a) 1, 2, 3
 b) 3, 4, 5
 c) 2, 4, 6
 d) 4, 5, 6

Inicio

Principales desafíos

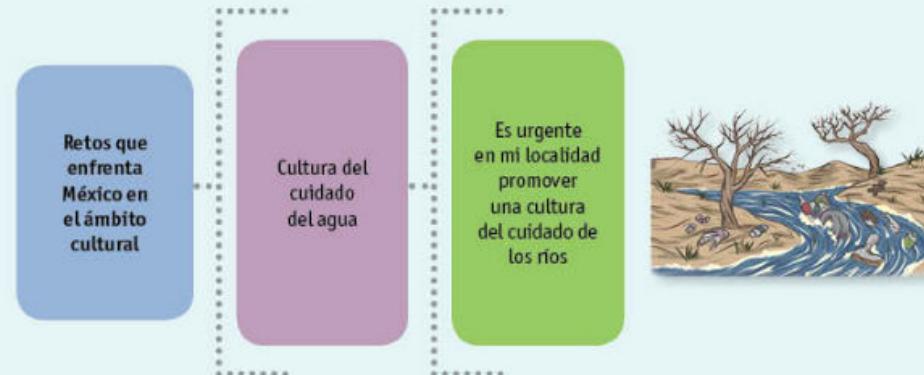
Identificarás en el ámbito nacional problemáticas sociales que explicarás y representarás con elementos gráficos.

Equipo

- En equipos de cuatro personas, a partir del estudio de la lección y el consenso de opiniones personales, seleccionen la opción de mayor importancia para su comunidad:

Retos que enfrenta México en el ámbito político.	Retos que enfrenta México en el ámbito social.
Retos que enfrenta México en el ámbito económico.	Retos que enfrenta México en el ámbito cultural.

- En una hoja blanca elaboren un cuadro sinóptico con el reto seleccionado e incluyan una imagen representativa. Pueden apoyarse en el ejemplo.



- Expliquen a los otros equipos por qué les parece prioritario abordar en su comunidad ese desafío en particular.

Búsqueda de igualdad social y económica

México es un país con recursos humanos, naturales y materiales suficientes para construir y consolidar una sociedad más igualitaria en el siglo XXI. Basta con echarle una mirada a lo que somos en términos materiales. Contamos con más de 3 000 kilómetros de frontera con Estados Unidos de América, que incluyen 52 puntos de acceso entre ambos países, lo cual supone un amplio intercambio: sólo en 2010 se registró una actividad comercial de más de 400 000 millones de dólares con esa nación. Además, una buena parte de nuestro territorio está rodeada de litorales, con un total de 11 000 kilómetros para fomentar la pesca. En los últimos años el producto interno bruto (PIB) en infraestructura pasó de tres a cinco por ciento. Tenemos 76 puertos marítimos, 85 aeropuertos, 366 000 kilómetros de vías terrestres y acceso directo a 44 mercados por medio de tratados comerciales (figura 5.24, página 256).

Sin embargo, pese a la construcción de infraestructura a lo largo y ancho del territorio, a nuestra inserción en la dinámica económica internacional, así como a los avances en el terreno de la democracia y el respeto a las libertades públicas, la desigualdad y la pobreza prevalecen como dos problemas que impiden la consolidación del país. El desafío es

Desarrollo

Toma nota

Desde 1990, el concepto de pobreza se amplió más allá de los bajos ingresos percibidos. En el ámbito mundial se le reconoce como el "debilitamiento de toda una serie de capacidades humanas fundamentales". Así, por ejemplo, la "pobreza humana" se refiere a "la carencia de medios para alcanzar dichas capacidades".

Fuente: Organización Mundial de la Salud.

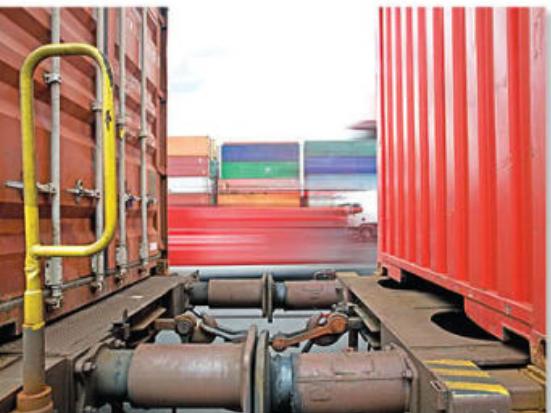
Méjico reconoce tres tipos de pobreza:

Alimentaria: población carente de los ingresos necesarios para tener una alimentación mínima aceptable.

De capacidades: población que cubre las necesidades de alimentación pero sin los medios para cubrir en forma satisfactoria entre todos los miembros del hogar otras necesidades, como la educación o la salud.

Patrimonial: población que satisface las necesidades mínimas de alimentación, salud y educación, pero cuyos ingresos le impiden "adquirir mínimos indispensables de vivienda, vestido, calzado y transporte" para cada miembro del hogar.

Fuente: Presidencia de la República.



5.24 México es el principal proveedor de autopartes para EUA, así como el cuarto lugar mundial para invertir en minería, el segundo productor mundial de plata, el primero en la exportación de aguacate, papaya y sandía, el segundo en la de televisores y el tercero en la de refrigeradores.

alcanzar un Estado próspero, donde el crecimiento económico vaya aparejado al desarrollo, lo que supone una distribución equitativa de la riqueza que cubra los satisfactores básicos de la población: alimentación, seguridad social, educación y salud. En otras palabras, la desigualdad y la pobreza son los dos grandes lastres que aún no erradicamos.

Méjico tiene una deuda centenaria con aquellos habitantes que se encuentran en condiciones de pobreza y marginación. La prioridad para este nuevo siglo es una política social integral que responda a las realidades regionales para impulsar el desarrollo, que se proyecte a partir del respeto a las instituciones y a las leyes, y convoque a los ciudadanos a participar en forma activa en la construcción de un Estado económicamente sano y viable.

En las últimas décadas del siglo XX y los primeros años del XXI las sucesivas administraciones desarrollaron programas para combatir la pobreza, sobre todo en el marco de las crisis económicas, como Caminos de Mano de Obra (1968-1976), Programa de Inversión para el Desarrollo Rural (1970-1982), Coplamar (1976-1983), Programas de Desarrollo Regional (1983-1988), Pronasol (1988-1995), Progresa (1997-2002), Oportunidades (2002 hasta la fecha) y la muy reciente Cruzada Nacional contra el Hambre (a partir de 2013).

El problema de estos programas es que se aplicaban para combatir el hambre y la pobreza de una manera inmediata, pero sin un proyecto que permitiera crear fuentes de empleo o alternativas de trabajo para erradicar la pobreza a mediano y largo plazo. Además, muchos de dichos programas se politizaron e incluso se acusaba al gobierno de utilizarlos para fines electorales.

De esta forma, el objetivo de los gobiernos venideros debe ser la construcción de un proyecto nacional incluyente, basado en el desarrollo humano y el bienestar de los mexicanos mediante la generación de oportunidades, así como un desarrollo económico y social sustentable que resuelva las contradicciones sociales que persisten en el país; por ejemplo, regiones con amplio crecimiento frente a zonas marginadas en las que se concentra la pobreza.

La distribución de la población por edades representa una oportunidad, pero al mismo tiempo podría convertirse en un problema. Los recursos humanos son una alternativa fundamental para el crecimiento de la economía siempre y cuando se generen suficientes fuentes de trabajo; de lo contrario, habrá un incremento del desempleo y el subempleo. La realidad actual es desalentadora, pues muchos jóvenes se enfrentan a una situación dramática, sin opciones para estudiar ni trabajar. De ahí su sobrenombre de "ninus", pues ni estudian ni trabajan. Por lo tanto es urgente generar las condiciones necesarias para que estos jóvenes continúen sus estudios y se incorporen al mercado laboral

(figura 5.25). La construcción de una economía competitiva debe transitar por importantes reformas económicas, sociales y políticas generadas por la clase gobernante y que se traduzcan en leyes. Además, los acuerdos políticos y la convivencia democrática resultan imprescindibles para avanzar en la lucha contra la pobreza y la desigualdad.

Conservación del ambiente y el cuidado del agua

El cuidado y la protección del medio ambiente es uno de los principales temas de la agenda internacional que también ha sido adoptado por Méjico en su política interior, así como en los foros mundiales y por medio de tratados internacionales. El problema del calentamiento global, el cual ha repercutido en fenómenos naturales que antes no se veían con tanta frecuencia, como huracanes, tornados, sequías, escasez en el suministro de agua potable y bajas en la temperatura en épocas atípicas, ha llamado la atención sobre los riesgos que corre el planeta para los siguientes años.

En el combate contra la pobreza Méjico ha adoptado el concepto de desarrollo sustentable, es decir, el manejo eficiente y racional de los recursos naturales con la intención de seguir creciendo, pero con respeto al medio ambiente y sin poner en riesgo el bienestar de las futuras generaciones. La protección ambiental es un factor que se debe considerar dentro de la competitividad y el desarrollo económico y social, por lo que es necesario tomar en cuenta la regulación del crecimiento poblacional, la demanda energética, el cambio climático, el manejo de residuos, el control de la contaminación y la calidad del aire, así como la falta de agua.

La toma de conciencia sobre el uso racional del agua es una de las prioridades en el México actual. La sobreexplotación de los mantos acuíferos anuncia una severa escasez para los próximos años (mapa 5.3). Más de 12 millones de mexicanos carecen de agua potable, sobre todo en las zonas rurales y las zonas urbanas marginadas. Incluso se trata de un problema creciente entre la población que antes recibía este líquido con normalidad, aunado a la contaminación del líquido vital a causa de los residuos domésticos, agrícolas e industriales.

El sistema utilizado para abastecer de agua al valle de Méjico, llamado Cutzamala, genera más de 2000 millones de toneladas de dióxido de carbono al año, lo cual influye de manera definitiva en la aceleración del calentamiento global. Como ves, resulta necesario crear las fuentes para satisfacer las necesidades sociales, pero en forma ordenada y responsable.



5.25 Con 119.5 millones de habitantes hasta 2015, Méjico es un país joven; se calcula que para 2020 la población menor de 15 años será equivalente a 22.04%; aquella entre 15 y 34 años representará 32.58%; entre 35 y 64 años, 37.15%, y de 65 años en adelante, 8.22%.

Sustentabilidad

SIMBOLOGÍA

Aqua
Vegetación
Isla
Áreas urbanas
Límite municipal



Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, 2012.

Escala 1:615 000
0 6 12 18 km
Proyección cónica conforme de Lambert

Cobertura en salud pública

Te recomendamos

Ver los archivos multimedia de la Secretaría de Salud. En ellos se tratan temas como la prevención de accidentes, la donación de sangre, los cuidados durante el embarazo, entre otros. Asimismo, podrás conocer los nuevos programas de la secretaría y enterarte de noticias referentes a la salud. Para ello consulta el vínculo:

<http://edutics.mx/Jhh>
(consulta: 24 de enero de 2017).

La cobertura universal de salud la integran el Seguro Popular, en una proporción de 43.8%, el ISSSTE en 10.5% y el IMSS en 45.7%. Esto permite dar atención médica, medicinas, tratamientos y hospitalización a cualquier mexicano que lo necesite y tenga a su alcance alguno de estos esquemas de salud.

Sin embargo, el sistema también tiene deficiencias: el servicio no siempre es de la mejor calidad; en algunas poblaciones el acceso resulta complicado por las distancias y las comunicaciones, y falta mucho para consolidar una cultura de la prevención y la salud: pese a los esfuerzos de las instituciones por promover el ejercicio físico y la sana alimentación, su éxito entre la población ha sido insuficiente.

Calidad en la educación y desarrollo científico y tecnológico

Otra de nuestras prioridades es la educación. A pesar de que somos una de las naciones que más recursos destina a ese sector, con 5% del PIB, su calidad deja mucho que desear. De acuerdo con estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el problema radica en que sólo 2.5% de esos recursos se invierten en infraestructura educativa (por ejemplo, instalaciones escolares y deportivas, así como bibliotecas) y en programas que eleven la calidad de la enseñanza.

Entre los temas pendientes para mejorar la educación se encuentra la puesta en marcha al 100% de la reforma educativa aprobada en 2012-2013 y la evaluación a los maestros con criterios específicos para conocer su nivel de conocimiento y capacitación. La calidad educativa es imprescindible para que el país se enfrente al mundo competitivo y globalizado. En los últimos años la cobertura en educación primaria en México ha llegado a ser casi universal, si bien aún hay poco más de tres millones de niños entre cinco y 17 años que no asisten a las aulas. Una de las razones es que son obligados a trabajar desde muy pequeños.



5.26 México ha destacado en el área de la robótica. En los últimos 10 años los estudiantes del IPN han obtenido numerosas medallas en los Robogames, considerados las olimpiadas de esta disciplina.

La desigualdad y la pobreza se reflejan en los niveles educativos: hay regiones donde la deserción escolar es alta y el ingreso a las escuelas de los sectores marginados no garantiza que concluyan los ciclos escolares. Otro problema aparejado con el bajo nivel de la educación en México es que los gobiernos en turno destinan pocos recursos al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

A pesar de que en el país se forma a científicos e investigadores de alto nivel, muchos se ven obligados a buscar mejores condiciones laborales, profesionales y de vida

en el extranjero, en un proceso conocido como “fuga de cerebros”. En la actualidad México compra 96% de tecnología y sólo vende cuatro por ciento.

En suma, todas las fuerzas políticas reconocen que el tema de la educación, y en particular el de su calidad, resultan fundamentales para encarar los nuevos desafíos que enfrenta el país, y sobre todo que constituye un motor para el desarrollo (figura 5.26, página 258).

Identificarás retos prioritarios para tu comunidad, las acciones gubernamentales necesarias para enfrentarlo, y las representarás con elementos gráficos.

Equipo

- Con los mismos equipos que formaron en la actividad de inicio, y con base en la prioridad que seleccionaron, elijan ahora entre las siguientes opciones la que más beneficios aportaría a su comunidad.

Acciones del gobierno para enfrentar los retos en el ámbito político.	Acciones del gobierno para enfrentar los retos en el ámbito económico.
Acciones del gobierno para enfrentar los retos en el ámbito social.	Acciones del gobierno para enfrentar los retos en el ámbito cultural.

- Tras dialogar y llegar a un consenso sobre la acción gubernamental prioritaria para enfrentar el mayor reto de su comunidad, elaboren en una hoja blanca un cuadro sinóptico referente a la misma y dibujen una imagen representativa. De nuevo, apóyense en el ejemplo.



Grupal

- Cometen en grupo si el gobierno está llevando a cabo ésta u otras acciones para enfrentar el reto seleccionado y cómo lo está haciendo.

Transición democrática, credibilidad electoral y el costo de los partidos políticos

Se conoce como transición democrática al periodo que abarca desde finales de la década de 1980 hasta la actualidad en el cual se han generado leyes, se han creado instituciones y se han desarrollado mecanismos para garantizar el sufragio efectivo, hacer más equitativas las contiendas electorales entre las fuerzas políticas participantes y darle certeza a las votaciones en todos los niveles.

Durante la mayor parte del siglo XX México fue gobernado por un solo partido, el Revolucionario Institucional (PRI), que construyó un régimen autoritario que restó importancia a la democracia. Durante décadas el régimen fungió como juez y parte en las elecciones y toleró (cuando no estimuló) el fraude electoral. Sexenio tras sexenio el ejercicio libre y pleno del sufragio era violentado y el voto en favor de la oposición carecía de valor. Los cargos de elección popular dependían de la voluntad presidencial, de los gobernadores y de los líderes sindicales, más no de las boletas depositadas en las urnas.

Aunque no está consolidado a plenitud, la transición democrática es un largo proceso en el que se han involucrado todos los actores de la sociedad: gobierno, partidos políticos, organizaciones no gubernamentales, ciudadanos y medios de comunicación. La transición se cimentó en una participación activa de la gente en la vida política; la recuperación de la plaza pública; la creación de una conciencia cívica y la reivindicación del ciudadano libre y responsable, comprometido con la construcción de un régimen respetuoso de la ley.



5.27 Durante dos sexenios (2000-2012) el PAN gobernó al país.



5.28 En 2012 el sistema democrático mexicano se puso nuevamente a prueba durante las elecciones presidenciales.

Como visto en la lección 31, los triunfos históricos de 1997 y de 2000 constituyeron victorias de la sociedad impulsadas por distintos grupos opositores. En la historia de esta transición convergieron la lucha opositora emprendida por el Partido Acción Nacional (PAN) desde 1939; la participación del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que en 1988 abrió una alternativa ideológica, pacífica y cívica; el compromiso ciudadano de grupos disidentes de maestros, ferrocarrileros, médicos, estudiantes, obreros, campesinos, indígenas y de muchos otros. Una sociedad cada vez más politizada a partir de 1968 y mejor organizada con el paso del tiempo le fue arrancando al autoritarismo presidencial espacios cívicos como la plaza pública, los medios de comunicación y finalmente el voto (figura 5.27).

La creación del Instituto Federal Electoral (IFE) y su funcionamiento en manos de la ciudadanía por medio de los consejeros ciudadanos, quienes son aprobados por los propios partidos políticos, ha resultado fundamental en la transición y le ha dado certeza y credibilidad a los procesos electorales desde 1997. Aunque en las últimas dos elecciones presidenciales (2006 y 2012) algunos grupos han cuestionado los comicios, la mayor parte de la población confía en el IFE (INE desde 2014). La credibilidad en la jornada electoral y en el valor del sufragio tiene su fundamento en que la propia sociedad organiza las elecciones, hace los conteos de votos y da fe del proceso (figura 5.28).

La democracia mexicana es una de las más costosas del mundo, y a juicio de la propia sociedad el financiamiento otorgado por el IFE a los partidos resulta excesivo: entre 1997 y 2013 los partidos políticos han recibido, en conjunto,



Fuente: Atlas de resultados electorales federales 1991-2012, México, IFE, 2012.

alrededor de 50 000 millones de pesos. Por lo tanto, un capítulo pendiente en la consolidación de nuestra transición democrática es la disminución de los gastos de campaña y del financiamiento de estas fuerzas políticas, así como aumentar la participación ciudadana en las votaciones y superar lo alcanzado en 2012 (mapa 5.4).

Cultura de la legalidad y convivencia democrática

La cultura de la legalidad supone que la sociedad aprenda a desarrollarse dentro del respeto a las leyes y las instituciones. Por el contrario, en la historia reciente ha prevalecido la duda acerca de la solidez **moral** de las instituciones. Hoy en día el ciudadano común cree muy poco en ellas, así como en las autoridades y en la aplicación de la ley.

La transparencia en la información, en el uso de los recursos públicos y en la toma de decisiones de los gobernantes es parte de esta cultura de la legalidad. A fin de garantizar el derecho de los ciudadanos a la información pública, en el sexenio de Vicente Fox se creó el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) como un órgano encargado de promover la transparencia en la gestión pública, entre otros objetivos.

La convivencia democrática se suma a esta cultura, cuyo fundamento parte del respeto a las libertades individuales y públicas, se finca en la tolerancia y plantea el ejercicio de la democracia como una forma de vida. Asimismo se constituye por una serie de valores como el diálogo permanente, la reflexión y la construcción de un futuro en el que prevalezca la paz como el medio idóneo para resolver conflictos, además de la inclusión y la igualdad de oportunidades para todos.

Glosario

Moral: Cuando las reglas de conducta se apegan a valores universalmente aceptados como correctos, sin incurrir en acciones consideradas indebidas.

Interdisciplina

Formación Cívica y Ética II
La democracia en México es representativa. Esto significa que la voluntad popular se ejerce por medio de representantes, los cuales son ciudadanos elegidos por otros para que opinen, actúen, decidan y legislen en su nombre.

Cierre

Identificarás problemáticas sociales en tu comunidad, las representarás con elementos gráficos y describirás el desarrollo de la corresponsabilidad en la solución del reto.

Equipo

- Reunidos en los equipos con que han trabajado durante la lección, enlisten los ámbitos donde se encontrarían sus contribuciones como estudiantes para enfrentar los siguientes retos prioritarios en su comunidad:
 - Políticos.
 - Sociales.
 - Económicos.
 - Culturales.
- Analicen y lleguen a un consenso para identificar las contribuciones que beneficiarían a su comunidad.
- En una hoja blanca realicen un cuadro sinóptico que implique el ámbito y la contribución que llevarían a cabo para enfrentar el reto prioritario de su comunidad, en la que incluyan un dibujo representativo. Apóyense una vez más en el ejemplo.
- Con cinta adhesiva o pegamento, unan en forma vertical los cuadros sinópticos que elaboraron durante la lección siguiendo el orden en que los realizaron.
- Identifiquen el concepto de corresponsabilidad estudiado en las lecciones anteriores, y con base en los cuadros sinópticos, describan a los otros equipos cómo se lleva a cabo.
- Peguen el cuadro con las tres actividades en el salón de clases.



PRACTICA

Elige la opción correcta.

- Son aspectos de la transición democrática vivida en México desde finales de la década de 1980:
- Elaboración de acuerdos entre partidos políticos para la alternancia en el gobierno por sexenios y elecciones.
 - Creación de leyes e instituciones para garantizar el voto efectivo y las contiendas electorales equitativas.
 - Firma de tratados de libre comercio en condiciones equitativas y de colaboración económica y social mutua.
 - Conformación de organizaciones sociales y políticas para participar en procesos electorales sin el uso del sufragio.

Aprendizaje esperado: Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia

Temas para analizar y reflexionar

Del corrido revolucionario a la música actual

La historia de la música, de sus distintos ritmos, sus composiciones y sus letras es también un reflejo de la transformación de la sociedad mexicana a lo largo del tiempo y en particular desde el siglo XX.

Junto a los valses mexicanos y el afrancesamiento que imperó en nuestra cultura durante los últimos años del Porfiriato, en el despertar del México revolucionario surgió el corrido mexicano: una composición musical y literaria que contaba un hecho histórico, daba cuenta de la vida de algún personaje, narraba alguna batalla o relataba una tragedia. El corrido significó el redescubrimiento de las raíces nacionales mediante la relatoría musical de los acontecimientos que marcaron las primeras décadas del siglo pasado.

El corrido se convirtió en el **cantar de gesta** nacional para dar a conocer los hechos de la Revolución: quiénes eran los caudillos, los grandes hechos de armas, el sufrimiento del pueblo asolado por la guerra (figura 5.29). Al terminar la lucha, y con la aparición del mariachi hacia la década de 1920 como lo conocemos en la actualidad (si bien su origen se puede rastrear varios años atrás), la música transitó hacia el género ranchero del universo rural vigente.

Así, la música ranchera dejó atrás la narrativa construida por el corrido para centrarse en el tono bronco o melancólico, en la voz del hombre que le canta a la mujer, al amor y al desamor, a la traición y al dolor, todo ello en un ámbito campirano. Este género alcanzó mucho éxito y gozó de un gran impulso en el medio de comunicación más popular de la década de 1930: la radio. Más tarde cobraría un mayor auge durante la época de oro del cine mexicano, con ejemplos notables entre los que destacaron Pedro Infante, Lucha Reyes, Graciela Olmos y Jorge Negrete.

Con la ayuda de estos medios el nacionalismo mexicano quedó representado en la música ranchera. Sin embargo, en la década de 1950 el tema campirano comenzó a desaparecer: México pasaba por un proceso de urbanización y modernización que abrió los espacios para géneros como el danzón y otros ritmos afroantillanos característicos de los salones de baile de mediados del siglo XX, entre ellos la música tropical, la rumba, la cumbia, las guarachas, las congas y el chachachá.

Los nuevos géneros musicales se asociaban a su vez con renovadas formas de esparcimiento y con la vida nocturna que le dio vida a las ciudades. La urbe exigía sus propios espacios, como los salones de baile y los cabarets, donde se bailaba con música en vivo y se presentaban *shows* o espectáculos musicales. Además de los géneros para bailar, la música festiva y la celebración al ritmo de la danza, desde la década de 1930 surgió el bolero, que en cierto modo retomaba los temas de la canción ranchera pero llevados al universo citadino.

Glosario

Cantar de gesta: Breve composición poética acompañada de música. En su origen, eran relatos sobre las hazañas de los caballeros medievales (una gesta es la lucha de un personaje o un pueblo, por lo general en pos de la justicia y el bien común).



5.29 Hoja volante con el corrido dedicado a Emiliano Zapata.



5.30 En la década de 1950 la radio, el cine y la televisión contribuyeron a la difusión de la música y sus intérpretes, así como al auge de las disqueras, que además de vender sus discos organizaban giras por todo el país y en el extranjero. De este modo la música mexicana gozó de presencia internacional, sobre todo en Latinoamérica.

La llegada del *rock and roll* por influencia estadounidense a los centros nocturnos mexicanos marcó la importancia de lo urbano y de las clases medias sobre lo rural. La traducción de los grandes éxitos del género, traídos a México por grupos o solistas nacionales como César Costa, Enrique Guzmán y Johnny Laboriel, también anunciaron el comienzo de una época contestataria y de rebeldía ante las formas autoritarias de las décadas anteriores, que los jóvenes veían reflejadas en el gobierno y en sus propias familias a través de la autoridad paterna (figura 5.30).

No obstante la importancia pasajera que adquiría según la moda en turno, el surgimiento de un nuevo género musical no implicaba la desaparición de los anteriores, sino que cada uno se fue acomodando en un amplio mosaico multicultural donde encontraban cabida todos los gustos.

En la década de 1970 la canción de protesta marcó a la sociedad; la aparición de regímenes dictatoriales en América Latina o la presión estadounidense sobre gobiernos que no comulgaban de todo con sus ideas dieron pie a un sinnúmero de composiciones que trataban de orientar o de influir en el pensamiento de la gente, así como de lanzar un grito de inconformidad, sobre todo contra el capitalismo.

La música mexicana de finales del siglo XX se movió entre la balada romántica y el pop nacional, con letras muy simples y la influencia de distintos géneros, grupos y solistas extranjeros que era posible escuchar en la radio. Por ejemplo, Emmanuel, Yuri, Dulce, José José, Napoleón, Lupita D'Alessio, Luis Miguel y agrupaciones juveniles como Magneto, Fresas con Crema, Timbiriche y los extranjeros Menudo y Parchis, entre muchos otros.

La globalización e interdependencia de la década de 1990 también influyó en la construcción del imaginario musical de los mexicanos; de el auge del rock en español bajo la consigna o marca de “*rock en tu idioma*”, hasta los primeros conciertos masivos de grupos extranjeros, muchos de ellos de habla inglesa. Esta tendencia a la universalidad de la música permanece en la actualidad, al grado de que no podemos limitar ninguna de sus manifestaciones al catalogarlas como “música mexicana”, pues la cultura musical actual es la suma de su historia y de su contacto con el mundo.

Los adolescentes y las redes sociales

La última década del siglo XX trajo consigo el desarrollo de uno de los medios de comunicación más importante de los últimos siglos: internet. En 1991 se anunció el uso público de la World Wide Web (www) o simplemente “la red”, y a partir de ese momento millones de computadoras en el planeta se vincularon mediante un sinnúmero de portales con todo tipo de temas: política, economía, historia, cultura, deportes, entretenimiento, arte, ocio y comercio, entre muchos otros, en un fenómeno al que se conoció en un primer momento como “la superautopista de la información”.

Te recomendamos

Visitar la página Wikimexico en la liga:

<http://www.edutics.mx/418>
(consulta: 24 de enero de 2017).

Allí encontrarás historias de vida cotidiana en el siglo XX mexicano.



Internet revolucionó al mundo. Desde entonces, cualquiera que sea la información generada en cualquier parte del planeta se transmite al instante en la forma de texto, imágenes o video. La red ha revolucionado a las sociedades, a la información, su difusión y su manejo, e incluso ha derrumbado fronteras ideológicas (figura 5.31).

Sin embargo, si la explosión exponencial de internet resultó un fenómeno en los últimos años del siglo XX, la construcción de las redes sociales virtuales y su gran auge ha sido un fenómeno acaso mayor a partir del siglo XXI. Aunque en la década de 1990 hubo esfuerzos para compartir experiencias personales o vincular a individuos con intereses similares a través de sitios como GeoCities (1994) o TheGlobe.com (1995), dos momentos definieron las redes sociales: el lanzamiento de Facebook en 2004 y el de Twitter en 2006.

Desde entonces estas redes se han convertido en un instrumento que comienza a definir a las sociedades, sobre todo a las nuevas generaciones, frente a la realidad actual: ya sea ante sus gobiernos, la cultura, la política y la economía, o bien en cuanto al entretenimiento, el ocio, el esparcimiento e incluso a sus propias contradicciones.

Las redes sociales se han convertido en un espacio público de discusión, de debate y de intercambio de ideas. A la par de los medios de comunicación tradicionales, como la televisión, la radio o la prensa escrita, éstas han marcado la agenda en los últimos años, hasta transformarse en un espacio democrático donde conviven desde las voces de opinión pública con mayor influencia en todos los ámbitos hasta los usuarios anónimos con algo que decir sobre la realidad actual.

Se trata de espacios donde por lo general no existe la censura (salvo en regímenes dictatoriales o autoritarios que restringen el uso de internet, como China, Corea del Norte, Irán y Cuba), donde los usuarios pueden participar cívica y políticamente sin necesidad de recurrir a los métodos tradicionales y donde la juventud ha encontrado terreno fértil para expresar su inconformidad respecto a los temas actuales (figura 5.32).



5.32 El uso de las redes sociales fue clave en la difusión de la revolución democrática conocida como la Primavera Árabe.

Glosario

Viralización: Proviene de la palabra “virus”. Se usa para referirse a la manera como la información se reproduce por la red en forma exponencial, es decir, que se multiplica o crece con rapidez, sin factores externos como la publicidad ni la promoción. Por ejemplo, un video o un audio se reproduce innumerables veces al compartirlo en las redes sociales.

**Cierre**

5.33 La campaña presidencial en EUA de Barack Obama aprovechó las redes sociales, como Twitter.

La importancia de las redes sociales va en aumento. En los últimos años incluso han sido fundamentales en la organización de movimientos que impulsaron la transformación democrática de varios países de Oriente Medio. Otro ejemplo fueron los procesos electorales de Estados Unidos de América (figura 5.33) o los de México en 2012. Al respecto, en nuestro país jugaron un papel fundamental en la creciente participación de los jóvenes alrededor del movimiento #YoSoy132 y en la jornada electoral para vigilar su transparencia. Sin embargo, el activismo en redes sociales aún no se ha materializado en la participación activa en elecciones o movimientos fuera de internet.

En suma, las redes sociales son la nueva plaza pública: el espacio que nos pertenece a todos y donde la forma tradicional de ejercer el poder y hacer política se ha transformado en consonancia con los últimos tiempos.

Indagarás, analizarás y reflexionarás sobre las transformaciones en ámbitos culturales y sociales de la historia del México contemporáneo.

Individual

1. Copia la tabla en tu cuaderno.
2. Investiga en diferentes fuentes (canciones, películas, fotografías, revistas, periódicos, libros o internet) los aparatos y medios por los que se difundieron estos géneros musicales en sus respectivas épocas de creación y anótalos en la segunda columna.

Corridos	
Rancheras	
Chachachá	
<i>Rock and roll</i>	
Canciones de protesta	
Pop de la década de 1980	
"Rock en tu idioma"	
Música actual	

Grupal

3. Con la asesoría del profesor, debatan sobre lo siguiente:
 - a) ¿Cómo han contribuido las redes sociales a la difusión de la música?
 - b) ¿Qué consecuencias ha tenido para las casas productoras y los artistas?
 - c) ¿Qué consecuencias ha tenido para los usuarios de estas redes?

Lee los textos y contesta las preguntas.

1. "En 1985 muchos grupos renuentes a la lucha electoral se dan cuenta de que no basta con la demanda social, sino que es necesaria una participación política más activa [...] El 88 no es nada más una reivindicación limitada sino una mucho más amplia, para retomar un camino que garantizara el libre ejercicio de todos los derechos."¹ Identifica el orden cronológico de hechos y procesos relacionados con las demandas sociales para el ejercicio de derechos.
 - a) Creación del IFE, pérdida de hegemonía del PRI en elecciones, autonomía de gobierno de la Ciudad de México, alternancia en la presidencia con el PAN, surgimiento del EZLN.
 - b) Surgimiento del EZLN, pérdida de hegemonía del PRI en elecciones, creación del IFE, alternancia en la presidencia con el PAN, autonomía de gobierno de la Ciudad de México.
 - c) Pérdida de hegemonía del PRI en elecciones, creación del IFE, surgimiento del EZLN, autonomía de gobierno de la Ciudad de México, alternancia en la presidencia con el PAN.
 - d) Alternancia en la presidencia con el PAN, autonomía de gobierno de la Ciudad de México, pérdida de hegemonía del PRI en elecciones, surgimiento del EZLN, creación del IFE.
2. "A muchos países pobres, sobre todo de África y Latinoamérica, se los ha obligado a adoptar políticas de libre mercado para recibir préstamos de organizaciones financieras internacionales afectas al libre mercado y de gobiernos de países ricos."² Elige la opción que describe otras causas que obligaron a México a adoptar esa política.
 - a) Dependencia de importaciones tasadas en dólares, quiebra del Estado y aumento de la deuda externa.
 - b) Productos nacionales costosos y de poca calidad, aumento del gasto social y competencia por créditos externos.
 - c) Alza de precios en alimentos y tecnología, bajos salarios e industria nacional acostumbrada a bajas ganancias.
 - d) Devaluación del peso frente al dólar, quiebra de empresas y falta de pago de deudas al Estado y a los bancos.
3. "La formación de la Alianza Cívica en 1994 fue el resultado de la coalición de múltiples grupos locales cuyo objetivo único era monitorear las elecciones presidenciales de julio de 1994 [...] fue el movimiento ciudadano prodemocrático más amplio de la historia política mexicana hasta ese momento, pues abarcó todo el país y contó con grupos de apoyo provenientes de todas las ideologías políticas. Este movimiento amplió el concepto y la práctica de la *participación política* de los ciudadanos."³ Elige la opción que explica algunas causas por las que la sociedad se unió en la lucha por la democracia y sus efectos.
 - a) Necesitaba confiar y participar en los procesos electorales y en los partidos políticos, lo cual posibilitó la creación del PRD, las reformas del IFE y el cambio del multipartidismo por la alternancia.
 - b) Exigía la desaparición de los partidos políticos para conformar una democracia directa sin representantes, al permitir la creación de organizaciones no gubernamentales y asociaciones civiles.
 - c) Consideraba urgente poner fin al unipartidismo para abrir la participación política a la sociedad e incidir en los cambios del país, lo cual llevó a la creación del IFE y sus reformas, que a su vez permitieron la alternancia en la presidencia con el primer gobierno del PAN.
 - d) Deseaba ser parte del sistema partidista para disfrutar de sus privilegios y elevar su nivel de vida, lo cual permitió una apertura democrática del PRI para ampliar su base de corporaciones agremiadas.
4. "Tanto los movimientos sociales como las organizaciones derivadas de ellos dan apoyo material y espacio organizacional a sectores pobres o débiles cuando éstos no pueden actuar en política de manera directa;

¹ Carmen Aristegui, "Entrevista con Cuauhtémoc Cárdenas", en *Transición*, México, Grijalbo, 2013, págs. 58-59.

² Ha Joon Chang, *23 cosas que no te cuentan sobre el capitalismo*, Barcelona, Debate, 2012, pág. 288.

³ Alberto Olvera, *La participación ciudadana y sus retos en México*, 2009, pág. 11, disponible en: http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/946/4/images/bOlvera_Entregable_2.pdf (consulta: 15 de junio de 2016).

contribuyen a enlazar estos sectores con las instituciones nacionales e internacionales en diversas materias al proveer un espacio de participación más amplio que los partidos.”⁴ Con base en el texto, identifica la opción que explica la causa de uno de los problemas actuales en el país y la importancia de que la ciudadanía participe en su solución.

- a) La criminalidad y la violencia han dejado miles de víctimas, a las cuales llega el apoyo del gobierno mexicano por medio de diferentes programas, y ocupa el lugar de las organizaciones civiles.
 - b) La falta de trabajo lleva a miles de mexicanos a emigrar a EUA, donde varias organizaciones luchan por el respeto de sus derechos laborales y humanos al presionar tanto al gobierno mexicano como al estadounidense.
 - c) Debido a que la explosión demográfica había afectado la calidad de vida de los mexicanos, empresas farmacéuticas y medios de comunicación, en coordinación con el gobierno, permitieron reducir las tasas de natalidad.
 - d) La pobreza que sufrió casi la mitad de la población mexicana ha sido abatida con la ayuda de la sociedad civil y organismos internacionales; esto ha permitido al gobierno brindar mejores condiciones de vida.
5. “Beber Coca-Cola no convierte a un ruso en norteamericano, ni comer sushi convierte a un americano en japones. Todas las culturas tienen un carácter híbrido y están sometidas a imposiciones exteriores, lo que no excluye la existencia de formas propias de recepción, adaptación y resistencia, por lo que no se puede afirmar que la globalización conlleve necesariamente una integración homogeneizadora [...].”⁵ A partir del texto, identifica un ejemplo de influencia de la globalización en la cultura nacional y de resistencia de la identidad pluricultural.
- a) La piratería de objetos de marcas de lujo y el uso de anglicismos.
 - b) El hábito del consumismo y la expansión del culto guadalupano.
 - c) La popularidad de las redes sociales y la admiración de la cultura mexica.
 - d) El uso de indumentaria indígena y el festejo del Día de Muertos.
6. “El TLCAN es un acuerdo entre los gobiernos de México, EUA y Canadá que se firmó en 1993 y entró en vigor el 1º de enero de 1994 [...]. Se decía, por ejemplo, que el TLC aumentaría el crecimiento económico, crearía empleos, ayudaría al medio ambiente, y reduciría la migración desde México hacia el norte. También se prometía que México se convertiría en un país desarrollado, del ‘primer mundo’.”⁶ Selecciona la opción que describe el cambio en la política exterior mexicana en las últimas décadas, así como los efectos del TLCAN.
- a) Participación con países asiáticos en desarrollo como China y alejamiento de EUA y Canadá; desarrollo económico en aumento y problemas ambientales.
 - b) Acercamiento con países en vías de desarrollo y distanciamiento con los desarrollados; desarrollo económico y problemas de ideología política con EUA y Canadá.
 - c) Cooperación con países desarrollados y del tercer mundo; poco desarrollo económico y solución a problemas migratorios, de seguridad nacional y política exterior.
 - d) Distanciamiento con países del tercer mundo y acercamiento con países de la OCDE; desigualdad en el desarrollo económico, problemas migratorios y de narcotráfico.

⁴ Fernanda Somuano Ventura, “Conclusiones”, en *Movimientos sociales y partidos políticos en América Latina: una relación cambiante y compleja*, 2007, disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0188-77422007000100003 (consulta: 15 de junio de 2016).

⁵ Héctor Samour, *Globalización, cultura e identidad*, 2013, págs. 12 y 15, disponible en http://www.uca.edu.sv/facultad/chn/c1170/Globalizacion_cultura_e_identidad.Samour.pdf 2013 (consulta: 15 de junio de 2016).

⁶ Informe CIEPAC sobre el TLC, 2013.

Autoevaluación

Marca la opción correspondiente.

Aspecto a evaluar	Sí	No	¿Por qué?
1. Ordené cronológicamente hechos y procesos de las últimas décadas de México, relacionados con los ámbitos económico, político, social y cultural.			
2. Ubique zonas de crecimiento económico, de migración y de concentración de población en México durante las últimas décadas.			
3. Describi la multicausalidad de los problemas económicos y el establecimiento de un nuevo modelo.			
4. Reconocí las causas del descontento y el proceso de la transición política en el México actual.			
5. Expliqué la multicausalidad de los problemas sociales del país en la actualidad, y la importancia de la participación ciudadana en la solución de problemas.			
6. Analicé la influencia de la globalización en la cultura nacional y la resistencia a través de la identidad pluricultural.			
7. Expliqué los cambios en la política exterior mexicana y sus problemas actuales			
8. Reconocí retos que enfrenta México en los ámbitos político, económico, social y cultural, y participé en acciones para contribuir a su solución.			
9. Investigué las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valoré su importancia.			

Coevaluación

Reúnete con un compañero y elabora una tabla como la siguiente para evaluarlo.
Después, entrégale la tabla.

Aspecto a evaluar	Sí	No
1. Identificó y comprendió de qué manera ciertos rasgos del pasado repercuten en el presente y se consideran para el futuro.		
2. Describió y estableció relaciones entre la naturaleza, la economía, la sociedad, la política y la cultura en un espacio y tiempo determinados.		
3. Describió, explicó, representó y expresó sus conclusiones mediante el uso de distintas fuentes de información.		
4. Se reconoció como sujeto histórico al valorar el conocimiento del pasado en el presente y planteó acciones con responsabilidad social para la convivencia.		
5. Participó y emitió opiniones con respeto.		

Con tu maestro

Revisa la primera tabla, así como aquella en la que te evaluó tu compañero.
Elabora con tu maestro una estrategia de trabajo para mejorar tu desempeño.

Bibliografía

- Agnes, Salm-Salm, *Apuntes del diario de la princesa Salm-Salm*, México, Porrúa, 1982 (Sepan cuántos..., 81).
- Barrera, Norma Anabel, *Los artistas de las plumas*, México, Castillo, 2005.
- Buenrostro, Marco y Cristina Barros, *La cocina prehispánica y colonial*, México, Conaculta, 2001 (Tercer milenio).
- Kolonitz, Paula, *Un viaje a México en 1864*, México, SEP, 1972.
- López, Oresta, *Hemos cambiado. Educación, conquistas y deseos de las niñas en el siglo XIX*, México, Castillo, 2006.
- Lowe, Norman, *Guía ilustrada de la historia moderna*, México, FCE, 1993.
- Molina Arceo, Sandra y Alejandro Rosas, *Érase una vez México 3. Del gobierno de Madero al retorno del PRI*, México, Martínez Roca editores, 2016.
- Paso, Fernando del, *Noticias del imperio*, Madrid, Mondadori, 1987.
- Valle Arizpe, Artemio de, *El Canillitas*, México, Porrúa, 2001.
- _____, *Historia, tradiciones y leyendas de calles de México*, México, Lectorum, 2010.
- Wood, Tim, *Los aztecas*, Buenos Aires, Signar, 1996.
- Agustín, José, *Tragicomedia mexicana; la vida en México de 1940 a 1970*, México, Planeta, 1990.
- Bizberg, Ilan y Lorenzo Meyer (coords.), *Una historia contemporánea de México: transformaciones y permanencias*, México, Océano, 2004.
- Caso, Alfonso, *El pueblo del Sol*, México, FCE, 1992.
- Escalante Gonzalbo, Pablo, *Nueva historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 2004.
- Florescano, Enrique, *Historia de las historias de la nación mexicana*, México, Taurus, 2002 (Pasado y presente).
- Gran historia de México ilustrada, México, Planeta DeAgostini, 2002, 6 vols.
- Matute, Álvaro et al., *Estado, Iglesia y sociedad en México. Siglo XX*, México, Porrúa-UNAM, 1995.
- Silva Herzog, Jesús, *Breve historia de la Revolución Mexicana*, México, FCE, 1960, 2 vols.
- Young, Eric van, *La otra rebelión: la lucha por la Independencia, 1810-1821*, México, FCE, 2011.

Bibliografía para el alumno

- Atlas universal y de México Macmillan-Castillo, México, Castillo, 2006.
- Bizzio, Sergio, *Son del África*, México, FCE-SEP, 2002 (Libros del rincón).
- Dopazo Durán, Rosa, *El Galeón de Manila*, México, Castillo, 2005.
- Escalante, Pablo, *La civilización mesoamericana*, México, Santillana-SEP, 2002 (Libros del rincón).
- Ferreiro, Natalia, *Tres veces Miguel Hidalgo*, México, Castillo, 2005.
- Flores, Enrique, *Forajidos. Historia y poesía en siete corridos mexicanos*, México, Castillo, 2005.
- Frías, Heriberto, *Tomóchic*, México, Porrúa, 2004.
- Gamboa, Ricardo, *Del absolutismo a las revoluciones liberales*, México, Santillana-SEP, 2002 (Libros del rincón).
- _____, *Las transformaciones del siglo XX*, México, Santillana-SEP, 2002 (Libros del rincón).
- Herrera, Norma y Horacio García, *Los señores del tiempo. Sistemas calendáricos en Mesoamérica*, México, Pangea-SEP, 2003 (Libros del rincón).

- León-Portilla, Miguel y Earl Shorris (comps.), *Antigua y nueva palabra. Antología*, México, Aguilar-SEP, 2006 (Libros del rincón).
- Malpica, Antonio, *Ver pasar los patos*, México, Castillo-SEP, 2010 (Libros del rincón).
- Meinhof, Carl, *Cuentos africanos*, Barcelona, Océano, 2001.
- Navarrete, Federico, *Huesos de lagartija*, México, SM-SEP, 2001 (Libros del rincón).
- _____, *La invención de los canibales*, México, Castillo, 2006 (La otra escalera).
- Ravassa, María del Mar, *Cuentos de piratas, corsarios y bandidos*, México, CIDCL-SEP, 2001 (Libros del rincón).
- Rubial, Antonio, *La Nueva España*, México, Santillana-SEP, 2003 (Libros del rincón).
- Wood, Tim, *Los aztecas*, Buenos Aires, Signar, 1996.

Bibliografía para el profesor

- Agustín, José, *Tragicomedia mexicana; la vida en México de 1940 a 1970*, México, Planeta, 1990.
- Bizberg, Ilan y Lorenzo Meyer (coords.), *Una historia contemporánea de México: transformaciones y permanencias*, México, Océano, 2004.
- Caso, Alfonso, *El pueblo del Sol*, México, FCE, 1992.
- Escalante Gonzalbo, Pablo, *Nueva historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 2004.
- Florescano, Enrique, *Historia de las historias de la nación mexicana*, México, Taurus, 2002 (Pasado y presente).
- Gran historia de México ilustrada, México, Planeta DeAgostini, 2002, 6 vols.
- Hart, John Mason, *El México revolucionario*, México, Alianza, 1990.
- Juárez, Benito, *Apuntes para mis hijos*, México, FCE, 2006.
- Leonard, Irving A., *La época barroca en el México colonial*, México, FCE, 1986.
- López Austin, Alfredo y Leonardo López Luján, *El pasado indígena*, México, FCE, 2001.
- Matos Moctezuma, Eduardo, *Tenochtitlán*, México, FCE-El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, 2006.
- Miño Grijalva, Manuel, *El mundo novohispano: población, ciudades y economía. Siglos XVI y XVII*, México, FCE-El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, 2001.
- Navarrete, Federico, *La Conquista de México*, México, Conaculta, 2000 (Tercer milenio).
- Poblett Miranda, Martha, *Viajeros en el siglo XIX*, México, 1986.
- Romero de Terreros, Manuel, *El arte en México durante el Virreinato*, México, Porrúa, 1951.
- Rosas, Alejandro y José Manuel Villalpando, *Presidentes de México*, México, Booket, 2011.
- Stein, Stanley, *El apogeo del imperio: España y la Nueva España en la era de Carlos III, 1759-1789*, Barcelona, Crítica, 2005.
- Trepant, Cristófol-A., *El tiempo y el espacio en la didáctica de las ciencias sociales*, España, Graó, 2000.
- Torre, Ernesto de la, *La Independencia de México*, México, FCE, 2010.
- Vázquez, Josefina Zoraida, *Nueva historia general de México*, México, El Colegio de México, 2004.

Créditos iconográficos

- p. 17: *Códice Misional* (ca. 1572), reproducción, Museo de Antropología de Xalapa, © Glowimages; p. 19: deidad emergiendo de un jaguar (350-500), barro, 50.8 x 53.34 cm, Monte Albán, Oaxaca, colección particular, © Glowimages; p. 20: retablo de la iglesia de Santo Domingo, Oaxaca, México, © Alamy; p. 23: vaso antropomórfico (ca. 900-1300), barro polícromado, Casas Grandes, Chihuahua, © Alamy; p. 24: zona arqueológica de Uxmal, Yucatán, México, © Shutterstock; p. 25: zona arqueológica de Tikal, Guatemala, © Shutterstock; p. 26: *Códice Zouche-Nuttall* (1200-1521), Museo Británico; p. 27: Itzcoatl (ca. 1585), en *Códice Tovar*, Biblioteca John Carter Brown; p. 28: (arr.) *Matrícula de tributos* (1522-1530), Biblioteca Nacional de Antropología e Historia; (ab.) la "Noche Triste" y la huída a Tlaxcala, en *Lienzo de Tlaxcala* (1552), Biblioteca Nacional de Antropología e Historia; pp. 29, 63: *La colonización e llegada de Hernán Cortés a Veracruz* (1929-1935), detalle, Diego Rivera (1886-1957), mural al fresco en Palacio Nacional, D.R. © 2013 Banco de México, fiduciario en el Fideicomiso relativo a los Museos Diego Rivera y Frida Kahlo, Av. Cinco de Mayo 2, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, 06059, México, DF, reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, 2013; p. 31: *Descripción de la muy noble y leal ciudad de Zaratán capital de su provincia en la Nueva Galicia* (1799), Bernardo de Portugal, grabado, 36 x 44 cm, 889-OYB-7241-A, OYZAC01, Zacatecas, Colección Orozco y Berra, Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, Sagarpa; p. 32: el virrey Velasco entrega las varas de gobernar a los oficiales de república en *Código Osuna* (1565), Biblioteca Nacional de España; p. 33: labradores y tejedores en el *Código Osuna* (1565), Biblioteca Nacional de España; p. 35: indígenas recibiendo la comunión, en *Lienzo de Tlaxcala* (1552), Biblioteca Nacional de Antropología e Historia; p. 37: cruces procesionales de plata montadas sobre base de madera (siglo XVIII), plata fundida y cincelada con partes repujadas, 101 x 65 x 29 cm, Colección Museo de Historia Mexicana; p. 38: verduras, © Banco de imágenes de Ediciones Castillo, S.A. de C.V.; p. 40: monedas españolas, © Shutterstock; p. 41: crucifijo de oro y plata, © Otherimages; p. 42: *Mapa de Cádiz* (1617), Georg Braun (1541-1622) y Franz Hogenberg (1535-1590), grabado, en *Civitates Orbis Terrarum*, © Latinstock México; p. 44: *Puerto de Acapulco*, anónimo, óleo, siglo XVII, © Banco de imágenes de Ediciones Castillo, S.A. de C.V.; p. 45: *Cusco después del terremoto de 1650* (ca. 1650), atribuido a Alonso Cortés Monroy, óleo sobre tela, © Latinstock México; pp. 46, 75: (ab.) *Pintura de castas* (1777), Ignacio María Barreda, óleo sobre tela, 148 x 105 cm, Colección Museo Nacional del Virreinato; p. 47: taller de tejido, anónimo, siglo XVIII, © Banco de imágenes de Ediciones Castillo, S.A. de C.V.; p. 48: (izq.) *Plan de la famosa e nouuelle ville de Méjico* (1575), Nicolás de Fer (1646-1720), grabado coloreado a mano, 34.29 x 2.86 cm, colección Dorothy Sloan; (der.) pueblo de Culhuacán (ca. 1580), 70 x 54 cm, Benson Latin American Collection, The University of Texas at Austin; p. 49: *Auto de fe en San Bartolomé Ocotlapepec* (siglo XVII), anónimo, óleo sobre tela, © D.R. Museo Nacional de Arte/Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, 2013; p. 50: (arr.) "Hombres quemados vivos por los conquistadores" (siglo XVI), pintura, © Latinstock México; (ab.) *Misión de San José del Cabo* (siglo XVIII), reproducción de una pintura del misión Ignacio Tirich realizada en 1750, © Archivo digital; p. 51: (arr.) *Forma y levantado de la Ciudad de México por la correspondencia de los números se hallan en esta copia los conventos y casas señoriales* (1658), Juan Gómez de Trasmonte, grabado coloreado, 56 x 43 cm, Benson Latin American Collection, The University of Texas at Austin; (ab.) *Basaltos del río Forbido* (s. f.), en Cihui, César Famin, grabado, Biblioteca Alexandre Francion, Consejo General de la Guyana; p. 54: (arr.) *Desposorio de infios* (1720), atribuido a Juan Rodríguez Juárez (1675-1728), óleo sobre tela, 102 x 144.50 cm, Museo de América; (ab.) *De español y mestizo, castizo* (1763), Miguel Cabrera (1695-1768), óleo sobre tela, Museo de América; p. 56: retablo de san Pedro apóstol, Tepotzotlán, Estado de México, fotografía de Francisco Palma; p. 57: galería de la Academia de San Carlos (ca. 1920), Ciudad de México, Compañía Industrial Fotográfica, Colección BMH; p. 58: sobre hierbas medicinales, en *Código florentino*, Biblioteca Laurençiana; p. 59: *Farmacopea mexicana, formada y publicada por la Academia Farmacéutica* (1846), México, fotografía de Enrique Martínez, Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, SHCP; p. 60: *La armada española destruida por el capitán Morgan* (ca. 1669), anónimo, grabado, © Prismarchio; p. 61: *Francis Drake* (1591), Marcus Gheeraerts, el Joven (1561-2-1636), óleo sobre tela, 116 x 914 cm, National Maritime Museum, Londres; p. 62: *Caja de cartón* ©Shutterstock; p. 67: *Tratados de Córdoba* (siglo XIX), anónimo, óleo sobre tela, Museo Nacional de Historia*; p. 69: *José de Gálvez* (siglo XIX), óleo sobre tela, Museo Nacional de Historia*; p. 70: *El doliente de Hidalgo* (1811-1812), estandarte en tela, Museo Nacional de Historia*; p. 72: (arr.) *Carlos III de España* (1761), Anton Raphael Mengs (1728-1779), óleo sobre tela, 151.1 x 109 cm, Museo del Prado; (ab.) vista aérea de Cholula, Puebla (2010), © Latinstock México; p. 73: *Gente del pueblo, Casimiro Castro* (1826-1889), en México y sus alrededores, colección de monumentos, trajes y paisajes, 1864, México; p. 74: (arr.) modo de trilla del trigo con caballos (siglo XVIII), Baltasar Martínez Compañón (1737-1797), acuarela, tomo II, e.72, *Código Trujillo*, Perú, Biblioteca Palacio Real de Madrid, España; (ab.) *Casamiento de Martín de Loyola y doña Beatriz, princesa de Perú* (1718), escuela de Cusco, Iglesia de la Compañía, Cuzco, Perú; p. 75c: (ab.) escudo de armas de la ciudad de Puebla, siglo XVII, © Banco de imágenes de Ediciones Castillo, S.A. de C.V.; p. 76: capacheros cargando metal (siglo XVIII), Baltasar Martínez Compañón (1737-1797), acuarela, tomo II, e.107, *Código Trujillo*, Perú, Biblioteca Palacio Real de Madrid, España, © Archivo digital; p. 77: *Derrota de la armada española* (ca. 1796), Philippe-Jacques de Loutherbourg (1740-1812), óleo sobre tela, Museo Marítimo Nacional, Londres, Inglaterra; p. 78: (arr.) *Venecia* (vista del puerto y fortaleza de San Juan de Ulúa, 1592-1857), copia del siglo XIX, papel acuarelado, 21 x 32 cm, 453-OYB-7261-A, varilla 3, Veracruz, Colección Orozco y Berra, Mapoteca Orozco y Berra, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, Sagarpa; (ab.) retrato del rey Felipe V de España (1723), Jean Raon (1674-1735), óleo sobre tela, 144 x 115 cm, Museo del Prado; p. 81: personaje a caballo, (siglo XVIII), Baltasar Martínez Compañón (1737-1797), acuarela, tomo II, e.72, *Código Trujillo*, Perú, Biblioteca Palacio Real de Madrid, España; p. 82: (arr. izq.) *De Español e India*, Mestizo (siglo XVIII), anónimo, óleo sobre tela, Museo Nacional de Historia*; (arr. der.) *De castiza y española, español* (siglo XVIII), anónimo, óleo sobre tela, Museo Nacional de Historia*; (ab. izq.) *Barrios e India produce Camapulito, de Lobo y China produce Negra* (siglo XVIII), óleo sobre tela, Colección Banco de México; (ab. der.) *De Chino e India, genizar* (siglo XVIII), Francisco Clapera, óleo sobre tela, 54 x 40.5 cm, Museo de Arte de Donor; p. 84: (arr.) *Liberación de esclavos después de la captura de embarcaciones* (1875), Samuel White (1821-1893), litografía, © Latinstock México; (ab.) hacienda henequenera del siglo XVII, Yaxcopoil, Mérida, Yucatán, © Latinstock México; p. 85: (ab.) saca y beneficio de la brea del mineral de Amotape (siglo XVIII), Baltasar Martínez Compañón (1737-1797), acuarela, tomo II, e.112, *Código Trujillo*, Perú, Biblioteca Palacio Real de Madrid, España, © Archivo digital; p. 88: (arr.) *La rendición de Batrián* (1864), José Casado del Alisal (1832-1886), óleo sobre tela, Museo del Prado; (ab.) *Entrada del virrey Morillo en Potosí* (1716), Melchor Pérez de Holguín (1660-1732), óleo sobre tela, 240 x 570 cm, Museo de América, © Latinstock México; p. 89: *Familia Iturriaga* (ca. 1805), anónimo, óleo sobre tela, 56 x 74 cm, Museo Nacional de Historia*; p. 90: *Plano de la Batalla de Calderón* (s. f.), anónimo, litografía, 17 x 24 cm, 0YBG001, 1305-OYB-7244-A, Guanajuato, Colección Orozco y Berra, Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, Sagarpa; p. 91: *Museo del Periodismo y las Artes Gráficas* (Casa de los Perros), Comunicación Social, Gobierno Municipal de Guadalajara; p. 93: *Plano del pueblo de Cuautla y del terreno circundante para la inteligencia de las operaciones militares* (1812), anónimo, litografía, 14 x 21 cm, 0YBR001, 1303-OYB-7249-A, Morelos, Colección Orozco y Berra, Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, Sagarpa; p. 94: (arr.) *Combate de la alhondiga de Granaditas* (1910), J. Díaz del Castillo, óleo sobre tela, Museo José María Morelos y Pavón; (ab.) sello real de Carlos V (1794-1795), © Banco de imágenes Ediciones Castillo, S.A. De C.V.; p. 95: portada de la Constitución Política de la Monarquía Española, promulgada en Cádiz, 19 de marzo de 1812, Biblioteca Nacional de España; p. 96: (arr.) personajes de la insurgencia, en *Trajes y vistos de México en la mirada de Thevet de Beauchamp*, México, INAH-Turner, 2010; (ab.) construcción del monumento a la Independencia, 16 de septiembre de 1910, © M539, Conaculta-INAH-Sinafro, RI, México; p. 97: detalle *Retablo de la Independencia* (1960-1961), Juan O'Gorman (1905-1982), 1568 x 440 cm, Museo Nacional de Historia*; p. 98: "Acta de Independencia del Imperio Mexicano, pronunciada por su Junta soberana congregada en la capital de él en 28 de septiembre de 1821", AGN, *Acta de Independencia y Constituciones de México*, vol. único, Bóveda de Seguridad, fotografía de Enrique Martínez; p. 100: (izq.) catedral de Santo Domingo, Oaxaca, © Latinstock México; (der.) catedral de Morelia, Michoacán, © Latinstock México; p. 101: (izq.) catedral de Zacatlac, © Photostock; (der.) Instituto Cultural Cabanas, Guadalajara, Jalisco, © Photostock; p. 103: (arr.) iglesia del Carmen, Celaya, Guanajuato, fotografía de Salatiel Barragán; (ab.) fachada principal del Palacio de Minería, Ciudad de México, fotografía de Enrique Martínez; p. 104: *Gabinete de un coleccionista* (1617), Frans Francken, el Joven, óleo sobre tela; p. 105: (arr.) *Empedrado* (ca. 1875-1890), Lorenzo Becerril (1837-1904), Ciudad de México, g2000_1367_06_r_empedrado, albúmina, 11 x 16.5 cm, Digital Collection Mexico: Photographs, Manuscripts, and Imprints, DeGolyer Library, Southern Methodist University; (ab.) niños jugando © 91122, Conaculta-INAH-Sinafro, RI, México; p. 106: (arr.) *Escena popular de mercado* (siglo XIX), José Agustín Arrieta, óleo sobre tela, 75 x 93 cm, Colección Banco Nacional de México; (ab.) fuente de la Tlanchana, Museo de la Ciudad de México, fotografía Mariana Jiménez; p. 107: (arr.) *Debate en la plaza* (1967), Adolfo Quintero Gómez (1927-1994), tinta sobre papel, 21.5 x 21 cm, Digital Collection Mexico: Photographs, Manuscripts, and Imprints, DeGolyer Library, Southern Methodist University; (ab.) niños jugando © 91122, Conaculta-INAH-Sinafro, RI, México; p. 108: (arr.) *Auto de fe en San Bartolomé Ocotlapepec* (siglo XVII), Frans Francken, el Joven, óleo sobre tela; p. 109: (arr.) *Empedrado* (ca. 1875-1890), Lorenzo Becerril (1837-1904), Ciudad de México, g2000_1367_06_r_empedrado, albúmina, 11 x 16.5 cm, Digital Collection Mexico: Photographs, Manuscripts, and Imprints, DeGolyer Library, Southern Methodist University; (ab.) niños jugando © 91122, Conaculta-INAH-Sinafro, RI, México; p. 110: (arr.) *Escena popular de mercado* (siglo XIX), José Agustín Arrieta, óleo sobre tela, 75 x 93 cm, Colección Banco Nacional de México; (ab.) fuente de la Tlanchana, Museo de la Ciudad de México, fotografía Mariana Jiménez; p. 107: (arr.) *Debate en la plaza* (1967), Adolfo Quintero Gómez (1927-1994), tinta sobre papel, 21.5 x 21 cm, Digital Collection Mexico: Photographs, Manuscripts, and Imprints, DeGolyer Library, Southern Methodist University; (ab.) niños jugando © 91122, Conaculta-INAH-Sinafro, RI, México; p. 111: (arr.) *Auto de fe en la Plaza*, siglo XIX, anónimo, óleo sobre tela, Museo Nacional de Historia*; p. 115: bandera de México de 1867, Banco de imágenes de Ediciones Castillo, S.A. de C.V.; p. 116: (de izq. a der.) retrato de Agustín de Iturbide (ca. 1820-1829), Decaen, litografía en blanco y negro, 22.9 x 15.9 cm, a1980_0140c_001, Digital Collection Mexico: Photographs, Manuscripts, and Imprints, DeGolyer Library, Southern Methodist University; retrato de Antonio López de Santa Anna (ca. 1860), litografía; retrato de Benito Juárez (ca. 1850-1872), albúmina, Biblioteca del Congreso de Estados Unidos de América; retrato de Maximiliano de Habsburgo (ca. 1860-1870), Pierre Guillaume Metzger (1815-73), grabado, Biblioteca del Congreso de Estados Unidos de América; Porfirio Díaz Mori, José de la Cruz, (1830 - 1915), © Alamy; p. 117: Himno Nacional Mexicano, AHSE; p. 119: ranchero mexicano, Claudio Linati, en *Trajes civiles, militares y religiosos de México*, Bruselas, 1928; p. 120: *Es proclamado Iturbide primer emperador de México la mañana del 19 de mayo de 1822* (s. f.), anónimo, óleo sobre tela, 151.1 x 177.9 cm, Museo Nacional de Historia*; p. 123: *Mapa que representa la batalla contra Isidro Barnadas cerca de Tampico* (ca. 1846), Charles N. Hagner, Biblioteca del Congreso de Estados Unidos de América; p. 125: *Declanación de Independencia de Texas*, Texas State Library and Archives Commission; p. 126: (arr.) *Episodio de la expedición de México en 1838* (1841), Horace Vernet (1789-1863), óleo sobre tela, 512 x 712 cm, Palacio de Versalles; (ab.) *Asalto a Chapultepec*, 13 de septiembre (ca. 1848), Sarony & Major, litografía a color, Biblioteca del Congreso de Estados Unidos de América; p. 127: *Carta de la Ciudad de México* (1851), Carl Nebel, litografía; p. 128: detalle del mapa del distrito de Tulancingo (1852), Tomás Ramón del Moral, AHEN; p. 129: *Fray Gregorio, carmelita*, Claudio Linati, en *Trajes civiles, militares y religiosos de México*, Bruselas, 1928; p. 130: *Alegoría de la Constitución de 1857* (1869), Petronila Monroy (1832-1882), óleo sobre tela, Palacio Nacional; p. 132: detalle del mural de Palacio Nacional (1929-1935), Diego Rivera (1886-1957), fresco, D.R. © 2013 Banco de México, fiduciario en el Fideicomiso relativo a los Museos Diago Rivera y Frida Kahlo, Av. Cinco de Mayo 2, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, 06059, México, DF, reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, 2013; p. 133: escudo de Maximiliano de Habsburgo (siglo XIX), anónimo, óleo sobre tela, 54 x 41 cm, Colección Museo de Historia Mexicana; p. 135: *Llegada de Maximiliano y Carlota al puerto de Veracruz*, litografía, © Banco de imágenes Ediciones Castillo, S.A. de C.V.; p. 136: *Castillo de Chapultepec* (siglo XIX), colección particular; p. 137: *H*

Bustos, fresco, Palacio de Gobierno de Oaxaca; p. 139: (arr.) Porfirio Díaz (ca. 1850-1880), alumbra, carte de visite, Biblioteca del Congreso de Estados Unidos de América; (ab.) fábrica (siglo xx), Casimiro Castro, litografía; p. 140: (arr.) puerto de Veracruz (ca. 1914), Digital Collection Mexico: Photographs, Manuscripts, and Imprints, DeGolyer Library, Southern Methodist University; (ab.) vista de Guadalajara (1907), Digital Collection Mexico: Photographs, Manuscripts, and Imprints, DeGolyer Library, Southern Methodist University; p. 141: Colegio de Minería, Casimiro Castro y Juan Campillo, de la colección México y sus alrededores, Banco de imágenes de Ediciones Castillo, S.A. de C.V.; p. 142: encorcholadora de botellas de cerveza (1910), metal, 141 x 65 cm, Colección rexa, Museo de Historia Mexicana; p. 143: (arr.) cargadores con rastrojo sobre la espalda, (ca. 1907), Winfield Scott, San Luis Potosí, © 122150, Conaculta.iwm.Sinafo.mx.México; (ab.) Coche de caballos, Claudio Linati, en Trajes civiles, militares y religiosos de México, Bruselas, 1928; p. 144: tren (ca. 1916), colección particular; p. 145: (arr.) Torreón, Coahuila, 1909, fotografía de C. B. Waite, Digital Collection Mexico: Photographs, Manuscripts, and Imprints, DeGolyer Library, Southern Methodist University; (ab.) El Imparcial, periódico, Banco de imágenes de Ediciones Castillo, S.A. de C.V.; p. 146: tlachiqueros (ca. 1910), Banco de imágenes de Ediciones Castillo, S.A. de C.V.; p. 147: la cosecha (1885), en Antonio García Cubas, Atlas pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos, Debray Sucesores; p. 148: Díaz hace declaraciones a Mr. Creelman, Alberto Beltrán (1923-2002), grabado, Taller de Gráfica Popular; p. 150: aristocracia en el Porfiriato, © 35991, Conaculta.iwm.Sinafo.mx.México; p. 151: (arr.) El Mundo, 20 de enero de 1895, p. 15, Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, s/w, fotografía de Enrique Martínez; (der.) Los chascos de un licenciado (1918), Antonio Vanegas Arroyo y José Guadalupe Posada, Biblioteca del Congreso de Estados Unidos de América; p. 152: Regenereación, 23 de agosto de 1906, primera plana, Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, s/w, fotografía de Enrique Martínez; p. 153: (arr.) Cinostomus pensylvanicum, Peletierpeltus tricarpa y Podocnemis expansa, lámina 206, grabado acuarelado a mano, en Buffon moderno exposición completa y sencilla de los tres reinos de la naturaleza, Chenu Blanchard, Madrid, Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, 1861; (ab.) inauguración de la Universidad Nacional de México (1910), fotografía, fondo Ezequiel A. Chávez, Archivo Histórico de la iwm; p. 154: Joaquín Fernández de Lizardi, © 467910, Conaculta.iwm.Sinafo.mx.México; p. 155: (arr.) El Cíatlápetl, José María Velasco, óleo sobre tela, © D.R. Museo Nacional de Arte/Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, 2013; (ab.) trajes civiles y uniformes militares (años 1801 a 1900), © Banco de imágenes de Ediciones Castillo, S.A. de C.V.; p. 157: cartel de los hermanos Lumière, impresión a color, colección particular; p. 158: (izq.) fotograma de la película Tiempos modernos, 1936, © Glowimages; (der.) Pedro Infante conversando con una actriz a bordo de un automóvil en una escena de película, © 1860, Conaculta.iwm.Sinafo.mx.México; p. 159: "Señores de las facultades ¿qué no ve w lo que hacen?", en La Orquesta, 11 de noviembre de 1871, Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, s/w, fotografía de Enrique Martínez; p. 160: El Hijo del Ahulote (1888), primera plana, Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, s/w, fotografía de Enrique Martínez; p. 165: El teatro en México, 1953, mosaico, D.R. © 2013 Banco de México, fiduciario en el Fideicomiso para los Museos Diego Rivera y Frida Kahlo, Av. Circuito de Mayo 2, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, 06050, México, reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, 2013; p. 167: (arr.) soldaderas acompañadas de sus hijos durante un embarque de tropas (ca. 1913), © 33037, Conaculta.iwm.Sinafo.mx.México; (ab.) mujer alemana sobreviviendo del desastre (1945), fotografía, © Latinstock México; p. 168: trabajadores durante la colocación de una estructura de hierro en un edificio (ca. 1940), DF, © 947, Conaculta.iwm.Sinafo.mx.México; p. 169: (izq.) familia en el patio de una casa (ca. 1910), © 5576, Conaculta.iwm.Sinafo.mx.México; (der.) familia en la cocina, © Latinstock México; p. 171: Francisco I. Madero a caballo, (ca. 1900), fondo Familia Madero; p. 172: entrada triunfal de lejérano revolucionario Ciudad Juárez, Chihuahua, mayo de 1910, fondo Familia Madero; p. 173: Francisco Villa, Emiliano Zapata y villistas avanzan en la avenida San Francisco, 1914, DF, © 1858584, Conaculta.iwm.Sinafo.mx.México; p. 174: Gral. Eufemio Zapata y su Estado Mayor después de haber tomado posesión del Palacio Nacional (1914), DF, © 6332, Conaculta.iwm.Sinafo.mx.México; p. 175: (arr.) Venustiano Carranza © 39371, Conaculta.iwm.Sinafo.mx.México; (ab.) revolucionario en el teatro Morelos, durante la Convención de Aguascalientes (1914), fondo Vito Alesio Robles, Centro Cultural Vito Alesio Robles; p. 176: zapatistas con estandarte desfilan por la Ciudad de México (ca. 1914), DF, © 6049, Conaculta.iwm.Sinafo.mx.México; p. 177: (arr.) el Primer Jefe protesta la nueva Constitución (1917), Quartermar, Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos*; (ab.) tropas maderistas en los patios de Buenavista (ca. 1910), DF, © 5774, Conaculta.iwm.Sinafo.mx.México; p. 178: portada de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, Archivo General de la Nación; p. 180: (arr.) Ernesto Finance con actores representando una obra de variedades en una carpa (ca. 1925), DF, © 157373, Conaculta.iwm.Sinafo.mx.México; (ab.) Álvaro Obregón viaja en un carrojue (1921), DF, © 5774, Conaculta.iwm.Sinafo.mx.México; p. 182: cristianos durante una misa (ca. 1926), ARA-0493, fondo Aurelio R. Acevedo, iusue-uam; p. 183: (arr.) niña observa aristas de madera en un puesto de feria (ca. 1920), DF, © 1242, Conaculta.iwm.Sinafo.mx.México; (ab.) fábrica de muebles (ca. 1925), DF, © 85066, Conaculta.iwm.Sinafo.mx.México; p. 185: Lázaro Cárdenas (1930), © Latinstock México; p. 186: trabajadores llevan agua en carretas jaladas por mulas (ca. 1930), © Latinstock México; p. 187: (arr.) El mestizo (1921), Facsimilare, fotografía de Enrique Martínez; (ab.) Hospital Civil de Monterrey (1949), Monterrey, © 122104, Conaculta.iwm.Sinafo.mx.México; p. 190: publicidad de Mexicana de Aviación, © Latinstock México; p. 191: Acapulco © 81704, Conaculta.iwm.Sinafo.mx.México; p. 192: plataforma petrolera en la bahía de Campeche, 1983, © Latinstock México; p. 193: (arr.) gente en el departamento de línea blanca de un almacén de autoservicio (ca. 1965), © 89417, Conaculta.iwm.Sinafo.mx.México; (ab.) tendiendo asfalto sin cabeceras con cajas y camiones, fot. 30-17, exp. 30, 573.1/9-1, sección Abelardo R. Rodríguez, fondo Presidente, ctv, Archivo General de la Nación, fotografía de Enrique Martínez; p. 194: agricultor vuacateco recolectando maíz (ca. 1980-1990), ©

DISTRIBUCIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA

78-607-463-958-2

www.edicionescastillo.com
focastillo@grupomacmillan.com
Lada sin costo: 01 800 536 1777

